SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA

MEMORIA
DE LA
XIX ASAMBLEA GENERAL

Miami, Estados Unidos
Noviembre de 1963

PUBLICADO POR LA
SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA
1964

Memoria de la XIX Asamblea General Ordinaria de la SIP

SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA

MEMORIA
DE LA
XIX ASAMBLEA GENERAL

Miami, Estados Unidos
Noviembre de 1963

PUBLICADO POR LA
SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA
1964

JOHN R. REITEMEYER
PRESIDENTE DE LA SIP
1963-64

CARTA DE LA PRENSA INTERAMERICANA

I

Un periodismo honesto, libre e independiente es la mejor contribución para la paz de un mundo de pueblos libres con hombres libres.

II

Sin libertad de prensa no hay democracia. La libertad de pensamiento y su expresión hablada o escrita son derechos inseparables y esenciales. Constituyen a la vez garantía y defensa de las otras libertades en que se funda la democracia.

III

La libertad de información es derecho inherente al de la libertad de opinión. La información, tanto nacional como internacional, ha de recibirse, transmitirse y difundirse sin ninguna restricción. Los impresos deben circular dentro de un país o entre países con la misma libertad. Las medidas administrativas que con cualquier pretexto restrinjan esa libertad, son antidemocráticas.

IV

El ejercicio del periodismo es libre. Las prohibiciones, restricciones o permisos para ejercerlo, así afecten a propietarios, editores, directores, colaboradores o empleados de un periódico, violan la libertad de prensa.

V

Los regímenes políticos que no respetan o no hacen respetar la plena libertad de prensa, no son democráticos.

VI

Lo que puede expresarse verbalmente puede expresarse por medio de la imprenta. Clausurar o inutilizar una imprenta es lesivo a la cultura y a la democracia.

VII

La prensa libre es primordial para formar y expresar la opinión pública. América, por su tradición y su destino, ha de ser un continente de opinión pública.

COMISION ORGANIZADORA

Co-Presidentes

John S. Knight
Knight Newspapers

Lee Hills
Knight Newspapers

Tesorero

John H. Perry, Jr.
John H. Perry Publications, Inc.

Horacio Aguirre
Diario las Américas, Miami

Sergio Carbó
Prensa Libre (en exilio)
La Habana

Jules Dubois
Chicago Tribune

Mrs. Claire M. Ferger
Palm Beach Illustrated

Ian Gileadi
Estados Unidos, Miami

Tom C. Harris
Saint Petersburg Times

David B. Lindsay, Jr.
Sarasota Herald-Tribune

Clarence W. Moore
The Times of Havana
(en exilio)

William M. Pepper, Jr.
Consultor

José Ignacio Rivero
Diario de la Marina (en exilio)
La Habana

W. E. Rynerson
Winter Haven Daily

J. Luckett Yawn, Jr.
Miami News

COMISION DE DAMAS

Mrs. Donald Shoemaker

Mrs. John S. Knight

SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA

Alberto Gainza Paz
Presidente Honorario de la Junta de Directores
La Prensa
Buenos Aires, Argentina

Autoridades 1962-63

Rómulo O'Farril, Jr.
Presidente
Novedades, México, D. F.

John R. Reitemeyer
1er. Vicepresidente
The Hartford Courant,
Hartford, Conn.

Pedro G. Beltrán
2o. Vicepresidente
La Prensa, Lima, Perú

Manuel Cisneros
Secretario
La Crónica, Lima, Perú

John A. Brogan, Jr.
Tesorero
The Hearst Corp, U. S. A.

Carlos A. Jiménez
Gerente

Comité Ejecutivo

Jack R. Howard
Presidente
Scripps-Howard Newspapers,
EE. UU.

Agustín Edwards
Vice-Pesidente
El Mercurio, Santiago, Chile

James S. Copley
The Copley Press, EE. UU.

Rodolfo Junco de la Vega
Vice-Pesidente
El Norte, Monterrey, México

Jules Dubois
The Chicago Tribune
Chicago, Illinois

John R. Herbert
The Quincy Patriot-Ledger
Quincy, Mass.

Harold A. Fitzgerald
The Pontiac Press
Pontiac, Michigan

Enrique Nores Martínez
Los Principios
Córdoba, Argentina

Lee Hills
The Knight Newspapers
EE. UU.

S. G. Fletcher
The Daily Gleaner
Kingston, Jamaica

Nicholas Ifft
Idaho State Journal
Pocatello, Idaho

Napoleón Viera Altamirano
El Diario de Hoy
San Salvador, El Salvador

Francisco A. Rizzuto (h.)
Veritas
Buenos Aires, Argentina

Manoel F. de Nascimento Brito
Jornal do Brasil
Río de Janeiro, Brasil

Consejo Consultivo

Carlos Mantilla Ortega
El Comercio
Quito, Ecuador

John S. Knight
Knight Newspapers
EE. UU.

James G. Stahlman
The Nashville Banner
Nashville, Tenn.

Guillermo Martínez Márquez
El País (en exilio)
La Habana, Cuba

John T. O'Rourke
Scripps-Howard Newspapers
EE. UU.

Alberto Gainza Paz
La Prensa
Buenos Aires, Argentina

William H. Cowles
Spokesman-Review
Spokane, Wash.

Ricardo Castro Beeche
La Nación
San José, C. R.

Joshua B. Powers
Editors Press Service
New York

Andrew Heiskell
Life-Time, Inc.
New York

John R. Reitemeyer
The Hartford Courant
Hartford, Conn.

Junta de Directores

1960-1963

Herbert Moses
O Globo
Río de Janeiro, Brasil

Jack R. Howard
Scripps-Howard Newspapers
EE. UU.

William M. Pepper, Jr.
Gainesville Sun
Gainesville, Fla.

Pedro G. Beltrán
La Prensa
Lima, Perú

Manoel F. de Nascimento Brito
Jornal do Brasil
Río de Janeiro, Brasil

Roger H. Ferger
Cincinnati Enquirer
Cincinnati, Ohio

Pedro J. Chamorro
La Prensa
Managua, Nicaragua

José Dutriz, Jr.
La Prensa Gráfica
San Salvador, El Salvador

Rómulo O'Farrill, Jr.
Novedades
México, D. F.

Mons. Jesús María Pellín
La Religión
Caracas, Venezuela

William R. Hearst
The Hearst Corp.
EE. UU.

Robert U. Brown
Editor and Publisher
New York, N. Y.

Jorge Zayas
Avance (en exilio)
La Habana, Cuba

Nicholas Ifft
Idaho State Journal
Pocatello, Idaho

P. Vargas Badillo
El Mundo
San Juan, Puerto Rico

1961-1964

Agustín Edwards
El Mercurio
Santiago, Chile

T. C. Harris
St. Petersburg Times
St. Petersburg, Fla.

James S. Copley
The Copley Press
EE. UU.

Germán Picó Cañas
La Tercera
Santiago, Chile

John R. Herbert
Quincy Patriot-Ledger
Quincy, Mass.

Harold A. Fitzgerald
Pontiac Press
Pontiac, Michigan

Juan S. Valmaggia
La Nación
Buenos Aires, Argentina

John H. Perry, Jr.
John H. Perry Publications
EE. UU.

E. W. Scripps
Provo Herald
Provo, Utah

S. G. Fletcher
The Daily Gleaner
Kingston, Jamaica

Luis Gabriel Cano
El Espectador
Bogotá, Colombia

Francisco A. Rizzuto (h.)
Veritas
Buenos Aires, Argentina

Daniel Morales
Mañana
México, D. F.

Alfredo Silva Carvallo
La Unión
Valparaíso, Chile

Roberto García Peña
El Tiempo
Bogotá, Colombia

1962-1965

Jules Dubois
Chicago Tribune
Chicago, Illinois

Julio de Mesquita Filho
O Estado de Sao Paulo
Sao Paulo, Brasil

Rodolfo Junco de la Vega
El Norte
Monterrey, México

John A. Brogan, Jr.
The Hearst Corporation
EE. UU.

Manuel Cisneros
La Crónica
Lima, Perú

Enrique Nores Martínez
Los Principios
Córdoba, Argentina

Raymond E. Dix
The Wooster Daily Record
Wooster, Ohio

Luis José Santa María
Empresa Zig-Zag
Santiago, Chile

Napoleón Viera Altamirano
El Diario de Hoy
San Salvador, El Salvador

William K. Blethen
Seattle Times
Seattle Washington

Lee Hills
Knight Newspapers
Knight Newspapers
EE. UU.

Charles E. Scripps
Scripps-Howard Newspapers
EE. UU.

Jorge Mantilla
El Comercio
Quito, Ecuador

Germán Ornes
El Caribe
Santo Domingo,
Rep. Dominicana

Sergio Carbó
Prensa Libre (en exilio)
La Habana, Cuba

ASISTENCIA

Socios Activos

ANTILLAS NEERLANDESAS
CHUCHUBI

G. J. Schouten, Jr.

ARGENTINA

Comercio y Justicia, Córdoba
José J. L. Di Fori

Frente Común, Buenos Aires
Juan Fercsey

El Litoral
Elva Sambarino de Vittori
Néstor Pedro Vittori
Riobó Caputto

El Mundo, Buenos Aires
Armando A. Ramos

La Nación, Buenos Aires
Juan S. Valmaggia
Guillermo Klappenbach

La Prensa, Buenos Aires
Alberto Gainza Paz
José Gainza

La Razón, Buenos Aires
Ricardo H. Peralta Ramos
Jorge J. Sáenz Valiente

El Territorio, Posadas
Humberto Pérez

La Tribuna, Rosario
Virgilio Albanese

Veritas, Buenos Aires
Francisco A. Rizzuto (h)
F. Antonio Rizzuto

BAHAMAS

The Nassau Daily Tribune
Etienne Dupuch

BARBADOS

Barbados Daily News, Bridgetown
Edward L. Cozier

BOLIVIA

Jorge Carrasco V.
El Diario, La Paz
Mario Carrasco

BRASIL

Brasil Herald, Río de Janeiro
John D. Montgomery
Bill Williamson
O Estado de Sao Paulo, Sao Paulo
Julio de Mesquita Filho

COLOMBIA

Comentarios, Cúcuta
José Manuel Villalobos

El Espectador, Bogotá
Francisco Montaña

El Frente, Bucaramanga
Ciro Gómez Mejía

El Tiempo, Bogotá
Abdón Espinosa
Enrique Santos C.

Vanguardia Liberal, Bucaramanga
Alejandro Galvis
Rafael Peña

COSTA RICA

La Nación, San José
Ricardo Castro Beeche
Rafael Castro

CUBA

Revista América, La Habana
(en el exilio)
Pastor del Río
Rafael García Navarro
Roberto Godoy

El Avance Criollo, La Habana
(en exilio)
Mario Barrera

Diario de la Marina, La Habana
(en exilio)
José I. Rivero
Enrique Llaca

Excélsior, La Habana
(en exilio)
Manuel Braña Chansuolme

Información, La Habana
(en exilio)
Amadeo Barletta
Amadeo H. Barletta, Jr.
Aurelio Linares

El País, La Habana
(en exilio)
Luis Conte Aguero

Prensa Libre, La Habana
(en exilio)
Sergio Carbó
Humberto Medrano
Ulises Carbó

The Times of Havana
(en exilio)
Carl E. Moore
Clarence W. Moore
Guillermo de Blanck

CHILE

El Diario Ilustrado, Santiago
Jorge Figueroa S.

El Mercurio, Santiago
Agustín E. Edwards

Agencia Informativa Orbe Latinoamericana, Santiago
Andrés Aburto S.
Alvaro Pineda de Castro

This Month in Chile, Santiago
Eve Lewis

Empresa Editora Ziz-Zag, Santiago
Luis José Santo María B.

ECUADOR

Vistazo, Guayaquil
Xavier Alvarado Roca

El Universo, Guayaquil
Carlos Pérez Perasso

ESTADOS UNIDOS

Ahora, New York
Guillermo Martínez

Anchorage Daily Times, Alaska
Robert B. Atwood

Arkansas Gazette, Little Rock
J. N. Heiskell

Chicago Daily News, Illinois
John Stanton

The Chicago Tribune, Illinois
Jules Dubois

Cincinnati Enquirer, Ohio
Brady Black
Roger H. Ferger

Copley Newspapers
James S. Copley
Malcom Donnelley
Henry Goethals
Hugh D. Hollister
Charles C. Keely, Jr.
Delevan Lisk
Howard Matson, Jr.
Walter Swanson
Howard B. Taylor

Daily Herald, Provo, Utah
Edward W. Scripps

The Daily Home News, New Brunswick, New Jersey
Richard N. Sheble

The Daily Record, Wooster, Ohio
Raymond E. Dix

The Detroit News, Michigan
Allan Blanchard

Diario Las Américas, Miami Fla.
Horacio Aguirre
Francisco Aguirre
José A. Balseiro

Editor & Publisher, New York
Robert U. Brown

Editors Press Service, Inc.
Joshua B. Powers
John F. Klem
Alfonso R. Alonso

The Evening Tribune, Albert Lea, Minnesota
Paul C. Belknap

Gannett Newspapers, Rochester, N. Y.
Paul Miller
Allen H. Neuharth

Goldsboro News-Argus, N. C.
Henry Belk

Gouverneur Tribune Press, N. Y.
Mason Rossiter Smith

Hablemos, New York
H. Earle Braisted
Jack Bisco

The Hartford Courant, Conn.
John R. Reitemeyer
Bob Eddy

The Hearst Corporation, USA
William R. Hearst, Jr.
John A. Brogan, Jr.
Salvador Mendoza

Idaho State Journal, Pocatello
Nicholas Ifft

Kinston Free Press, N. C.
H. Galt Braxon

Knight Newspapers
John S. Knight
James L. Knight
Lee Hills
Don Shoemaker
George Beebe
Al Burt
George Von

The Louisville Times, Kentucky
George Burt

Maryknoll Magazine, Maryknoll, N. Y.
Father Albert J. Nevins

Monroe Evening News, Michigan
J. S. Gray

Nashville Banner, Tennessee
James G. Stahlman

The New York Times, N. Y.
Marian S. Dryfoos

La Opinión, Los Angeles, Calif.
Ignacio E. Lozano, Jr.

Palm Beach Illustrated, Florida
Mrs. Roger H. Ferger

Parade Publications, New York
Warren J. Reynolds
Milton P. Rasmussen

The Peoria Journal Sta. Ill.
Charles L. Dancey

John H. Perry Publications, West Palm Beach, Florida
John H. Perry, Jr.
Mrs. Lora S. Britt

The Pontiac Press, Michigan
Harold A. Fitzgerald
Howard H. Fitzgerald II

Providence Journal-Bulletin Providence, Rhode Island
John C. A. Watkins
Edwin P. Young

Quincy Patriot Ledger, Mass.
John R. Herbert

Record-Courier, Ravenna, Ohio
Robert C. Dix

St. Joseph News-Press, Missouri
Henry D. Bradley

St. Peterburg Times, Florida
Tom C. Harris

San Angelo Standard-Times, Tex.
Edward H. Harte

San José Mercury & News, Calif.
Joseph B. Ridder

San Rafael Independent Journal California
Roy A. Brown

Sarasota Herald-Tribune y Sarasota Journal, Florida
David Lindsay, Jr.

ScrippsHoward Newspapers
Jack R. Howard
John T. O'Rourke
Charles E. Scripps
Hal Hendrix

The Seattle Times, Washington
W. K. Blethen

The Spokesman-Review, Spokane, Wash.
William H. Cowles

Time Inc., New York
Andrew Heiskell
Frank M. White

Time Life International, New York
Thomas A. Dozier

Times-Leader, Martins Ferry, Ohio
A. V. Dix

United Press International, N. Y.
Frank H. Bartholomew
A. Mims Thomason
William H. McCall
Joseph L. Jones

Visión, New York
Jorge Losada

The Watchman, Clinton, Louisiana
Roland T. Huson

Woonsocket Call, Rhode Island
Buell W. Hudson

GUATEMALA

El Imparcial, Guatemala
Ramón Blanco

La Hora, Guatemala
Roberto Alejos

HONDURAS BRITANICAS

The Belize Billboard
Philip Goldson

JAMAICA

Daily Gleaner, Kingston
S. G. Fletcher

MEXICO

Atisbos, México, D. F.
Adolfo Salcedo Patiño

Espejo, México, D. F.
Agustín Navarro V.

Revista Hoy, México, D. F.
Mauricette Villard

El Imparcial, Hermosillo, Sonora
José A. Healy
Rodolfo Fragoso

El Norte, Monterrey, N. L.
Rodolfo Junco de la Vega

Novedades, México, D. F.
Rómulo O'Farrill, Jr.

El Sol, Monterrey, N. L.
Rodolfo Junco de la Vega, Jr.

NICARAGUA

Novedades, Managua
Edgard Solís Martínez

La Prensa, Managua
Pedro Joaquín Chamorro
Xavier Chamorro

PANAMA

Panamá Tribune
George W. Westerman

PERU

La Crónica, Lima
Manuel Cisneros
Pablo Carriquiry B.

La Prensa, Lima
Pedro G. Beltrán
Miriam K. Beltrán
Pedro Felipe Cortázar
Pedro Beltrán
Germán Alatrista

Relieves Americanos, Lima
Roberto Rojas

PUERTO RICO

El Mundo, San Juan
Pablo Vargas Badillo
Tina Hills

The San Juan Star
William J. Dorvillier

REPUBLICANA DOMINICANA

El Caribe, Santo Domingo
Germán E. Ornes
Diane G. Ornes

Listín Diario, Santo Domingo
Carlos A. Ricart

EL SALVADOR

El Diario de Hoy, San Salvador
Napoleón Viera Altamirano

La Prensa Gráfica, San Salvador
José Dutriz

URUGUAY

El Día, Montevideo
Jorge Luis Franzini

El País, Montevideo
Horacio Scheck

VENEZUELA

El Nacional, Caracas
Alejandro Otero Silva

La Religión, Caracas
Mons. Jesús María Pellín

Socios Vitalicios

Thomas L. Kerney
Lawrenceville, New Jersey

Eugenio B. Mirovitch
Graphic Arts Consultant
Hollywood, California

Socios Cooperadores

ARGENTINA

Ennio Bendinelli
Fernando Pugliese y Cía.
Buenos Aires

Héctor Osvaldo Lera
Francisco Lera S. A. F.
Buenos Aires

CANADA

Yves Dolbec
Canadian International
Paper Co.
Montreal

M. J. Foley
Anglo-Canadian Pulp &
Paper Mills, Ltd., Quebec

George F. Hanus
Anglo Paper Products, Ltd.
Montreal

T. A. Nenitesco
Domtar Newsprint Sales, Ltd.
Montreal

COSTA RICA

J. D. Fendell
King Features Syndicate
San José

CHILE

Julian Hayes
Weekly ANDINO
The Anaconda Co., Potrerillos
Fernando Ortúzar-Vial

OASIS
Chuquicamata
Fernando Valenzuela Melo
Industrias Forestales, S. A.
Santiago

ESTADOS UNIDOS

Floyd G. Arpan
Indiana University
Bloomington, Indiana

Edward W. Barret
Columbia University
New York, N. Y.

James F. Cardus
Chemco Photoproducts Co.
Glen Cove, N. Y.

J. V. Carena
Great Northern Paper Co.
New York.

Edward G. Fisher
Colorado School of Mines
Golden, Colorado

Farris A. Flint
Famous Features Syndicate
New York

J. A. Kraemer
Kruger Paper Co., Inc.
New York

A. J. Krohn
Miehle-Goss-Dexter
Americas Co.
Chicago, Ill.

A. J. Lehmann
A. M. Carneiro & Co.

Vernon E. McIntyre
Crown Zellerbach Corp.
San Francisco, Calif.

Thomas Martin
Intertype Co., Brooklyn, N. Y.

Raymond B. Nixon
University of Minnesota,
Minneapolis

William M. Pepper, Jr.
Graphic Arts
Gainesville, Florida

Saul Raden
S. S. Koppe & Co., Inc.
New York

Donald Reich
Mergenthaler Linotype Co.
Brooklyn, N. Y.

Wm. J. Schechter
Schechter & Rey Corp.
New York, N. Y.

Ben Shulman
Ben Shulman Associates
New York

Wharton Shober
Atec Corporation
Filadelfia, Pa.

Leo Schenker
Central National
Commercial Co.
New York.

R. C. Smith
Fairchild Graphic Corp.
Plainview, New York

S. Roger Wolin
Pan American News Bureau
Miami, Florida.

Observadores

ARGENTINA

Public Relations City Service
Buenos Aires
Roy Pittman

BRASIL

Braniff Airways,
Río de Janeiro
Paulo Einhorn

CANADA

Canadian International
Paper Co.
Montreal
Oscar Rivero
Kruger Paper Co., Montreal
B. J. Kruger

CUBA

Colegio Nacional de Periodistas
La Habana (en exilio)
Armando García Sifredo
Carlos Tamayo
Asela Abascal
Miguel Vivanco

CHILE

Industrias Forestales, S. A.
Santiago
Luis Marty Dufeu

ESTADOS UNIDOS

Agencia de Informaciones
Periodísticas
Miami, Florida
Fernando J. Carrandi
Agustín Alles
José M. Illán

Agency for Int'l.
Development (AID)
Washington, D. C.
Robert B. Goldmann

The Associated Press,
New York
Stanley M. Swinton
Paul Hansell
Watson Sims
Sam Summerlin

Atec Corporation,
Philadelphia, Pa.
Miles Davidson

Bowater Paper Co., New York
Rudi Wachsman

Central National
Commercial Co., N. Y.
Ira D. Wallach

Copley Newspapers, California
Mrs. Eileen Jackson

Coca Cola Mundial, New York
Cal Abraham

Del Coronado Hotel,
Coronado, Calif.
Gayne B. Kinsey

Inter-American Association of Broadcasters, Columbus, Ohio
Herbert E. Evans
Abel Mestre
Ramón L. Bonachea

International Petroleum Co. Ltd. Coral Gables, Florida
James Crayhon
Robert F. Delaney
Paul Morgan

International Telephone & Telegraph Co. New York
William J. McHale

Intertype Co., Broklyn, N. Y.
H. López-Ona

S. S. Koppe & Co., New York
Edwin Seymour

Marquette University,
Milwaukee, Wis.
John J. Stolenwerk

Miehle-Gos-Dexter Américas Co. Chicago, Illinois
Richard A. Neville
R. T. Schneider

Mergenthaler Linotype Co.,
Brooklyn, N. Y.
Joseph A. Keller
Mario P. de Costa
Robert D. Pinto

Northwestern University
Evanston, Illinois
I. W. Cole

Panagra, New York
Louis J. García

Pan American News Bureau, Miami, Florida
Jack Thale
Víctor Canel

Price Paper Corp.,
New York
George R. de Arellano
Richard H. Price

U. S. Gov't. Classified Publications
Washington, D. C.
Bertha Acevedo

U. S. Information Agency,
Washington, D. C.
Julio Garzón

U. S. State Department,
Washington, D. C.
John F. King

University of Minnesota,
Minneapolis
Teódulo Domínguez

University of Texas, Austin
Mary A. Gardner

PANAMA

International Telephone & Telegraph
Larry Basso

EL SALVADOR

Diario Occidente, San Salvador
Miguel Ydígoras Fuentes

VENEZUELA

North American Association,
Caracas
John Vebber

Price Waterhouse
& Co., Caracas
Gerald Maxfield

Invitados

Mr. Sheppard Stone
The Ford Foundation,
New York

Mr. Stuart Underhill
Reuters, Ltd.,
London, England

JUNTA DE DIRECTORES

PRIMERA REUNION

Lunes 18 de noviembre de 1963

La primera Reunión de la Junta de Directores de la Asamblea General Anual de 1963 de la Sociedad Interamericana de Prensa comenzó a las 10.00 a. m. del lunes 18 de noviembre de 1963 en el Medallion Room del Hotel Americana de Bal Harbor, Florida, Estados Unidos, bajo la presidencia del Presidente de la Sociedad, Sr. Rómulo O'Farril, Jr.

Sr. ROMULO O'FARRIL, Jr. (Novedades, México, D. F.): Debemos contar con la presencia de 15 Directores para poder tener quórum. Señor Cisneros, ¿quiere usted pasar lista, por favor?

Sr. MANUEL CISNEROS (La Crónica, Lima, Perú): Están presentes los siguientes directores:

John S. Knight, James G. Stahlman, John T. O'Rourke, Alberto Gainza Paz, William H. Cowles, Ricardo Castro Beeche, Joshua B. Powers, Andrew Heinskell, John R. Reitemeyer, Jack R. Howard, William M. Pepper, Jr., Pedro G. Beltrán, Roger H. Ferger, Pedro Joaquín Chamorro, José Dutriz, Agustín Edwards, T. C. Harris, John R. Herbert, Harold A. Fitzgerald, Juan S. Valmaggia, John H. Perry, E. W. Scripps, James S. Copley, Jules Dubois, Julio de Mesquita Filho, Rodolfo Junco de la Vega, John A. Brogan, Jr., Manuel Cisneros, Lee Hills, Charles E. Scripps, Rómulo O'Farril, Jr., Monseñor Jesús María Pellín, William R. Hearst, Robert U. Brown, Nicholas Ifft, P. Vargas Badillo, S. G. Fletcher, Luis Gabriel Cano, Francisco A. Rizzuto, Raymond E. Dix, Luis José Santa María, Napoleón Viera Altamirano, Wiliam K. Blethen, Germán Ornes, Sergio Carbó.

Sr. O'FARRIL: Señores, Hay 44 miembros de la Junta presentes. Para establecer quórum, necesitamos sólo 15. Puesto que tenemos el quórum necesario, podemos proseguir con nuestro trabajo. Ahora deberíamos leer las actas de la sesión anterior. Probablemente ustedes podrían presentar una moción en el sentido de que suspendiésemos la lectura. ¿Hay alguien que secunde la moción? Bueno, todos los que estén a favor de la suspensión de la lectura, que levanten la mano. ¿En contra? Señor Cisneros, ¿quiere usted tener la bondad de leer los mensajes que pudiésemos haber recibido?

Sr. Cisneros: No hay mensajes.

Sr. O'FARRIL: Señor Howard, ¿está usted preparado para leer su informe? Van a escuchar el informe del Presidente del Comité Ejecutivo, Señor Jack R. Howard.

INFORME DEL PRESIDENTE DEL COMITE EJECUTIVO

Sr. Jack R. Howard (Scripps-Howard News Papers, E. U.).

Sr. Presidente, compañeros, directores, socios, señoras y caballeros:

El artículo IV, Párrafo 5, de los Estatutos de esta organización dice, entre otras cosas, que el presidente del Comité Ejecutivo . . ."debe informar a la Junta de Directores en cada reunión".

Con vuestra indulgencia, procederé a hacer eso precisamente y brevemente en consideración a sus oídos, que escucharán palabras de verdadera elocuencia e importancia más adelante.

Es costumbre presentar un informe sobre los asociados en la fecha de nuestra reunión, y me complace decir que tenemos hoy 641 asociados, de los cuales 289 son de Latino-América y 352 de Norte América. De este total, 563 son socios activos, 74 son cooperadores, 3 son vitalicios y uno es contribuidor. Esta cifra compara con un total de 623 el año anterior cuando nuestra reunión en Santiago y demuestra una tendencia favorable fácil de discernir hasta por un colegial.

La tendencia en sí es un elogio a los esfuerzos del Comité de Nuevos Socios y a los empeños de hombres como Francisco Rizzuto y Manuel Cisneros; y un reflejo, estoy seguro, de creciente interés, sobre todo por parte de los norteamericanos, en las actividades y problemas comunes a todos nosotros los dedicados al periodismo en el Hemisferio Occidental.

Tal vez sea también prueba de un conocimiento de las tensiones hemisféricas, las cuales desgraciadamente han aumentado desde nuestra reunión hace un año y aún desde la de Montego Bay en la primavera pasada.

Dejaré información más detallada sobre nuestros asociados a la persona que me ha de seguir con su informe. Para mantener un elemento de sorpresa, no mencionaré su nombre; pero les daré una ligera insinuación. El nos mantiene solventes y a la vez mantiene su sentido del buen humor.

Desde nuestra última reunión anual, el Comité Ejecutivo se ha reunido cinco veces, siempre en Nueva York: dos veces después de nuestra Asamblea General en Santiago pero antes de la de Montego Bay, y tres subsiguientes a nuestra reunión en Jamaica, pero anterior a nuestra reunión aquí.

Como es costumbre, estas reuniones del Comité Ejecutivo se dedicaron a la discusión y acción de dos amplios campos: la administración de los asuntos de esta Sociedad y la búsqueda de los objetivos para los cuales fue organizada.

Estos objetivos están bien resumidos en el Artículo I de nuestros Estatutos, que como recordarán, dice así:

> "Un periodismo libre, honesto e independiente es la mejor contribución para la paz en un mundo de pueblos libres con hombres libres".

Nuestra acción administrativa recorrió toda la gama desde aprobar la compra de una nueva máquina calculadora para la oficina en Nueva York, hasta establecer una cuota de inscripción de 25 dólares para delegados y observadores, y de 10 dólares para damas y profesores de periodismo, para las reuniones de mitad de ejercicio.

Esta forma de atraer el voto de las damas —que sospecho tenía desde el principio— fue propuesta por nuestro distinguido colega, el señor John R. Herbert, pero barrunto que al hacerlo puede haber perdido los votos de los profesores de periodismo.

Las otras actividades en relación con los asuntos administrativos incluyeron —en orden cronológico— cosas tales como la aprobación del presupuesto de operaciones para 1962-1963; el acuerdo de que la Sociedad continúe imprimiendo cada año, con la ayu-

da muy apreciada y tangible de nuestro amigo y asociado, señor Daniel Morales, las actas de la Asamblea General; y la selección de Santo Domingo como sede de nuestra reunión de la Junta de Directores en marzo de 1964.

En las otras áreas de actividades a que me referí anteriormente, lo efectuado por el Comité Ejecutivo refleja la vigilancia incesante de la Comisión de la Libertad de la Prensa bajo la dirección de su dedicado presidente, señor Jules Dubois.

En la reunión de Noviembre 27 de 1962, después de una discusión de la situación existente en Venezuela, donde, de acuerdo con lo dicho por el señor Dubois, no existía libertad de prensa aunque los despachos para el exterior no sufrían censura, se dirigió un mensaje al Presidente Rómulo Betancourt que decía lo siguiente:

"Enterados de la existencia de una emergencia nacional, solicitamos, sin embargo, respetuosamente a Vuestra Excelencia que ponga fin a la censura, por ser ésta contraria a las normas del régimen democrático.

"La subversión, sea de la extrema izquierda o derecha, sólo puede ser efectivamente combatida si hay libertad de prensa".

A este mensaje, en Diciembre 21, el Sr. Carlos Andrés Pérez, Ministro del Interior de Venezuela, nos dirigió la siguiente respuesta:

"El Presidente Rómulo Betancourt me ha pedido que conteste vuestro cable de Noviembre 28, en que usted, a nombre de la Sociedad Interamericana de Prensa, deploró que continuara la censura de prensa en Venezuela y pidió que se le pusiera fin porque es contraria a las normas democráticas.

"Con el respeto que el Gobierno de Venezuela siempre ha tenido por la prensa venezolana y por la institución que usted presenta, debo explicarle con claridad la acción adoptada por nuestro Gobierno en este sentido.

"Como usted sabe, Venezuela ha estado viviendo bajo la amenaza de una conspiración dirigida internamente por el Partido Comunista Venezolano y fomentada por el comunismo internacional. En vista de dicha conspiración, el naciente régimen democrático venezolano ha tenido que luchar arduamente para controlar el orden público. El desarrollo de esta lucha es bien conocido porque ha sido reseñado por la prensa mundial.

"En Octubre nos enfrentamos con un nuevo intento comunista de tomar el poder por la violencia, y el Presidente de la República, en reunión con su Consejo de Ministros, fue obligado a suspender algunas garantías constitucionales provisionalmente, haciendo uso de su derecho legítimo bajo la Constitución. Las garantías suspendidas incluían la de libertad de expresión, pero en ningún momento se hizo uso de dichos poderes para restringir la libertad de expresión, puesto que las autoridades se limitaron a dictar una resolución fijando con claridad los informes o noticias sujetas a censura previa por las autoridades competentes. Le adjunto una copia de dicha resolución. Los funcionarios que visitaron a los periódicos sólo aplicaron sus disposiciones dando respuesta a las consultas hechas por el personal. Me gustaría sugerirle que pregunte en privado a sus asociados en Venezuela si alguna vez se les pidió que los editoriales o noticias, aparte de los mencionados en la resolución, fuesen sometidos, en forma alguna, a censura.

"La medida adoptada fue justificada debido a la necesidad imperiosa de no permitir que la campaña terrorista desatada por los comunistas llenara de pánico al público mediante información falsa o tergiversada. Porque, debe señalarse, el propósito de dicha medida no fue impedir la publicación de los hechos sino limitar dicha publicación a los comunicados expedidos por la Dirección Nacional de Información de mi Ministerio. Los servicios telegráficos internacionales también pueden dar fe de que en ninguna ocasión su información fue sometida a la censura, aunque muchas veces exageraban o falseaban los hechos.

"Le ruego a usted y a la Sociedad Interamericana de Prensa que tomen en consideración esta explicación que les hago gustosamente, como una expresión del respeto profundo que tiene el Gobierno de Venezuela por la libertad de prensa. Es tan profundo este respeto que aun bajo el sistema excepcional que fue necesario establecer en forma legal, a la prensa se le permitió la libertad de criticar o discutirlo, lo que queda demostrado por los artículos publicados por varios periódicos venezolanos en relación con este asunto.

"El orden público dentro del país tiende a volver a una normalidad completa. El Gobierno, en 17 de diciembre, también decretó un restablecimiento parcial de las garantías constitucionales, incluso la libertad de expresión. Si usted examina la prensa de

Venezuela observará que no ha habido cambio alguno en lo que publica, porque en realidad la censura de la prensa no existió. Vuestro amigo. CARLOS ANDRES PEREZ".

Tras este intercambio, la reunión de 4 de Febrero de 1963 del Comité Ejecutivo recibió con complacencia un informe del señor Dubois al efecto de que había libertad de prensa en Venezuela.

En dicha reunión de Febrero también fue tratado el tema de la "manipulación de la noticia" y "las noticias como arma" —como política del Gobierno de los Estados Unidos, puesta de manifiesto durante la crisis cubana de Octubre-Noviembre de 1962— después de preguntar el señor Lee Hills, tanto como Director de IAPA y como Presidente de la American Society of Newspaper Editors, cuál debería ser la política de la SIP en relación con esto.

Se acordó que la Sociedad debía actuar y el resultado de ello fue la resolución sobre el particular que formó parte de la Declaración de Montego Bay, la que estoy seguro que ustedes conocen y que, por lo tanto, no voy a leerles ahora.

La siguiente reunión del Comité Ejecutivo, el 26 de Abril de 1963, reiteró la petición dirigida al Presidente Joao Goulart, de Brasil, de que las credenciales del Ministerio de Relaciones Exteriores fuesen devueltas a Louis Stein, corresponsal de Copley News Service. Digo "reiteró" porque el 30 de Marzo, después de una resolución de la Junta de Directores adoptada en Montego Bay, una primera solicitud respecto a las credenciales del Sr. Stein había sido cablegrafiada al Presidente Goulart, sin haber merecido ni respuesta ni acuse de recibo. La petición de Abril 26 decía:

"El Comité Ejecutivo de la Sociedad Interamericana de Prensa, en su reunión celebrada aquí hoy, acordó reiterar a Vuestra Excelencia la respetuosa petición hecha por nuestra Junta de Directores en 30 de Marzo desde Montego Bay, de que se le devolvieran las credenciales a Louis Stein, corresponsal en Brasil del Copley News Service, de modo que éste pueda servir a una prensa libre e independiente en la medida más amplia".

En esta ocasión se recibió un cable algo extenso, del señor Raúl Francisco Ryff, Secretario de Prensa del Presidente Goulart. A pesar de su extensión, quiero leerlo porque creo que es muy revelador.

"Su Excelencia, el Presidente de la República, me ha pedido que conteste el telegrama en que usted, a nombre del Comité Eje-

cutivo de la Sociedad Interamericana de Prensa, pide la devolución de credenciales al señor Louis Stein, corresponsal en este país del Copley News Service.

"Puedo afirmar a usted que no se impuso ninguna restricción a las actividades profesionales del mencionado periodista, que tiene visado permanente de residencia y continúa gozando de la más amplia libertad de información, así como de las garantías constitucionales que protegen en Brasil la libertad de pensamiento y de palabra.

"Numerosos periodistas extranjeros trabajan aquí en forma normal sin dichas credenciales, las que se suministran por el Departamento de Información en Itimaraty y no significan más que una prueba de estimación. Las credenciales fueron retiradas porque el señor Luis Stein cometió excesos que no justifican más la posesión de dichas credenciales".

Y pongan especial atención en esto:

"Creo que el señor Louis Stein ahora tendrá más cuidado en lo que escriba respecto a nuestro país y nuestros personajes públicos.

"Espero que esta información, ya dada oficialmente por Itamaraty, eliminará toda duda que tenga esa asociación respecto a la libertad de prensa en Brasil. Como periodista, y sin falsa modestia, puedo asegurarle que en ningún país la prensa es más libre que en Brasil".

Para anticiparnos un poco, diré que una tercera petición dirigida al Presidente Goulart el 31 de Mayo no logró cambio alguno en la situación. En cuanto yo sepa, el señor Stein, aunque no fue impedido de dedicarse a su trabajo en Brasil para Copley News Service, aún no ha obtenido la devolución de sus credenciales.

En la reunión de Abril 26, de acuerdo con la Resolución I Adoptada en Santiago en Octubre de 1962, fue creado un Subcomité Especial de la Comisión de la Libertad de Prensa, para estudiar la infiltración comunista en la prensa del continente. Este subcomité se compone de:

Manuel Cisneros, La Crónica, Lima, Perú, Presidente.

Carlos Mantilla, El Comercio, Quito, Ecuador, Vicepresidente.

Alfredo Silva Carvallo, La Unión, Valparaíso, Chile, Secretario.

Rodolfo Junco de la Vega, El Norte, Monterrey, México.
Ramón Blanco, El Imparcial, Ciudad de Guatemala, Guatemala.
Julio de Mesquita Neto, O Estado de Sao Paulo, Brasil.
Jorge Zayas, Avance (en el exilio), Habana.
Francisco A. Rizzuto, Veritas, Buenos Aires, Argentina.
Roberto García Peña, El Tiempo, Bogotá, Colombia.
Guillermo Martínez Márquez, El País (en el exilio), Habana.

La siguiente reunión del Comité Ejecutivo fue celebrada el 17 de Julio de 1963. A moción de nuestro distinguido ex-presidente y colega, Dr. Guillermo Martínez Márquez, se adoptó una resolución pidiendo al régimen de Castro que pusiera en libertad a veinte periodistas que languidecían en la prisión en el mismo momento en que el gobierno de Castro se encontraba celebrando un llamado Congreso de Periodistas Libres.

Quiero leerles esta resolución como un tributo a esos defensores de la libertad de la prensa que se nombran en la misma:

"El gobierno cubano está celebrando lo que llama un Congreso de Periodistas Libres a la vez que hay más de veinte periodistas en las prisiones de ese país, incluyendo a muchos que no han sido sentenciados ni siquiera juzgados. Dos de ellos son Alfredo Izaguirre Rivas, director de El Crisol, y Raúl Alfonso Meitín, hijo de Raúl Alfonso Gonsé, director de El Mundo, ambos de La Habana.

"La Sociedad Interamericana de Prensa denuncia este hecho y pide la liberación de todos dichos periodistas, los que han perdido su libertad precisamente por defender la libertad de prensa. Sus nombres son los siguientes:

"Alfredo Izaguirre Rivas, Raúl Alfonso Meitín, Carlos Betancourt, Enrique Canto, Pablo Castellanos, Enrique Casanovas, José A. Díaz, Eduardo Rodríguez, Nilo Feria, Ernesto de la Fe, Fernando Fernández, Alberto Losada, Fernando Miranda, Floribel Otero, Juan de Dios Pérez, Emilio A. Rivero, Mario Rivas, José A. Ramírez, Mario Rivadulla y Julio L. Rodríguez".

Naturalmente, Fidel Castro no hizo caso alguno a esta petición, pero la SIP recibió un telegrama firmado por Delia Caro de Rivero, Amparo Rivadulla y Rosa Izaguirre, que decía:

"En nombre de las madres de los periodistas presos en Cuba, agradecemos las gestiones realizadas a favor de ellos y solicitamos

continuos esfuerzos de toda la prensa continental hasta obtener la libertad de los mismos, quienes sufren vejámenes y torturas".

La última reunión de nuestro Comité Ejecutivo fue celebrada el 9 de Octubre de 1963. Esta resultó especialmente interesante debido a la presencia de nuestro colega, Dr. Germán Ornés, que había llegado justamente esa mañana de la República Dominicana. El señor Dubois también acababa de llegar de dicho país hacía unos pocos días.

Como resultado de la información presentada directamente por estos dos caballeros, el Comité Ejecutivo recomendó que la reunión de mitad de ejercicio de la Junta de Directores, en Marzo de 1964, se celebre en Santo Domingo en la forma que había sido acordada.

Se adoptó por unanimidad una resolución que dice lo siguiente.

"Habiendo escuchado un informe amplio sobre la situación en cuanto a la libertad de prensa que existe en la República Dominicana y aunque se deplora el eclipse del gobierno constitucional en dicho país, el Comité Ejecutivo de la Sociedad Interamericana de Prensa, en contestación a una solicitud recibida de tres periódicos dominicanos asociados, no encontró motivo alguno en la actualidad para cambiar los planes y preparaciones que ya se están elaborando, para celebrar la reunión de la Junta de Directores de mitad de ejercicio en marzo de 1964 en Santo Domingo.

"En vista de lo que precede el Comité Ejecutivo, recomienda:

"Que la reunión de la Junta de Directores de Marzo de 1964 se celebre en Santo Domingo de acuerdo con las resoluciones anteriores adoptadas en ese sentido, siempre que la situación presente en cuanto a la libertad de prensa en la República Dominicana permanezca sin alteración".

En esta reunión final surgió un tema que yo creo es de gran importancia debido a la amenaza potencial que representa, no sólo para los miembros de esta Sociedad sino para todos los dedicados a un trabajo similar.

Me refiero específicamente a una nueva reglamentación en el Brasil que dispone que todos los libros y publicaciones extranjeras, excepto aquéllos de carácter escolar, científico o técnico, estarán sujetos a derechos aduanales y comerciales que exigen a los distribuidores efectuar un depósito obligatorio del 80% del valor de

importación —sobre un abastecimiento de ocho meses, por anticipado— con intereses. Esto ni es nuevo, ni algo privativo del Brasil. Lo hemos visto antes, en diferentes formas.

Como resultado de nuestra discusión sobre este asunto, quisiera proponer a esta Junta que el Presidente de la Sociedad quede autorizado para crear una Comisión sobre la Libertad de Intercambio Intelectual y Propiedad Literaria. Esta comisión sería guardián fiel contra las amenazas representadas por lo que acabo de mencionar.

Esto pone fin a lo que ustedes tendrán dificultad en creer son sólo los puntos de mayor relieve en las actividades del Comité Ejecutivo durante el pasado año.

Sin embargo, hay unas cuantas cosas que quisiera mencionar antes de concluir.

Durante los dos últimos años, como Presidente del Comité Ejecutivo, me ha conturbado, si ésa no es una palabra demasiado suave, por algo que ocurre dentro de la Sociedad.

Espero que perdonarán mi temeridad por poner esto a la luz del día, pero creo que estamos fomentando una tendencia interna de traer a la SIP, a través de su Comité Ejecutivo, muchos problemas, conflictos y desavenencias que no caen debidamente dentro de la competencia de la sociedad.

No voy a entrar en detalles porque no creo que sea necesario, pero me estoy refiriendo a asuntos que —por lo menos a mi juicio— sólo se relacionan a la competencia entre periódicos y deben resolverse fuera de la SIP.

Más grave que esto es la misma tendencia cuando se refiere a lo editorial, y se manifiesta en una protesta contra el punto de vista —generalmente político— de otro periódico.

A mí me parece irónico que a una organización dedicada a la libertad de prensa se le pida que tome alguna acción que de hecho restringiría dicha libertad en cuanto a otro miembro.

Cuando todo el mundo en esta Sociedad sea de un mismo parecer habremos perdido nuestra vitalidad, y cuando la hayamos perdido habremos perdido no sólo una batalla, sino la guerra en que estamos enfrascados más y más.

La Comisión de Promoción, bajo la dirección del Sr. Joshua B. Powers, su Presidente, ha terminado la tarea para la cual fue creada. Dicha Comisión imprimió y distribuyó a todos los socios, Certi-

ficados de Socio y pergaminos de la Etica del Periodismo, como su última acción.

Tenemos una deuda de gratitud con esta Comisión. Al darle las gracias, nos maravillamos de su decisión de poner fin a sus funciones. ¿Pueden imaginarse ustedes un comité gubernamental que no pida más fondos, más personal y una vida más larga?

El Sr. Lee Hills, Co-presidente del Comité Organizador que ha trabajado tan incansablemente en los arreglos para esta sobresaliente Asamblea General, fue felicitado como correspondía —pero no lo bastante, me temo, por lo que ahora vemos— en la última reunión del Comité Ejecutivo. Dicha felicitación se basó en sus informes sobre los planes y el progreso para esta reunión.

Ahora se han convertido en realidad, y los que estamos aquí nos encontramos profundamente impresionados y muy agradecidos al señor Hills, al otro Co-Presidente, Sr. John S. Knight, y a todos los que trabajaron con ellos en la magnífica tarea que han llevado a cabo.

Nunca me ha parecido tan inadecuada la palabra "gracias".

Y mientras doy las gracias a diferentes personas inadecuadamente, quiero expresr el agradecimiento del Comité Ejecutivo al Gerente, señor Carlos Jiménez, a la señora Escudero y al personal por sus esfuerzos en nuestro favor, no sólo en la oficina de New York sino en reuniones como ésta. Como principal y especial engorro del señor Jiménez, estoy muy agradecido por su paciencia.

Y puesto que no quiero que esta condición mía vaya a tener mayores consecuencias, doy fin a este informe, con gracias adicionales a ustedes por haberme escuchado. Gracias.

Sr. O'FARRILL: Creo que debemos dar las gracias al señor Jack Howard y a su Comité. Puedo asegurarles que el trabajo que tiene el Presidente del Comité Ejecutivo no es una tarea fácil. Día tras día hay que laborar en forma ardua. Démosle las gracias por el informe tan completo y tan esclarecedor que nos ha hecho y ahora su informe será entregado al Comité de Resoluciones para que actúe sobre los puntos que así lo ameriten. ¿Hay algún comentario que hacer sobre el informe del señor Howard? El señor Reitemeyer tiene la palabra.

Sr. John R. REITEMEYER (The Hartford Courant, Hartford, Conn.): Este no es un comentario sobre el informe del señor Howard, aun cuando sí quizás tenga que ver con algunas cosas que

están dentro de su informe. No podemos actuar en estos momentos sobre dichos puntos y no estoy seguro de qué es lo que tendríamos qué hacer con el objeto de tomar la acción que me parece a mí esencial. En nuestra Carta, Estatutos y Reglamentos tenemos una sección que dice "Objetivos" y uno de los objetivos establecidos es emplear a los asesores letrados necesarios a la Sociedad o a los Socios para que los asesoren sobre sus intereses. Uno de nuestros Socios en la América Latina tomó lo anterior literalmente, tal como lo vio escrito y tenía derecho a hacerlo. Pidió que le buscásemos un asesor para representarle en un asunto que puede o no puede significar una infracción a los derechos de autor. Era una objeción que se hacía a un nuevo periódico en español de la ciudad de Nueva York que empleaba su mismo nombre. El representante de ese diario nos escribió y nos solicitó que buscáramos asesoramiento para evitar que este periódico que se editaba en la ciudad de Nueva York usase el nombre del diario latinoamericano. A mí me parece que este es asunto privado entre los periódicos y, como Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos, contesté y sugerí al representante de este diario latinoamericano en Nueva York que buscase su propio abogado para tratar este asunto. No recibí contestación alguna y supongo que así lo hicieron. Sin embargo, creo que el Comité Ejecutivo debería explorar este asunto.

Sr. O'FARRILL: Muchísimas gracias. Tiene la palabra el señor Dubois.

Sr. DUBOIS: Si usted me lo permite, señor Presidente, quiero hacer un comentario sobre la reunión del 26 de abril de nuestro Comité Ejecutivo. No tratamos ese punto específico sobre la libertad de prensa cuando discutimos la República Dominicana. Creo que recordarán ustedes que el señor Ornes no lo presentó al dar su informe. Recordarán ustedes que en la sesión de abril 26 dimos la voz de alarma a la prensa de las Américas en cuanto al peligro de que fuera cerrado el periódico "El Caribe" en esos momentos.

Sr. O'FARRILL: Muchas gracias, señor Dubois. ¿Hay algún otro comentario en relación con el informe del señor Howard?

Sr. Nicholas IFFT: Yo ceo que hay que mantener contactos todo el tiempo con los demás periódicos para aumentar el número de socios y creo que es esencial que el Comité del señor Powers siga trabajando.

Sr. O'FARRILL: Sr. Ifft, ¿entonces usted recomienda que el Comité de Promoción del Sr. Powers no termine con su trabajo ahora sino que continúe con su trabajo?

Sr. IFFT: Sí, señor, esa es mi sugerencia.

Sr. O'FARRILL: Bueno, me parece a mí que esa es una sugerencia muy buena porque siempre necesitamos hacer labor de promoción y aumentar el alcance de nuestra organización. ¿Hay alguien que quiera hacer algún otro comentario sobre este mismo punto? ¿El señor Powers quiere hacer uso de la palabra? ¿Quiere usted mencionar algún aspecto adicional?

Sr. Joshua B. POWERS (Editors Press, Nueva York): Señor Presidente, efectivamente, siempre necesitaremos promoción pero no necesitaremos necesariamente del Comité del señor Powers. Esta Comisión fue instalada originalmente con donaciones especiales de dinero, que se gastó en la promoción de la labor de la Sociedad. Los fondos terminaron y me parece a mí queel Comité, tal como fue inicialmente establecido, también debe terminar. Yo recomiendo, sin embargo, que en la próxima reunión del Comité Ejecutivo se estudie nuevamente la formación de un Comité de Promoción pero con una base más permanente y con un Presidente diferente.

Sr. O'FARRILL: Gracias señor Powers. Muchas gracias, pero creo definitivamente que la idea de que esta organización tenga un Comité de Promoción que labore constantemente es muy buena. Deberíamos convertirlo en un Comité Permanente. ¿Podríamos pues, votar; hacer una recomendación o qué es lo que ustedes sugieren, caballeros? Yo creo que actualmente podríamos recomendar que se forme el Comité. El señor Reitemeyer tiene la palabra.

Sr. REITEMEYER: Si es necesario, yo propongo una moción formal de que continúe este Comité.

Sr. O'FARRILL: El señor Reitemeyer recomienda que la Comisión continúe su trabajo y el señor Dubois ha apoyado la moción. Creo que estamos listos para votar sobre esta propuesta y espero que el señor Powers coopere con nosotros y con su Comité.

Sr. POWERS: Señor Presidente: tendré mucho gusto en cooperar en todo momento pero deseo un nuevo presidente. Después de cierto tiempo, los viejos tenemos que ceder el lugar a otras personas y ya es tiempo de que tengamos un nuevo presidente. Pero es bueno tener este Comité; sin embargo, el Comité de Promoción no

debe ser establecido en tal forma que esté en conflicto con el Comité de Nuevos Socios. Este es un punto que hay que estudiar con mucho cuidado.

Sr. O'FARRILL: Muchas gracias. Yo creo que ahora procederemos a votar sobre la proposición hecha por el señor Reitemeyer en el sentido de que continúe en sus labores el Comité de Promoción. Ha sido apoyada la moción. El señor Dubois tiene la palabra.

Sr. DUBOIS: Señor Presidente: en vista de lo que ha dicho el señor Powers, quizás sería aconsejable combinar los dos Comités para que se conviertan en Comité de Promoción y Nuevos Socios.

Sr. O'FARRILL: Señor Reitemeyer, ¿desea hacer un comentario sobre ese particular?

Sr. REITEMEYER: Hemos contado con un Comité de Nuevos Socios durante muchos años y hace algunos años se dividió en dos partes: una para América del Norte y una para Sudamérica. Pero yo me encontraba en una excelente situación para poder observar las actividades efectuadas por ambos grupos y también estudiar las actividades del Comité de Promoción, y me parece a mí que el Comité de Promoción es muy útil y que tiene otra esfera de acción de la que tiene el Comité de Nuevos Miembros. No hay ningún obstáculo para continuar con el Comité de Promoción aparte del Comité de Nuevos Socios. Prefiero que continuemos con el Comité de Promoción, siempre que el señor Dubois no tenga ningún inconveniente.

Sr. DUBOIS: Estoy de acuerdo sobre ese particular.

Dr. ALBERTO GAINZA PAZ (La Prensa, Buenos Aires): Estoy completamente de acuerdo con el señor Reitemeyer de que el Comité de Promoción debería seguir laborando bajo la dirección del señor Powers que ha probado ser un magnífico Presidente. Desearía preguntar ¿quiénes son los demás miembros de esta Comisión?

Sr. O'FARRILL: Estoy seguro de que el señor Powers podrá suministrarnos los nombres de las personas. Señor Powers, tiene la palabra.

Sr. POWERS: Los demás miembros del Comité son todos los miembros de la Sociedad.

Sr. O'FARRILL: Muchas gracias, señor Powers. Señores, yo creo que ya hemos discutido ampliamente este asunto del Comité de Promoción. Hemos agotado la discusión y me parece que

la necesidad del Comité de Promoción es primordial. Creo también que, en vista del magnífico trabajo que ha cumplido el señor Powers y la proposición hecha por el señor Reitemeyer —que ha sido debidamente apoyada por el señor Dubois— deberíamos proceder a la votación para que el Comité de Promoción continúe con sus actividades, que han tenido tanto éxito. Sabemos que es una necesidad; de suerte que creo que ahora debemos votar. Todos los que estén a favor porque el Comité del señor Powers continúe su trabajo, que se sirvan levantar la mano. ¿En contra? ¿Señor Powers?

Sr. POWERS: Acepto. . .

Sr. O'FARRILL: Señor Powers: le estamos muy agradecidos por el magnífico trabajo que su Comité ha hecho hasta la fecha. Nos alegra saber que continuará en su empresa y estoy seguro de que cubre una gran necesidad de nuestra organización. Muchas gracias. Antes de seguir adelante con nuestro trabajo quisiera dar la bienvenida al señor Shepard Stone, Director de Asuntos Exteriores de la Fundación Ford. Señor Stone ¿quiere usted tener la bondad de levantarse? (aplausos). Muchas gracias.

Sr. O'FARRILL: Y ahora es el momento de escuchar el informe de nuestro capaz y esforzado amigo de esta organización y Tesorero durante los últimos seis años, el señor Brogan. Señor Brogan ¿está usted dispuesto a dar su informe?

Sr. JOHN A. BROGAN, Jr. (Hearst Corporation, U. S. A.): Sí, señor Presidente.

Deseo, ante todo, felicitar al señor Powers y a los 650 miembros del Comité de Promoción. Es el Comité más grande desde que la organización inició sus labores.

INFORME DEL TESORERO, SR. JOHN A. BROGAN, JR.

Hace quince o veinte años hubo en mi país una obra teatral que alcanzó mucho éxito y fue muy popular. Se titulaba "You Can't Take it With You" ("No nos lo podemos llevar al otro mundo") y durante muchos años se representó en el mismo teatro.

El personaje principal de la obra —dos o tres veces durante cada representación— juntaba las manos y mirando hacia el cielo

rogaba: "Bien, Señor, aquí estamos de nuevo, Señor, con la misma vieja historia".

Me siento exactamente igual que el intérprete de aquella obra. En este Informe Anual de Tesorería repito sencillamente lo que he venido diciendo durante los últimos cinco o seis años. "Bien, señores, aquí estamos de nuevo con la misma vieja historia". Mas, como siempre, es una historia agradable de progreso, adelanto, provecho, prestigio, prosperidad y poder. ¿Qué más puede desear, esperar o pedir cualquier socio por su cuota anual?

Sin embargo, no dejemos que el ser más ricos, más fuertes y tener mayor número de socios nos llene la cabeza de humo. Les ruego que no dejen de trabajar ni subestimen la importancia y la necesidad de la SIP. Que nos sirva de lección la historia de Roma, de Grecia, de Persia y de Egipto, en centurias pasadas, cuando dejaron de trabajar, de pensar y de planificar. También hemos aprendido cómo otros tontos en el poder perdieron sus altos y poderosos puestos. Esto también puede suceder aquí.

Quizás esta misma vieja historia se torne anticuada, estereotipada y plañidera y debamos hacer una nueva grabación o preferiblemente conseguir un nuevo Tesorero que nos brinde un informe más original y más interesante.

Comencemos. Somos solventes, muy solventes. Al terminar el ejercicio, a fin de Septiembre, ya habíamos pagado todas nuestras cuentas. Cuando se hizo el balance de nuestros libros para el ejercicio 1962-63 teníamos más dinero con los bancos devengando interés que nunca antes, a pesar de haber tenido más gastos durante el pasado año que en el precedente. Y eso que durante el ejercicio recién finalizado no hemos recibido la contribución anual de ..... 3,000.00 dólares que recibíamos anualmente del Brasil ni tampoco tuvimos un centavo de sobrante de la Asamblea de 1962. La mayor parte de las veces nosotros recibimos un sobrante de las Asambleas.

¿Qué opinan sobre este párrafo inicial del informe de Tesorería?

Nuestros ingresos brutos durante el período de 1962-63 fueron 62,049 dólares, contra 76,813 dólares recibidos durante los doce meses anteriores, o sea 14,764 dólares menos. Yo creo que ustedes saben la razón de esto. Durante el anterior ejercicio de 1961-62 recibimos la contribución de 3,000.00 dólares del Brasil y además

Mr. Jack Howard, del Comité Organizador, nos entregó 12,225 dólares para los fondos generales, producto de la 17a. Asamblea Anual celebrada en la ciudad de Nueva York. Solamente estas dos cifras ya indican una diferencia de más de 15,000 dólares, cantidad que no recibimos el año pasado. No obstante, vamos a decirles inmediatamente que por concepto de cuotas recibimos el año pasado 51,012 dólares lo cual representa un aumento de 3,449,00 dólares sobre las cuotas del año anterior. Terminamos el año pasado con 37,894 dólares libres, lo cual este Tesorero entiende "dinero en mano" y representa un beneficio de 3,459 dólares comparándolo con el final de Septiembre de 1962.

Tuvimos 550,00 dólares más de gastos en 1962-63 que el año anterior y estoy dispuesto a contestar alegre y satisfactoriamente —al menos yo espero que satisfactoriamente— cualquier pregunta que alguien desee formular en relación con esto o con cualquiera otra de las cuestiones presentadas en este informe.

Para quienes quieran confirmar el estado de los balances nuestros en los bancos hasta el 1o. de Octubre de 1963, he traído aquí los documentos certificados para mostrárselos, de manera que no vacilen en preguntarme sobre cualquier dato que les pueda interesar.

A propósito también he traído la hoja anual de los auditores y el balance cuadra hasta el último centavo.

Hasta aquí la parte financiera del Informe Anual de Tesorería, pero me convencí a mí mismo de que debía aprovechar la oportunidad que me brinda este informe para rendir homenaje a uno de mis predecesores, que es ahora Socio Vitalicio Honorario y que fue Tesorero de esta organización durante algún tiempo. El Socio Honorario a quien me refiero está presente en esta reunión, y deseo manifestar que yo he sido testigo de las ocasiones en que nuestro Tesorero, el querido Tom Kerney de Trenton, New Jersey, pagó cuentas de su peculio particular esperando que le fuera reintegrado a medida que se pagaran las cuotas, por lo tanto les ruego perdonarme por la libertad que me he tomado al rendir el testimonio de mi consideración personal al Socio Honorario Tom Kerney.

Y ahora para el capítulo final del Informe de Tesorería. A pesar de que esta parte no es tan halagüeña como la financiera, no obstante resulta un aspecto interesante de lo que yo considero una organización funcional. Sé que las cifras no engañan, sin embargo

yo les voy a demostrar a ustedes estas cifras y algunos pormenores en dólares para enfocar bien el asunto. Al propio tiempo debo advertirles que hay un amplio margen para mejorar este aspecto.

Al 30 de Septiembre del corriente año contábamos con 641 socios. Desearía hacer algún comentario sobre esto. De los 641 socios, 334 son de los Estados Unidos de América y 18 del Canadá, o sea un total de 352 socios de estos dos países, y 289 socios de toda la América Latina y las Indias Occidentales. Yo creo, y supongo que la mayor parte de nuestros asociados también, que los socios de la América Latina necesitan esta organización; es más, considero que tienen mayor necesidad de ella que los socios norteamericanos o canadienses. Casi un sesenta por ciento de la totalidad de nuestros socios son de los Estados Unidos y del Canadá. Me gustaría ver un aumento de un sesenta a un setenta por ciento en el número de socios de la América Latina, donde la historia ha demostrado que hay necesidad de una organización como la SIP. No es de la jurisdicción del Tesorero hacer estos llamamientos. Sin embargo, desde el punto de vista personal y profesional, me encuentro vivamente interesado en el bienestar de los latinoamericanos y estimo que mi labor dentro de la organización muestra algunas pruebas de esto.

Hay 28 solicitudes de socio en esta reunión en Miami. De ser todos aprobados, el número de socios aumentaría a 669. No debemos contar los pájaros en el árbol pues pueden no ser admitidos los 29, pero, por el momento, de aprobarse estos 29, el número de socios en esta reunión serán de 669, la cual considero que es una cifra tope.

Permítaseme advertirles que los 7 socios que renunciaron y los tres periódicos que cerraron durante el pasado año fiscal se han deducido de la lista total de socios que les brindé, o sea 641 al 1o. de Octubre del presente año. Las cuatro renuncias de socios fueron de las Barbados, de las Bermudas, de Kansas City (Missouri) y de México. Las cuotas anuales sumaban 425 dólares por año. Hubo tres renuncias de socios de los Estados Unidos de Norteamérica, quienes pagaban un total de 300 dólares anuales. Los tres periódicos que cerraron eran dos editados diariamente en español en los Estados Unidos de Norteamérica y un pequeño periódico de San Luis Potosí, México. Las cuotas anuales de los tres periódicos que cerraron hacían un total de 135 dólares anuales.

Al 1o. de Octubre teníamos en la lista 19 socios activos latinoamericanos y seis socios activos de los Estados Unidos de Norteamérica así como dos cooperadores de los Estados Unidos de Norteamérica y uno de Latinoamérica sin pagar sus cuotas anuales. A pesar nuestro, íbamos a recomendar que este total de 28 socios fuera dado de baja por falta de pago de sus cuotas. Sin embargo, una última exhortación fue contestada favorablemente por cinco socios activos latinoamericanos, dos cooperadores de los Estados Unidos de Norteamérica y dos socios activos de los Estados Unidos, o séase un total de nueve que pagan por concepto de cuotas 564 dólares anuales. De manera que en vez de recomendar en esta reunión que se dé de baja a 28 socios activos y cooperadores, sólo debemos recomendar con mucho pesar que se dé de baja a 19 —catorce de la América Latina, cuatro de los Estados Unidos de Norteamérica y un cooperador de la América Latina. Estoy seguro que ésta es la cifra más reducida de bajas en el tiempo que he sido Tesorero y puede ser la menor de todos los tiempos. Una vez más reitero que apena dar de baja a tantos socios de la América Latina por falta de pago de sus cuotas, comparándolos con los socios no latinoamericanos. Debemos predicar la importancia y la imperiosa necesidad de esta organización para los periódicos latinoamericanos.

Si todos estos datos y cifras escuetas y faltas de colorido los han aburrido siempre resulta más conveniente que tomar píldoras para dormir.

Como recordarán, este informe lo comenzamos con una plegaria de una obra norteamericana. Por lo tanto concluiremos con

DOMINUS VOBISCUM

Lealmente suyos,
John. A Brogan Jr.
Tesorero

SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA
ESTADO DE CUENTA Y GASTOS
1o. DE OCTUBRE DE 1962 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 1963

INGRESOS

Cuotas de Socios		$ 51,012.27	
Contribuciones: Premios Mergenthaler		2,500.00	
Prensa Asociada		500.00	
Derechos de Inscripción — Reunión de Santiago		3,275.00	
Derechos de Inscripción — Reunión de Miami		3,305.00	
Interés de las Cuentas de Ahorro:			
SIP	$ 1,363.65		
Tom Wallace	92.84		
		1,456.49	
			$ 62,048.76

GASTOS

Nómina	24,829.96
Imprenta y Papelería	5,264.96
Gastos de Reuniones	6,520.08
Viajes y Atenciones	4,625.43
Teléfono y Telégrafo	2,380.69
Alquiler y Electricidad	3,842.17

Premios Mergenthaler y gastos, deducidos los intereses		2,125.65	
Premios Tom Wallace y gastos		780.16	
Sellos		3,223.49	
Asesoría legal y Auditoría		820.00	
Gastos de oficina		1,634.30	
Impuestos sobre la nómina		882.56	
Seguros (C. A. Jiménez, Incapacidad NY, Desempleados)		271.42	
Seguro Médico		159.24	
Equipos de oficina		721.59	
Fondo de Promoción (Certificados y Transcripciones		1,673.37	
Varios:			
Cuota OPC	$ 80.00		
Honorarios jurídicos	75.00		
Libros y revistas	88.50		
Dirección registrada	15.00		
Impuesto de locación	14.00		
Aguinaldo a los empleados del edificio	45.00		
Empleados de oficina	6.00		
		324.50	
		60,089.57	
Contribución del Fondo de Becas para gastos de administración		1,500.00	
			58,589.57
Exceso de Ingresos sobre los Gastos			3,459.19
Saldo en Caja al 30 de Septiembre de 1962			34,434.77
Saldo en Caja a 30 de Septiembre de 1963			$ 37,893.96

Sr. O'FARRILL: Como siempre, el informe del Sr. John A. Brogan, Jr., es un informe interesante y una gran pieza oratoria. Y no sólo es una gran pieza oratoria, sino que es un informe muy agradable. Le damos las gracias por sus magníficas palabras y por su Dominus Vobiscum.

Ahora ¿hay algunos comentarios por parte de los socios? Pedro Joaquín Chamorro, tiene la palabra.

Sr. PEDRO JOAQUIN CHAMORRO (La Prensa, Managua, Nicaragua): Cuando dice nuestro Tesorero, el Sr. Brogan, que a los latinoamericanos nos es más necesaria esta Sociedad, dice la verdad.

Cuando dijo que muchos o algunos periodistas latinoamericanos debían a la Sociedad Interamericana de Prensa la vida y la libertad, mencionó dos nombres. Yo quiero agregar a la lista de quienes deben su vida y su libertad a esta Sociedad el mío. Y el compañero Germán Ornes, de la República Dominicana, me ha pedido que agregue el de él como un reconocimiento a la Sociedad y a todos sus miembros. Nada más. Gracias.

Sr. O'FARRILL: Muchas gracias, don Pedro Joaquín Chamorro. Indiscutiblemente que el trabajo de nuestra organización tiene una trascendencia que es extraordinariamente mayor que la de una reunión cívica. Somos un grupo de hombres que luchamos por una mística para que haya mayor libertad en nuestro continente y una vida mejor. Muchas gracias.

Sr. O'FARRILL: ¿Hay algún otro comentario? Sí, Sr. Fitzgerald.

Sr. FITZGERALD (The Pontiac Press, Pontiac, Michigan): Esta es la sexta vez que el Sr. Brogan ha renunciado y ésta fue la renuncia más débil de todas. Secretamente, sospecho que está enamorado del trabajo.

Sr. BROGAN: Gracias Harold.

Sr. O'FARRILL: ¿Hay algún otro comentario relativo al informe de nuestro Tesorero?

Sr. DUBOIS: Propongo que se adopte.

Sr. O'FARRILL: ¿Hay alguien que apoye la moción. Quienes estén a favor, levanten la mano derecha. ¿En contra? El informe del Sr. Brogan ha sido adoptado. Muchas gracias.

Sr. DUBOIS: Quiero agregar un voto de gracias; con nuestra gratitud, profunda gratitud.

Sr. O'FARRILL: Ahora quiero pedir al Presidente del Comité de Solicitudes de Ingreso —el Sr. Cisneros— que convoque a sesión

a sus miembros esta tarde para considerar las nuevas solicitudes. Los demás miembros del Comité del Sr. Cisneros son el Sr. Powers, el Sr. Dubois, el Sr. Silva Carvallo, el Sr. Fletcher, el Sr. Morales y el Sr. Lee Hills. Quisiera que el Sr. Cisneros tuviera la bondad de obtener del Gerente la lista de solicitudes pendientes y le recomiendo que su Comisión consulte con los otros directores para obtener así sus opiniones personales sobre los solicitantes.

Quisiera ahora pedir al Sr. Jack Fendell que forme una Comisión Especial para dar la bienvenida a los nuevos socios y a los que por primera vez asisten a nuestra Asamblea.

Voy a seguir adelante y espero que Uds. tomarán nota de lo siguiente, al anunciar los nombramientos de dos comisiones:

La Comisión de Resoluciones será integrada por el Dr. Alberto Gainza Paz, como Presidente, y por otros distinguidos miembros de nuestra Junta de Directores, el Sr. James G. Stahlman, Dr. Ricardo Castro Beeche, el Sr. John T. O'Rourke, el Sr. Agustín Edwards y el Sr. James S. Copley.

La Comisión de Credenciales será encabezada por el Sr. Joshua Powers. Los demás miembros serán: Sr. José Dutriz, Jr., Sr. John H. Perry, don Luis José Santa María, el Sr. Edward W. Scripps, don Pedro Joaquín Chamorro y don Pablo Vargas Badillo.

La Comisión de Nominaciones fue creada en Montego Bay, encabezada por el Sr. Andrew Heinskell. Los demás miembros de esta Comisión son los Sres. William H. Cowles, Agustín Edwards, Francisco A. Rizzuto y el Sr. Raymond E. Dix.

Quisiera recordar a los miembros de la Comisión de Solicitudes de Ingresos que Renato Ozores, William M. Pepper y el Sr. L. Merwin han pedido que sus nombres se retiren de la lista de candidatos a miembros de la Junta de Directores.

Ahora sesionaremos como Junta de Directores del Fondo de Becas de la SIP. El Sr. Fitzgerald tiene la palabra. ¿Quiere Ud., Sr. Fitzgerald, pasar a la Presidencia?

Sr. FITZGERALD: Señores: deberíamos empezar esta sesión pasando lista, pero podemos eliminar el pasar lista. ¿Apoyan la moción? Todos los que estén a favor, por favor levanten la mano derecha.

Deberíamos leer las actas de la sesión anterior, pero si alguien hace la proposición de que no las leamos, entonces todos los que estén a favor, por favor que levanten la mano derecha.

Aquí tengo un informe muy breve del Sr. Presidente que voy a leerles y luego haré un informe más extenso a la Sociedad en pleno. Quiero que éste sea muy breve. Lo que diré entonces y ahora será lo mismo.

INFORME DEL PRESIDENTE DEL FONDO DE BECAS. SR. HAROLD A. FITZGERALD

SEÑORES:

En obsequio a la brevedad, propongo combinar este reporte con uno que he hecho para los señores socios, el cual será también conciso pero contentivo de hechos esenciales. Consideramos las necesidades formales y las amenidades, pero también tenemos que reconocer francamente una agenda nutrida.

Ustedes conocerán el informe del tesorero y de las becas.

Todos en el Comité estamos en verdad orgullosos de los alumnos y ustedes podrán dentro de poco juzgar por sí mismos.

Yo quiero recomendar al Decano de Columbia, Edward Barret, como miembro regular del Comité Ejecutivo, en lugar de un rol tan técnico como el de "Observador". Es un miembro valioso y constructivo. Y frecuentemente tiene un conocimiento afín a las materias que interesan. Creo que nuestros técnicos pueden apresurar su designación oficial.

Me complace decir que estamos aproximándonos a nuestra meta personal de $ 75.000, lo cual permitirá a nuestra Sociedad establecer una beca anual propia. Cuando se alcance ese objetivo, debemos decidirnos entre tratar de crear una segunda beca completa o hacer uso de cada $ 2.500 según los tengamos.

Por el momento, yo prefiero lo último.

Sr. FITZGERALD: Pediré ahora al Sr. Carlos Jiménez, el Secretario del Fondo de Becas, que lea la lista de donantes del último ejercicio.

Sr. JIMENEZ: Durante el ejercicio 1962-63 se recibieron las siguientes donaciones:

TIME INC., New York Andrew Heiskell	2.500,00
SAN JOSE NEWS-MERCURY, San José, Calif. Joseph B. Ridder	1.000,00

THE READER'S DIGEST FOUNDATION, Preasantville N., Sterling W. Fisher	2.500,00
EDITOR PUBLISHER, New York Robert U. Brown	100,00
THE NEW YORK TIMES FOUNDATION, INC., New York, N. Y. Arthur Hayes Sulzberger	2.500,00
LA PRENSA, Lima, Perú Pedro G. Beltrán	500,00
The Louis Calder Foundation, New York Louis, Calder, Jr.	2.500,00
	1.000,00
Crown Zellerbach Foundation, San Francisco, California Charles E. Stine	1.000,00
EDITORS PRESS SERVICE, New York Joshua B. Powers	250,00
COPLEY CHARITIES, La Jolla, California James S. Copley, Pres., The Copley Press	2.500,00
EL MUNDO, San Juan, Puerto Rico Mrs. Argentina S. Ramos	1.000,00
John H. Perry Newspapers, West Palm Beach, Florida John H. Perry, Jr.	2.500,00
THE PONTIAC (Michigan) PRESS Harold A. Fitzgerald	500,00
WOOSTER (Ohio) RAILY RECORD Raymond E. Dix	150,00
Robert R. McCormick Foundation, Chicago, Ill. Philip Hampson	2.500,00
THE NASSAU DAILY TRIBUNE Etienne Dupuch	50,00
KNIGHT FOUNDATION, INC., Akron, Ohio John S. Knight	2.500,00
MIDLAND DAILY NEWS, Midland, Michigan Phillip T. Rich	100,00
KINSTON FREE PRESS, H. Galt Braxton Kinston, N. C.	100,00
NASHVILLE BANNER, James G. Stahlman Nashville, Tenn.	500,00
THE SPOKESMAN-REVIEW, Spokane, Wash. Wm. H. Cowles	1.000,00

Carlos V. Aramayo, 90 Boulevard Maurice Barres, Neuilly-Sur-Seine, Francia	250,00
Edward W. Barret, Decano, Graduate School of Journalism, Columbia University, New York	25,00
THE OKLAHOMA PUBLISHING CO. Oklahoma City, Oklahoma	350,00
THE MONTREAL STAR, Montreal, Canada John G. McConnell	500,00
The Cowles Charitable Trust Gardner Cowles, New York, N. Y.	500,00
LA PRENSA, Buenos Aires, Argentina Alberto Gainza Paz	2.500,00
THE IDAHO STATE JOURNAL, Pocatello, Idaho Nicholas Ifft	50,00
YORK (Penn.) DISPATCH D. Philip Young	25,00
LA PRENSA GRAFICA, El Salvador José Dutriz, Jr.	50,00
VERITAS, Buenos Aires, Argentina Francisco A. Rizzuto	100,00
EL CARIBE, Santo Domingo, Rep. Dominicana Germán E. Ornes	200,00
EL IMPARCIAL, Hermosillo, Sonora, México José A. Healy	50,00
LA CRONICA, Lima, Perú Manuel Cisneros	50,00
Ernesto Ayala, Santiago, Chile Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones	300,00
AHORA, Santo Domingo, Rep. Dominicana Rafael Molina Morillo, Director	25,00
California Newspapers, Inc., San Rafael, Calif. Roy A. Brown	500,00
CHICAGO SUN TIMES, Chicago, Illinois Marshall Field, Jr.	2.500,00
Antonio Angel Díaz, SUCESOS ARGENTINOS Buenos Aires, Argentina	288,85
EL LIBERAL, Santiago del Estero, Argentina José F. L. Castiglione	73,63
BACARDI CORP., San Juan, Puerto Rico José M. Bosch, Pres.	3.500,00

Sr. FITZGERALD: Ahora tenemos un deber más que cumplir. Quisiera ceder la palabra al Sr. Joshua B. Powers, miembro de la Comisión, para que lea las becas.

INFORME DE LA COMISION DE BECAS

La Comisión de Becas se complace en informar que los solicitantes de los Estados Unidos de este año, fueron, casi sin excepción, de una calidad sobresaliente y tenían un buen conocimiento del idioma español. La competencia de los estudiantes y periodistas que atrae, habla muy bien de nuestro programa de becas.

Después de examinar detenidamente las solicitudes, la Comisión de Becas acordó por unanimidad recomendar que la Junta de Directores del Fondo de Becas de la SIP apruebe a cinco solicitantes de becas, en la forma siguiente:

— I —

El primer aspirante que recomendamos es una joven, graduada en Inglés y Periodismo en la Northeastern University de Boston, donde tuvo un buen expediente académico.

Esa joven ha estado trabajando para el Salem Evening News como reportera y redactora auxiliar de la Página Femenina desde 1961, y también ha escrito noticias para la Associated Press.

Debido a su expediente académico, sus antecedentes y sus planes para el futuro, la Comisión de Becas se complace en recomendar que la Beca SIP-La Prensa, donada por John. S. Knight, Presidente de los Knight Newspapers, sea adjudicada a Judith L. Barret, de Lynn, Massachusetts, para un año de estudios en la América Latina.

— II —

Entre los solicitantes había un joven nacido en New York, que ostenta un título de la Escuela de Graduados en Periodismo de la Universidad de Columbia y ha estado trabajando como jefe auxiliar de oficina del miembro de la SIP, The Quincy Patriot-Ledger.

Este aspirante tiene un promedio de B en sus notas en la Universidad de Columbia y tiene un conocimiento excelente del espa-

ñol; asistió a algunos cursos en la Universidad de Buenos Aires, como estudiante de canje, y también ha trabajado en Perú como periodista por iniciativa personal.

Por estos motivos la Comisión de Becas se complace en recomendar que la Beca SIP-Marshall Field, donada por Marshall Field, Jr., Director de The Chicago Sun Times, sea adjudicada a William D. Montalbano, de Quincy, Massachusetts.

— III —

Un ciudadano de California, graduado de la Universidad de California en Los Angeles (U.C.L.A.), que espera obtener el título de Master en Estudios Latinoamericanos en la Universidad de Columbia en diciembre próximo, quisiera obtener un conocimiento íntimo de los asuntos latinoamericanos, la política, historia y antropología de esa región, y entonces trabajar como corresponsal. Sus notas tanto en la U.C.L.A. como en la Universidad de Columbia han sido muy buenas.

Ha trabajado por el New York Times como empleado en la sección de información, trabajando en investigaciones, como corrector de pruebas, en el formato, etc., y para la American Broadcasting Company.

La Comisión de Becas, por tanto, recomienda que la Beca SIP-Copley Newspapers, donada por James S. Copley, Presidente de The Copley Press, sea otorgada a Arnold M. Payne, de North Bergen, New Jersey.

— IV —

El siguiente joven que recomendamos es un graduado en periodismo de la Universidad de Wisconsin que en la actualidad asiste a cursos post-graduados en la Universidad de Minnesota. Ha sido un estudiante extraordinario: Phi Beta Kappa, Graduado Sobresasaliente en Periodismo, etc.

Ha estado trabajando como periodista durante los tres últimos años y en la actualidad está en The Minneapolis Tribune, como redactor de artículos, titulista y redactor de mesa. Después de su año de estudios en la América Latina le gustaría regresar a The Tribune.

Por estas razones la Comisión de Becas se complace en recomendar que la Beca SIP-John H. Perry Publications, donada por John H. Perry, Jr., Presidente de John H. Perry Publications, sea donada a Walker D. Wymen, Jr., de Minneapolis.

— V —

Uno de nuestros solicitantes, que en la actualidad trabaja como reportero para The Hartford Courant, miembro de la SIP, se graduó de la Universidad de California en Berkeley, donde se especializó en Historia y Asuntos latinoamericanos. Obtuvo un promedio de B en sus notas y fue estudiante de honor durante siete de sus ocho semestres.

Antes de ser reportero del Courant, este joven trabajó en el periódico estudiantil de la Universidad de California durante tres años en diferentes caracteres, incluso el de redactor-jefe. Le agradaría estudiar historia, literatura y economía latinoamericana y entonces obtener más experiencia en el reportaje de noticias en los Estados Unidos y convertirse eventualmente en el corresponsal latinoamericano de algún periódico de los Estados Unidos. Su proyecto es uno a largo plazo: escribir una historia de la América Latina.

Debido a su preparación, estamos complacidos en recomendar que la beca SIP-El Tiempo, donada por el Dr. Eduardo Santos, Director y Editor de El Tiempo, de Bogotá, Colombia, sea adjudicada a James T. Yenckel, de Hartford, Connecticut.

Sr. FITZGERALD: Muchas gracias, Sr. Powers. Estoy seguro de que ésta es una magnífica lista.

Tengo algunos anuncios que hacer. El Sr. Castiglione, uno de nuestros donantes, es actualmente Senador en la Argentina. William Blethen dio 1.000 dólares para el Fondo de Becas después de prepararse la lista leída por el Sr. Jiménez.

Si no hay ningún otro asunto pendiente, con esto hemos terminado.

¿Sí, señor Brown?

Sr. ROBERT U. BROWN (Editor and Publisher, Nueva York): Creo que convendría aclarar que el Fondo de Becas otorga becas a norteamericanos en esta época del año, y a latinoamericanos en marzo.

Sr. FITZGERALD: Sí, ésta es una cosa que hay que aclarar. En la primavera se otorgan becas a sur y centroamericanos que vienen a los Estados Unidos y en el otoño, se dan becas a estudiantes norteamericanos que van a la América Latina.

Levantamos ahora la sesión del Fondo de Becas y nos reuniremos como Junta de la SIP.

Sr. O'FARRIL: Muchas gracias, Sh. Fitzgerald. No creo que esta Junta pueda dar mayor énfasis al trabajo que ha hecho la Comisión de Becas.

La prensa estará mejor preparada, a través de los esfuerzos de esta Comisión, para desempeñar su cometido en forma mucho más competente.

Ahora, señores, vamos a solicitar al Sr. John R. Herbert que inicie la reunión del Centro Técnico.

Sr. HERBERT: En primer término, señores directores y miembros del Centro Técnico, se ha establecido ya de que existe quórum. Por lo tanto, no tendremos que pasar lista. Quienes están a favor de que no se pase lista, levanten la mano. No se pasará lista.

Vamos a hacer lo mismo en lo tocante al acta de la última sesión: levanten la mano los que no deseen que se lea el acta. Bien, entonces no se leerá el acta.

Señores: Quiero presentar esta mañana nuestro informe anual.

INFORME DEL PRESIDENTE DEL CENTRO TECNICO DE LA SIP, SR. JOHN R. HERBERT

Tradicionalmente, las sesiones anuales del Centro Técnico han sido siempre muy breves, debido al hecho de que, durante muchos años, la mayor parte de nuestro trabajo se encontraba en la etapa de planificación.

Sin embargo, este año la situación ha cambiado, después de diez y ocho meses de funcionamiento de nuestra oficina permanente en Nueva York, gracias a la cooperación financiera de la Fundación Ford.

Por lo tanto, hoy tomaremos todo el tiempo necesario para ofrecerles una información completa y exacta sobre lo que hemos hecho durante este período.

El informe detallado será presentado a ustedes por nuestro activo director-gerente, Guillermo Gutiérrez. Antes de darle la palabra quiero hacer algunas observaciones generales.

En primer lugar, habría deseado que todos ustedes hubieran tenido la oportunidad de asistir a la sesión de clausura de nuestro Seminario de Miami. Allí se urgió a los miembros a que hablaran con entera franqueza sobre el programa que habíamos presentado.

Las opiniones que escuchamos justifican ampliamente todo el trabajo que hemos efectuado durante muchos años para crear el Centro Técnico y convertirlo en una fuerza activa al servicio de la América Latina.

En nuestro almuerzo de clausura del día 15, yo les dije a los miembros que "los resultados permanentes del Seminario no se habrán logrado hasta que ustedes regresen a sus países y apliquen allí todo lo que han aprendido durante este período de ardua labor. Además, esperamos que vuestra participación aquí será algo más que sólo captar algunas ideas que puedan ser útiles para ustedes en el manejo de sus respectivos diarios. Al contrario, nos agradaría mucho que ustedes se sientan miembros de un ejército de expertos en crecimiento continuo, a la disposición de toda la prensa libre, para ofrecerle consejos, consultas y ayuda mutua. Porque sin vuestra buena voluntad para ponernos al servicio de la prensa libre del hemisferio, nuestro trabajo se convierte en un callejón sin salida."

Lo que yo insté a los miembros del Seminario no es nada especial o nuevo. Durante muchos años, los directores y editores en los Estados Unidos han sido ayudados por el intercambio de información dentro de sus asociaciones profesionales. Desde la Segunda Guerra Mundial hemos visto el desarrollo de organizaciones tales como el American Press Institute en la Universidad de Columbia, con una sola función principal: el mejoramiento de la prensa. En la escena mundial, el Instituto Internacional de Prensa ha sido punto de reunión para los periodistas del mundo libre; y además de esto, el Instituto ha llevado a cabo programas importantes en el Sudeste del Asia y ahora en Africa. Sin embargo, la América Latina no había contado con un vehículo para realizar un trabajo de esta clase. Ahora, con nuestro Centro Técnico, tienen ustedes una organización para ese fin.

A pesar del progreso que hemos logrado hasta la fecha, no permanecemos estáticos. Nuestro gran sueño en la actualidad es el establecimiento de un Centro de Artes Gráficas e Instituto de Prensa en una región de habla española. Con esto tendríamos la base

de una institución educativa de gran valor que suministraría permanentemente valiosos programas de entrenamiento. Una vez más hemos acudido a la Fundación Ford para pedirle su valiosa e imprescindible cooperación.

Ahora que estoy hablando de la Fundación Ford recuerdo una manifestación hecha en un discurso dirigido a los editores de periódicos de la Nueva Inglaterra por el Sr. Shepard Stone, antiguo periodista que en la actualidad es Director de Asuntos Internacionales de la Fundación Ford. Dijo el Sr. Stone:

"En este mundo interdependiente y en desarrollo, la necesidad de un sistema de comunicaciones es mayor que en cualquier época de la historia del hombre. No obstante la televisión y la radio, los periódicos continúan siendo una parte vital de los sistemas de comunicaciones.

"...el alfabetismo se extiende y los hombres y las mujeres insisten en saber más y más de ellos mismos, del resto del mundo que les rodea, de las necesidades del desarrollo humano, económico y social. Exigen educación, y los periódicos tienen que encontrar la forma de desempeñar un importante papel en el proceso educativo.

"Los pueblos de Occidente quieren conocer más sobre ese mundo extraño e interdependiente al que estamos llegando. Es promisor el futuro de la palabra impresa —particularmente para los periódicos y los libros— cuya demanda es cada vez mayor."

Permitidme que concluya mi informe reiterándoles la seguridad de que el Centro Técnico ya está encaminado para un "futuro promisor" que se reflejará en la prensa libre de la América Latina.

Sr. HERBERT: Y ahora voy a pedir que hable el Sr. Gutiérrez. Si bien no se ha inventado aún la máquina de movimiento perpetuo, el Director-Gerente del Centro Técnico es lo más aproximado que yo he conocido.

INFORME DEL DIRECTOR-GERENTE DEL CENTRO TECNICO SR. GUILLERMO GUTIERREZ V-M

Después de 18 meses de actividades del Centro Técnico y desde el informe a la Asamblea de Santiago, basado principalmente en proyectos y programas, se ha recorrido un largo trecho y es muy

grato el poder informar que esos planes son una realidad en la mayoría de los casos o cuando menos se encuentran en plena ejecución.

DIRECTORIO

El Directorio del Centro Técnico está integrado en la siguiente forma:

John R. Herbert, Presidente.
Agustín Edwards, Primer Vicepresidente.
Francisco A. Rizzuto, Segundo Vicepresidente.
Joshua B. Powers, Tesorero.
William M. Pepper, Secretario.
Guillermo Gutiérrez, Gerente.

FUNCIONARIOS

Director-Gerente, Sr. Guillermo Gutiérrez V-M., Secretarias, Sritas Nora Larke y Marcela Ortega. La Sra. Vera de Escudero está encargada de la contabilidad. Con la constante e inteligente dirección del Presidente, Sr. Herbet y del Sr. Powers, se ha podido realizar activa labor con muy reducido personal. La colaboración de la secretaría y de la Sra. Escudero ha sido satisfactoria y muy valiosa. Cabe destacar que se ha trabajado en cordial cooperación con el Gerente de la SIP, Sr. Carlos Jiménez.

BOLETIN

Se han publicado hasta la fecha 17 boletines mensuales en español, de los cuales los últimos seis han sido de 8 páginas o sea, el doble de espacio en relación a los once primeros ejemplares, lo que ha permitido cubrir las materias técnicas con mayor detalle. La distribución del boletín se hace en forma regular: Por correo aéreo se envían los ejemplares a los periódicos y por correo ordinario de 2 a 8 copias, según los casos, a los jefes de las más importantes secciones de cada empresa periodística. La lista de distribución consta de casi 1,500 nombres, entre los que están incluidos socios cooperadores, Escuelas de Periodismo y numerosas entidades y personas que lo han solicitado expresamente. Se está estudiando la

posibilidad de solicitar el apoyo de los exportadores y fabricantes de maquinaria y materiales para periódicos, mediante la publicación de pequeños anuncios.

SEMINARIOS

Fuera del Seminario sobre Periodismo Científico que se llevó a cabo en Santiago y que no estuvo totalmente bajo la responsabilidad del Centro Técnico, se ha realizado un seminario en México y acaba de concluir sus labores otro que tuvo lugar en esta misma ciudad. Durante este año, en directa colaboración y mutua cooperación con el Departamento de Asuntos Científicos de la Unión Panamericana, se editaron 3 folletos con los resultados y textos de las conferencias dictadas en el Seminario de Santiago. Además, se ha constituido un comité, presidido por el Sr. John R. Reitemeyer, para estudiar la forma de aplicar las recomendaciones de aquel seminario. Integran el Comité, además del Sr. Reitemeyer, los señores Felipe Sanfuentes de la Unión Panamericana, John Foster de la Universidad de Columbia, Hillier Kriekhbaum de la Universidad de Nueva York y el Director-Gerente del Centro Técnico. Con la asistencia del Sr. Sanfuentes, hubo una importante reunión de los miembros del Seminario de Miami, en la que se trataron asuntos relacionados con las formas de cubrir los temas y noticias científicas.

SEMINARIO DE MEXICO

De acuerdo a los planes originales del Centro Técnico, entre el 23 de abril y el 15 de mayo de 1963, tuvo lugar en México el Seminario para Ejecutivos de empresas periodísticas de América Latina.

Después de una cuidadosa consideración, se resolvió que en el Seminario se discutieran los problemas relacionados con Gerencia, Costos, Circulación y Anuncios. Estas materias fueron escogidas en vista de que en ese campo está probablemente una de las necesidades más premiosas de los periódicos de América Latina. No cabe la menor duda de que diarios con buena organización y una situación financiera holgada, están en mejores condiciones para resistir las presiones de gobiernos, de partidos políticos, de grupos religiosos y de otros diversos orígenes. La independencia económica es

indispensable para la independencia política y editorial de los diarios, y para alcanzarla, los periódicos deben procurar que sus ingresos, poderosamente incrementados, provengan de dos y únicas fuentes: anuncios y circulación.

Asistieron al Seminario de México los siguientes 26 representantes de 18 periódicos de la América Latina:

Abel Romeo Castillo de EL TELEGRAFO de Guayaquil, Ecuador.

Arístides G. Typaldos de ESTRELLA DE PANAMA de Panamá, Rep. de Panamá.

Carlos Seoane Weiss de LA PRENSA de Lima, Perú.

Alfredo Quirós Vega de LA NACION de San José, Costa Rica.

Carlos Humberto Vázquez del IMPACTO de Guatemala, Guatemala.

Leonardo Ponce Mateus de ULTIMAS NOTICIAS de Quito, Ecuador.

Sucre H. Pérez de EL UNIVERSO de Guayaquil, Ecuador.

Francisco Sotelo Rojas de LA NACION de San José, Costa Rica.

Eduardo Ortez de EL DIA de Tegucigalpa, D. C., Honduras.

Gonzalo Ortega M., de EL COMERCIO de Quito, Ecuador.

Guillermo Magnus Garza de NOVEDADES, México, D. F., México.

Humberto Corral Dávalos de NOVEDADES, México, D. F., México.

Jaime López Cárdenas de EL TIEMPO de Bogotá, Colombia.

Juan Gómez Martínez de EL COLOMBIANO de Medellín, Colombia.

Walter O. Garrido de EL PANAMA AMERICA de Panamá, Rep. de Panamá.

Jorge García de EL IMPARCIAL de Guatemala, Guatemala.

Marco A. Ayestas de EL DIA de Tegucigalpa, Honduras.

Sergio Venegas Feliú de LA UNION de Valparaíso, Chile.

Guillermo Barquero P., de NOVEDADES, México, D. F., México.

Enrique Altamirano de EL DIARIO DE HOY de San Salvador, El Salvador.

Edmundo S. Mota de EL UNIVERSAL de México, D. F., México.

José Font de EL PANAMA AMERICA de Panamá, Rep. de Panamá.

Jorge A. Cárdenas de LA PRENSA de Managua, Nicaragua.
Napoleón Martínez de EL DIARIO DE HOY de San Salvador, El Salvador.
Alfredo Allende de LA PRENSA de Lima, Perú.
Xavier Chamorro de LA PRENSA de Managua, Nicaragua.

Este fue un magnífico grupo de hombres de empresa y de periodistas, cuyo interés y esfuerzo se hizo patente en todo momento, factores que contribuyeron al mejor aprovechamiento de las enseñanzas y de las experiencias presentadas por 15 directores de discusión, seleccionados entre los expertos de mayor prestigio que tienen a su cargo los seminarios del Instituto Americano de Prensa y otros, de diarios de América Latina y de Copley Newspapers.

Los sumarios y las charlas básicas de los directores de discusión fueron registrados en cintas magnetofónicas para ser luego transcritos y traducidos. También fueron grabadas las interpolaciones, los comentarios y las preguntas y las respuestas. Mediante este procedimiento fue posible dar a cada uno de los participantes dos archivadores con todos los documentos (más de 700,000 hojas de papel se usaron en nuestro departamento de impresión). Los directores de discusión, suministraron, además, un amplio material informativo y profesional, libros, folletos y otros anexos. Este material fue enviado directamente por el Centro Técnico, desde México, a cada uno de los periódicos de los miembros del Seminario, para evitar en esta forma la confusión y la pérdida de tan valiosa documentación.

Es evidente que los gastos de transporte de 15 directores de discusión, del personal del Centro Técnico, de los coordinadores del Seminario y de otras personas, estaban dentro del presupuesto, pero de todas maneras, significaron un desembolso de cierta magnitud. Desde el momento en que el grupo consistía de 26 miembros, 15 directores de discusión, así como los directores y coordinadores, fue bastante numeroso el personal que se tuvo que alojar en el hotel, además de tener que pagar sus gastos de comida. Fue también necesario organizar oficinas y contratar los servicios de personal para la secretaría, el servicio para interpretación simultánea, grabación en las máquinas de cinta magnetofónica, transcripción de las mismas, coordinadores, traductores y mensajeros. El alto costo de estos servicios estuvo compensado por ciertas reducciones en los precios de hotel y además porque se obtuvo, libre de costo, el

equipo Phillips de interpretación simultánea, 15 máquinas de escribir, una máquina Davidson para la impresión de los documentos, una máquina de fotocopias, proyectores de películas y de diapositivas, así como muchos otros detalles. El empleo de este equipo permitió superar el problema de la diferencia de lenguajes. Una gran parte de las facilidades fueron obtenidas en México por el Presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa, Sr. Rómulo O'Farrill, Jr., quien también brindó la más amplia colaboración para asegurar el éxito del Seminario. Indudablemente la participación del Sr. Montgomery Curtis, Director del Instituto Americano de Prensa, fue de mucho valor para la apropiada iniciación del Seminario y en todo momento hizo llegar su inteligente y valioso consejo sobre la mejor forma de organizarlo y sobre la selección de los directores de discusión. El Sr. James Copley, Presidente de la Cadena de Periódicos Copley, como de costumbre, ofreció su contribución, esta vez presentada por la participación de cinco ejecutivos de su organización. Esto no sorprende, ya que se conoce el constante esfuerzo que viene realizando el Sr. Copley para servir a sus colegas de la América Latina. Desde el comienzo de la reunión en México se pudo contar con la eficiente colaboración del Sr. Jorge Zayas y del Sr. José Rodríguez Estrada y posteriormente, con la del Sr. Carlos Jiménez, Gerente de la SIP, y del Sr. William Pepper, Secretario del Directorio del Centro Técnico.

Es muy importante señalar que parte del costo del Seminario se debió al hecho de que el Centro Técnico decidió mandar un juego completo, de todos los documentos, a la totalidad de los socios latinoamericanos de la Sociedad Interamericana de Prensa. En esta forma, se hicieron extensivos los beneficios de esa reunión, a aquellos socios que no participaron en el Seminario, mediante el valioso material que se les remitió como manual para el uso en seminarios internos, entrenamientos de personal, así como para contribuir al progreso de sus respectivas empresas periodísticas. Al enviar estos juegos de documentos se sugirió la mejor manera de utilizarlos.

Se dio la más amplia publicidad al Seminario, tanto en los diarios como en la televisión, la radio y revistas.

Cuando se presentó a la Ford Foundation el informe resultante del Seminario de México, se expresó que, en lugar de dar opinión propia sobre dicha reunión, se había decidido transcribir los co-

mentarios de los directores de discusión, de los ejecutivos de la Sociedad Interamericana de Prensa y de los miembros del Seminario. Esas opiniones representan un importante legajo realmente muy satisfactorio para quienes se preocupan del progreso de la entidad.

En México, los miembros del Seminario fueron objeto de múltiples atenciones, especialmente de parte del Presidente de la SIP, Sr. Rómulo O'Farrill, Jr., y de sus organizaciones periodísticas. El Excmo. Sr. Presidente de la República, licenciado Adolfo López Mateos, recibió a los miembros del Seminario.

Tan importante como la realización misma del Seminario, es el contacto posterior y permanente con los diarios participantes, a fin de conocer los resultados prácticos de la experiencia adquirida en las reuniones. Para este fin, la dirección del Centro Técnico ha enviado a dichos participantes numerosas notas, memorándums y cuestionarios y, por las respuestas recibidas, se puede apreciar que los ejecutivos que asistieron a este seminario vienen cumpliendo intensa labor de organización y programas de entendimiento en sus respectivas empresas. Aquellos socios que no pudieron asistir a la reunión de México también están cosechando frutos mediante la aplicación de muchas de las ideas consignadas en los manuales que les remitimos con los resultados integrales de las charlas y discusiones de cada una de las sesiones realizadas en esa ciudad. Hemos tenido conocimiento de que esos documentos se están utilizando en seminarios internos, entrenamiento de personal y aplicación de sistemas completos para mejorar las condiciones de cada uno de los departamentos de los periódicos en general.

SEMINARIO DE MIAMI

El 15 del presente mes se han concluido las labores del Seminario realizado en el Miami Herald, después de 12 días de intensa actividad. El 14 se efectuó la visita al Palm Beach Post-Time de West Palm Beach, como huéspedes del Sr. John H. Perry, habiendo recibido allí el beneficio de la experiencia y capacidad de sus ejecutivos en las materias relacionadas con los problemas del anuncio.

Han concurrido al Seminario de Miami los siguientes ejecutivos de diarios de la América Latina:

José Gainza de LA PRENSA de Buenos Aires, Argentina.
Máximo Gainza de LA PRENSA de Buenos Aires, Argentina.
Enrique R. García Hamilton de LA GACETA de San Miguel de Tucumán, Argentina.
Guillermo Klappenbach de LA NACION de Buenos Aires, Argentina.
Jorge Carrasco de EL DIARIO de La Paz, Bolivia.
Alfonso Cano de EL ESPECTADOR de Bogotá, Colombia.
Ciro Gómez de EL FRENTE de Bucaramanga, Colombia.
Juan Gómez de EL COLOMBIANO de Medellín.
Sergio Araos de EL MERCURIO de Santiago, Chile.
Eduardo Silva de EL MERCURIO de Santiago, Chile.
Luis Aravena de LA UNION de Valparaíso, Chile.
Mario Carneyro de LA TERCERA de Santiago, Chile.
Jorge Figueroa de EL DIARIO ILUSTRADO de Santiago, Chile.
Ramiro Jervis de EL COMERCIO de Quito, Ecuador.
Carlos Pérez de EL UNIVERSO de Guayaquil, Ecuador.
Mercedes de Viera Altamirano de EL DIARIO DE HOY de San Salvador, El Salvador.
Enrique Altamirano de EL DIARIO DE HOY de San Salvador, El Salvador.
Guillermo Magnus de NOVEDADES de México, D. F., México.
Raúl Puga del DIARIO DE LA TARDE de México, D. F., México.
Xavier Chamorro de LA PRENSA de Managua, Nicaragua.
Luis Estribí de CRITICA de Panamá, Rep. de Panamá.
Pedro Beltrán B., de LA PRENSA de Lima, Perú.
Pedro Cortazar de LA PRENSA de Lima, Perú.
Francisco Vallebuona de EXPRESO de Lima, Perú.
Jorge Franzini de EL DIA de Montevideo, Uruguay.
Horacio Scheck de EL PAIS de Montevideo, Uruguay.
H. Earle Braisted de HABLEMOS de Nueva York, EE. UU.
Roberto Chacín de EL IMPULSO de Barquisimeto, Venezuela.

Tanto los socios estadounidenses como los de la América Latina, conocen perfectamente las modalidades de este tipo de reuniones. Sea en el American Press Institute o en el Centro Técnico, es prácticamente imposible tener más de un director de discusión para cada tema. Así, en México, un director de discusión tuvo a su cargo las sesiones relacionadas con anuncios, e idéntico procedimiento se siguió para métodos de producción, circulación, personal, etc.

En Miami se ha podido utilizar un método totalmente distinto: el tema de circulación, por ejemplo, estuvo a cargo del Sr. Michael Tynan pero, además, participaron los Sres. Robert Dotras, Archie H. Lucas y Charles Fry, gerentes de los Departamentos de Entrega a Domicilio, de Promoción de Circulación y de Ventas a Distribuidores. Esto quiere decir que la materia fue cubierta en la forma más amplia posible, ya que las discusiones, preguntas y respuestas se hicieron contando con los expertos en cada una de las divisiones. Más aún, en muchas oportunidades, después de escuchar las exposiciones de los directores de discusión y de sus asesores, el grupo de participantes se trasladaba al terreno mismo de las realizaciones prácticas. Esta experiencia se podría repetir en idénticas circunstancias excepcionales, contando con una generosa hospitalidad similar a la del Miami Herald y sin la necesidad de incurrir en los elevados gastos que demandarían la movilización, alojamiento y otras erogaciones para tan crecido número de Directores.

Los socios de América Latina aceptaron cubrir los gastos de transporte y de hotel de sus respectivos participantes. Este es un interesante precedente que ha contribuido a reducir, substancialmente, el costo del Seminario. El Centro Técnico ha sufragado los gastos correspondientes a la organización, secretaría, interpretación simultánea, traducciones, impresión de los documentos y otros detalles de menor cuantía.

El tema general del Seminario fue "La Dirección General de Empresas Periodísticas" con enfoque directo de los problemas de gerencia, contenido del periódico, anuncios, producción, relaciones públicas y circulación.

También, como en el caso de México, el grupo de directivos de empresas periodísticas que ha participado en el seminario, mostró extraordinario interés en cada una de las reuniones. Cerca de 40 directores y co-directores de Seminario han volcado en rápida pero ordenada sucesión, sus valiosas experiencias.

Siguiendo la práctica ya iniciada en el Seminario de México, de la cual no debería apartarse nunca el Centro Técnico, también se han preparado juegos completos de las charlas básicas, interpolaciones, discusiones y preguntas y respuestas. Estos juegos han sido distribuidos entre los participantes y pronto se enviarán a todos los miembros latinoamericanos de la SIP que no han podido concurrir al seminario. Nuevamente, en esta forma, se hicieron extensi-

vos, por lo menos parcialmente, los beneficios de las actividades del Centro Técnico a todos los socios de la América Latina.

Ha sido un privilegio para el Centro Técnico el poder brindar a los miembros del Seminario la valiosísima concurrencia y cooperación de los señores John y James Knight, del Sr. John. H. Perry, Presidente de la Cadena "Perry", del Vicepresidente y Gerente General del Miami Herald, Sr. Alvah H. Chapman y de los altos ejecutivos del mismo periódico, así como la de los señores Rómulo O'Farrill, Jr., Presidente de la SIP y del Sr. John R. Herbert, Presidente del Centro Técnico. Fue también muy interesante y quien sabe si el primer experimento de esta naturaleza, la reunión conjunta con ejecutivos de la Associated Press, reunión en la que actuó como moderador el Sr. Stanley M. Swinton, con la participación de los señores George Beebe del Miami Herald, Mason Walsh del Phoenix Gazette y Ed Pierce del Miami News.

Un párrafo especial para señalar la importancia de la participación del Director del American Press Institute, Sr. Montgomery Curtis, quien, con su extraordinaria capacidad, su experiencia y su entusiasmo, como en México, abrió con llave de oro las discusiones de nuestro Seminario.

Se ha recibido, una vez más, la generosa cooperación del Sr. James Copley y del Sr. William Pepper y han sido los activos coordinadores, en sus respectivas empresas, los señores Rex Knorr y John B. Hawkins; se agradece muy cordialmente todo el trabajo que realizaron.

Muchas organizaciones comerciales facilitaron las labores contribuyendo en forma gratuita con equipo, maquinaria e implementos indispensables para la realización del Seminario.

La idea de realizar este seminario en el Miami Herald fue originada durante la Asamblea de Santiago, cuando el Sr. Lee Hills aceptó propiciarla y en forma permanente y eficaz, ha supervisado todos los detalles de organización de lo que hoy podemos considerar una satisfactoria, nueva y valiosa experiencia para el Centro Técnico y para los miembros.

El Sr. Montgomery Curtis señaló claramente dos principios fundamentales relacionados con los seminarios: el primero, que nada se puede hacer sin la participación activa e inteligente de los miembros, y con eso hemos contado en alto grado en el Seminario de Miami. La segunda premisa es que carecería de valor el esfuerzo

y todo el trabajo, si no se siguen con tenacidad los resultados post-seminario.

A este respecto, después de seis meses de la fecha de realizado el Seminario de México, se puede afirmar que tuvo gran éxito. En el caso de Miami no se puede todavía prever el beneficio que derivará del mismo, pero como asisten a la Asamblea directivos que han participado en este seminario, ellos tal vez podrán expresar con mayor claridad e independencia su juicio y criterio.

SEMINARIO DEL API

El American Press Institute inició el 5 de septiembre y concluyó el 1o. de noviembre, un seminario para ejecutivos de periódicos de la América Latina. A dicho seminario concurrieron 13 representantes de 8 países. El Director-Gerente del Centro Técnico tuvo el privilegio de asistir a 3 de las reuniones realizadas en la Universidad de Columbia, donde con la eficiencia que caracteriza al Instituto Americano de Prensa, y bajo la dirección del Sr. Russ Shoch, 19 directores de discusión hicieron trabajar intensamente a esos altos ejecutivos que concurrieron al seminario.

LIBROS Y TEXTOS SOBRE PERIODISMO

Continúa el incremento de la pequeña biblioteca de libros y textos relacionados con las diversas fases del periodismo. Las limitaciones de carácter económico no han permitido cumplir todavía con el propósito de obsequiar, a cada país de la América Latina, una biblioteca similar a la del Centro Técnico.

La carestía casi absoluta de textos y libros sobre periodismo destaca la importancia de la edición de los 300 juegos de volúmenes de los documentos y resultados de los Seminarios de México y Miami. Muchos de los textos de las conferencias dictadas por los directores y las discusiones que les siguieron, son de gran valor informativo para los socios y se puede afirmar que se han "editado" prácticamente cincuenta textos sobre materias que no habían sido tratadas con anterioridad, y que, por lo tanto, no habían llegado al conocimiento de la mayoría de los directivos de los diarios de América Latina.

Ya hemos recibido el original en inglés del libro que ha sido preparado por el Profesor Edmund C. Arnold sobre tipografía, diagramado y presentación de periódicos, que ha sido escrito especialmente para los diarios de la América Latina y que tan pronto como sea traducido al castellano será publicado por la Mergenthaler Linotype Co. y el Centro Técnico de la SIP.

Este libro estará listo en el transcurso del próximo año y será dedicado a Eugene B. Mirovitch.

COMITE SOBRE PUBLICIDAD

El Centro Técnico cumplió el mandato de la Asamblea de Santiago de realizar el estudio y presentar un informe relacionado con la Resolución Novena, tendente a regularizar las relaciones entre las agencias de publicidad por una parte y los periódicos y revistas, por la otra, con la finalidad de defender el derecho que tienen las publicaciones al pronto y regular pago del valor de los anuncios que publican. Este Comité trabajó bajo la presidencia del Sr. H. Earle Braisted, Presidente de Joshua B. Powers, Inc., y el resultado de su labor ha llegado a manos de los socios por intermedio de la Gerencia de la SIP.

SERVICIOS DE CONSULTA

En el último año se han atendido numerosas consultas de los socios sobre problemas de producción, nuevos métodos, cotizaciones y adquisiciones de maquinarias y materiales. Se ha distribuido material informativo, folletos y manuales de los fabricantes de equipo de composición, offset, papel y otros implementos, y se han adquirido y remitido a ellos libros sobre periodismo, contabilidad, circulación y publicidad.

CONSULTOR TECNICO

Después de la Asamblea de Santiago, se dio feliz término a las negociaciones para contratar los servicios del Sr. Carlos Suárez, prestigioso profesional que trabaja como Consultor Técnico en problemas de talleres. El Sr. Suárez reside en Lima, percibiendo un honorario básico que garantiza la disponibilidad inmediata de sus

servicios. En abril de este año se desplazó a México para participar en nuestro seminario. Posteriormente, ha viajado a Guayaquil para asesorar a "El Universo" de esa ciudad. Luego se dirigió a Managua para atender a "La Prensa" y acaba de venir a Miami desde El Salvador, después de trabajar allí para "El Diario de Hoy". Las tres empresas que han sido directamente beneficiadas con este nuevo servicio han expresado su satisfacción por los resultados obtenidos.

Para estos viajes, se siguió el siguiente procedimiento: Como el Sr. Suárez percibe un sueldo básico mientras está en Perú o viajando, se pidió a las empresas que paguen a prorrata el costo de los pasajes, procurando que cada programa de viaje incluye en el itinerario dos, tres o más países de una misma área. Así, el valor a pagar por los pasajes se reduce substancialmente. Los periódicos también han acordado hacerse cargo del perdiem y de los gastos de hotel del Asesor Técnico durante su permanencia en sus respectivas ciudades.

ORGANIZACION DE ASOCIACIONES DE EMPRESAS PERIODISTICAS

Se ha iniciado la labor de estímulo a fin de que las Empresas Periodísticas, consoliden, donde existen, las Asociaciones Nacionales y Locales y a fin de que se proceda a su creación donde no existieren. Para que su acción tenga valor positivo, estas organizaciones deberían comprender a todos los diarios, miembros y no miembros de la SIP. Por supuesto que, con pleno conocimiento y comprensión de las diferencias de criterio, de ideas políticas e intereses en conflicto, se juzga que no es tarea fácil el lograr la acción conjunta de las empresas que las protegería de las imposiciones de los gobiernos, de nuevos impuestos, de la constante amenaza de injustificadas actitudes y huelgas de los sindicatos, del incumplimiento de las agencias de publicidad y de muchas otras presiones y dificultades que se añaden a las rutinarias que demanda la producción de diarios libres, buenos y honorables. Existe, pese a todas las diferencias mencionadas, un amplio campo de intereses comunes. Además, no hay que olvidar que oponiéndose a las empresas dispersas, se presentan los frentes unidos y poderosos de gobiernos omnipotentes, sindicatos, asociaciones de agencias de publici-

dad, asociaciones de transportadores, de vendedores y muchos otros que, cuando se trata de sus intereses, son una sola y poderosa fuerza que explota la división patente en las actividades e industrias periodísticas.

CENTRO DE ARTES GRAFICAS

Con la valiosa colaboración de los señores Andrew Heiskell, Jack Howard y Lee Hills, el Sr. Herbert, Presidente del Centro Técnico y su Director-Gerente, han presentado al Sr. Shepard Stone de la Ford Foundation el 15 de febrero del presente año, un pedido oficial de fondos adicionales para la creación del Instituto Latinoamericano de Prensa y Centro de Artes Gráficas, con el fin de ampliar los servicios a las operaciones de los departamentos de informaciones para entrenar personal de talleres y de los departamentos mecánicos de producción. Aquella nueva donación de la Ford Foundation está siendo considerada y es de esperar que los resultados logrados por el Centro Técnico hasta la fecha, ejerzan saludable influencia en el criterio de los fideicomisarios de dicha organización de cooperación internacional.

PROGRAMA PARA LOS PROXIMOS MESES

Todos los aspectos a los cuales se ha hecho referencia en este informe, continuarán siendo motivo de preocupación y de intensa actividad en el Centro Técnico que seguirá con la publicación de los boletines, los servicios de consulta, los servicios de asesoría técnica del experto, la atención de los múltiples pedidos de los socios, los ajustes necesarios dentro de la oficina, la creación de la biblioteca, las publicaciones que están pendientes y la realización de seminarios. Este programa, sencillo en apariencia, demanda permanente atención y bastante trabajo.

Además de estas actividades y de otras que pudieran ser sugeridas en el seno de esta Asamblea, se ha programado, provisionalmente, para comienzos del año próximo, la realización de lo siguiente:

Una reunión de "mesa redonda" de jefes de redacción, slbdirectores o secretarios de redacción de todos los diarios de América Latina que estén en condiciones de mandar sus representantes a

dicha reunión, que se realizaría en la ciudad de Buenos Aires, sujeta a un programa y plan de actividades que será comunicado oportunamente a todos los socios de la SIP. El objetivo de esta reunión sería fundamentalmente, el estudio y discusión de los problemas técnicos y de otra índole que confrontan esos altos funcionarios de cada diario y con miras a establecer intercambio y cooperación entre los países de América. Esta reunión no tendría una duración de más de cuatro días. Siempre pensando en el factor económico, se juzga aconsejable aprovechar el viaje del Director-Gerente del Centro Técnico, de uno o dos directores para esta conferencia y personal de secretaría, para realizar en el mismo Buenos Aires o en otra ciudad de la República Argentina, un breve pero eficiente seminario de dos o tres días, en el cual se tratarían, exclusivamente, problemas de los departamentos de circulación y de anuncios, utilizando para su realización, todos los documentos de seminarios anteriores y la experiencia adquirida en el transcurso de varios años. De esta reunión podrían participar, como miembros, los jefes y subjefes del departamento de anuncios y circulación de los diarios de la República Argentina, pudiendo también concurrir al mismo, en calidad de observadores, otros funcionarios de esas mismas secciones de los periódicos.

Terminadas las actividades en la República Argentina, con los pasajes aéreos del "itinerario", se repetiría el seminario sobre anuncios y circulación en Santiago de Chile para los diarios de aquella República, en Lima para los del Perú y en Bogotá para los de Colombia. Todas estas reuniones se prepararían con el mismo detalle y cuidado adoptados para los seminarios de México y Miami, en los cuales, desde luego, siempre se dedicó solamente un día para cada una de estas materias. Así, en lugar de traer a los directivos de las empresas al Centro Técnico o a las ciudades donde se realizan sus seminarios, llevaríamos el Centro Técnico, con las mismas finalidades y eficacia, a determinados centros de la América Latina.

UNA CONCLUSION IMPORTANTE

¿Se puede adelantar juicio sobre la utilidad de los servicios prestados a los socios de la SIP? Así parece indicarlo la correspondencia que se recibe con cordiales expresiones de aprobación. Sin embargo, es en esta Asamblea que se presenta la oportunidad de

conocer, concretamente, la opinión de los socios, sus observaciones y sugerencias sobre los beneficios de aquellos servicios de asesoría técnica, sobre la calidad del boletín, sobre la atención de las numerosas consultas que se formulan y sobre los resultados de los seminarios. Esas observaciones y sugerencias serán apreciadas en alto grado y todos quedan invitados a formularlas, así como a plantear cuanto pudiera interesarles o merecer constructivas críticas.

El Director-Gerente del Centro Técnico cumple con el grato deber de agradecer el estímulo recibido de los socios, la atinada y permanente dirección del Sr. John R. Herbert, Presidente del Directorio; de los otros miembros del mismo; del Comité Ejecutivo de la SIP y su Presidente, Sr. Jack Howard; y muy especialmente, de nuestro Tesorero Sr. Joshua B. Powers.

Nuestro agradecimiento a la Ford Foundation por la confianza que ha depositado en la SIP y en su Centro Técnico, así como por la entrega de $ 75.000, segunda cuota de la donación de US $ 400,000 que ha servido para sostener nuestro presupuesto durante este período de actividades.

Al concluir este informe, se puede apreciar que se ha alcanzado un satisfactorio progreso y hay buenas razones y hechos que permiten afirmar que son muy promisoras las perspectivas para el futuro del Centro Técnico.

Sr. HERBERT: Muchas gracias, Guillermo. Podríamos escuchar ahora comentarios, pero va a haber una reunión, la tarde del martes, de los socios latinoamericanos de la SIP para hablar del Centro Técnico y asuntos pertinentes, y este informe será la base del debate. Y el miércoles por la tarde habrá una discusión general del Centro Técnico. En interés del tiempo, vamos a pedir que tengan sus comentarios dispuestos para esas reuniones, y cualquiera sugerencia que deseen hacer será escuchada con agrado.

Sr. REITEMEYER: ¿Ha habido alguna aceleración de los pagos de anuncios? No he visto el informe a que se refiere el Sr. Gutiérrez.

Sr. GUTIERREZ: No creo que pueda darle una contestación directa sobre este punto, pero es mi impresión que el trabajo que hemos hecho en esta comisión especial y las circulares que hemos enviado a los distintos miembros de los países latinoamericanos han producido ciertos resultados. Tengo entendido que por lo menos el documento que ha sido enviado como reglamento para las relaciones entre los periódicos y las agencias de publicidad se emplea

con éxito para ejercer presión sobre los anunciantes. Eso es todo lo que puedo decir hasta el momento.

Sr. EDWARDS: Yo sólo quiero hacer un pequeño comentario. No quiero llevarme ningún honor, aun cuando soy parte de la Junta. Simplemente quiero dar un voto de gracias. Creo que esto es la segunda cosa más importante que ha ocurrido en la SIP en los muchos años que he trabajado en ella. La más importante, naturalmente, es el casamiento de Tina y de Lee. Pero yo creo que no puede existir una prensa libre sin ser económicamente fuerte y esa es la mejor manera de hacerlo. Creo que Guillermo Gutiérrez y John Herbert merecen las gracias de todos nosotros, particularmente de los miembros de la América Latina. Muchas gracias. (aplausos)

Sr. HERBERT: Quisiera pedirle a la persona que hace toda clase de trabajos para el Centro Técnico, el Sr. Joshua B. Powers, que presente su informe como Tesorero.

Sr. POWERS: Sr. Presidente, debido a que este año en realidad hemos trabajado bastante en el Centro Técnico, he hecho un informe un poco más formal. Encontrarán copias de este informe, incluyendo detalles de cifras que yo no leeré. Cualquier pregunta o duda que haya acerca de los gastos será contestada en detalle en este informe. Antes de empezar con el informe quisiera rendir tributo a quienes han participado en el programa durante el primer año y que han logrado tantos resultados tan beneficiosos. Creo que éste es un tributo a la iniciativa privada de ciudadanos libres de acuerdo con los principios sobre los cuales fue fundada la SIP. Esto ha sido el resultado totalmente del trabajo y del pensamiento de personas que no han sido inspiradas por influencias extrañas. No ha habido altas autoridades que hayan sugerido cómo gastar este dinero. Las erogaciones hechas han sido extraordinariamente bajas en comparación con la cantidad de trabajo que ha sido logrado. Creo que todos ustedes estarán de acuerdo conmigo.

INFORME DEL TESORERO DEL CENTRO TECNICO SR. JOSHUA B. POWERS

En Octubre 1ro., 1961, el activo neto del Centro Técnico, según el informe anual de auditoría realizado por Price, Waterhouse and Co., se elevó a $ 72,884.79, depositados en seis cuentas de ahorro y una cuenta corriente. Durante el año, un seminario tuvo lugar

en Santiago, otro en México y otro fue proyectado para Miami. Este último se llevó a cabo con extraordinario éxito durante el mes corriente.

En Octubre 1ro. de 1963, el activo neto era $ 46,675.70.

Estos fondos provinieron de una partida de $ 400,000 de la Fundación Ford, de los cuales $ 175,000 han sido desembolsados, quedando los restantes $ 225,000 para ser entregados durante los próximos tres años.

Los gastos totales durante el año fiscal que terminó el 30 de Septiembre, se elevaron a $ 103,404.67. El ingreso total obtenido fue de $ 75,000 de la Fundación Ford y $ 1,519.78 de intereses. El balance al principio del año fue reducido por lo tanto en $ 26,884.79.

Adjunto al informe una copia de los auditores Price, Waterhouse en la cual se expresa cómo ha habido una baja en los desembolsos. Adiciona detalles mostrando el presupuesto para el seminario del corriente año y los desembolsos pormenorizados están en archivo y abiertos para inspección por funcionarios y directores. Nuestro trabajo se está realizando dentro de nuestros estimados de costo e ingresos.

Para nuestro primer seminario, dedicado al periodismo científico se destinó la suma de $ 20,000. Este seminario tuvo lugar en Viña del Mar y Santiago de Chile. Los gastos fueron aproximadamente $ 15,000.00.

Nuestro primer Seminario en gran escala tuvo lugar en México. Su costo fue $ 39,394.00, un poco más de lo que debió haber sido porque se decidió lanzar una completa edición de las charlas básicas, con interpolaciones de comentarios, preguntas y respuestas de cada sección. Un juego completo de estos documentos en sus carpetas correspondientes le fue entregado a cada miembro del Seminario y más tarde, juegos completos fueron enviados por correo a cada miembro latinoamericano para así ir creando en la planta de cada periódico los fundamentos de una biblioteca técnica en español.

En el Seminario de México los periódicos que mandaron representantes pagaron por el transporte solamente.

Sin embargo, para el Seminario de Miami, pagaron no solamente el transporte, sino todos los gastos personales incluyendo hotel y comida. El Centro Técnico, pues, pagó en Miami solamente

los gastos reales de organizar y conducir las sesiones, lo que incluía un pago nominal a los que dirigieron los debates.

Los periódicos, usando los servicios de nuestro Asesor Técnico Carlos Suárez, se dividieron el costo del transporte e incluso le permitieron un viático por gastos y hoteles. Adicionalmente a la labor precisa de proyectar los seminarios y de crear nuevos tipos de servicios para nuestros miembros, el Gerente del Centro Técnico, Guillermo Gutiérrez V.M., ha supervisado todos los detalles de gastos e ingresos. En ello fue auxiliado por una ayudante que trabaja a conciencia, Vera Escudero, que es tenedora de libros de la Sociedad Interamericana de Prensa y en las horas extra también lleva los libros del Centro Técnico.

El Tesorero, responsable por recibos y gastos, no puede estar presente con frecuencia en las oficinas, ni atender a ningún detalle. Se encuentra muy agradecido por la meticulosa atención que han prestado a estos asuntos, tanto el Sr. Gutiérrez como la Sra. Escudero. El trabajo, comenzado en 1962, se ha venido complicando cada vez más y las decisiones para mantener el control y la responsabilidad han tenido que ser tomadas por ellos mismos según han ido surgiendo los problemas.

El sistema que establecimos en 1962 fue el de llevar una cuenta corriente principal en el First National City Bank y seis cuentas de ahorro. Todo el dinero que se paga es con cheques. Las cuentas son primero aprobadas por el Gerente, quien iniciala las facturas, los cheques son hechos entonces por la tenedora de libros y enviados con las facturas al Presidente del Centro Técnico para su primera firma; de él pasa al tesorero, quien los firma a su vez y los devuelve a la tenedora de libros. Por la razón de que uno u otro de los firmantes no está ocasionalmente disponible, el Tesorero de la SIP ha sido autorizado para firmar cuando sea necesario por cualquiera de los dos, el Presidente o el Tesorero. Por recomendación de los auditores, la última persona en firmar debe ahora inicialar las facturas adjuntas a los cheques, devolviendo las facturas a nuestros archivos para que sean inspeccionadas por los auditores.

El sistema es satisfactorio para las cuentas generales pero no para los seminarios. Muchos gastos de los seminarios tienen que hacerse en el lugar en que se están celebrando y mientras los trabajos se realizan. Por esa razón, el sistema actual es que se hace un

cálculo del costo del seminario y un cheque por la cantidad total, llevando dos firmas, es depositado en una cuenta separada para el seminario, contra la cual el gerente de él puede girar los cheques con su sola firma. El gerente, por supuesto, lleva constancia de los pagos, que más tarde son verificados por los auditores. Y a la conclusión de cada seminario el gerente devuelve lo no gastado a los fondos generales.

En la práctica se ha desarrollado un problema para el Tesorero del Centro Técnico que no existe en el caso del Tesorero de la Sociedad Interamericana de Prensa. Bajo los reglamentos de la SIP el Tesorero puede pagar todos los recibos "cuando estén debidamente certificados por el gerente de la oficina de la Sociedad". El gerente es asimismo responsable ante el Presidente del Comité Ejecutivo. Los reglamentos del Centro no proveen específicamente para el Gerente responsabilidades similares. En lugar de esto, el Presidente es responsable ante la Directiva y el gerente es nombrado por él y responsable ante él. El Tesorero, sin embargo, es totalmente responsable por los fondos, y no es relevado de su responsabilidad por la certificación del gerente. La Junta de Directores debe corregir esto teniendo en cuenta que es obviamente imposible por un Tesorero de afuera controlar todos los gastos y desembolsos. Bajo los reglamentos, por supuesto, el Tesorero puede requerir al Presidente personalmente que certifique la corrección de todos los pagos, pero esto no es práctico, porque el Presidente, como el Tesorero, está ausente de las oficinas del Centro. Se ha sugerido, por lo tanto, que se haga una enmienda a nuestros Reglamentos relevando a ambos, el Presidente y el Tesorero, de responsabilidad cuando los desembolsos están debidamente certificados por el gerente. De otra manera, se necesitaría añadir un Contralor al personal del Centro.

El Tesorero llama en esto la atención de la Junta de Directores, y pide que sea estudiado y corregido.

En conclusión, el Tesorero ha observado estrechamente el desenvolvimiento de los servicios del Centro y felicita al gerente y a su personal por la forma eficiente en que se han realizado los proyectos y controlado los negocios. Luce que el Centro Técnico puede llegar a ser uno de los factores más importantes en periodismo en todo el Hemisferio. Ha sido un gran privilegio para todos nosotros

haber tomado parte en la creación de este gran factor en la lucha por la libertad de prensa, de palabra y de información.

Mr. HERBERT: Aceptamos su informe. Quienes estén a favor, por favor que levanten la mano. ¿Quiere alguien proponer, por favor, que el Presidente sea autorizado para nombrar una comisión para que enmiende los reglamentos, tal como ha sido recomendado por el Tesorero? ¿Todos a favor? Sr. Presidente, a menos que haya otros asuntos, con esto terminamos la reunión de la Junta de Directores del Centro Técnico.

Sr. O'FARRILL: Muchas gracias, Sr. Herbert. Este ha sido el año más sobresaliente del Centro Técnico de la SIP. Me parece que para poder lograr que los trabajadores de los periódicos estén más preparados, lo mejor que podemos hacer es lo que estamos haciendo, o sea, buscar los medios para que un periódico mejore sus condiciones económicas y para que pueda ser económicamente independiente, cosa indispensable para la libertad de prensa. Muchas gracias, Sr. Herbert. El Sr. Reitemeyer tiene la palabra.

Sr. REITEMEYER: Quiero sugerir que la comisión para revisar los reglamentos complete su trabajo a tiempo para que nosotros podamos tener estas disposiciones antes de la siguiente Junta de Directores.

Sr. O'FARRILL: Muchas gracias, Sr. Reitemeyer. Y ahora señores, quiero hacer algunos anuncios. Deseo pedir a los presidentes de las diferentes comisiones de la Junta de la SIP que por favor dispongan el momento de las sesiones que van a celebrarse por la tarde. El Westward Room del Hotel Americana estará disponible para ustedes para las reuniones de comisión todos los días hasta las 7 de la noche, con excepción del miércoles, noviembre 20, cuando puede emplearse únicamente hasta las 4 de la tarde.

Voy a pedirle al presidente del Comité de Resoluciones que trate de terminar su trabajo lo más pronto posible y que dé sus recomendaciones y sus resoluciones al gerente para su impresión. La Comisión de Resoluciones debe dar su informe a la Junta el martes por la mañana. Los proyectos de resolución deben ser entregados al presidente de la Comisión o al gerente de la SIP a más tardar a las 3 de la tarde de hoy.

También quisiera pedirle al presidente y a los miembros del Comité de Credenciales que tengan la bondad de estar en contacto estrecho con la Mesa de Inscripción para poder revisar las nuevas

inscripciones. El presidente tendrá que dar un informe a la Asamblea General el martes por la mañana, noviembre 20, sobre el número de personas registradas y si todas las credenciales son aceptables.

La Comisión de Candidaturas puede estudiar otras candidaturas además de la lista que ya existe. La lista de candidatos se cerrará al mediodía del miércoles 20. La elección de nuevos directores se efectuará el jueves por la mañana, noviembre 21.

Otros anuncios: La IT and T ha tenido la bondad de ofrecernos un desayuno calipso con música tropical y champaña —¡qué cosa tan extraordinaria!— mañana por la mañana junto a la piscina del Hotel Americana. Por favor, comuniquen esta noticia a los demás delegados.

Quienes vayan a ir a ver el Cabo Cañaveral el 23 de los corrientes tendrán la bondad de inscribirse en la Mesa de Inscripción. Todas las personas que quieran hacer el viaje, incluyendo las que ya hayan pagado sus cuotas, tienen que registrarse.

También quisiera llamarles la atención sobre el siguiente punto: las películas Copley sobre operación de periódicos serán pasadas todos los días en la Sala Gaucho de las 9 a las 12 y de la 1 a las 5. Todas están en español. El horario de la exhibición de las películas está anunciado en el vestíbulo.

Todos los delegados tienen que tener sus boletos para la cena del Presidente Kennedy. Las personas que no tengan sus boletos, por favor, obtengan un boleto en la Mesa de Inscripción. Debido a que el Presidente Kennedy no puede estar con nosotros durante la Asamblea General, la Comisión Organizadora ha invitado como cortesía a gran número de ciudadanos destacados de Florida a participar de la cena. Tengo entendido que esta comida será para 1,200 personas.

El cocktail que ofrecen el señor y señora Knight antes de la cena empezará a las 6 de la tarde en punto. Por favor, vengan temprano y pasen por la sala principal de recepción para que cuando se abran las puertas del Salón de Banquetes a las 6.45 puedan obtener una buena mesa. No se reserva ninguna mesa, con excepción de las mesas para las esposas de los funcionarios que van a estar sentados a la mesa principal y para los miembros del Comité Ejecutivo.

Quisiera mencionar específicamente que tenemos entendido que el discurso del señor Kennedy es el discurso más importante que el Presidente haya hecho jamás sobre asuntos latinoamericanos.

¿Hay algún comentario? ¿Algún miembro de esta Junta desea hacer un comentario? Sr. Dubois.

Sr. DUBOIS: Sr. Presidente, quisiera anunciar que habrá una reunión especial de la Comisión de la Libertad de Prensa en esta misma sala a las 3 de la tarde en punto, para escuchar los informes que han de presentarse de Brasil, hechos por el señor Julio Mesquita Filho.

Ruego a todos los miembros de la Comisión que lleguen a tiempo. Voy a empezar la reunión a las 3 de la tarde en punto. Todos los miembros de la Junta y todos los invitados y delegados pueden asistir si así lo desean.

Sr. O'FARRILL: Gracias, señor Dubois. El señor Jiménez tiene la palabra.

Sr. JIMENEZ: El registro para el viaje del Cabo Cañaveral se abre el miércoles por la tarde, no antes.

Sr. O'FARRILL: Gracias, Carlos. ¿Hay algún otro asunto que quieran plantear los miembros de la Junta de Directores? Si no, levantaremos la sesión. ¿Hay alguien que presente la moción de levantar la sesión? La sesión queda levantada. La próxima sesión se efectuará mañana a las 10 de la mañana, en punto.

BANQUETE EN HONOR DEL PRESIDENTE JOHN F. KENNEDY

En honor del Presidente John. F. Kennedy, la Sociedad Interamericana de Prensa ofreció un banquete en el Gran Salón de Baile del Hotel Americana el 18 de noviembre de 1963, cuatro días antes del asesinato del primer mandatario norteamericano.

El Presidente de la SIP, Rómulo O'Farrill, Jr., presentó al Presidente Kennedy con el siguiente discurso:

Sr. Presidente, señoras y señores:

Sr. Presidente, es un privilegio el dar a usted la bienvenida en este banquete que la Sociedad Interamericana de Prensa ha organizado en su honor. Deseo expresar nuestro profundo agradecimiento por su presencia y por haber aceptado el dirigirnos la palabra, no obstante sus arduas tareas.

Entre tantas distinguidas personas congregadas en este lugar, hay aproximadamente 500 propietarios y directores de las más importantes publicaciones de este Hemisferio. La Sociedad Interamericana de Prensa mantiene una constante lucha por preservar la libertad de prensa. Al mismo tiempo, nuestro trabajo debe estar a la altura de los más elevados niveles de la ética del periodismo. Siempre nos hemos opuesto a las dictaduras, ya sean de izquierda como de derecha.

Es nuestra obligación el informar a los lectores de este Continente de todo aquello que es noticia. Nosotros también debemos interpretar el significado de los eventos, sus repercusiones, y dar nuestra abierta y clara opinión editorial en relación con los mismos. Con cierta frecuencia no estamos de acuerdo con los gobiernos de nuestro país, pero nuestra obligación es para con nuestros lectores.

Para poder realizar nuestro trabajo, tenemos que mantenernos alertas, día tras día, a todo suceso importante, ya sea local, nacional o internacional. Vietnam, Berlín, Cuba, las aventuras del espacio, las series mundiales de base-ball, las Olimpíadas: todos forman parte de nuestro trabajo diario.

Nosotros en la América Latina siempre seguimos de cerca sus esfuerzos personales para resolver los difíciles problemas a los que usted tiene que enfrentarse, ya sean éstos de índole racial, de reducción de impuestos o de ayuda al exterior. Nosotros le deseamos lo mejor, Sr. Presidente, y nos preocupa grandemente cuando vemos que alguno de estos esfuerzos no tiene éxito.

Ha sido prometedor el esfuerzo de su gobierno para crear un mejor y más real entendimiento entre los Estados Unidos y la América Latina. Como un ejemplo yo, como mexicano, puedo decirle sinceramente que la recepción que se le tributó a usted en mi país el año pasado, fue la más grande y la más entusiasta que se haya dado a un jefe de estado que haya visitado México.

La Alianza para el Progreso es un excelente programa, pero desafortunadamente, como muchos programas de gran magnitud, ha tenido y tendrá que sufrir reveses inevitables; no obstante, creemos que triunfará aunque requiera una enorme paciencia, comprensión y perseverancia. Se debe propiciar una participación más activa de la empresa privada en la Alianza. Los trabajos de la Alianza para el Progreso deben acelerarse para obtener resultados lo más rápidamente posible. No queremos más Cubas.

Nuestra Asociación una y otra vez ha declarado enfáticamente la necesidad de combatir los esfuerzos del comunismo por controlar nuestro Continente. Al mismo tiempo reconocemos, Sr. Presidente, que el éxito de usted al concluir el Tratado contra las Pruebas Nucleares, es un importante paso para atenuar la tensión mundial y en esa forma evitar un conflicto que bien pudiera traer como resultado la desaparición de la humanidad.

Y ahora, señoras y señores, antes de comenzar el banquete, deseo ofrecer un brindis al Sr. Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica.

EL DISCURSO DEL PRESIDENTE KENNEDY

Esta Sociedad y sus miembros tienen una gran responsabilidad en la defensa de la libertad de nuestro hemisferio. A través de la prensa, ustedes crean la vital conciencia pública de lo que es nuestra responsabilidad y una apreciación de los peligros que nos acechan. Con motivo del trabajo que desempeñan al cumplir con esta responsabilidad y la valiente lucha de esta Sociedad en pro de la libertad de prensa y de la libertad del ciudadano me enorgullezco en ocupar esta tribuna.

Es muy apropiado que se celebre esta reunión al llegar a su término el estudio anual de la Alianza para el Progreso, celebrado en la ciudad de Sao Paulo.

En dicha conferencia se ha estudiado el progreso alcanzado hasta la fecha, se han examinado los defectos y se han aplaudido los logros. Ha sido una oportunidad para celebrar discusiones y realizar un análisis crítico. Resalta un hecho en dicha reunión, a saber, que a pesar de las divergencias en cuanto a problemas concretos, existen una devoción común y una fe común en los principios fundamentales enunciados en la Carta de Punta del Este, y en la fuerza, la urgencia y la inevitabilidad de la Alianza para el Progreso.

En realidad, no podría ser de otro modo.

Porque aquellos principios, metas y métodos de la Alianza para el Progreso representan el único sendero mediante el cual los hombres de buena voluntad pueden lograr progreso sin despotismo y justicia social sin terror social.

La Alianza para el Progreso constituye nuestra esperanza común para el porvenir.

En ese porvenir, existirá un hemisferio donde todos los hombres tendrán con qué comer y una oportunidad para trabajar, donde todos los niños puedan aprender y donde todas las familias cuenten con una vivienda decorosa. Será éste un hemisferio donde todos los hombres, desde el negro norteamericano hasta el indio del Altiplano, puedan verse librados de las cadenas de la injusticia social, libres para utilizar sus propios talentos hasta donde los lleven, y a quienes se les permita participar en los frutos del progreso.

Anhelamos un hemisferio de naciones plenas de confianza en la fuerza de su propia independencia, dedicadas a la libertad de sus ciudadanos y unidas a todas las naciones del Occidente en una asociación basada en la fuerza nacional y en una devoción común por la libertad. Porque todos compartimos un patrimonio común, y si la idea de la comunidad del Atlántico ha de tener un verdadero significado, debe incluir a las naciones latinoamericanas.

El cumplimiento de estas esperanzas no es tarea fácil.

Es importante que el pueblo de los Estados Unidos, sobre el cual descansa gran parte de la responsabilidad, se dé cuenta de la magnitud de la tarea.

Se puede ver su magnitud en el hecho de que la América Latina es el continente que tiene el crecimiento más rápido del mundo. Su población ha aumentado en un 10 por ciento en el transcurso de los últimos 10 años. Dentro de 20 años más, sus 200 millones de habitantes serán unos 400 millones.

Se puede ver su magnitud en el hecho de que decenas de millones de nuestros vecinos hacia el sur viven en la pobreza con un ingreso anual de menos de 100 dólares; que la expectación de vida en casi la mitad de los países de la América Latina es de menos de 50 años; que la mitad de los niños no tienen escuelas; que casi la mitad de los adultos no pueden leer ni escribir; que decenas de millones de residentes urbanos viven en condiciones inaguantables; que millones más en las zonas rurales padecen de enfermedades que se podrían curar fácilmente pero que no tienen esperanzas de recibir tratamiento médico; que en vastas zonas, existen hombres y mujeres debilitados por el hambre mientras que poseemos las herramientas científicas requeridas para producir todos los alimentos necesarios.

Estos problemas, que constituyen una realidad en gran parte de la América Latina, no se pueden resolver solamente con quejas

contra Castro, o achacándole la culpa al comunismo, a los generales o al nacionalismo. La dura realidad de la pobreza y de la injusticia social no desaparecerá solamente con promesas y buena voluntad. La tarea que hemos asumido en la Alianza para el Progreso, que es el desarrollo de todo el continente, es la tarea más grande que jamás hemos emprendido. Requerirá un esfuerzo difícil y doloroso durante mucho tiempo.

A pesar de la magnitud de estos problemas y de nuestra pasada responsabilidad, el sacrificio exigido al pueblo de los Estados Unidos ha sido relativamente leve. Menos del uno por ciento de nuestro presupuesto federal se ha destinado para ayudar a la mitad de todo un hemisferio. Los pueblos latinoamericanos son los que deben sufrir los pasos dolorosos de forjar de nuevo sus instituciones, y no el pueblo de los Estados Unidos. Los pueblos latinoamericanos son los que deben elaborar sus programas de desarrollo y movilizar totalmente sus recursos para financiar dichos programas, y no el pueblo de los Estados Unidos. Los pueblos de la América Latina, en sus ciudades y fincas, en sus hogares y palacios de gobierno, sentirán el impacto del cambio y del progreso rápidos, y no el pueblo de los Estados Unidos. Los pueblos de la América Latina tendrán que modificar tradiciones que datan de muchos siglos, y no el pueblo de los Estados Unidos. En realidad nosotros, en los Estados Unidos, no podemos dejar de hacer tan poco cuando está en juego el destino de tantos.

Los dos años y medio transcurridos han sido años de ensayos y de experimentos. Hemos trabajado para levantar una estructura de cooperación y de esfuerzo común que perdurará por muchos años. Ninguna nación de América puede negar que es menester hacer mucho más para fortalecer y acelerar nuestros esfuerzos, y que ha habido reveses y desengaños. Es por este motivo que apoyaremos firmemente la dirección del nuevo comité interamericano para la Alianza para el Progreso, y es por esto que estamos trabajando para eliminar los obstáculos innecesarios en el camino de una aplicación rápida e imaginativa de las aportaciones de los Estados Unidos.

Empero, la atención debida que se preste a los obstáculos y a las mejoras no debe obscurecer el hecho de que la Alianza para el Progreso también ha logrado un progreso importante. Hemos creado nuevos mecanismos de cooperación interamericana. Esta-

dos Unidos ha comprometido 2,300 millones de dólares a la Alianza, y los países latinoamericanos han comprometido miles de millones adicionales. En muchos países se han librado nuevos esfuerzos en materia de reforma agraria y reforma tributaria, en la educación y en la agricultura. Las cuestiones fundamentales de progreso y de reforma, ignoradas por tanto tiempo, se han convertido en el campo de batalla de las fuerzas políticas del hemisferio. En el frente económico, durante el año pasado diez de las diecinueve naciones latinoamericanas excedieron la meta de crecimiento per capita de 2,5 por ciento establecida en la Carta de Punta del Este.

El hecho de que no se hayan alcanzado algunas de las metas enunciadas en dicha Carta no se puede atribuir completamente a las fallas de la Alianza. Ninguna cantidad de recursos exteriores, ninguna estabilización de los precios de los productos básicos, ninguna nueva institución interamericana pueden darle progreso a las naciones que no cuentan con estabilidad política y dirigentes decididos. Ninguna serie de acuerdos hemisféricos de ningún mecanismo complicado puede ayudar a los que no tienen disciplina interna, o que no están dispuestos a hacer sacrificios y renunciar privilegios. El que envía su dinero al exterior y el que no está dispuesto a invertir en el futuro de su propio país no puede culpar a los demás por el diluvio que amenaza inundarlo.

La Alianza para el Progreso no es un programa de ayuda extranjera. Es más que un esfuerzo cooperativo para financiar los planes de desarrollo; es una batalla para el progreso y la libertad de las naciones que debe ser librada en todos los frentes según los intereses y las necesidades de cada nación.

En primer término figura el frente de la justicia social. No es posible tener un progreso genuino mientras que a millones se les niegan oportunidades y mientras que a otros se les perdonan sus obligaciones. En mi propio país hemos redactado proyectos de ley y hemos movilizado los recursos del gobierno federal para asegurar que los negros norteamericanos, al igual que los demás grupos minoritarios, tengan acceso a los beneficios de la sociedad norteamericana. Les corresponde a otros hacer lo mismo para el campesino que no tiene tierra, para el ciudadano urbano que vive en la miseria, para el indio oprimido. Sin embargo, los privilegios no se rinden fácilmente. Pero hasta que los intereses de los pocos no se rindan ante las necesidades de la nación, la promesa del

progreso y de la modernización seguirá siendo una burla hueca para millones de nuestros ciudadanos.

El segundo frente es el frente del bienestar económico, el principio de que todo ciudadano de América tiene derecho a una vida decorosa para sí mismo y a una vida mejor para sus hijos. Esto quiere decir que debemos continuar con el perfeccionamiento de los planes de desarrollo nacional y con el mejoramiento de los mecanismos e instituciones financieras. Quiere decir que todas las naciones deben estar dispuestas a sacrificarse y a movilizar sus propios recursos para fines de desarrollo. También quiere decir que Estados Unidos debe cumplir con su compromiso cabal de suministrar ayuda continua. He comprometido todos los recursos de mi gobierno para asegurar el cumplimiento de ese compromiso.

Al buscar el bienestar económico, la Alianza no le dicta a ninguna nación cómo debe organizar su vida económica. Cada nación puede forjar libremente sus instituciones económicas de conformidad con sus propias necesidades y voluntad nacionales. Sin embargo, tal como ningún país puede decirle a otro cómo debe organizar su economía, ninguna nación debe actuar, dentro de sus propias fronteras, en violación con los derechos de otras naciones según los principios aceptados del derecho internacional.

La empresa privada también juega un papel importante en la Alianza para el Progreso. No existe una cantidad suficiente de capital público disponible, ni en Estados Unidos ni en la América Latina, para llevar a cabo los programas de desarrollo al ritmo requerido. Sin embargo, la corriente líquida de capital extranjero se redujo en casi 250 millones durante el año en curso comparado con el año anterior, es decir, se verificó una reducción que equivale a una tercera parte de la solicitud global para fondos de ayuda al exterior enviado al Congreso de los Estados Unidos. Las inversiones privadas, si es que se alientan, y si actúan de conformidad con las necesidades, las leyes y los intereses de la nación, pueden cooperar con el sector público para suministrar el margen vital requerido para tener éxito, tal como lo hizo en el desarrollo de todas las naciones del Occidente, incluso mi propio país.

Si hemos de lograr el crecimiento que es vital a la luz de las necesidades de los pueblos del Hemisferio, es menester crear y mantener un ambiente que alentará la corriente de capital según las oportunidades existentes. En la actualidad, dicho capital se in-

vierte en actividades de crecimiento aquí en los Estados Unidos y en la Europa Occidental. Juntos, debemos proporcionar el ambiente que lo oriente hacia la América Latina.

En tercer lugar figura el frente de la democracia y de la estabilidad política. Estas constituyen la médula de nuestras esperanzas para el futuro.

No puede haber progreso si los pueblos no tienen fe en el porvenir. Esta fe es minada cuando existen hombres que buscan el poder ignorando las limitaciones impuestas por los procedimientos constitucionales. Es posible que lo busquen debido a un deseo sincero de beneficiar a su propio país. Empero, el gobierno democrático exige que los que estén en la oposición acepten los defectos existentes en el día de hoy y trabajen para remediarlos dentro del mecanismo de un cambio pacífico. De no ser así, y a cambio de una satisfacción fugaz, quebrantamos la estructura y la esperanza de una democracia duradera.

La Carta de la Organización de los Estados Americanos pide "la consolidación de este continente, dentro del marco de las instituciones democráticas, de un sistema de libertad individual y de justicia social basado en el respeto a los derechos esenciales del hombre".

Estados Unidos se ha comprometido a apoyar este ideal.

Dejando a un lado lo que pueda existir en otras partes del mundo, es éste un hemisferio de hombres libres capaces de gobernarse a sí mismos. De conformidad con esta idea, Estados Unidos continuará dando su apoyo a los esfuerzos de los que procuran establecer y mantener la democracia constitucional.

En cuarto lugar está el frene de la responsabilidad internacional.

Debemos cumplir con nuestros compromisos en cuanto a la solución pacífica de las disputas, al principio de la acción colectiva y al fortalecimiento del sistema interamericano. Debemos seguir invitando e instando la participación de otras naciones occidentales en los programas de desarrollo. Estados Unidos continuará sus esfuerzos tendientes a convencer a sus aliados de la necesidad de ampliar los mercados para los productos latinoamericanos.

Aunque contamos con amigos en el exterior, también tenemos enemigos. El comunismo está empeñado en la subversión y destrucción del desarrollo democrático, con miras a extender su dominio a otras naciones del hemisferio. Para que la Alianza tenga éxito,

debemos continuar nuestro apoyo a las medidas que detengan la infiltración y la subversión comunistas, y para ayudar a los gobiernos víctimas de amenazas provenientes del exterior. Los estados americanos deben estar dispuestos a prestarle auxilio a cualquier gobierno que solicite ayuda para impedir un cambio de gobierno que esté vinculado a las políticas del comunismo extranjero más bien que a un deseo nacional de efectuar un cambio. Mi propio país está listo para proporcionar dicho auxilio. Además, nosotros, en este hemisferio, debemos utilizar todos los recursos disponibles para impedir el establecimiento de otra Cuba en este hemisferio. El principio que se ha mantenido incólume a través de la larga historia del hemisferio es nuestra decisión común de impedir el dominio de sistemas o naciones extranjeras en América. A la larga, siempre hemos ganado esta batalla contra todas las grandes potencias del pasado. Seguiremos librándola y ganándola.

Al cobrar nosotros impulso y fuerza, la atracción y la fuerza del comunismo se verán grandemente disminuidas. Este proceso ya se ha iniciado. El castrismo, que hace unos pocos años contaba con el apoyo de millares de personas en casi todos los países, hoy cuenta con un número mucho menor de adictos dispersos en todo el continente. La experiencia ha demostrado, en la China, en la Unión Soviética y en Cuba misma, que las promesas de abundancia bajo una tiranía son falsas. Nosotros mismos podemos probar que el progreso es la respuesta más segura a las promesas falsas de los déspotas.

Estos son los múltiples frentes de la Alianza para el Progreso. La conducta en estos frentes, la victoria firme sobre los enemigos que son la miseria y la desesperación, el hambre y la injusticia, los cuales inevitablemente tendrán que rendirse ante nuestros ataques, constituyen la tarea central de América en estos tiempos. Sin embargo, ningún sentimiento de confianza ni de optimismo en el futuro de todo el hemisferio puede ocultar nuestro pesar ante el exilio auto-infligido de Cuba de la familia de las repúblicas americanas.

La verdadera revolución cubana, una revolución contra la tiranía y la corrupción del pasado, se había granjeado el apoyo de muchas personas con objetivos y conceptos nobles.

Empero, se ha destruido esa esperanza de libertad y de progreso.

Las metas proclamadas en la Sierra Maestra fueron traicionadas en La Habana.

Es importante reiterar los factores que separan a Cuba de mi país y de todas las naciones americanas: lo que ha ocurrido es que un grupo pequeño de conspiradores le ha robado al pueblo cubano su libertad y ha entregado la independencia y la soberanía de la nación cubana a fuerzas que no son de este hemisferio. Han convertido a Cuba en una víctima del imperialismo extranjero, en un instrumento de la política de otros, en una arma utilizada en un esfuerzo dirigido por potencias extranjeras para subvertir a las otras repúblicas americanas.

Esto nos separa y solamento esto.

Mientras esto exista nada es posible.

Sin esto todo es posible.

Una vez que se elimine esta barrera estaremos dispuestos y ansiosos de colaborar con el pueblo cubano en búsqueda de aquellas metas progresistas que hace unos pocos años despertaron las esperanzas y la simpatía de muchas personas en todo el hemisferio.

Ningún cubano debe sentirse aplastado entre la dependencia en las promesas quebrantadas del comunismo extranjero por una parte, y la hostilidad del resto del hemisferio por otra. Porque una vez que se haya restaurado la soberanía de Cuba le ofreceremos la mano de amistad y de ayuda a una Cuba cuyas instituciones políticas y económicas hayan sido forjadas de conformidad con la voluntad del pueblo cubano.

Pero nuestra marcha hacia el logro de las metas de la Alianza para el Progreso no esperará hasta que llegue ese día feliz.

En 1961 las naciones americanas firmaron la Carta de Punta del Este. Ahora, más de dos años después, a pesar de los peligros y de las dificultades, más que nunca apoyo y tengo fe en la Alianza para el Progreso. Contando con la Alianza, el sistema interamericano y las naciones americanas pueden entrar en una década de esperanzas y de libertad crecientes. Sin ella, los pueblos de este hemisferio confrontarían una vida de miseria sin esperanzas, con la independencia desaparecida y la libertad un vano ideal.

Me doy plena cuenta de que hay personas que, temiendo la magnitud de los obstáculos, la resistencia al progreso, la rapidez de los logros, han perdido su fe en la Alianza.

Pero esa misma falta de fe se ha visto antes. En 1948, un senador distinguido, hablando en el Congreso de los Estados Unidos, dijo lo siguiente al hablar del Plan Marshall: "Si yo pensara que existe una buena posibilidad de conseguir estos objetivos le daría mi apoyo a este proyecto de ley, pero, a la luz de la historia, a la luz de la historia de este mismo Congreso y de los que le precedieron, no podemos declarar que existe la posibilidad de un éxito. Todas las pruebas indican que será un fracaso".

A pesar de lo que se dijo, seguimos adelante. El resultado ha sido una Europa moderna.

No ignoro las dificultades que confronta la Alianza para el Progreso, que son mucho más grandes de las que existían en el Plan Marshall. En esa ocasión, contribuimos a la reconstrucción de una economía quebrantada que contaba con cimientos humanos y sociales. Actualmente, estamos procurando crear nuevos cimientos básicos capaces de forjar de nuevo sociedades que datan de muchos siglos, así como las economías de la mitad del hemisferio.

Los que conocen a nuestro hemisferio, al igual que los que conocían a Europa en 1948, no tienen la menor duda de que si no nos descorazonamos, los lúgubres pronósticos de hoy una vez más desaparecerán al alcanzar los logros del porvenir.

Aunque los problemas son enormes, el peligro más grande no radica en nuestras propias condiciones ni en nuestros enemigos sino en nuestras dudas y temores. El poeta Robert Frost escribía hace medio siglo: "nada es cierto a no ser que un hombre u hombres lo apoyen — vivan por él, se desgasten por él, mueran por él".

Este espíritu es más necesario que el dinero o las instituciones o los acuerdos. Con él podremos hacer de la Alianza para el Progreso una realidad transformadora durante muchas generaciones venideras. A la larga, será el nuestro un continente donde más de 20 naciones fuertes vivan en paz, con sus pueblos aunados en la esperanza, en la libertad y en la convicción de que todos los días del futuro acarrearán consigo un aumento en el bienestar y en la dignidad del hombre.

JUNTA DE DIRECTORES

SEGUNDA REUNION

Martes 19 de noviembre de 1963

La segunda Reunión de la Junta de Directores de la Asamblea General Anual de 1963 de la Sociedad Interamericana de Prensa comenzó a las 10:00 a.m. del martes 19 de noviembre de 1963 en el Medallion Room del Hotel Americana de Bal Harbor, Florida, Estados Unidos, bajo la presidencia del Presidente de la Sociedad, señor Rómulo O'Farrill, Jr.

Sr. O'FARRILL: Señores, se ha iniciado la sesión.

Sr. Cisneros, ¿quiere usted tener la bondad de leer cualquier mensaje que nos haya llegado? No se ha recibido ningún mensaje. Quisiera ahora pedir al Presidente de la Comisión de Solicitudes de Ingreso, señor Cisneros, que tenga la bondad de darnos su recomendación sobre la aceptación de nuevos miembros. Después de que sea leído su informe, vamos a aprobarlo. El señor Cisneros tiene la palabra.

Sr. CISNEROS: El Comité que yo presido propone al Directorio la aceptación de los nuevos miembros siguientes:

SOCIOS ACTIVOS

AHORA, Nueva York. Dr. Guillermo Martínez Márquez.

THE DAILY HIGHLANDER, Lake Wales, estado de Florida, EE. UU., Robert O. Lodmell.

DIARIO DE COSTA RICA, San José, Costa Rica, Joaquín Vargas B.

EL EXPRESO, Cali, Colombia, Antonio J. Posada F.

HABLEMOS, Nueva York, Jack Bisco.

JUNCTION CITY DAILY UNION, Junction City, estado de Kansas, EE. UU., John Montgomery.

Revista MARYKNOLL, Maryknoll, estado de Nueva York, EE. UU., Rev. Albert J. Nevins.

LA NACION, Managua, Nicaragua, Frank Arana.

NOSOTRAS, Medellín, Colombia, Martha A. Gómez Carvajal.

LA PATRIA, Manizales, Colombia, Dr. José Restrepo Restrepo.

PREGON, Jujuy, Argentina, Annuar Jorge.

LA PRENSA LIBRE, San José, Costa Rica, Andrés Borrasé.

LA REPUBLICA, San José, Costa Rica, Julio Forero.

EL RIVADAVIA, Comodoro Rivadavia, Argentina, Celestina Portarrieu de Brohmann.

SIETE DIAS DEL PERU Y DEL MUNDO, Lima, Perú, Elsa Arana Freyre.

EL SOL, Monterrey, México, Rodolfo Junco de la Vega, Jr.

EL TELEGRAFO, Paysandú, Uruguay, Fernando J. Baccaro.

SOCIOS COOPERADORES

Alvin E. Austin, Presidente del Departamento de Periodismo, Universidad de Dakota del Norte, Grand Forks, estado de Dakota del Norte, EE. UU.

Ennio Bendinelli, Fernando Pugliese y Compañía, Buenos Aires, Argentina.

Nathan B. Blumberg, Escuela de Periodismo, Universidad del Estado de Montana, Missoula, estado de Montana, EE. UU.

James F. Cardus, Gerente de Exportación, Chemco Photoproducts Co., Inc., Glen Cove, estado de Nueva York, EE. UU.

Robert T. Gabor, International Feature Service, 30 East 42nd. Street, Nueva York, EE. UU.

Héctor Osvaldo Lera, Francisco Lera S.A.F. y C., Caboto 550, Buenos Aires, Argentina.

T. A. Nenitesco, Domtar Newsprint Sales Limited, Montreal, Canadá.

William M. Pepper, 334 S. W. 26th. Street, Gainesville, estado de Florida, EE. UU.

Sr. O'FARRILL: Gracias, señor Cisneros. Entiendo que su Comisión recomienda la aceptación de todas estas publicaciones como

miembros de la SIP. Quisiera preguntar a los miembros de la Junta si tienen alguna objeción a la aceptación o si alguien quiere proponer la moción de que todos sean aceptados tal como ha propuesto el Sr. Cisneros.

Sr. DUBOIS: Propongo la aceptación.

Sr. O'FARRILL: ¿Hay alguien que secunde la moción? Todos a favor de la moción, levanten la mano derecha. ¿Hay oposición? ¿Nadie? Entonces han sido aceptados los nuevos miembros.

Sr. CISNEROS: Han quedado dos resoluciones aplazadas para la reunión de Santo Domingo.

Sr. O'FARRILL: Muchísimas gracias, señor Cisneros. El señor Dubois tiene la palabra.

Sr. DUBOIS: Me parece que debemos tomar nota del hecho de que tres periódicos de Costa Rica que antes se habían retirado de la Asociación, acaban de regresar voluntariamente a pedido de ellos y gracias a nuestro ex Presidente Ricardo Castro Beeche.

Sr. O'FARRILL: Gracias, señor Dubois. Gracias, doctor Castro Beeche. (Aplausos).

Siempre nos es placentero ver a miembros de nuestra familia que quizás por cierto tiempo nos abandonen, regresar al seno de esta familia.

Ahora quiero anunciar que habrá una sesión de los miembros latinoamericanos esta tarde, a las 4:30, para discutir asuntos del Centro Técnico. Señor Herbert, ¿quiere usted, por favor, hacer algún comentario sobre la reunión y su propósito?

Sr. HERBERT: La reunión de esta tarde es una sesión informal con los miembros latinoamericanos para conocer sus sugerencias y sus ideas, además de sus comentarios, sobre el Centro Técnico. Tendremos mucho gusto en verlos a todos. Se efectuará en esta Sala.

Sr. O'FARRILL: Señor Herbert, Don Ricardo Castro Beeche propone que esta sesión se lleve a cabo más temprano. ¿Qué piensa usted, puesto que parece que no va a haber sesión de la Junta de Directores? ¿Quiere usted que sea más temprano? ¿Por qué no trata este punto con Guillermo?

Sr. HERBERT: Bien, conferenciaré con Guillermo y le dejaré saber en pocos minutos.

Sr. JIMENEZ: El problema es ¿cómo hacemos saber a todos los delegados que la sesión se va a efectuar antes de lo convenido?

Sr. HERBERT: Sí, porque no todos los delegados están aquí en este momento.

Sr. O'FARRILL: Entonces vamos a efectuar la sesión a las 4:30 como habíamos proyectado. Muchas gracias, señor Herbert.

Quisiera recordar a los miembros de la Junta de Directores que todos estamos invitados a un "cocktail" ofrecido por la Associated Press a las 6:00 de la tarde de esta tarde, en la Sala "Pan-Americana Room" del hotel "Americana".

El señor John S. Knight, ¿quiere pasar a la mesa, por favor?

El señor Knight es un distinguido miembro de esta Sociedad.

¿El señor Germán Ornes tiene algo qué decir con relación a la sesión de mitad de ejercicio en Santo Domingo? ¿Está usted dispuesto a dar un informe? El señor Germán Ornes.

Sr. GERMAN ORNES (El Caribe, Santo Domingo, República Dominicana): Me alegra mucho informar que se están efectuando las preparaciones para la sesión de marzo tal como había sido proyectado, que ya hemos hablado con el Hotel Embajador y que está dispuesto a proporcionar alojamiento a todos los Directores que tengan a bien ir a Santo Domingo.

Creo que la estancia en la República Dominicana será muy agradable, siempre y cuando sigamos gozando, en esos momentos, de libertad de prensa.

Tengo la esperanza de que la decisión que ustedes ya han tomado de ir a la República Dominicana tendrá un efecto muy saludable, muy saludable, sobre el estado de la libertad de prensa en la República Dominicana. Estoy seguro de que, salvo un acontecimiento inesperado, esta reunión se efectuará con éxito. Haremos todo lo posible para garantizar a ustedes una estancia agradable y creo que disfrutarán de la República Dominicana, uno de los lugares más bellos del Caribe. Creo que ocupa el primer lugar en belleza (Aplausos).

Sr. O'FARRILL: Señor Ornes, ¿ha hecho usted arreglos para las fechas de la reunión?

Sr. ORNES: No. Pero he hecho arreglos para que sean en cualquier momento del mes de marzo, de suerte que creo que es el Comité Ejecutivo el que debe decidir los días. Yo creo que depende de ustedes. Nosotros estaremos dispuestos a recibirles en cualquier momento del mes de marzo.

Sr. O'FARRILL: Entonces, es la Junta de Directores la que debe decidir. Señor Reitemeyer, ¿quiere usted decir algo sobre el particular?

Sr. ORNES: Yo creo que la Comisión del señor Powers es la que debe decidir.

Sr. REITEMEYER: Señor Ornes, ¿cuáles son las fechas que usted recomienda? Habrá una reunión del Comité Ejecutivo dentro de un mes, aproximadamente. Ya hemos decidido ir a la República Dominicana bajo las circunstancias que usted ha mencionado, pero ¿cuál sería la fecha más conveniente, a su juicio?

Sr. O'FARRILL: Señores: en realidad, se han establecido ya las fechas: para la Comisión de Libertad de Prensa, el 24 y 25 de marzo. Para la Junta de Directores, el 26, 27 y 28 de marzo. Creo que con esto queda aclarado el punto; entonces, del 24 al 28 de marzo.

Sr. REITEMEYER: ¿Han contratado los cuartos de hotel para esas fechas o es esto todavía indefinido e incierto?

Sr. ORNES: No. Es definitivo que el hotel puede darnos los cuartos en marzo. La fecha efectiva no ha sido todavía fijada.

Sr. REITEMEYER: El día 29 es Domingo de Pascua. Y, puesto que se ha mencionado que sería inconveniente que la reunión se efectuase durante la Semana Santa, creo que deberíamos estudiar el punto con más detalle durante la última sesión de la Junta de Directores, el viernes, o transmitir el asunto al Comité Ejecutivo para elegir otras fechas más adecuadas. Yo me pregunto ¿si la Semana Santa es adecuada o no lo es?

Sr. ORNES: Quisiera llevarme conmigo una fecha definitiva al partir de aquí, de suerte que sería mejor que lo decidamos hoy o el viernes.

Sr. REITEMEYER: Bueno, vamos a dejarlo para el viernes, a fin de poder consultar a los miembros de la Junta de Directores.

Sr. O'FARRILL: Ahora, quiero ceder la palabra al Presidente de la Comisión de Resoluciones, doctor Alberto Gainza Paz, para que nos dé un informe sobre los proyectos de resolución que se hayan presentado a su Comisión.

Dr. GAINZA PAZ: Señor Presidente, discúlpeme por haber llegado tarde, pero eso ocurre algunas veces.

La Comisión de Resoluciones no ha recibido muchos proyectos. Es más, ha recibido solamente uno, pero quiero solicitar su opinión sobre este proyecto.

El proyecto ha sido presentado por uno de nuestros amigos que no es miembro de la Junta.

Siendo Presidente de la Comisión de Resoluciones ¿es normal que yo lea el proyecto? ¿Debo leerlo yo? ¿Debo leer un proyecto que ha sido presentado por una persona que no es miembro de la Junta? ¿O debemos hacerlo ante la Asamblea?

Sr. O'FARRILL: Probablemente el señor Reitemeyer nos pueda aclarar cuál es el procedimiento.

Dr. GAINZA PAZ: Con su permiso, yo iba a solicitar al señor Reitemeyer que nos diera su opinión legal.

Sr. REITEMEYER: Técnicamente, sólo deben considerarse resoluciones presentadas por un miembro de la Junta de Directores. Si un socio que no es miembro de la Junta tiene alguna propuesta que presentar a la Asamblea, y es un delegado con credenciales adecuadas, debe presentarlo a la Comisión de Resoluciones de la Asamblea.

Dr. GAINZA PAZ: Quiero aclarar que este proyecto es una enmienda a los Estatutos.

Sr. REITEMEYER: Bueno, debo señalar que los Estatutos no pueden enmendarse sin una notificación previa a la reunión, y esto no lo hemos hecho. Podemos propiciar una enmienda, pero no aprobarla. Tendría que esperar a la reunión de mitad de ejercicio en Santo Domingo.

Dr. GAINZA PAZ: De suerte que guardaré este proyecto para ser presentado y explicado a la Asamblea por la siguiente Comisión de Resoluciones. Eso es todo, señor Presidente.

Sr. O'FARRILL: Muchas gracias, doctor Gainza Paz. El señor Dubois tiene la palabra.

Sr. DUBOIS: Señor Presidente: Tengo la esperanza de poder entregar hoy a la Comisión de Resoluciones, para que los estudie la Asamblea General, los proyectos de resolución de la Comisión de Libertad de Prensa.

Sr. O'FARRILL: Muchas gracias señor Dubois. Naturalmente, que no se ha nombrado aún la Comisión para la Asamblea General, pero me halaga saber que usted está preparado ya con sus proyectos de resolución.

Sr. DUBOIS: Muchas gracias, señor Presidente. Dije que tenía la esperanza de presentar los proyectos de resolución para la Asamblea General, y dije la Asamblea General simplemente para evitar toda discusión sobre la legalidad o la no legalidad.

Sr. O'FARRILL: Le agradecemos la eficacia de la Comisión de la Libertad de Prensa. Muchas gracias, señor Dubois.

El señor William M. Pepper quisiera decir unas palabras a la Junta de Directores. Señor Pepper ¿desea usted hablar?

Sr. William M. PEPPER: Señores: Con frecuencia, durante esta Asamblea, se me ha preguntado por qué retiré mi candidatura para la reelección a la Junta de Directores. No fue voluntario por mi parte. Fue automáticamente retirada porque dejé de pertenecer al Gainesville Daily Sun. El Comité Ejecutivo dictaminó que ya no puedo seguir siendo socio activo de la SIP o miembro de la Junta de Directores. Acepto esa decisión como correcta.

Escribí a Jack Howard recientemente que el hecho de separarme de la SIP no es fácil para mí. Pero definitivamente no digo adiós. He pedido ser socio cooperador y ustedes me han aceptado como tal. Y es mi intención continuar y aún intensificar mi participación en las fases del trabajo de la SIP que quedan todavía a mi disposición. También voy a continuar compilando mi nuevo diccionario bilingüe, que va a cubrir todos los aspectos de las artes gráficas. Muchas gracias por haberme dado la palabra y quiero que ustedes digan a nuestros colegas que no estoy enojado con la SIP (Aplausos).

Sr. O'FARRILL: No creo que nadie hubiese pensado eso, Bill; tú sabes muy bien que todos te queremos y nos agrada tenerte con nosotros. (Aplausos).

¿Hay cualquier otro punto que un miembro del Directorio quiera plantear en este momento? Señor Dubois.

Sr. DUBOIS: Antes de proponer que se levante la sesión quisiera por favor recordar a los miembros de la Comisión de la Libertad de Prensa que va a haber un almuerzo y reunión en la Sala Westward hoy a las 12:00 del día. Pido a todos los miembros que tengan la bondad de ir a almorzar con nosotros gratis.

Sr. O'FARRILL: Muchas gracias, señor Dubois. El señor Powers tiene la palabra.

Sr. POWERS: En vista de que hace tiempo que estoy vinculado con la Comisión de Futuras Sedes, quiero decir que la sesión de marzo de 1965 no ha quedado definitivamente determinada pero está sobreentendido que, probablemente, iremos a Montego Bay si no se nos hace ninguna otra invitación (Aplausos). Lo mismo por lo que hace a la de marzo de 1966. La Asamblea de 1967, que debe efectuarse en los Estados Unidos, queda abierta. Y la de 1968, que debe efectuarse en la América Latina, también está abierta. Planteo este punto para que todos pensemos sobre el particular.

Sr. O'FARRILL: Muchas gracias, señor Powers. Creo que se enteró usted de la impresión general por el aplauso con relación a Montego Bay. . . (Aplausos). El señor Heiskell pide la palabra.

Sr. ANDREW HEISKELL (Time Inc., Nueva York): Señor Presidente, ¿están hablando de Montego Bay para 65, 66 y 67. . .?

Sr. O'FARRILL: Eso representa el sentimiento general. Que se preocupe sobre el particular el señor Powers.

Sr. FITZGERALD: Vamos a tener que investigar esta convivencia.

Sr. O'FARRILL: Gracias, señor Fitzgerald. Ahora, ¿hay algún otro asunto que cualquier miembro de la Junta quiera plantear en este momento, en esta reunión? El señor Rizzuto tiene la palabra.

Sr. FRANCISCO A. RIZZUTO (Veritas, Buenos Aires): Quería informar acerca de la situación financiera de los premios Tom Wallace. Este premio, que se instituyó en Buenos Aires y que se otorga a los norteamericanos, tiene un fondo actualmente de 2,121 dólares, de los cuales se van a gastar alrededor de 579 dólares en los premios de este año. Por lo tanto, formulo una exhortación a los miembros latinoamericanos: si quieren hacer alguna donación más estamos siempre dispuestos a recibirla.

Sr. O'FARRILL: Gracias, señor Rizzuto. Estoy seguro de que muchos miembros de la Junta de Directores atenderán su pedido.

Antes de levantar la sesión, hay algunos anuncios que hacer. Esta Junta de Directores va a sesionar de nuevo el viernes, 22 de noviembre, a las 3:00 de la tarde.

Puesto que no tenemos ningún otro asunto que deba tratar la Junta de Directores hoy, deseamos recordar a todos los miem-

bros que deben estar presentes mañana a las 9:30 en punto para la inauguración de la Asamblea General.

Además, quiero decordarles que en el Salón Gaucho, abajo, se exhiben películas sobre operaciones periodísticas, todas en español. ¿Quiere alguien hacer moción de que se levante la sesión?

Sr. FITZGERALD: Propongo que se levante la sesión.

Sr. HERBERT: Apoyo la moción.

Sr. O'FARRILL: Se levanta la sesión.

JUNTA DE DIRECTORES

TERCERA REUNION

Martes 19 de noviembre de 1963

La tercera Reunión de la Junta de Directores de la Asamblea General Anual de 1963 de la Sociedad Interamericana de Prensa comenzó a las 4:30 p.m. del martes 19 de noviembre de 1963 en el Medallion Room del Hotel Americana de Bal Harbor, Florida, Estados Unidos, bajo la presidencia del Presidente de la Sociedad, señor Rómulo O'Farrill, Jr.

Sr. GUTIERREZ: La sesión de esta tarde era precisamente para estar en familia pero veo que la familia ha reducido sus dimensiones y que son muy pocos los que han podido asistir a esta reunión.

Tan en familia era que ni siquiera he traído preparada una agenda para esta reunión. La intención básica fundamental era un cambio de impresiones sobre la mejor forma de encarar nuestra reunión en el día de mañana. Aparte de eso, teníamos en el programa —que ya había sido anticipado en el Comité Ejecutivo— el darle una oportunidad al Profesor Manning Seil, Profesor de Periodismo en la Universidad de Florida, para que, en muy breves palabras, pueda exponerles un proyecto que tienen ellos con respecto al periodismo en la América Latina. Un poco más tarde vamos a darle la palabra al Profesor Seil y él les expresará cuál es su proyecto.

De hecho, como vamos a hacer un cambio de impresiones sobre la mejor forma de presentar nuestra reunión de mañana y sobre la mejor forma de sacar el provecho mayor de ella, yo quiero hacerles notar a ustedes sobre todo que estoy rodeado

de algunos viejos amigos, o sea miembros del Seminario. Tenemos hasta este momento, diez personas que han participado en el Seminario de Miami.

Quería expresar a ustedes que se nota que nuestra actividad no tiene toda la euforia de los aspectos políticos que se discuten en la SIP. Parecería que fuera un tema relativamente estéril para su discusión. No veo, por ejemplo, a muchos de los directores de diarios latinoamericanos que creo que están interesados en los programas del Centro Técnico pero que, sin embargo, no se hacen presentes cuando se trata de discutir nuestros problemas.

Los latinoamericanos necesitamos fundamentalmente el apoyo muy fuerte de la Sociedad Interamericana de Prensa para poder continuar con los programas del Centro Técnico. Si queremos lograr ese objetivo, es también indispensable que los socios de la América Latina expresen su criterio, su opinión, sus críticas y sus sugerencias en la asamblea que vamos a tener el día de mañana.

Yo tengo la esperanza de que en algunos minutos más vengan algunos otros directores de diarios. De manera que, mientras tanto, voy a dejar que el Profesor Manning Seil, en muy pocas palabras, les exprese cuál es el proyecto que tiene la Universidad de Florida, en Gainesville, sobre el establecimiento de una Escuela de Periodismo en castellano para los periodistas de la América Latina.

Sería mejor que los que no comprenden inglés utilicen el sistema de interpretación simultánea para poder comprender al Profesor Seil, quien nos va a hablar en ese idioma.

Sr. Manning Seis, Profesor de Periodismo de la Universidad de Florida tiene usted la palabra y puede usted expresar sus ideas al grupo que se encuentra reunido aquí.

Sr. MANNING SEIL (Universidad de Florida): Señor Gutiérrez, muchas gracias. Le estoy muy agradecido por la oportunidad que me proporciona usted para dirigirles la palabra durante algunos minutos. Me parece que el señor Gutiérrez me ha dado cinco palabras o cinco segundos. Voy a escoger el tiempo de cinco segundos.

Estoy aquí buscando consejo de parte de ustedes. Quisiera que ustedes pensaran un poco sobre mi problema, y si después de hacerlo pueden ustedes escribir al señor Gutiérrez, él nos dará las contestaciones a nosotros.

Como él ha explicado, represento a la Escuela de Periodismo de la Universidad de Florida en Gainesville. La Universidad de Florida, dada su situación geográfica, tiene un profundo interés en los asuntos latinoamericanos.

Hemos contado con varios estudiantes latinoamericanos en nuestra Escuela de Periodismo y otros han solicitado ingreso. Esto nos lleva al siguiente punto (y en esto necesitamos nosotros su ayuda): el estudiante que ingresa a la Escuela de Periodismo se ve frente a cuatro años de estudios. Los dos primeros años son temas culturales y en realidad el estudiante no entra a los aspectos técnicos y profesionales hasta el tercero y cuarto años.

Siguiendo un sistema de trimestres, hemos reducido el tiempo de cuatro años a un poco menos de tres años, pero nos parece que quizás podríamos servir mejor al estudiante latinoamericano condensando este curso de ocho trimestres, como los llamamos nosotros, eliminando algunos de los cursos culturales para que inmediatamente entren al aspecto profesional y cultural, que comprende tipografía, publicidad, relaciones públicas, reportaje, fotografía, etc. De suerte que lo que yo busco aquí de ustedes es la respuesta a esta pregunta: ¿De cuánto tiempo debería ser el curso de estudios para el estudiante latinoamericano que desee estudiar periodismo en los Estados Unidos? ¿Creen ustedes que tres años es demasiado?

La segunda pregunta: ¿Cuáles son los cursos específicos que le interesan? ¿Solamente los cursos técnicos y profesionales de periodismo? ¿O quieren ustedes que reciba cierta educación cultural? Desafortunadamente, los cursos culturales se referirían a la cultura anglosajona y no a la latina, y me parece que, si el estudiante va a trabajar en América Latina, es más importante la cultura latina que la anglosajona.

Entonces, pues, ¿creen ustedes que este curso especial sería útil? ¿Creen ustedes que el estudiante latinoamericano respondería a este tipo de curso? No quiero dar más detalles porque sé que ustedes tienen poco tiempo, pero les agradeceré que piensen un poco sobre este particular e informen al señor Gutiérrez sobre cómo creen ustedes que debería ser confeccionado un programa ideal para el periodista latinoamericano.

Nosotros, en la Universidad de Florida, en la Escuela de Periodismo, contamos con los medios para dar buenos cursos técni-

cos, de redacción, fotografía, sistemas de radio y televisión, cuarto obscuro, tipografía; podemos dar cursos en administración de empresas, administración de periódicos, administración de radio, administración de televisión, reportaje de radio-televisión y periodismo, etc.

Los primeros dos años el estudiante norteamericano no hace ninguno de los cursos técnicos. Simplemente estudia historia norteamericana, sistemas políticos norteamericanos, ciencias biológicas, ciencias físicas, etcétera. Me pregunto si un programa especial para los estudiantes latinoamericanos —quizás de dos años, más o menos— sería más útil que el programa normal y ordinario y, además, cuáles son los cursos que deben incluirse en el programa. Desde luego, esto significaría que van a recibir un certificado por el trabajo que realicen en la Universidad.

Les doy las gracias por su atención. Y si ustedes quieren, por favor, comunicar sus ideas al señor Gutiérrez sobre este particular, cuando estén dispuestos a hacerlo, se lo agradeceríamos enormemente. A él también le transmitiremos nuestras ideas sobre el mismo particular. Muchas gracias.

Sr. GUTIERREZ: El señor Pepper quiere hablar sobre la materia.

Sr. PEPPER: Señor Gutiérrez, miembros del Centro Técnico: No se me ha pedido hablar. El señor Seil no me lo ha pedido, pero de todas maneras yo quiero hablar y quiero decir lo siguiente, porque yo vivo en Gainesville, donde se encuentra la Universidad de Florida, y he estudiado en ella.

Conozco al señor Seil desde hace muchos años. Conozco bien a los miembros de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Florida —también desde hace muchos años— y sé que ahí ha habido un interés constante en los asuntos latinoamericanos y en el desarrollo en la Escuela de Periodismo de facilidades especiales para los latinoamericanos que quieran estudiar en los Estados Unidos. Nunca se ha materializado esta idea en la Universidad de Florida, aun cuando existe una Escuela de Estudios Latinoamericanos dirigida por el doctor Curtis Wilbus, quien ha dado a la Universidad de Florida una atmósfera latinoamericana no solamente para los estudiantes de América Latina sino también para los norteamericanos que desean saber un poco más sobre asuntos latinoamericanos.

Desafortunadamente, la Escuela de Periodismo para los latinoamericanos nunca se ha materializado y no ha habido, pues, un programa latinoamericano en sí dentro de la Escuela de Periodismo. En 1953 se hizo una proposición en México, que yo llevé en nombre del Decano de la Escuela de Periodismo, en relación con esto y en busca del apoyo de la SIP, pero para esa época la Universidad cambió de Presidente y el nuevo Presidente no puso en práctica el proyecto. Me parece, sin embargo, que en la Universidad de Florida existe un ambiente muy favorable para el desarrollo de este proyecto de estudios para los estudiantes latinoamericanos. Es una universidad estatal —la Universidad más grande del Estado de Florida— con 14 o 15 mil estudiantes. Es una de las que tienen más fondos de todas las universidades del estado y puede desarrollar y fomentar un programa latinoamericano.

El señor Seil ha trabajado activamente en épocas pasadas en Quito, Ecuador. Estuvo allí un año, me parece, y se ha interesado enormemente en la América Latina y en los asuntos latinoamericanos. Dada su experiencia en Quito, ha podido pensar profundamente sobre estos problemas y me ha hablado sobre su deseo de que la Universidad de Florida se dedique activamente a un programa latinoamericano en el campo periodístico. Y creo que la cooperación del Centro Técnico al esfuerzo que haga la Universidad de Florida producirá muy buenos resultados. Creo, además, que podríamos tratar este asunto y ponernos en marcha y me parece que el Sr. Gutiérrez, con su profundo conocimiento de cuáles son las necesidades en este campo en la América Latina, puede hacer mucho bien cooperando con la Universidad de Florida.

Y aun cuando no estoy directamente relacionado con la Universidad de Florida, de todas maneras soy coterráneo de ellos, vivo en Gainesville, es mi "alma-mater", y a mí me interesa también que se relacionen las dos cosas.

En el caso de que establezcamos la Escuela de Artes Gráficas, por ejemplo, aquí en Miami, como se ha sugerido, o donde quiera que se establezca, me parece que los medios que ofrece la Universidad de Florida, así como otros centros educativos, como la Universidad de Miami, pueden ser solicitados para ayudarnos a ejecutar el programa. Y los fondos que estas instituciones tienen a su disposición podrían complementar los que nosotros reci-

biríamos de otras fuentes para el establecimiento del Centro de Artes Gráficas. Estoy seguro de que las palabras del señor Seil —en el sentido de que a la Universidad de Florida le interesa definitivamente este programa— darán buenos resultados. Esta cosa no puede ocurrir de la noche a la mañana; tiene que ser una situación de enlace, un clima de comprensión, de intercambio de ideas y de información.

Pero estoy seguro, señor Gutiérrez, que al marchar adelante habrá momentos en que definitivamente podamos pedir la ayuda de la Universidad de Florida y, por mi parte, pienso que cuando solicitemos su ayuda responderá a nuestra petición y que la Universidad de Florida, dentro de nuestro programa, jugará un papel en el futuro. Muchas gracias.

Sr. GUTIERREZ: Agradecemos muchísimo al Profesor Seil y al señor Pepper por las informaciones que nos han dado sobre el proyecto de establecer una Escuela de Periodismo en Castellano en la Universidad de Florida. Las informaciones adicionales que nos ha dado el señor Pepper también sirven para aclarar un poco el concepto.

Pero, con un poco de sentido práctico, yo pienso que ni la exposición que nos ha hecho el Profesor Seil, con la limitación de tiempo que le hemos dado para poder liberar lo antes posible a ustedes, ni las informaciones adicionales que nos ha suministrado el señor Pepper podrían ser suficientes para formar juicio sobre la materia.

Entonces, me voy a permitir sugerir al señor Pepper, que es Secretario del Centro Técnico, que tenga la amabilidad de ponerse de acuerdo con el Profesor Seil, en el transcurso de los próximos días, a fin de preparar un pequeño memorándum que pudiéramos hacer circular entre los diarios de la América Latina. Si ese memorándum viniera ya preparado en castellano, probablemente la labor se facilitaría enormemente. En tal forma, en ese mismo memorándum pediríamos las respuestas de los diarios y podríamos tener una reacción, más o menos general, de los diarios de la América Latina acerca de este proyecto sobre el cual yo no me pronuncio ni en favor ni en contra, porque es una materia que hay que estudiarla con muchísimo cuidado.

¿Podría el señor Pepper encargarse, con el señor Seil, de preparar dicho memorándum para hacerlo llegar después nosotros por

medio del Centro Técnico a los directores de los diarios de América Latina?

Sr. PEPPER: Considero que esto no es algo que podamos hacer de la noche a la mañana. Esto es meramente el comienzo, digamos el acercamiento de la Universidad de Florida al Centro Técnico. Y creo que tanto el Centro Técnico como la Universidad de Florida pueden ganar bastante a través del intercambio de ideas y, con el tiempo, establecer algún tipo de programa. Sé que la Universidad de Florida busca actualmente la confección de un programa. No tiene un programa completo que ofrecernos, pero creo que el señor Seil y su presencia aquí entre nosotros, hoy, indica un definitivo interés por parte de la Universidad de Florida en los asuntos latinoamericanos y en dar ayuda al periodismo de América Latina, y especialmente el reconocimiento de que la forma más fácil y mejor de lograr buenos resultados en este terreno por la cooperación con el Centro Técnico. Y, por lo que pude colegir de lo que me dijo el señor Seil (me ha hablado solamente una o dos veces sobre el particular), creo que deberíamos aceptar sus buenos oficios y deberíamos decirle: "Señor Seil: Usted ha hablado conmigo como Secretario del Centro Técnico, ha hablado con el señor Gutiérrez y hemos establecido el principio de una conexión entre los dos que nos parece que será muy provechosa para el futuro". No creo que nadie estará dispuesto a esperar resultados de la noche a la mañana.

Sr. GUTIERREZ: Yo he comprendido perfectamente el problema, señor Pepper. No creo que sea posible hacer una oferta concreta porque, inclusive, se necesita conocer antes cuál es el sentir, cuál es el pensamiento de la gente de América Latina antes de que podamos enfrascarnos en un estudio profundo del programa. Yo he sugerido simplemente un memorándum que aclare un poco más los conceptos que se han puesto ahora en conocimiento de los dirigentes de empresas periodísticas de la América Latina.

Agradezco mucho el interés que tiene la Universidad de Florida y estoy seguro de que todos los socios de la Sociedad Interamericana de Prensa tienen la misma reacción; de manera que vamos a esperar con gran interés que se nos suministren las informaciones adicionales.

Para dejar completamente terminado el asunto; para poder estar ya en familia, quiero hacer —con profunda convicción por cierto— una pequeña presentación que me ha sido solicitada por cuatro distinguidas damas cubanas. Digo que lo hago con gran sentimiento, con profunda convicción, porque creo que, como los que más, soy solidario con la causa de los exiliados cubanos.

Las cuatro damas, que están presentes aquí en la sala de sesiones, me han visitado esta tarde para pedir que en esta reunión informara a los miembros latinoamericanos de la SIP que se está realizando una demostración, una exhibición, en el Hotel Balmoral. Creo que está permanentemente abierta. Se trata de un film muy interesante, que tiene corta duración; una exhibición de otros elementos relacionados con la situación cubana y, desde luego, una finísima atención para los visitantes. De manera que yo deseo hacer un llamado a todos ustedes para que, solidariamente con las demás naciones de América Latina y con el sentimiento mío, dispongan de unos breves minutos para realizar una visita a esta exhibición —si así la podemos llamar— que ha sido preparada por los exiliados cubanos y que está a disposición de ustedes en el Hotel Balmoral.

He cumplido con el encargo de ustedes, señoras, y estoy seguro que todos van a ver con el mayor interés lo que ustedes quieren ofrecerles para una mejor comprensión del problema cubano y para compartir con ustedes su angustia y su pena. También estoy seguro de que todos nosotros compartimos sus deseos de que la situación de Cuba cambie muy pronto. Muchísimas gracias, señoras.

Habiendo eliminado dos temas que eran un poco, digamos, foráneos —como dice mi amigo Guillermo Magnus— yo quisiera escuchar de ustedes sugerencias sobre la mejor conducción de la asamblea de mañana; la asamblea que va a tener el Centro Técnico de la SIP dentro de la Asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa.

Pocas oportunidades se nos presentan para conocer las reacciones de los socios de América Latina. Pocas oportunidades se nos presentan para hacer conocer la opinión de personas que han participado en los seminarios del Centro Técnico. Dije hace un momento que teníamos 10 o 12 personas que están participando en la reunión y que han sido miembros del Seminario que

hemos realizado en Miami. De manera que me gustaría muchísimo que ustedes pudieran hacerme conocer algunas impresiones, algunas opiniones, sobre los puntos que deberíamos de tocar básica y fundamentalmente en nuestra asamblea, que se realiza en la mañana a las 3:00 de la tarde. La Asamblea de la SIP empieza en la mañana con varios asuntos muy importantes y estoy seguro de que ustedes van a asistir. Después tenemos el almuerzo inaugural ofrecido por los periódicos de Florida, y a las 3:00 de la tarde —si es que el almuerzo acaba a tiempo— tendremos la disertación y debate sobre las actividades del Centro Técnico.

Nosotros ya hemos presentado a la Junta de Directores de la SIP el informe anual del Centro Técnico, que ha sido bastante extenso. No pudimos evitarlo porque teníamos la obligación de informar en detalle sobre todo lo que veníamos revisando y sobre nuestros programas para el futuro. No creo que sea, bajo ningún punto de vista, prudente ni conveniente repetir mañana otra vez ese informe, por tratarse de la asamblea, aunque fuera con ligeras variaciones. Nos vamos a limitar a hacer una presentación sintética; diría yo, prácticamente el índice del informe que ha sido sometido a la Junta de Directores, dejándonos esto, por supuesto, el tiempo necesario para poder conocer el criterio, la opinión, las sugerencias y las críticas de los socios latinoamericanos de la SIP sobre las actividades del Centro Técnico. De manera que mañana no vamos a cansar la atención de ustedes con una repetición —aunque fuera con ligeras variaciones— de todo lo que ya hemos dicho en la Junta de Directores. Nos vamos a limitar solamente a leer el índice de esa presentación y, sobre la base de ese índice, establecer lo necesario para que pueda realizar un debate y un cambio de impresiones acerca de las actividades del Centro Técnico.

Me gustaría mucho conocer el criterio de ustedes y estoy a su disposición para escuchar sus sugerencias para la reunión de mañana; no para debatir el fondo del asunto porque vale la pena dejar eso precisamente para la asamblea de mañana. El señor Klappenbach.

Sr. KLAPPENBACH (La Nación, Buenos Aires): ¿Se ha repartido el informe este? ¿Está escrito?

Sr. GUTIERREZ: El informe se ha repartido ya en la sesión del Directorio y las señoritas secretarias del Centro Técnico tie-

nen copias aquí; de manera que si alguno de ustedes necesita una copia, le ruego levantar la mano para que ellas le atiendan de inmediato.

¿Hay alguna sugerencia de ustedes para la reunión de mañana? Señor Chamorro.

Sr. XAVIER CHAMORRO (La Prensa, Managua, Nicaragua): Bueno, yo no conozco el informe, pero me parece que la actividad más importante que el Centro Técnico debe lograr es la formación del Centro de Artes Gráficas, que sería el complemento a los seminarios que se han llevado a cabo en México y aquí, en Miami. Me parece que es una cosa de suma importancia y sugiero que se trabaje para la formación cuanto antes de este Centro de Artes Gráficas.

Sr. GUTIERREZ: Este problema que menciona el señor Xavier Chamorro probablemente es uno de los más importantes. Nos gustaría muchísimo que él mismo presente mañana cualquier idea que él tenga sobre la materia y, naturalmente, quisiéramos que otros miembros latinoamericanos también lo hicieran para reforzar el pensamiento del Presidente del Centro Técnico, señor Herbert, y el pensamiento de la Dirección General del Centro Técnico en cuanto a la urgente necesidad de establecer ese Centro de Artes Gráficas.

Sr. XAVIER CHAMORRO: Perdón, quería preguntar nada más cuál es el procedimiento para presentar una moción.

Sr. GUTIERREZ: Yo creo, Xavier, que mañana, cuando tratemos los problemas del Centro Técnico, todo lo que tiene usted que hacer es pedir la palabra para recomendar este asunto.

Con la experiencia que tiene usted ya sobre la materia (hemos tenido el placer de contar con su presencia en dos seminarios del Centro Técnico; ha podido usted apreciar el trabajo que, más o menos, podemos hacer), creo que sus palabras sobre esta materia, insistiendo precisamente sobre este punto, serán muy útiles y podrán dar lugar a un cambio de impresiones.

Tenemos que dejar constancia de que la mayoría de los socios norteamericanos de la Sociedad Interamericana de Prensa han recibido muy sucinta información, muy pobre información —si es que ustedes quieren llamarla así— sobre las actividades del Centro Técnico.

Nosotros editamos nuestros boletines en español; no hay ninguna necesidad, ningún justificativo para editarlos en inglés. Nosotros hacemos nuestras comunicaciones fundamentales y básicas con los socios de la América Latina. Mandamos copias de esas comunicaciones a algunos de los socios cooperadores, a algunos de los socios corporativos y a algunos de los socios activos de la Sociedad Interamericana de Prensa en los EE. UU., especialmente a los miembros del Comité Ejecutivo y del Directorio. Pero, de todas maneras, muchos de los aquí presentes no tienen ni la más remota idea —me atrevo a decir— de la existencia del Centro Técnico y si no reciben una reacción directa de los socios latinoamericanos sobre la materia, en ningún caso vamos a poder tener el apoyo que necesitamos para nuestras futuras labores. Señor Braisted, por favor.

Sr. H. EARLE BRAISTED (Hablemos, Nueva York): Como reflejo al interés que ha creado el Seminario aquí en Miami y, desde luego, el de México, he oído una cantidad de comentarios de varios que han tenido la suerte de asistir a ellos mencionando una preocupación sobre la continuidad del programa de seminarios. En varios casos han dicho que ha sido tan útil el Seminario que quisieran tener la oportunidad de enviar jefes de sección a otros seminarios en el futuro. En algunos otros casos he oído que el Seminario ha sido tan interesante y útil que sería muy bueno si hubiera la oportunidad de que el propietario mismo del diario tuviera la posibilidad de escuchar un seminario por el estilo para darse bien cuenta de las posibilidades de introducir cambios.

Creo que sería quizás interesante en una oportunidad pedir a los que han podido asistir a ese Seminario si precisamente hay interés en esos dos campos de hacer traer en otro seminario futuro a jefes u otro personal del diario.

También algunos han dicho que sería muy interesante si hubiera la posibilidad de que algún técnico de estos seminarios pudiera realizar una gira más adelante en la cual cada editor o propietario pudiera consultarle sobre los resultados obtenidos tratando de poner en práctica ciertos adelantos discutidos en este Seminario. No sé si sería posible tal programa, de una gira de expertos para consultas en el diario mismo. No sé si es práctico, pero solamente hago esa pregunta.

Sr. GUTIERREZ: Señor Braisted, yo creo que realmente sería muy práctico poder enviar un grupo de técnicos que tuviera conocimiento de los puntos fundamentales que hemos discutido en el Seminario para poder dar información sobre los progresos alcanzados en los diversos periódicos. Todo está siempre sujeto a un factor principal, que es el factor económico. El viaje de personal de esta naturaleza, por supuesto, es una cosa un poco compleja y difícil. Sin embargo, mañana cuando discutamos el problema de la realización de los tres o cuatro o cinco seminarios que tenemos planeados para comienzos del año próximo, podemos hablar de esto.

Yo creo que voy a tener la oportunidad de expresar un pequeño plan que tengo sobre la materia; de manera que ya de hecho le pediría a usted que, en forma concreta, suscite este punto que puede ser motivo de comentarios y puede ser, sobre todo, motivo de que nos apoyen para poderlo organizar. Lo más probable es que tuviéramos que solicitar directamente a los diarios norteamericanos que nos facilitaran dos o tres técnicos para viajar. Y es muy probable que si ellos encuentran eco entre los latinoamericanos para que esta visita se realice, estarían en buena disposición de ánimo para facilitarnos la financiación de este proyecto. Señor Chamorro.

Sr. XAVIER CHAMORRO (La Prensa, Managua): Como resultado del Seminario de México, nosotros solicitamos al Centro Técnico, a la Gerencia del Centro Técnico —el señor Gutiérrez— la visita de Carlos Suárez, técnico del Centro Técnico, para que nos hiciera una revisión de toda nuestra operación, y obtuvimos muy buenos resultados. También lo hizo el Diario de Hoy de San Salvador y creo que El Universo de Guayaquil. Así, pues, es un programa que ya está en marcha y que todos los socios de la SIP pueden solicitar. ¿No es así, señor Gutiérrez?

Sr. GUTIERREZ: Sí, señor Chamorro, así es. Es un servicio que está ya en marcha y que lo hemos estado suministrando cuantas veces se nos ha solicitado. El señor Sergio Aráos tiene la palabra.

Sr. SERGIO ARAOS (El Mercurio, Santiago, Chile): Quería hacer una consulta a Don Guillermo Gutiérrez en el sentido de que en la mesa redonda de clausura del Seminario del Centro Técnico se dijo que el señor Montgomery Curtis del Instituto

Americano de Prensa viajará en marzo próximo por los países sudamericanos para invitar a los ejecutivos de más alto nivel a un seminario. Yo quería preguntar si existe alguna posibilidad de que el Centro Técnico de la SIP, en combinación con el Instituto Americano de Prensa, organice un seminario de nivel superior e intermedio, porque el problema que se debatió ampliamente en la mesa redonda fue que los ejecutivos que han asistido a estos seminarios son ejecutivos, en cierto sentido, del segundo nivel; entonces, muchas veces se encuentran con problemas de aplicación inmediata de lo que han aprendido o discutido acá y, por este motivo, se habló de un Seminario de más alto nivel. Yo creo que sería interesante estudiar la posibilidad de hacer un seminario combinado.

Sr. GUTIERREZ: Voy a tratar de discutir el problema, señor Aráos, con el señor Montgomery para ver si podemos encontrar alguna fórmula para hacer viable ese proyecto. A mí me parece excelente la idea y yo creo que sería sumamente útil porque, en verdad, hemos tenido funcionarios de nivel inferior. Hemos efectuado ahora un seminario con funcionarios de alto nivel y yo creo que lo que nos está haciendo falta, precisamente, es dar una oportunidad a los jefes de sección. Esa es una de las intenciones del seminario que llevaremos en gira por la América Latina, por lo menos por algunos países de ella. El señor Klappenbach me ha pedido la palabra.

Sr. KLAPPENBACH: En la reunión de mañana, ¿qué es lo que se va a tratar? ¿El informe del Centro Técnico en todos sus puntos o hay algún orden del día especial?

Sr. GUTIERREZ: Sobre esa materia, precisamente, señor Klappenbach quería yo hacerle notar que, al comienzo, dije que íbamos a hacer una presentación leyendo el sumario, mejor dicho el índice, de los puntos que están consignados en el informe del Centro Técnico; pero, por supuesto, nada sería más útil que aportar nuevas ideas. Nosotros hemos agotado en ese informe las materias que están relacionadas con nuestras actividades y no pretendemos en forma alguna que las actividades realizadas hasta este momentos representan todo lo que deba o todo lo que pueda hacer el Centro Técnico. Estamos completamente abiertos a las sugerencias que ustedes quieran hacer. Sí, señor Klappenbach.

Sr. KLAPPENBACH: Para mí los puntos más importantes son el Centro de Artes Gráficas y el programa para los próximos meses. Creo que sería conveniente aquí hablar sobre este tema para que nosotros tengamos las ideas de todos los demás al respecto sobre dónde se realizarán; más detalles sobre lo que se hará, etc.

Sr. GUTIERREZ: Señor Klappenbach, si procediéramos en esa forma correríamos un riesgo que es el que precisamente trato de evitar: de que haya un solo representante de la América Latina que exprese su criterio sobre uno u otro problema. Las Asambleas de la Sociedad Interamericana de Prensa tienen precisamente la virtud de dar a todos la oportunidad de presentar sus puntos de vista. No estaremos reunidos como ahora en una mesa. Entiendo que mañana se usará un atril, de manera de que toda persona que quiera hacer uso de la palabra se aproxime allí.

Sr. KLAPPENBACH: Precisamente por eso decía que hoy podríamos hablar de ese punto para no tener que hacerlo mañana.

Sr. GUTIERREZ: Señor Klappenbach, la idea de esta reunión es justamente para provocar mañana el mayor número posible de intervenciones que pudieran ser de interés para la Sociedad Interamericana de Prensa en general; para conseguir, mediante esa demostración de interés y de inquietud sobre nuestros problemas, el apoyo de los diarios norteamericanos y de los otros socios a los proyectos y planes del Centro Técnico. Le voy a pasar el micrófono un momento al señor Herbert.

Sr. HERBERT: Se ha hecho la pregunta sobre el señor Montgomery Curtis y el hecho de que tanto el Instituto Americano de Prensa como el Centro Técnico han estado llevando a cabo seminarios. Quiero explicarles a quienes tomaron parte en el Seminario de Miami por qué ambas organizaciones hacen la misma cosa, en lo cual no hay conflicto.

Mucho antes de que recibiéramos los fondos de la Fundación Ford, el Instituto Americano de Prensa, creado para llevar a cabo seminarios para periodistas de los Estados Unidos, recibió un pedido del Gobierno de los Estados Unidos de que organizara seminarios para periodistas alemanes y japoneses a fin de proporcionarles antecedentes, informes y orientación para la reconstrucción de la prensa tanto en Alemania como en el Japón después

de la Segunda Guerra Mundial. Estos seminarios tuvieron mucho éxito y fueron pagados por el Gobierno de EE. UU.

Se le ocurrió al Instituto Americano de Prensa que podía seguir organizándolos para periodistas de otros lugares. Después, por su propia cuenta, el Instituto consiguió fondos de la Fundación Ford para llevar a cabo estos seminarios para periodistas del Africa del Sudeste, del Medio Oriente, etc., y de ello ha salido este programa internacional del Instituto Americano de Prensa. Antes de conseguir este dinero de la Fundación Ford, habíamos pedido al Instituto que hiciera seminarios para periodistas latinoamericanos. Lo hizo y consiguió suficiente dinero para llevar a cabo estos seminarios durante cinco años.

Hace aproximadamente dos años tuvimos una reunión en Zurich, Suiza, que fue convocada por el señor Sheppard Stone, Director de Asuntos Internacionales de la Fundación Ford. En esta reunión de Zurich participaron el Instituto Americano de Prensa, el Instituto Internacional de Prensa y el Centro Técnico de la SIP para hacer exactamente lo que estamos haciendo hoy: discutir este programa y asegurar que no hubiera una duplicación. Decidimos que los seminarios del señor Curtis siguieran adelante pero que se trataría de llegar —hablando en términos generales— a los dueños de los periódicos, y que si nosotros empezábamos nuestros seminarios, trataríamos de hacerlos para los jefes de sección, supervisores. Estamos tratando de llevar a cabo este programa. Por eso es tan importante este Centro de Artes Gráficas. A la larga, quizás los seminarios no sean lo más práctico. Por ejemplo, si un periódico tiene un problema en su taller de grabado, y quisiera enviar a su regente a estudiar en algún sitio, nuestro Centro de Artes Gráficas pueda resolver el problema. Esto es lo que estamos tratando de lograr con una base permanente, con unas 2, 3 o hasta 30 personas que den la clase de instrucción o informes que necesiten los periódicos.

Con respecto al programa de mañana, señor Klappenbach, la clase de discusión libre que hoy estamos llevando a cabo es exactamente lo que queremos hacer mañana. Según entiendo, Guillermo, esto es una especie de ensayo para la Asamblea de mañana y para eliminar la confusión que pueda existir en las mentes de algunos de ustedes. Pero mañana, para la Asamblea, nos ayudaría mucho si ustedes, que han asistido al seminario, nos pudieran decir:

"Bueno, el seminario ha sido útil pero nos gustaría cambiar tal o cual tema o hacer esta otra cosa". Entonces, tendríamos un proyecto que podríamos llevar a la Fundación y a otras organizaciones para buscar financiamiento y decir: "Esto es lo que nos han pedido que hagamos, estas son las sugestiones".

Otra cosa útil de la reunión de mañana es que nos daría la posibilidad de planear nuestro programa, que debe organizarse en torno a las necesidades de los periódicos de Latinoamérica. Hemos recalcado, una y otra vez, en nuestras publicaciones y en nuestros informes a la Fundación que el Centro Técnico no es propiedad de la SIP sino propiedad de los periódicos de Latinoamérica, y ellos pueden hacer del Centro lo que quieren que sea. Así es que mañana tendrán oportunidad de decir lo que quieren que sea.

Sr. GUTIERREZ: El señor Gómez, por favor.

Sr. Ciro GOMEZ MEJIA (El Frente, Bucaramanga, Colombia): Tenía mucho interés en hacer, con todo respeto, algunas insinuaciones a los señores directores del Centro Técnico sobre el resultado del Seminario en lo que a mí respecta y también dar ideas para el futuro, si las consideran de algún interés.

A mí me parece que, como el Seminario se hace entre directivos que pasan casi todos de 50 años, es un poco pesado el programa en lo que se refiere al horario. Se podría, si fuera aceptada mi insinuación, modificar un poco el horario a fin de que no fuera tan fatigante.

Otra idea que a mí se me ocurre sería la de que, al terminar el Seminario, todos los asistentes expresaran por escrito u oralmente sus impresiones como una especie de tesis: las impresiones que tomó, las ideas que se le ocurran. Estas tesis —podríamos llamar tesis de grado— podrían servir como sugerencias muy importantes para el futuro de los seminarios.

Yo considero que también se va a presentar la necesidad de que el Centro Técnico cobre alguna cuota adicional pequeña, en proporción a la capacidad económica de cada periódico, porque con el resultado del Seminario que se efectuó en Miami y las noticias que ya están teniendo todos los periodistas latinoamericanos sobre los beneficios que hemos adquirido durante estos días, me parece a mí que en el futuro se va a aumentar en forma excesivamente considerable la asistencia a los seminarios. En lo que

a mí respecta, se puede decir que voy a cambiar mi profesión de periodista por la de seminarista, porque me encantó muchísimo la forma en que aprendí.

Yo me consideraba en mi pueblo lo que llamamos allá "un gallo" en cuestiones de periodismo, y llegué a la conclusión de que no tengo ni siquiera preparación primaria en cuestión de periódicos. Aprendí en 15 días lo que no había aprendido en 40 años de profesión periodística. De manera que yo creo que si nosotros vamos a contarles —como es lo natural y lógico— a todos nuestros colegas el resultado de este Seminario, al próximo vendrán unas 200 o 300 personas; algo imposible de limitar. Y como sería antidemocrático —se puede decir— prohibir la presencia de algunos periódicos y como cada periódico tiene interés en mandar tres o cuatro ejecutivos, yo creo que sería conveniente fijar una cuota que limitara la excesiva cantidad de ejecutivos que concurrirían a cada seminario. De lo contrario se haría muy difícil la labor porque se extendería muchísimo; todos tenemos deseos de averiguar, de preguntar, de informarnos de todas las novedades que hay en el periodismo y esto haría interminable cada seminario.

En mi concepto —y ese es un concepto que ya mandé para mi periódico— el Centro Técnico va a ser la entidad periodística más importante de América, no solamente por las ideas que tiene sino por la forma en que se ha conducido. Y creo que debemos hacer muy buena campaña con el fin de que este Centro pueda desarrollar todas las iniciativas y todas las ideas que nos han enunciado.

Sr. HERBERT: Espero que mañana diga exactamente lo mismo. Esta es la clase de testimonio que necesitamos para seguir adelante.

Usted mencionó la idea de pedir a los participantes, al terminar un seminario, que digan lo que han aprendido. Yo creo que tiene mayor sentido que se les envíe esta petición después de seis meses para que tengan tiempo de aplicar sus nuevos conocimientos y vean, en la realidad, qué es lo que han aprendido. Yo creo que el señor Gutiérrez lo hará y entonces, por favor, que le contesten y que le digan: "He aplicado las lecciones en esta forma".

Sr. GUTIERREZ: Yo agradezco mucho las opiniones muy constructivas del señor Gómez y le pido mil disculpas por el exceso de trabajo. Creo que es una simple demostración de la gran am-

bición que tengo yo de que ustedes saquen el mejor provecho posible de esas reuniones y estoy de acuerdo en que a veces, en ese afán, exagero un poco los horarios.

Ya antes de usted me habían hablado dos de los directores de diarios de la América Latina pidiéndome, por ejemplo, que les dejara a media semana siquiera una tarde libre. Y lo hice. Yo hice el programa en esa forma; luego vine aquí a Miami; conversé con los directores de discusión; tuve aquella sesión que les conté con todos los directores de discusión y entonces ellos me dijeron: "Mire, Sr. Gutiérrez: estos señores vienen desde muy lejos; les está usted obligando a pagar los pasajes; les está usted obligando a pagar todos sus gastos en los Estados Unidos. Déles usted el máximo posible". Entonces mi proyecto de dejarles por lo menos un día libre o una tarde libre, fue anulado por ese afán de todos de darles a ustedes el máximo posible.

Estoy completamente de acuerdo con usted. Tenemos que cambiar el horario y así lo vamos a hacer en el futuro. En cuanto a las otras sugerencias, como le decía el Sr. Herbert, una repetición exacta de sus observaciones constructivas en la reunión de mañana puede ser sumamente útil; sin embargo, tomamos muy en cuenta ya, de hecho, todo lo que nos ha dicho usted.

Sr. GOMEZ MEJIA: Trataré mañana de no dar esta impresión muy familiar, se puede decir, por lo que ya nos hemos hecho tan íntimos amigos todos los que vinimos al Seminario; pero, desde luego, mañana, delante de tantos directores de diarios, puede que me dé miedo (risas) expresar mi opinión sincera sobre el particular. Sin embargo, trataré de decirlo porque considero que es muy importante. Gracias, señor Gutiérrez.

Sr. GUTIERRREZ: El señor Figueroa, por favor.

Sr. JORGE FIGUEROA S. (El Diario Ilustrado, Santiago, Chile): Deseo hacer una consulta: ¿El Centro Técnico recibe algún aporte de las empresas periodísticas?

Sr. GUTIERREZ: No, señor Figueroa. Los aportes de los diarios van directamente a la Sociedad Interamericana de Prensa y, como está usted informado, se basan en la circulación. El Centro Técnico no recibe contribución alguna de las empresas; no la hemos solicitado antes, pero puede ser que esa idea de que haya un derecho de inscripción, podría ser una de las formas directas de contribución de las empresas periodísticas. Sí, señor Figueroa.

Sr. FIGUEROA: En realidad yo le hago esta consulta porque me ha llamado tanto la atención el programa sumamente interesante que ustedes tienen y en gran parte está financiado por los aportes de las fundaciones. Entonces, sería muy interesante que las empresas periodísticas dieran una cantidad al Centro Técnico; eso permitiría que el mismo Centro seleccionara el personal de las empresas para que participaran en esto. Desde luego, no sé cuánto pueda ser el aporte, pero sería interesante.

Muchas instituciones tienen un concepto equivocado sobre lo que está realizando el Centro Técnico. Yo lo digo con bastante experiencia en este sentido, y por eso creo que sería interesante que el mismo Centro Técnico fuera seleccionando el personal de las empresas periodísticas para ir perfeccionándolo.

Sr. GUTIERREZ: Muchas gracias señor Figueroa. El señor Klappenbach, por favor.

Sr. KLAPPENBACH: Quiero volver otra vez sobre lo que manifesté al principio porque creo que no se entendió bien lo que yo quise decir.

Cuando pedí que aquí se hablara sobre los problemas que se van a tratar mañana, no dije que se diera aquí la opinión de cada uno sino que se expresase más bien una idea de cuáles son los problemas que están en juego; que se nos diesen más elementos de juicio para tener una opinión mañana. Porque lo que dice aquí es muy escueto. Sobre todo en lo que se refiere al Centro de Artes Gráficas, no se dice nada sobre qué problemas hay pendientes; algunos se han discutido pero no sé si habrá más datos sobre lo que hemos oído para que podamos tener más elementos de juicio a fin de fundar una opinión. Eso puede ser útil hoy; ese tipo de información recíproca; esos elementos de juicio.

Sr. GUTIERREZ: Señor Klappenbach, yo le quiero decir lo siguiente sobre el establecimiento del Centro de Artes Gráficas: no tenemos todavía nada definitivo. Como les ha expresado el señor Herbert, precisamente depende del criterio de la opinión, de lo que se llama el sentir, de las empresas periodísticas la decisión que vamos a tomar para el futuro tanto en cuanto a su ubicación como a su funcionamiento. Por supuesto que vamos a mantenerlos informados tan pronto como estemos en condiciones de hacerlo. Estamos sujetos también a la cuestión presupuesto, y esperamos que de todos estos debates y de todas estas informaciones y de lo que

se diga mañana en la Asamblea General haya —como decía el señor Herbert— un conjunto de ideas que nos permitan aproximarnos a quienes nos puedan ayudar a financiar estos proyectos con planes concretos, con sugerencias que provengan de las mismas empresas periodísticas y que demuestren el interés de las mismas en la realización de los diversos planes que tenemos para el futuro.

Yo quisiera decirles una cosa más, ahora que estamos todavía en familia: se ha expresado que hay un desconocimiento (yo lo dije antes y lo acaba de ratificar el señor Figueroa), un desconocimiento absoluto en ciertos sectores de la América Latina y, por supuesto, también en los Estados Unidos sobre el tipo de actividades que realizamos en el Centro Técnico. Nada más útil que recomendarles ahora que ustedes mismos hagan las publicaciones que ustedes juzguen pertinentes en sus propios periódicos y que me envíen los recortes para que yo los pueda utilizar.

Hay un punto más todavía que también deseo señalar en familia: al terminar la sesión de revisión general de los resultados del Seminario, omití decirles que yo asignaba una extraordinaria importancia a que los diarios de la América Latina —y son varios los que ya han participado de los dos seminarios —hagan conocer a su propio público, a sus lectores, todos los esfuerzos que se realizan dentro de los diarios para mejorar su presentación, para mejorar su situación, para mejorar el suministro de las noticias; o sea, la capacitación general de su personal y la mejora general de las empresas, lo que constituye una demostración de la inquietud que existe en el periodismo latinoamericano para poder presentar un mejor diario, más completo, mejor hecho en el orden técnico y más sólido en sus finanzas, como una garantía más de la seriedad del periódico. A este respecto, les voy a citar —por ejemplo— el caso del diario O Estado de Sao Paulo, Brasil.

El diario O Estado, cuando se le preguntó en un seminario que se realizó aquí en Miami cómo hacía para conseguir tantos avisos clasificados, o económicos, (tiene probablemente el nivel más alto del mundo), contestó por su representante: "Es que nuestro diario tiene la confianza del público. Nuestro diario hace todos los esfuerzos posibles para servir al público. Nuestro diario participa de todas las actividades técnicas; inclusive manda representantes a Europa cuando hay exhibiciones de maquinarias. Partici-

pa del mayor número posible de seminarios que se realizan en los Estados Unidos". O sea que, en esa forma, el diario ha ido creando en el concepto de su público la idea concreta de que realmente tiene una gran inquietud para mejorarse.

Si ustedes hacen también propaganda sobre lo que viene realizando el periódico para mejorar su respectiva edición, eso va a tener una repercusión favorable y creo que es una buena campaña de promoción.

Yo no creo que tengamos muchas materias más; no quisiera extender artificialmente la reunión. Señor Herbert.

Sr. HERBERT: Ante todo, debo manifestar que el caballero sentado a mi derecha, el señor Scripps, hará un interesante aporte al programa de mañana. Recordarán ustedes que en la última reunión del Seminario se planteó la cuestión del offset en los periódicos pequeños, y el señor Scripps es, en los Estados Unidos, uno de los precursores en ese terreno. Mañana les hablará al respecto; tiene copias de un discurso pronunciado por uno de sus directivos sobre el offset, y se distribuirán ejemplares de sus periódicos. No quiere hablar muy extensamente, pero estoy seguro de que se quedará lo necesario para contestar todas sus preguntas.

El otro punto que deseo mencionar es el del dinero. Se habló de un aporte de los diarios al Centro Técnico. Ante todo, debo aclarar que el presupuesto anual del Centro Técnico es más grande que el de la SIP. Por lo tanto, si cobráramos cuotas, para cubrir nuestros gastos éstas tendrían que ser mayores que las de la SIP. Poco práctico, como ustedes ven.

El Instituto Americano de Prensa cobra 180 dólares por semana por sus cursos y eso no cubre los gastos. Muchos diarios norteamericanos pertenecen al Instituto y pagan lo que pueden. Es una obra educativa, y la gente de Gainesville comprenderá esto perfectamente —uno nunca tiene suficiente dinero y por eso necesitamos ayuda de las fundaciones. Pero el hecho de decir ustedes que están dispuestos a hacer una contribución o que otros periódicos pueden estar dispuestos a hacerla es muy importante, porque ésta es una de las preguntas que la Fundación nos ha hecho a nosotros: ¿Es éste un camino en un solo sentido? Es decir, nosotros ¿tenemos que hacer todos los pagos? ¿O están los periódicos también dispuestos a hacer algún pago?

Este Seminario de Miami fue muy significativo porque ustedes pagaron parte de los costos. En el futuro, si queremos cobrar un derecho nominal, creo que también podríamos hacerlo y estoy seguro de que esto impresionaría a las personas que nos ayudan en nuestro programa. Pero no creo que lo podamos hacer cumplir nuestro programa solos, sin ninguna ayuda.

Sr. GUTIERREZ: El señor Klappenbach, por favor.

Sr. KLAPPENBACH: Discúlpenme que insista sobre el mismo punto de antes; lo hago porque sé que estamos en familia y conviene quedar satisfecho con una inquietud hoy, mejor que mañana.

Me parece que para opinar mañana carecemos de suficientes elementos de juicio: por ejemplo, no sabemos el orden de magnitud de lo que estamos discutiendo; no sabemos cuánto costaría, qué inversión, qué energías hay que gastar para hacer un centro técnico en los distintos lugares; no sabemos, para foliar la idea o no foliarla, qué significa. . . No hay mayores datos. Usted me dirá; si hablo demasiado, me callo; pero hablo porque me queda una duda y no sabría realmente cómo opinar sin tener un orden de magnitud de los valores que están en juego.

Sr. GUTIERREZ: Sr. Klappenbach: Una brevísima información para usted sobre el Centro de Artes Gráficas. Nosotros hemos solicitado una contribución de cerca de medio millón de dólares para poder iniciar las labores del Centro de Artes Gráficas con la intención de emplearla, si es posible en su totalidad, en la organización de programas de entrenamiento del personal técnico de los periódicos. Naturalmente que esos 500.000 dólares pueden ser suficientes para determinados proyectos; pueden ser suficientes para un determinado período de tiempo. No hay límite, en realidad, para la cantidad de dinero que podríamos emplear para poder dar solución adecuada a los problemas que confrontan todos los periódicos. De manera que, por el momento, lo que queremos hacer es iniciar la labor; conseguir algo para iniciar la labor; pero, conseguir, sobre todo, el apoyo de los diarios latinoamericanos, el interés de ellos en la realización del programa. Yo creo que demostrado ese interés en forma patente —por ejemplo en una asamblea como la de mañana— va a suscitar también, como repercusión, el interés de otros grupos que forman parte de la Sociedad

Interamericana de Prensa para ayudarnos y cooperar en nuestro esfuerzo.

Yo le voy a dar algunas informaciones adicionales, esta tarde, de carácter un poquito más extenso para que tenga un concepto más cabal sobre este problema específico.

Sr. PHILIP GOLDSON (Belize Billboard, Belize, Honduras Británica): Somos miembros de la SIP desde hace muchos años pero es la primera vez que hemos oído hablar del Centro Técnico.

Me parece a mí que puede ser una muy buena idea; creo que es la respuesta a nuestros ruegos ante los numerosos problemas que tenemos que enfrentarnos en la América Latina, sobre todo en los periódicos pequeños. Particularmente me agrada la idea de establecer el Centro de Artes Gráficas. Me parece que nos ayudaría enormemente. Por ejemplo, en el periódico "Billboard" hemos estado observando cómo se desarrolla el offset y creemos que este sistema sería de gran utilidad para un periódico pequeño como el nuestro. Sería muy bueno, pues, contar con un centro al que podríamos acudir en busca de consejo cuando lo necesitemos y establecido por una organización como la SIP, que merece toda nuestra confianza. De suerte que me interesa mucho la discusión de esta tarde y quisiera ver que el Centro de Artes Gráficas quede establecido como parte del Centro Técnico.

Sr. GUTIERREZ: Muchísimas gracias, señor Goldson. Creo que nos equivocamos en los dos últimos seminarios no mandando informes completos a algunos de los periódicos en inglés que se publican fuera de los Estados Unidos. Es más, no lo hicimos porque pensamos que eran más o menos seminarios para miembros de habla española. Fue una equivocación porque casi todas nuestras sesiones se han efectuado en ambos idiomas, debido a la interpretación simultánea. Así es que, en el futuro, usted recibirá todos los informes relativos a estos seminarios y cuando usted necesite nuestros servicios y quiera participar en nuestros seminarios, tendremos mucho gusto. Le mantendremos informado de todos los progresos que se hagan en un futuro en cuanto al Centro de Artes Gráficas.

Señores, creo que ha sido muy saludable el cambio de impresiones y espero que dé los resultados que esperamos, en la asamblea de mañana y posteriormente. Señor Braisted.

Sr. BRAISTED: Una pregunta muy breve señor Gutiérrez: mañana se va a tratar el tema completo del Centro Técnico. Creo que hemos hablado mucho de los resultados del Seminario, pero supongo que sería conveniente mañana que alguno de los socios hiciera un comentario sobre los boletines impresos que se han enviado con los adelantos técnicos y dijera si han podido aprovechar esos boletines, quizás para conocer algún equipo nuevo que se está utilizando en este país.

Sr. GUTIERREZ: Le agradezco mucho, señor Braisted, y es un punto muy interesante el que ha suscitado usted porque, evidentemente, no quisiéramos que en la mente de nadie quede la impresión de que nosotros nos ocupamos exclusivamente de organizar seminarios. Nuestro mismo informe establece una serie de puntos que son motivo de constante preocupación y damos otros tipos de servicios entre los cuales consideramos que el boletín es de una importancia bastante grande. Así nos lo han hecho saber muchos y espero que también lo puedan expresar los socios mañana, porque si no daríamos la impresión de que somos como el Instituto Americano de Prensa, que con gran eficacia y con gran habilidad y con gran éxito tiene como ocupación básica y única la realización de seminarios.

En cambio, nosotros nos preocupamos de todos los problemas conexos y, si es posible, nos ocuparemos en el futuro de todas las fases relacionadas con la publicación de periódicos.

Yo les agradezco muchísimo su participación en esta reunión, y espero contar con todos ustedes mañana. Muchísimas gracias. (Aplausos).

ASAMBLEA GENERAL

PRIMERA REUNION

Miércoles 20 de noviembre de 1963

La primera Reunión de la Asamblea General Anual de 1963 de la Sociedad Interamericana de Prensa comenzó a las 9.30 a. m. del miércoles 20 de noviembre de 1963 en el Bal Masque Room del Hotel Americana de Bal Harbor, Florida, Estados Unidos, bajo la presidencia del Presidente de la Sociedad, señor Rómulo O'Farrill, Jr.

Sr. O'FARRILL: Antes de principiar nuestros trabajos, voy a suplicar atentamente a Monseñor Jesús María Pellín que tenga la bondad de decir la invocación.

Monseñor JESUS MARIA PELLIN (La Religión, Caracas, Venezuela): Vamos a invocar, señor Presidente y compañeros, los auxilios del Señor, sin los que poco o nada podríamos alcanzar. Uníos, pues, de corazón a la plegaria que voy a recitar en nombre de todos:

"¡Oh, Padre Celestial! Nos habéis constituido en heraldos defensores de los derechos humanos, en especial del uso honesto y legítimo de la libertad de prensa: misión altísima y de suma trascendencia y, por ende, de grave responsabilidad.

Hoy, justamente, venimos a estudiar el medio mejor para cumplir nuestro cometido; por ello, te pedimos ilumines nuestras mentes y purifiques nuestros corazones para que veamos la mejor forma para resolver los problemas que venimos a estudiar. Aparta de nosotros la mentira, el odio y el deseo de venganza, y que busquemos sólo el bien en el legítimo uso de la libertad que has otorgado a los hombres como don preciosísimo. Venga a nosotros

el tu Reino de Paz y de Amor. En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén".

Sr. O'FARRILL: Ahora, señores, el primer asunto para dar iniciación a nuestra Asamblea es establecer el quórum necesario. Nuestros estatutos indican que para tener quórum se necesita que estén presentes más de 50 miembros. Yo quisiera que si no hay ninguna objeción no se lea la lista para saber cuántos están presentes sino que, en su lugar, le supliquemos al Presidente del Comité de Credenciales tenga la bondad de informarnos del resultado de su trabajo. Quisiera rogar al Sr. Joshua Powers que tuviera la bondad de tomar la palabra e informarnos al respecto.

Sr. POWERS: Señor Presidente, el Comité, que consiste de los señores Dutriz, Perry, Santa María, Chamorro y Vargas Badillo, informa que se inscribieron —hasta cerrarse la mesa, anoche— 173 miembros activos, 27 miembros cooperadores, 44 observadores y 125 damas; un total de 369. La inscripción continúa y parece que tal vez alcancemos el más alto número que hayamos tenido, mayor que el de Washington, hace varios años. El año pasado tuvimos 228 en total.

Sr. O'FARRILL: Muchas gracias, señor Powers, por su informe. De acuerdo con el mismo, esta Asamblea está debidamente instalada.

La Presidencia con mucho gusto aceptará una moción para que no leamos las minutas de la Asamblea anterior, dado que ya es de conocimiento de ustedes y que ha sido debidamente repartida.

Sr. DUBOIS: Señor Presidente, haré esa propuesta después de que se lea la lista de asistencia. Creo que según los Estatutos se requiere pasar lista antes de empezar. El señor Reitemeyer tal vez podría decirme si estoy equivocado.

Sr. O'FARRILL: Señor Dubois, creo que al iniciar nuestro trabajo indiqué que, en caso de que no hubiera ninguna objeción, podríamos —una vez que se escuchara el informe del señor Presidente del Comité de Credenciales— evitar la lectura de la lista de presentes, pero en caso de que alguien lo objete, con mucho gusto procederemos a pasar lista.

Sr. S. J. SCHOUTEN (Chuchubi, Aruba, Antillas Neerlandesas): Sugiero al señor presidente que convendría que supiéramos cuáles son los socios presentes.

Sr. O'FARRILL: Muchísimas gracias. Yo quisiera rogar al señor Powers que, por favor si él tiene la lista de los presentes, proceda a leerla.

Sr. SCHOUTEN: Señor Presidente, yo no me refiero a la lista. Sugiero que cada uno se levante y se identifique.

Sr. O'FARRILL: Desgraciadamente, si lo hacemos en esa forma, no habiendo micrófonos en todos los lugares, no se podrá escuchar. En un momento más procederemos a la lectura de la lista. Muchas gracias.

Sr. POWERS: Señor Presidente, la lista está en las manos del Gerente y yo pediría a él pase lista.

Sr. JIMENEZ: Señor Powers, yo tengo en mis manos la lista de socios. La señora Escudero me enviará una lista con las inscripciones registradas hasta ahora; así no tendré que leer los nombres de todos los socios.

Sr. O'FARRILL: Procederemos ahora a la lectura de la lista de los socios que se han registrado. El señor Gerente leerá los nombres.

Sr. JIMENEZ: (Pasa lista de los inscriptos).

Sr. O'FARRILL: Muchas gracias, señor Gerente.

Sr. SCHOUTEN: Me han olvidado, señor Presidente.

Sr. JIMENEZ: Lo siento. Usted no tiene la marca de inscrito en este libro. Tendré que registrarlo.

Sr. SCHOUTEN: Chuchubi, Aruba.

Sr. JIMENEZ: Está bien. Gracias.

Sr. O'FARRILL: Rogamos la más amplia disculpa.

Hemos leído la lista de los miembros inscritos en esta Asamblea. Ha quedado debidamente establecido el quórum, y el próximo asunto a tratar es la lectura de las Actas de la Asamblea anterior.

Sr. DUBOIS: Por cuanto todos tienen una copia de las Actas desde el momento en que se registraron, propongo que no se lean.

Sr. O'FARRILL: El señor Dubois propone que no se haga lectura de las Actas, ya que han sido distribuidas y la petición de él ha sido secundada. Todos aquellos que estén de acuerdo con esa proposición, tengan la bondad de levantar la mano derecha. ¿En contra? Procederemos sin hacer la lectura de las Actas.

Señor Secretario Cisneros, ¿tiene usted algunos mensajes que leer a esta Asamblea?

Sr. CISNEROS: Sí, señor Presidente.

De Guillermo Martínez Márquez, "Sólo unas líneas para que me hagas el favor de excusar mi asistencia a la Junta de Directores y a la Asamblea General de la SIP. Es la primera vez que no puedo responder 'presente' a la reunión anual de nuestra Asociación y la verdad es que quisiera dejar constancia oficial en el acta de la imposibilidad de estar con mis compañeros de la SIP.

"Si incumplo mi deber de estar en Miami, es porque tengo que cumplir con mi deber —también periodístico—, de estar en Nueva York. Ahora me lleva todo el tiempo disponible: abandonar las tareas del semanario en estos momentos equivaldría a asestarle un rudo golpe —tal vez, mortal—, a la empresa en que estoy empeñado. Por eso creo válida mi excusa. Ténganme presente en espíritu. Aunque no puedo salir de aquí, estoy también con ustedes.

"En nombre y representación del semanario "Ahora" —cuando sea admitido como miembro activo de la SIP—, asistirá a la reunión mi hijo Guillermo Martínez".

De "Jornal do Brasil":

"Como esperaba, no me será posible asistir a Miami para la Junta de la SIP. Tengo que ir a Londres y llevar a una de mis hijas, que se quedará en una escuela de Inglaterra. Así es que pido que explique a los miembros de la Asociación las razones de mi ausencia y lo mucho que lamento no poder compartir con ellos las responsabilidades directas en nuestra lucha por la libertad de prensa. Nascimento Brito".

De Carlos H. Perette, Vicepresidente de la República Argentina:

"La inminencia de las sesiones legislativas me impide estar presente en la importante reunión que organiza esta prestigiosa institución y con la cual me hubiera sentido honrado.

"Señalo mi amplia fe en el triunfo de los ideales de la democracia, del derecho y de la libertad que, aplicados con profunda savia social y sentido de solidaridad, vencerán a las dictaduras, a los totalitarismos, a los dominios económicos e injusticias que castigan a los hombres y a los pueblos.

"Anhelo que los países de América Latina, íntegramente unidos, sean vanguardia en la defensa de esos ideales y que disfruten en soberanía de la igualdad de oportunidades para el progreso, el decoro humano y el bienestar social.

"Con completa identificación en los reclamos por una auténtica libertad de prensa y libertad de información, augúroles pleno éxito en vuestras trascendentes deliberaciones, por el bien de la sociedad contemporánea, bajo la invocación de las sabias palabras de Lincoln en su histórico discurso de Gettysburg, "Para que no perezca en la tierra el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, interpretado magníficamente por el ideario indestructible de la democracia.

Otro:

"Deseamos éxito a ese Congreso y exhortamos prensa continental exponga la verdad de Cuba en defensa de la democracia". Federación Nacional de Términos Municipales de Cuba (en el exilio).

Otro:

"Llegue por su intermedio nuestro cordial saludo Asamblea SIP y nuestros augurios éxito". Heriberto Long, Presidente de Radiodifusoras Privadas Argentinas.

Otro:

"Auguramos pleno éxito Asamblea SIP beneficio libertad de expresión americana: Radio Rivadavia, de Buenos Aires.

Otro:

"Saludo por intermedio del señor Francisco Rizzuto, hijo, Miembro del Comité Ejecutivo, amigo de la democracia y del sindicalismo libre argentino, en nombre de los 32 Gremios Mayoritarios Democráticos a la prensa libre y permanentemente alerta del continente, enfrentada al comunismo y las dictaduras criollas.

"Haciendo público el reconocimiento de esta Mesa Coordinadora al señor Jules Dubois, permanente defensor de la libertad de prensa, deseo a todos los participantes de la XIX Asamblea de la SIP el mayor de los éxitos en su cometido, saludando en especial a mis connacionales". Juan Carlos Brunetti, Secretario General de la Mesa Coordinadora de los 32 Gremios Mayoritarios Democráticos de Argentina.

Otro:

"Lamento no poder concurrir a la reunión de la SIP y expreso mis mejores deseos por el éxito de la Asamblea". Manuel Mujica Gallo, Expreso, Lima.

Otro:

"Agradezco a Monseñor Jesús María Pellín por obtener mi libertad, y lo felicito por su defensa del Artículo 19 de la Declaración de Derechos Humanos. Perdurará democracia cuando gobiernos demócratas respeten Doctrina del Libertador Simón Bolívar, fomenten moral, luces, unan pueblos, conquistará paz, desarrollo social, económico, cultural; no habrá golpes de estado ni triunfará comunismo en América". Semanario "Ecos de Libertad, el Indio Poeta de la Calle Emilton, C. Jiménez, Director.

Y como mi inglés es muy pobre, voy a pasar al Gerente dos comunicaciones un poco extensas en inglés.

Sr. JIMENEZ: De la Federación Interamericana de Organizaciones de Periodistas Profesionales: "Tenemos el agrado de señalar a la atención de ustedes la siguiente resolución adoptada por el Comité Ejecutivo de la Federación Interamericana de Organizaciones de Periodistas Profesionales en la reunión que efectuó en Panamá del 16 al 18 de abril de 1963.

"Considerando:

"Que tanto la Federación Interamericana de Organizaciones de Periodistas Profesionales como la Sociedad Interamericana de Prensa han desarrollado infatigable y separadamente una fructífera actividad para proteger los principios básicos vinculados con la libertad de prensa;

"El Comité Ejecutivo de la Federación Interamericana de Organizaciones de Periodistas Profesionales acuerda dirigirse a la SIP a fin de solicitar su cooperación con la Federación Interamericana para la defensa, análisis y solución de todos los problemas de posible interés común que se relacionen con la libertad de prensa y las instituciones democráticas, y aconseja que los co-presidentes de la Federación Interamericana y el presidente del Comité de Libertad de Prensa de la Federación busquen la mejor manera de convenir con los socios de la SIP el poner en práctica este propósito".

"Los firmantes solicitan fervientemente el consejo de ustedes y sus sugerencias sobre cómo alcanzar los objetivos de ambas entidades".

Sr. O' FARRILL: La nota que hemos recibido de la Federación Interamericana de Organizaciones de Periodistas Profesionales debe pasarse a nuestra Comisión de la Libertad de Prensa.

Sr. JIMENEZ: De la Oficina de Circulación Certificada:

"Sr. Rómulo O'Farrill: Las autoridades, directores y miembros de la OCC, en esta auspiciosa ocasión, saludan a usted y a los socios de la SIP reunidos en Asamblea.

"Esa Sociedad se ha convertido en una poderosa voz de la libertad. Ha hecho contribuciones significativas en el pasado, y en los años futuros continuará creciendo en fuerza y vigor, atacando y resolviendo los problemas de la libertad. Servirá, así, como una especie de piedra fundamental en el edificio de los derechos humanos.

"Por haber nacido la OCC dentro de esa organización, como elemento útil y necesario para la publicación de diarios en la forma debida, nos sentimos cerca de ustedes y nos consideramos afortunados de tener a esa Sociedad como ejemplo y como medida de la constancia y el valor con que debemos atacar los problemas de la certificación de la circulación de publicaciones.

"Les satisfará saber, estoy seguro, que gradualmente estamos creciendo y se nos reconoce más. Existe ahora mucho mayor interés por la certificación de la circulación; tenemos varios miembros nuevos importantes, entre ellos algunas de las ediciones internacionales de Time y Life en Español. Varias publicaciones de renombre en el mundo han indicado su interés por incorporarse a la OCC.

"Invitamos cordialmente a todos los socios de la SIP que no son de los Estados Unidos o Canadá a participar de este notable progreso en la publicación de periódicos: la certificación de la circulación por una organización no lucrativa tripartita y completamente imparcial. Uno de los socios de la SIP, que es también una de las autoridades de la OCC, el señor Earle Braisted, presidente de Joshua B. Powers, Inc., está asistiendo a esa Asamblea y con mucho gusto contestará cualquier pregunta sobre la conveniencia y los beneficios de incorporarse a la OCC.

"Una vez más, y para terminar, expresamos a todos ustedes nuestros más sinceros deseos de que la Asamblea sea eficaz y constructiva".

Eso es todo, señor Presidente.

Sr. O'FARRILL: Señor secretario y señor Jiménez, muchas gracias. Y ahora vamos a escuchar unas palabras de bienvenida del señor Presidente del Comité Organizador de esta Asamblea, que en forma tan brillante ha estado actuando.

El señor Lee Hills (aplausos).

DISCURSO DE BIENVENIDA DEL SR. LEE HILLS, PRESIDENTE DEL COMITE ORGANIZADOR

Es para mi un especial placer personal dar la bienvenida a esta XIX Asamblea General de la Sociedad Interamericana de Prensa en Miami.

Hace justamente alrededor de veinte años que concurrí a las reuniones de esta organización en La Habana, cuando la SIP estaba dando sus primeros pasos vacilantes. Desde entonces he sido miembro activo de ella.

Hubo en Washington un esfuerzo anterior para comenzar una organización interamericana de este tipo, pero no pudo concretarse. Y después hubo una reunión en México, en la década de 1940-50, que condujo a aquella primera asamblea de La Habana que ya hemos mencionado.

A partir de entonces, todos ustedes conocen la historia de la SIP, especialmente desde 1950, cuando nuestra asociación fue reorganizada y devino en la poderosa y efectiva entidad hemisférica que es ahora.

Hemos hecho desde entonces un largo recorrido.

Ustedes han oído en estos días pasados, testimonios de miembros que deben la existencia de sus periódicos y sus propias vidas a la Sociedad Interamericana de Prensa.

Ustedes han participado otra vez en esta semana en las labores de crucial importancia de la Comisión de la Libertad de Prensa.

Ustedes han visto cómo la SIP, a lo largo de los años, ha expandido las fronteras de la libertad en este hemisferio, defendido a los indefensos, combatido a las dictaduras de izquierda o de derecha y hablado con voz clara y potente por la vigencia de la libertad, la democracia y la justicia.

Para nosotros resulta especialmente apropiado que esta Asamblea General se celebre aquí en Miami, y yo les estoy muy agradecido por haber aceptado nuestra invitación.

Hace un año, en Santiago, nos conturbaron las noticias sobre la presencia de los proyectiles balísticos rusos en Cuba, y especialmente nos electrizó la dramática actitud asumida por el Gobierno de Estados Unidos y que determinó la espectacular retirada de los cohetes.

En Santiago les dije que era mi ferviente deseo que cuando llegara la oportunidad de reunirnos en Miami, Cuba fuera libre otra vez y que pudiéramos celebrar la clausura de esta Asamblea en La Habana como un símbolo de que, desaparecida la tiranía comunista, había surgido al fin la libertad en Cuba.

Es triste reconocer que esta invocación no ha tenido eco aún. Pero algún día lo tendrá. Y cuando sea, yo propongo que la SIP, tan pronto pueda, celebre en Cuba una reunión ordinaria o especial, como demostración al mundo de que los hombres libres pueden romper el yugo de la esclavitud.

En esta sala hay directores y editores de una veintena de naciones, que representan a los principales periódicos del Hemisferio Occidental. Estamos aquí para consagrarnos una vez más a los principios que informan una prensa libre. Tal es nuestro propósito fundamental.

Esa libertad conlleva la tremenda responsabilidad del liderazgo, la responsabilidad de mantener normas elevadas y observar la ética. Me complace decir que el importante programa que se encuentra hoy en marcha bajo la dirección del Centro Técnico de la SIP, promete dar a la prensa libre de este Hemisferio una fuerza mayor que la que nunca ha tenido.

Esta es la más grande Asamblea de la SIP que hemos celebrado. El hecho de que el Presidente Kennedy haya venido desde Washington a dirigirnos la palabra prueba la estatura que ha alcanzado esta Sociedad.

El Alcalde de Miami y el Gobernador de Florida también les extenderán hoy su bienvenida. Pero permítanme decirles que estoy orgulloso de Miami como uno de los grandes puentes tendidos entre las Américas. Así como la SIP ha demostrado ser una gran fuerza moral para la preservación de la libertad, para el bien, para la decencia a través de una prensa libre, así el estado de Florida ha probado ser un buen vecino y un refugio para los cientos de miles de personas que huyen de la opresión comunista.

* * *

El programa de la convención, durante esta semana, habla por sí solo. Lo mejor está aún por venir. Espero que sea para ustedes motivo de interés y de emoción; de entretenimiento y de prove-

cho. Si hay algo que podamos hacer por cualquiera de ustedes, les ruego que me lo hagan saber.

Estamos orgullosos de dar la bienvenida a la SIP, una gran organización preocupada por establecer una atmósfera de libertad para la prensa dentro de la familia de naciones americanas.

Espero que ustedes regresarán a sus hogares con una renovada fe en el patrimonio de veracidad que se ha confiado a la prensa de América.

El Hemisferio Occidental tiene el potencial apropiado para convertirse en la más poderosa comunidad de naciones libres de la Tierra y la prensa es una de las clases de ese futuro.

Si trabajamos bien, la SIP puede alcanzar en los próximos cinco años tantas realizaciones como las obtenidas en los últimos 20.

La SIP no necesita ningún bardo para cantar sus virtudes; ningún profeta para saludar su clarividencia. La SIP es un ideal enraizado en la realidad. No puede fracasar. Dios bendiga a todos ustedes (aplausos).

Sr. O'FARRILL: Muchas gracias, señor Hills, por su discurso de bienvenida. Esté usted seguro de que todos los miembros de esta Asamblea nos hallamos encantados con la cordialidad y la hospitalidad que estamos recibiendo y lo felicitamos por su magnífico discurso. Muchas gracias.

Señores, es un honor y un privilegio que esté en esta ocasión con nosotros el señor Alcalde de la ciudad de Miami, don Robert King High, quien el día de ayer fue reelecto para este importante cargo por cuarta vez.

DISCURSO DE BIENVENIDA PRONUNCIADO POR EL ALCALDE DE MIAMI SR. ROBERT KING HIGH

Señoras y señores:

En la vida de todo hombre hay momentos que quedan grabados para siempre en su recuerdo.

Para mi éste será un acto inolvidable, porque en mi carácter de Alcalde de la Ciudad de Miami tengo el honor de dar la bienvenida a quienes representan el alma de América Latina.

En nombre de la Ciudad de Miami, que tanto los distingue: ¡Bienvenidos!

Posiblemente ésta sea la primera vez que el Alcalde de la Ciudad de Miami tiene la oportunidad de dirigirles la palabra en forma colectiva a quienes en sus plumas tienen la verdad de sus pueblos. Y quienes en sus plumas también pueden llevar la verdad de otros pueblos a sus compatriotas.

Al llegar a la ciudad de Miami, distinguidos periodistas, están visitando ustedes un vasto laboratorio de la Democracia.

Miami, por así decirlo, crece y se multiplica ante el impulso nuevo que agita a América Latina y que nuestro gobierno promueve con la revolución pacífica de la Alianza para el Progreso.

En esta ciudad, que es la ciudad de ustedes, se hace realidad palpable la política exterior del Gobierno de los Estados Unidos.

Y esa política tiene un solo nombre:

Amistad.

Ustedes tienen sus problemas...

Nosotros tenemos los nuestros.

Cada nación tiene sus necesidades propias y sui géneris.

Por eso, no se puede establecer un patrón físico, material, que salve a todos por igual.

Lo que soluciona un problema de uno de ustedes, quizás no soluciona mi problema.

Pero ustedes y nosotros... de igual a igual, sin jerarquías, con mente y corazón amplios, sí podemos sentarnos a ayudarnos mutuamente.

Y más fructífero será el resultado mientras más sólida sea nuestra amistad.

Por amistad merece vivirse una vida.

Por amistad se trata de superar los más grandes obstáculos.

Por amistad nos ayudamos unos a otros.

La ciudad de Miami ha recibido con gran satisfacción a los Presidentes de muchas de las naciones de ustedes. En este año, en menos de 48 horas, recibimos la visita del Presidente Rómulo Betancourt de Venezuela y del Presidente Francisco J. Orlich de Costa Rica. Hoy está entre nosotros, como huésped de honor, el Vice-Presidente de la Argentina, señor Carlos Perette.

Destacadas personalidades del mundo científico, financiero, deportivo, artístico, social, periodístico y cultural de América Latina han sido nuestros huéspedes.

Como han sido nuestros huéspedes, obreros, trabajadores y estudiantes de sus naciones.

El leído rotativo "Miami Herald" estableció un medio de acercamiento entre los hijos de ustedes y nuestros hijos. Y a ese magnífico puente de comprensión y de amistad se le ha llamado: "Operación Amigo".

Nosotros queremos ser amigos.

Y yo predico con el ejemplo.

Por eso he aprendido español. Por eso cada día que pasa, más lo practico.

Porque para llegar a comprender a la América Latina y conocer las fibras más íntimas y más valiosas del noble corazón de sus hijos, hay que entenderlos, hay que unirse a ellos, hay que hablar su idioma.

Por eso he visitado muchas de las naciones de ustedes para aprender a conocerlos mejor.

Y en mis visitas he ido a las ceremonias protocolares, pero he ido también a la calle, a la plaza, al barrio pobre, a mezclarme con sus pueblos, y a conocer de frente la verdad y la nobleza del indio, del campesino... de ese que más necesita de la amistad de todos. ¡Nosotros queremos ser amigos!

Y como prueba de nuestra buena voluntad grabada en piedra, ahí está, en Biscayne Boulevard, un monumento erigido por el pueblo de Miami a los pueblos hermanos del Continente con una llama perenne simbólica en La Antorcha de la Amistad.

Todos saben que esta ciudad ha recibido en los últimos años el éxodo más grande que ha contemplado el continente desde que fue descubierto hace más de cinco siglos.

Más de trescientos mil cubanos, hombres, mujeres y hasta niños recién nacidos que huían de la tiranía castrista acudieron a la Florida.

Y nuestra ciudad, todos y cada uno de los miamenses, asumió la política exterior de los Estados Unidos, asumió nuestra tradición histórica de dar asilo a los que huyen de la opresión... y se les dio albergue, comprensión y trabajo.

Por ser Miami un vasto laboratorio de la democracia se hace palpable hoy aquí, ante ustedes, la política exterior de los Estados Unidos que nuestros enemigos tantas veces tratan de disfrazar, confundir o negar.

Por eso, para que nuestra verdad sea conocida, digan ustedes, amigos periodistas, a sus conciudadanos que la política que acabo de explicarles es la expresión real y latente de todos los norteamericanos... y es también el reflejo fiel de las ansias de los pueblos del continente americano:

Todos queremos ser amigos... ¡porque todos somos hermanos ante Dios! (Aplausos).

Sr. O'FARRILL: Señor Alcalde, le estamos muy agradecidos por su extraordinario mensaje. Nos damos cuenta clara cómo es posible que la ciudad de Miami lo haya reelecto a usted cuatro veces. Estoy seguro de que será usted reelegido muchas otras veces más. Muchas gracias.

Señores asambleístas: durante nuestra reunión de Santiago ocurrió un incidente emotivo. Me refiero a que el señor J. N. Heiskell de la "Arkansas Gazette" de Little Rock, Arkansas, estaba por cumplir —el 2 de noviembre de 1962—, 90 años. Yo creo que el señor Heiskell, que acaba de cumplir 91 años y que está con nosotros nuevamente, como todos los años, merece un aplauso de nuestra parte. Sr. Heiskell (aplausos).

Antes de que presente a ustedes mi informe anual, vamos a efectuar una ceremonia para dar una cordial bienvenida a nuestros nuevos socios. El señor Jack Fendell es Presidente del Comité especial y yo quisiera suplicarle que tenga la bondad de tomar la palabra y nos haga el favor de presentar a los nuevos socios y a los que por primera vez están con nosotros. Rogamos a estos socios que tengan la bondad de pasar al frente.

Sr. JACK FENDELL: Aquellos que asisten a una Asamblea por primera vez, por favor no sean tímidos; déننos la oportunidad de ofrecerles la bienvenida. Vengan aquí, al frente, y después pueden volver a sentarse donde estén más cómodos.

Señor Presidente, distinguidos invitados y visitantes, socios y especialmente los nuevos y aquellos que asisten por primera vez a una reunión de la SIP. Al continuar la práctica que establecimos hace dos años de extender una especial bienvenida a los nuevos miembros, la SIP recalca otra vez su especial interés en

aquellos que acaban de unirse a nosotros en el trabajo de salvaguardar la libertad de prensa.

La lucha para mantener y conservar la libertad de prensa en el hemisferio es, como todos hemos visto, una lucha interminable, ya que tan pronto ganamos una batalla encontramos otro adversario esperando acaparar el centro del escenario. No todas nuestras luchas son dramáticas, contra dictaduras; aun en países que son democráticos y donde la libertad de prensa es un modo de vida ya reconocido, hay quienes, sin darse cuenta o a veces con malicia, atacan a la libertad de prensa.

Para protegernos contra estos enemigos y contra esta erosión constante, se necesita una vigilancia continua. El espíritu de aquellos que han llevado a cabo este trabajo se mantiene; la voluntad de aquellos que han trabajado no ha disminuido; pero no podemos negar el paso del tiempo. Para mantener esta lucha en forma incesante y sin fallas, se requiere siempre nueva sangre. Por tanto, necesitamos constantemente nuevos socios para salvaguardar la libertad de prensa y para levantar las normas periodísticas en todo el hemisferio.

Esta asociación constante para tales objetivos también crea amistad. Año tras año nos reunimos y de esta manera se forjan nuevas amistades cálidas que trascienden las fronteras y la diferencia de idiomas. Algunos de los nuevos miembros que asisten por primera vez se sienten un poco extrañados cuando ven a los más antiguos que se saludan cariñosamente, abrazándose a la sudamericana o estrechándose las manos al estilo americano, y se dicen: "Hello, Bill; Hello, Tom; Cómo estás, Juan". Y también se preguntan si ellos también tendrán oportunidad de hacer amistades como éstas o si éste es un círculo cerrado.

Pero esta bienvenida nos da la oportunidad de decirles, en forma muy enfática: no, éste no es un círculo cerrado. Por el contrario, es un círculo que siempre está en aumento, dispuesto a ampliar siempre su radio de acción y su abrazo de amistad a todos aquellos que se unen a nosotros y a los que lleguen en el futuro a nosotros.

Por tanto, con toda sinceridad, les puedo decir de parte de los miembros más antiguos de la SIP, a aquellos de ustedes que se unen a nosotros por primera vez: ¡Muchas gracias por haber venido y una muy cordial bienvenida! (Aplausos).

Quiero presentar a ustedes a todos los nuevos socios, y John Klem me va a ayudar como lo hizo en Nueva York hace un par de años. Vamos a marcar sus tarjetas con un punto verde para que en esta sesión se les pueda identificar como socios recién ingresados. Espero que en el porvenir ustedes serán los antiguos que saludarán a los nuevos.

John va a bajar adonde ustedes están. Y si ustedes tienen la bondad de pararse ello me daría la oportunidad de presentarlos.

A la izquierda veo a John Montgomery, que representa al "Junction City Daily Union", nuevo socio. Pero para muchos es un antiguo amigo porque también tiene el "Brazil Herald". Es uno de los norteamericanos que trabajan en la América Latina y fomentan la amistad entre todos nosotros (aplausos).

Frente a John tenemos a Rafael Castro, que representa a "La Nación" de San José, Costa Rica. Es la primera vez que viene (aplausos).

Y ahora, Rodolfo Junco de la Vega, Jr., de "El Sol", Monterrey, México (aplausos).

De "Listín Diario" de Santo Domingo, Carlos Ricart. ¿Saben ustedes que este periódico tiene su historia? Creo que debemos aplaudir muy especialmente. Es un gran placer saber que se está publicando de nuevo, gracias a que su país ha retornado a la democracia. Debemos darle una cordial bienvenida (aplausos).

Edward L. Cozier, del "Barbados Daily News" (aplausos).

Claire Ferger, a quienes todos ustedes conocen desde hace mucho tiempo, está aquí por primera vez como representante del "Palm Beach Illustrated" (aplausos).

Y ahora tenemos al periódico más antiguo del continente, el Hartford Courant, con un nuevo representante. ¡Qué magnífica combinación! El señor Bob Eddy (aplausos).

El señor William J. Dorvillier del "San Juan Star" de San Juan, Puerto Rico (aplausos).

El señor Kory O. Hohle de la compañía Perkins Goodwin, nuevo socio cooperador (aplausos).

El señor Ennio Bendinelli de Fernando Pugliese y Cía., Buenos Aires (aplausos).

Xavier Alvarado Rojas de "Vistazo" de Guayaquil, Ecuador (aplausos).

El señor Carlos Pérez Perasso de "El Universo" de Guayaquil, Ecuador (aplausos).

Marian Dryfoos del "New York Times", con nosotros por primera vez. Esperamos que sea la primera de muchas veces que tengamos el placer de su compañía en nuestra Asamblea (aplausos).

Ahora, George Beebe del "Miami Herald" (aplausos).

El señor Guillermo Martínez, hijo de uno de los más viejos y antiguos socios: Guillermo Martínez Márquez (aplausos). El señor Martínez representa a "Ahora" de Nueva York. Y dentro de pocos años espero que usted esté de regreso en La Habana. No años, sino meses, o mejor dicho dentro de unos cuantos días. Así lo espero (aplausos).

"La Hora" de Guatemala, Roberto Alejos (aplausos).

De Córdoba, Argentina, el señor José Di Fiori de "Comercio y Justicia" (aplausos).

De Belice, Honduras Británicas, "The Billboard", Phipil Goldson (aplausos).

Padre Albert Nevins de la revista "Maryknoll". Muchos de ustedes tuvieron oportunidad de conocerlo cuando —hace dos años— se le entregó el premio "María Moors Cabot" (aplausos).

El señor Allan Blanchard del "Detriot News" (aplausos).

De New Brunswick, Nueva Jersey, el señor Richard Sheble del Daily Home News (aplausos).

De la Fairchild Graphic Corporation, nuestro socio cooperador señor R. C. Smith (aplausos).

Del News-Argus de Goldsboro, Carolina del Norte, la señora de Belk, que representa a su esposo, el señor Henry Belk (aplausos).

El señor John Stanton, del "Chicago Daily News" (aplausos).

Bueno, con orgullo he puesto los puntos verdes en sus distintivos. Sean ustedes bienvenidos. Muchas gracias por su asistencia.

Sr. O'FARRILL: Muchas gracias, señor Fendell. Y ahora, damas y caballeros, voy a presentarles mi informe anual:

INFORME DEL PRESIDENTE, SEÑOR ROMULO O'FARRILL, JR.

Deseo saludar cordialmente a todos los participantes en esta XIX Asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa. Nos encontramos reunidos en una de las más hermosas regiones del mundo: Miami Beach, en el estado de Florida, famosa no solamente por sus bellezas naturales, sino además por su magnífico clima y tradicional hospitalidad.

El excelente trabajo del Comité Organizador de esta Asamblea, hábilmente dirigido por sus copresidentes, señores John S. Knight y Lee Hills, merece nuestro mayor agradecimiento.

Durante la reunión de Directores escuchamos el cuidadoso informe del Presidente de nuestro Comité Ejecutivo, señor Jack R. Howard. Todos los presentes debemos agradecer y felicitar tanto a él como a los miembros de su Comité por la magnífica labor que han realizado.

La solvencia de nuestra situación económica expresada en el informe de nuestro tesorero, es especialmente satisfactoria.

Durante esta Asamblea me es grato informar a ustedes que hemos llegado al más alto número de socios de toda nuestra historia.

En el curso del último año, la tensión mundial ha tenido constantes cambios. Estábamos reunidos en Santiago de Chile, trabajando en nuestra XVIII Asamblea, cuando los teletipos empezaron a transmitir las dramáticas noticias que nos informaban del descubrimiento de la instalación en Cuba de bases para el lanzamiento de cohetes balísticos con cargas nucleares; y la existencia, tanto de 42 bombarderos con radio de acción media, IL-18, rusos, como de un alarmante número de técnicos y militares soviéticos. Acto seguido, el señor Presidente Kennedy ordenaba un bloqueo naval alrededor de la mencionada isla. Por fortuna, la firme actitud del Gobierno de los Estados Unidos logró evitar la catástrofe, y de entonces a esta fecha ha venido realizándose un paulatino mejoramiento de las relaciones entre Oriente y Occidente. Las áreas de mayor tensión siguen siendo prácticamente las mismas. Me refiero a Vietnam, Berlín y Cuba. La mejor noticia desde entonces ha sido la firma del tratado prohibiendo las pruebas termonucleares, tanto en la atmósfera como en el mar y, por consiguiente, existe una aparente mayor tranquilidad en nuestro planeta.

En los últimos 19 meses, han desaparecido por golpes militares seis regímenes constitucionales, en Argentina, Ecuador, República Dominicana, Guatemala, Honduras y Perú. Argentina y Perú han restablecido regímenes constitucionales.

El 11 de septiembre, nuestra organización envió el siguiente telegrama al Presidente de Bolivia, señor Víctor Paz Estenssoro: "Hemos sido informados de que afiliados del partido gubernamental fueron responsables de un atropello contra la imprenta en que

se editaba el periódico "Antorcha". Por los métodos empleados, este ataque muestra semejanza con el ultraje cometido contra "Los Tiempos de Cochabamba" en 1953, durante la primera presidencia de Vuestra Excelencia. Esperamos que vuestro Gobierno compensará debidamente a la imprenta por los daños y perjuicios sufridos y que garantizará la libre impresión y circulación de "Antorcha".

Posteriormente, y con motivo de la visita que el señor Presidente Paz Estenssoro realizó a los Estados Unidos, enviamos al señor Secretario de Estado, Dean Rusk, el siguiente mensaje: "En nombre de la prensa libre del hemisferio occidental, rogamos respetuosamente a usted que solicite lo siguiente al Presidente de Bolivia, Víctor Paz Estenssoro: 1) Que se abone compensación a Demetrio Canelas, exdirector y propietario del periódico "Los Tiempos" de Cochabamba, cuyo edificio fue destruido por turbas del gobierno boliviano en noviembre de 1953; y 2) Que se devuelva el periódico "La Razón" de La Paz, cerrado y tomado por el gobierno boliviano en abril de 1952, a sus legítimos propietarios y se les compense por las pérdidas sufridas".

Aún estamos esperando contestación a ambas comunicaciones.

En Brasil hay alarmantes signos de inestabilidad, tanto económica como política.

El 31 de julio fue puesto en libertad el director de "Tribuna da Imprensa" de Río de Janeiro, Helio Fernández, después de haber sido encarcelado durante seis días por las autoridades militares, acusado de haberse negado a revelar sus fuentes de información relacionadas con lo que llamaron comunicaciones secretas del ejército y que publicó en su columna cotidiana. La Sociedad Interamericana de Prensa ayudó, con su comunicado del 27 de julio, a lograr la libertad de este periodista.

Por otro lado, no obstante nuestras diversas gestiones, no hemos obtenido que sean devueltas las credenciales del señor Louis R. Stein, corresponsal de Copley News Service. Nuevamente hacemos un llamado al señor Presidente Joao Goulart para que se entreguen las credenciales antes referidas al señor Stein, con el fin de que desaparezca el tratamiento discriminatorio de que está siendo objeto el mencionado periodista.

Con respecto a la República Dominicana, en nuestra reunión del Comité Ejecutivo del 9 de octubre, declaramos que nuestra organización celebraría en Santo Domingo su reunión de Directo-

res en marzo de 1964, siempre que en este país se mantuviera incólume la libertad de prensa.

Venezuela debe efectuar en breve sus elecciones presidenciales y el señor Rómulo Betancourt, al terminar su período, será el primer Presidente en 135 años que, habiendo sido electo por votación popular, haya terminado su mandato constitucional. No obstante, los ataques terroristas, de origen Castrocomunista, se multiplican, y Venezuela es una de las naciones en la que es probable haya mayores problemas.

Lamentablemente, en toda la América Latina tenemos que aceptar que la situación actual no es de tranquilidad. Es penoso el tener que volver a informar a esta Asamblea que los mismos cuatro países en los que hace un año no existía la libertad de expresión, sigan encontrándose en las mismas circunstancias. Me refiero a Haití, Paraguay, Bolivia y, desde luego, Cuba. Pero sí es especialmente significativo el que, no obstante esta situación, la Sociedad Interamericana de Prensa ha logrado —excepto en los casos endémicos— que la libertad de prensa subsista en todo nuestro Continente, lo cual debe ser motivo de satisfacción para todos nosotros.

En Cuba, según las predicciones de distintos expertos, se consideraba que la economía iría degenerando, lo cual causaría un malestad tal en esa isla dominada por el comunismo que podría traer consigo un cambio en su situación. Aunque la economía ha degenerado, y el racionamiento es mayor que nunca, e inclusive, el pueblo cubano ha sufrido los rigores del ciclón Flora, las predicciones aludidas no han resultado ciertas. La razón es que Rusia no sólo ha enviado aproximadamente 500 millones de dólares en equipo bélico y ha cooperado en un intenso entrenamiento militar del ejército cubano, supervisado por miles de técnicos y militares soviéticos, sino que, además, ha ayudado a ese país, según informaciones conocidas, a un ritmo de aproximadamente un millón de dólares diarios. Es indiscutible que Cuba constituye para Rusia el mayor instrumento de presión bélica contra este Hemisferio.

Conocemos los constantes esfuerzos que a través de Castro se han realizado para exportar la revolución cubana y sus ideologías a varios países de la América Latina. Desgraciadamente, se ha convertido Cuba en el puente que Rusia utiliza para todas sus operaciones de infiltración ideológica en nuestro Continente. Con verdadera tristeza manifiesto que la libertad de expresión no exis-

te en Cuba y que, a menos que algo inesperado suceda, quién sabe cuánto tiempo pase antes de que este país hermano pueda volver a la familia democrática.

Esperamos con verdadero interés el informe del Comité de Libertad de Prensa, dirigido por su valiente e incansable Presidente, señor Jules Dubois. La labor de este Comité merece nuestra más calurosa felicitación.

Creo conveniente recomendar a esta Asamblea el que prestemos toda la cooperación de nuestro organismo a la nueva Subcomisión de la Comisión de la Libertad de Prensa, presidida por el doctor Manuel Cisneros, que se está encargando de estudiar la infiltración comunista, o de cualquier índole totalitaria, en la prensa de América. Difícilmente puedo subrayar la trascendental importancia del trabajo de esta Subcomisión, ya que, mediante sus esfuerzos, nos podrá orientar sobre todas las insidiosas maniobras que la acción marxista realiza en este Hemisferio y contra las cuales la Sociedad Interamericana de Prensa debe enfocar la más agresiva y constante de las luchas, ya que representa la mayor amenaza en contra del mundo libre.

Centro Técnico

El Centro Técnico ha desarrollado durante este año una muy destacada labor. Ha logrado publicar, en mi opinión, el mejor boletín técnico. Tuve la oportunidad de conocer de cerca las realizaciones, tanto del Seminario que se organizó en México, como el que hace apenas unos días se terminó en esta ciudad. Estos seminarios constituyen uno de los más importantes esfuerzos de nuestra organización, para que los representantes de la prensa latinoamericana, que han formado parte de los mismos, mejoren la elaboración de sus periódicos y así fortalezcan la libertad de expresión al lograr una prensa económicamente más independiente. Nada más justo que subrayar la brillante labor realizada por el señor John R. Herbert, Presidente del Centro, por su Comité, y en particular, por su talentoso y entusiasta Director-Gerente, Guillermo Gutiérrez.

Fondo de Becas

Es notable el continuado esfuerzo que el Fondo de Becas ha realizado bajo la dirección de su Presidente, Harold Fitzgerald.

El Fondo ha adjudicado 79 becas, incluyendo las cinco que acaba de otorgar en Miami. Aunque el señor Fitzgerald se dirigirá a ustedes a este respecto, uno mi voz a la suya para solicitar a todos los socios de la Sociedad Interamericana de Prensa, sin excepción, que contribuyan al Fondo de Becas, dada la especial importancia que su labor representa para la capacitación de los periodistas de nuestro hemisferio. Mis más sinceras felicitaciones por los logros obtenidos en su trabajo.

Comisión de Premios

La Comisión de Premios que desde hace años dirige el señor William M. Pepper, siempre ha hecho una inmejorable selección de candidatos, pero este año ha otorgado tres premios que nos resultan particularmente gratos: a los señores John R. Reitemeyer y Rodolfo Junco de la Vega y a John H. Perry Publications. Es una agradable obligación el reconocer los trabajos efectuados por esta Comisión.

:-: :-: :-: :-:

Eje de los trabajos diarios de nuestra organización es nuestra oficina de Nueva York. Desde hace casi dos años ha estado como Gerente el señor Carlos A. Jiménez, quien, siempre alerta y atento a nuestras necesidades, no ha dejado por un momento de asistirnos acuciosa y esmeradamente en todos nuestros requerimientos. Pido, tanto para él como para los miembros de su oficina, el reconocimiento de esta Asamblea.

La Sociedad Interamericana de Prensa mantiene siempre excelentes relaciones con la Asociación Interamericana de Radiodifusión, y, además, con la Federation Internationale des Editeurs de Journaux et Publications, el International Press Institute, la American Society of Newspapers Editors, la American Newspaper Publishers Asociation y el American Press Institute. Indiscutiblemente que este entendimiento ayuda a una mejor comprensión, tanto de la prensa, como del radio y la televisión en el mundo.

Ruego atentamente a todos ustedes que, de pie, guardemos un momento de silencio en honor de los miembros de esta organización que han fallecido durante los últimos seis meses. Me refiero a los señores Paulo Bittencourt, quien fue Presidente de

la Sociedad Interamericana de Prensa en 1954-1955, y Director de "Correio de Manha" de Río de Janeiro; Julio Michel Torino, de "El Intransigente" de Salta, Argentina; Orville Dryfoos, del "New York Times"; Philip D. Graham, del "Washington Post" y de la Revista "Newsweek"; y, por último, al señor Martin M. Reed, de Harris-Intertype International.

Y ahora, estimados colegas, antes de terminar este informe deseo hablar sobre la Alianza para el Progreso, el amplio plan concebido para propiciar la mejoría económica y social de los pueblos de América. Es un esfuerzo total y decisivo para abolir la pobreza, la enfermedad y la ignorancia, y al mismo tiempo para romper las barreras económicas y sociales que han obstaculizado el progreso de nuestro Hemisferio.

El lunes 18, nuestro organismo ofreció un banquete en honor del señor Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, John F. Kennedy. En esa trascendental ocasión el Presidente expresó que hoy más que nunca tiene absoluta fe en la Alianza y que ésta contará con todo su apoyo, habiendo indicado que los beneficios de este programa serán una realidad para nuestras futuras generaciones.

Deseo en esta solemne Asamblea pedir a la prensa continental que respalde todo esfuerzo encaminado a lograr el triunfo de la Alianza para el Progreso, dada la indiscutible importancia que este programa ofrece para el bienestar de nuestros pueblos a través de la democracia representativa, dentro de la cual una de las más importantes columnas es la libertad de prensa.

La Sociedad Interamericana de Prensa es más grande y más respetada que nunca. Esta situación se debe al continuo esfuerzo, desde su inicio, de todos sus miembros y anteriores ejecutivos y directores.

Yo deseo agradecer a sus autoridades, a los componentes del Comité Ejecutivo y a los directores la magnífica cooperación que me han brindado.

Pido para todos ellos el más caluroso aplauso (aplausos).

Muchas gracias (aplausos).

Y ahora, señoras y señores, de acuerdo con nuestra tradición, tengo un grato deber: Desde que yo empecé a colaborar con este organismo, tuve el orgullo de conocer a un grupo de brillantes periodistas que han llevado la antorcha de nuestra entidad. Cuando ha habido alguna duda de orden jurídico o estatutario; cuando

se ha requerido alguna orientación certera, siempre hemos recurrido a uno de ellos, que es un gran amigo y que siempre ha sido fuente de inspiración y gran experiencia en su labor periodística y a quien, con afecto y con cariño, le llamamos el doctor Reitemeyer. Es para mí un honor pasar la presidencia de esta Asamblea a mi amigo, nuestro querido John R. Reitemeyer (aplausos).

Sr. REITEMEYER: Muchas gracias, señor O'Farrill. Primero, tenemos algunos anuncios importantes que va a hacer el señor Lee Hills.

Sr. HILLS: Creo que algunos de estos anuncios breves sobre el viaje a Cabo Cañaveral ya se han distribuido entre ustedes. Pero hay varias cosas que quisiera mencionar: el viaje del sábado al Cabo Cañaveral parece ser uno de los acontecimientos más interesantes de todo el programa. Ahora tenemos ya en la lista de inscriptos 121 personas, y hemos tenido que contratar un segundo avión grande.

Los autobuses se pararán ante el hotel entre las 6:30 y 6:45 de la mañana del sábado. No es demasiado temprano, puesto que se van a servir alimentos calientes durante el vuelo.

Pero, por favor, les ruego que estén listos a tiempo, porque no hay forma de que podamos regresar para llevarles de nuevo al aeropuerto y no hay forma de que podamos devolverles lo que ustedes han invertido en el viaje, porque hemos contratado los aviones y tenemos que pagarlos, vayamos o no. Los 25 dólares por persona cubren el boleto en avión, transporte al aeropuerto y dos comidas.

Otra cosa importante se refiere a las esposas. Por lo general, no se permite la presencia de las mujeres en Cabo Cañaveral. Por medio de funcionarios de Washington he podido lograr una excepción y, probablemente por primera vez, se permitará la presencia de las esposas. Esto se basa en que todas las mujeres que hacen el viaje son esposas de los delegados de la SIP; de suerte que lo importante en este caso es que ninguna de las señoras y ninguno de los señores podrán viajar a Cabo Cañaveral a menos que tengan el distintivo. Lo que necesitan ustedes es el distintivo y el boleto. Como ven, es muy importante tener el distintivo; si no lo tienen, vayan a la Mesa de Registro para que se lo den. Es esencial.

Hay otra regla estricta al respecto: no se permite la presencia de ninguna persona que no tenga 21 años. Así es que los niños no pueden ir.

El programa es el siguiente: se están haciendo actualmente los planes para volar directamente y bajar en Cabo Cañaveral y no en las bases aéreas que se encuentran a 15 o 20 millas de distancia (esto hará el viaje muchísimo más agradable). Iremos inmediatamente a tomar café y a recibir instrucciones de los funcionarios administrativos del Caño Cañaveral, que nos van a decir exactamente qué es lo que vamos a ver. Enseguida vamos a ver los preparativos para el lanzamiento de un cohete, que se llevará a cabo el martes próximo con un nuevo tipo de satélite. Después iremos al área de lanzamiento para ver otro de los cohetes que, probablemente, también va a ser lanzado pronto, la semana próxima. Inmediatamente después vamos a almorzar, invitados por la NASA. Después del almuerzo iremos a uno de los lugares de construcción, donde se nos va a explicar la construcción de uno de los cohetes. Enseguida, la Fuerza Aérea quizás tenga algo para nosotros.

Los aviones saldrán de regreso aproximadamente a las 4:00 de la tarde y si es que todo va según el itinerario trazado, regresaremos al hotel a las 5:00 de la tarde.

Ayer, por teléfono, los funcionarios de la Administración Espacial de Washington hicieron el siguiente comentario: "El grupo de la SIP verá todo lo que hay que ver en el Cabo Cañaveral; es decir, todo lo que vio el lunes el Presidente Kennedy y mucho más. Es más, verá todo lo que hubiéramos enseñado al Presidente si él hubiese podido disponer de más tiempo. La mayor parte de lo que verán los miembros de la SIP serán cohetes y cosas que estarán relacionadas con noticias de las próximas tres semanas; más aún, verán de cerca los cohetes que van a ser noticias pronto". Todos los interesados, se hayan inscripto o no, deben presentarse en la Mesa de Registro.

El segundo anuncio se refiere a las damas: la señora Shoemaker, como Presidenta de la Comisión de Damas, ha organizado lo que me parece uno de los acontecimientos menos usuales y más personales de estas reuniones. El viernes al mediodía, todas las señoras de la SIP están invitadas para almorzar en casas de damas de Miami. Para esto se necesita hacer proyectos detallados, y las dueñas de casa han realizado todos los esfuerzos posibles para

cerciorarse de que todas ustedes fuesen invitadas. Esto quizá es difícil en casos en que alguien esté alojado en otro hotel o que no haya recogido su correspondencia. Pero quisiera que los señores les dijeran a sus esposas que todas están invitadas, pero tienen todas que contestar a la invitación esta misma tarde. Se darán ustedes cuenta de por qué es necesario esto: se necesitan muchos preparativos cuando se dan 12 o 15 almuerzos en una casa particular. Por favor, recuerden a las señoras que deben ir a la Mesa de Registro para hacer saber si aceptan o no la invitación.

La Comisión ha hecho arreglos para que un automóvil lleve a cada grupo. Los automóviles estarán en la puerta central para llevar a las señoras a los almuerzos.

No se pueden llevar cámaras a Cabo Cañaveral. Los fotógrafos acreditados ante los funcionarios pueden, a veces, llevar cámaras, pero nos han sugerido que no anunciemos esto. Sin embargo, de todas suertes, me parece que es mejor no llevar cámaras a menos que esté uno acreditado en forma especial ante los funcionarios de Cabo Cañaveral. ¿Hay alguna pregunta?

Sr. O'FARRILL: Muchas gracias, señor Hills. Estoy seguro de que todos vamos a disfrutar de este hermoso viaje, que será una experiencia nueva para nosotros y constituirá un verdadero privilegio y una verdadera oportunidad. Muchas gracias.

Sr. REITEMEYER: Tenemos aquí representantes de varias organizaciones. A algunos de ellos ha hecho referencia el señor O'Farrill en su magnífico discurso. Si se encuentran aquí algunas de las personas a que se ha hecho referencia, por favor, que se levanten para que les conozcamos. Una de estas organizaciones es la Fundación Ford.

La Fundación Ford y su interés en el Centro Técnico han hecho posible los magníficos seminarios que se han efectuado en la ciudad de México y aquí y el seminario de periodismo científico que a mí me interesó particularmente y que se efectuó en Santiago de Chile el año pasado.

No sé si se encuentra hoy entre nosotros el señor Sheppard Stone, Director de Asuntos Internacionales de la Fundación Ford, que trabajó conmigo en la misma sección del ejército durante la última guerra.

El señor Hills, naturalmente, es ex Presidente de la American Society of Newspaper Editors. Ya les dirigió la palabra pero qui-

siera pedirle que, por lo menos, se levante y reciba el aplauso a que le da derecho su representación (aplausos).

¿Se encuentra David Lindsay entre nosotros? El señor Lindsay representa a la American Newspaper Publishers Association. El señor Lindsay (aplausos).

Sr. DAVID B. LINDSAY ("The Herald-Tribune", Sarasota, Florida): Distinguidos colegas, señoras y señores: Si me permiten, quisiera cambiar mi personalidad por algunos minutos, de miembro de la SIP a delegado oficial de la American Newspaper Publishers Association y de la Federación Internacional de Diarios y Publicaciones Periódicas (FIEJ).

La ANPA, que se fundó hace 75 años, es una organización que tiene como miembros a periódicos con el 90 por ciento de la circulación total en los Estados Unidos y Canadá.

Como miembro de la Junta de la ANPA y representante en el Sureste de los Estados Unidos, tengo el honor de ofrecer los saludos de mis colegas a los miembros de la SIP.

Cada día el mundo se hace más pequeño a consecuencia del desarrollo científico, representado por el Satélite Telstar, y cada día se hace más necesaria la cooperación entre los individuos y organizaciones que representan en este hemisferio a la prensa libre.

Traigo los saludos de sus colegas en Japón, Suecia, Turquía, Inglaterra y la mayoría de los otros países del mundo libre y también traigo una invitación especial para las asociaciones nacionales —tal como la que se ha fundado en la Argentina recientemente— para que se unan con sus colegas de los otros continentes en la FIEJ. La FIEJ desea un miembro de toda nación que tenga prensa libre y una organización.

La ANPA ha visto con placer el desarrollo de la SIP y ha tenido el placer y el honor de ofrecer su asistencia para la fundación del Centro Técnico de la SIP.

El Presidente de la ANPA me ha pedido que hoy mismo reafirme la intención de la ANPA de asistir y cooperar en cualquier movimiento o proyecto que hubiere para mantener y reforzar a la prensa libre de este hemisferio.

Y ahora, por ANPA y por la FIEJ, les saludamos a ustedes los que luchan cada día por la dignidad del hombre y por la prensa responsable. Muchas gracias (aplausos).

Sr. REITEMEYER: Otra organización con la que hemos cooperado estrechamente y en forma activa, es la Asociación Inter-

americana de Radiodifusión. En representación de esa organización se encuentra hoy entre nosotros el señor Herbert E. Evans. ¿Estará el señor Evans en la Sala?

El señor Evans no se ha levantado pero debo decir que en muchas partes del mundo donde no existen grandes instrumentos de propaganda, de información y educación, la gente tiene a su disposición la radio, y que por este motivo asume tanta importancia en la causa por la que todos estamos trabajando. Agradezco la cooperación que nos ha dado la Asociación Interamericana de Radiodifusión y espero que, con el pasar del tiempo, esta alianza pueda ser todavía más estrecha que en épocas pasadas.

Ahora tenemos al Segundo Gerente General de Reuters, señor Stuart Underhill (aplausos).

Lamento mucho que durante el último año uno de sus asociados, Tony Cole, gran amigo mío, haya fallecido. Muchos conocimos a Tony Cole íntimamente y lamentamos su muerte.

Debemos anunciar ciertas comisiones. La Comisión de Credenciales seguirá en funciones. Su Presidente es el señor Powers.

La Comisión de Candidaturas fue nombrada en nuestra reunión de Montego Bay y continuará en funciones hasta que sean elegidos los nuevos directores. Los miembros de la comisión son, como ustedes saben, el señor Andrew Heiskell, Presidente; el señor Cowles, el señor Edwards, el señor Rizzuto y el señor Raymond Dix.

Su tarea será preparar las papeletas para la elección de los 15 miembros de la Junta que ha de efectuarse mañana por la mañana. La lista de candidatos ya ha sido distribuida entre todos los miembros.

Quiero recordarles nuevamente que el señor William M. Pepper y el señor Loring C. Merwin, a petición suya, han sido retirados de la nómina. Si hay algún miembro que desee agregar nombres a la lista, tiene que presentarlos al señor Heiskell o al Gerente antes del mediodía de hoy, puesto que las papeletas tienen que ser impresas esta tarde.

La Comisión de Resoluciones consta de las siguientes personas: doctor Alberto Gainza Paz, Presidente; señor James G. Stahlman, doctor Ricardo Castro Beeche, señor John T. O'Rourke, señor Edwards, señor James S. Copley y señor John Watkins.

Sr. PEPPER: Señor Reitemeyer, creo que dijo usted que mi nombre había sido retirado a pedido mío de la lista de candidatos

a directores. No; quiero corregir esa declaración porque frecuentemente, como lo dije a la Junta de Directores antes de esta Asamblea, se me ha preguntado por qué he retirado mi candidatura.

En realidad, mi candidatura fue retirada automáticamente porque ya no tengo relación con el periódico "Gainesville Daily Sun". El Comité Ejecutivo dictaminó que no puedo ser socio activo de la SIP o miembro de la Junta de Directores porque ya no tengo periódico. Acepté su determinación pero, como se lo dije al señor Howard recientemente, la idea de retirarme de la SIP no ha sido una cosa fácil para mí. Pero definitivamente no digo adiós; he solicitado ser socio cooperador y he sido aceptado, y es mi intención continuar e intensificar mi participación en todas las fases de las actividades de la SIP que queden abiertas a mi participación. También seguiré recopilando el diccionario que va a cubrir todas las fases de las artes gráficas. Como ustedes saben, la primera edición fue patrocinada por la SIP.

Quiero aclarar a todos que yo no retiré mi candidatura voluntariamente. No fue así. No estoy enojado tampoco con la SIP; al contrario. Quiero que se sepa que, debido a que yo no tengo periódico, no puedo ser miembro de la Junta. Por este motivo, mi nombre se retiró automáticamente. Eso es lo que quería explicar. Muchas gracias (aplausos).

Sr. REITEMEYER: Muchísimas gracias, señor Pepper, por su aclaración. El señor Pepper sigue siendo Secretario del Centro Técnico y seguirá siendo asesor del Centro Técnico. Y si a mí me eligen al puesto que actualmente tiene el señor O'Farrill, es mi intención nombrarle Presidente de la Comisión de Premios (aplausos).

El señor O'Farrill la otra noche nos dijo que el "Hartford Courant" iba a celebrar su 200avo aniversario. Hay una organización que es un poquito más vieja que la nuestra, la ciudad de Saint Augustine, Florida, que el año próximo va a celebrar 400 años de su fundación. Tenemos con nosotros a Earl W. Newton, Director General de la Comisión Nacional del Cuatricentenario de St. Augustine. El señor Newton tiene la palabra.

Sr. EARLE W. NEWTON (Comisión Nacional del Cuatricentenario de St. Augustine): Señor Presidente, miembros de la prensa: Me agrada que me hayan dado esta oportunidad para hacerles un anuncio y al mismo tiempo una invitación de la ciudad más antigua de nuestra nación, que celebrará su 400avo. aniversario.

El Congreso de los Estados Unidos ha autorizado —y el Presidente ha nombrado— una Comisión Nacional para organizar las festividades, integrada por norteamericanos muy distinguidos cuyos nombres reconocerán ustedes; entre ellos, el Senador George Smathers, el señor Henry Ford, el señor Peter Grace, el señor Richfield, el Arzobispo Hurley y muchos otros. Esta Comisión, en su primera reunión, inmediatamente formuló una invitación a la Organización de los Estados Americanos para que participase y cooperase en el gran festival artístico, que se efectuará durante nueve meses, de enero a septiembre de 1965.

El Secretario de la Unión Panamericana o sea de la OEA, aceptó la invitación y el Secretario General Adjunto ha nombrado una comisión especial de la Unión Panamericana para trabajar con la Comisión Nacional.

El Senador George Smathers es Presidente del Comité Especial de la Comisión encargado de la parte latinoamericana, que se materializará en muchas formas durante el año próximo. Les invitamos a que participen y a que nos den su apoyo.

El centro de la celebración será una serie de edificios de exposición; será una Exposición Internacional, así como un Festival. El principal edificio será el Panamericano y es en este edificio y en las exposiciones que se realizarán en él que la Unión Panamericana va a dar su cooperación especial. Este Edificio Panamericano está abierto a la participación de todas las naciones del hemisferio. Tenemos la esperanza de que todos los gobiernos tomarán parte con un edificio propio o dentro del Edificio Panamericano, que estará a su disposición gratuitamente.

Esperamos especialmente que la SIP se unirá a nosotros para organizar una exposición sobre los orígenes de la prensa y de la libertad de prensa en este hemisferio.

España está de acuerdo en tener un centro de exhibiciones. Habrá varios centros; uno de ellos será la reconstrucción de la primera oficina periodística de Florida, que se hará de acuerdo con la Florida Newspaper Publishers Association. Pero quizá lo mejor de todo será la restauración de la antigua ciudad colonial española. Durante 200 años, Florida y St. Augustine —entonces San Agustín— formaron parte del mundo hispánico; fueron tan españolas como Colombia o México. Por ese motivo, la celebración tiene un matiz hispánico.

Entre los acontecimientos especiales del Festival de las Artes, habrá varios dedicados a cada una de las disciplinas principales; por ejemplo, la literatura y las comunicaciones serán de particular interés para ustedes. Se otorgarán grandes premios internacionales a la mejor novela, al mejor poema, etc. Un mes se dedicará a la pintura, con obras de las naciones de Centroamérica, Sudamérica y España. Habrá un Festival Panamericano de Música y un mes dedicado a la arquitectura, para el que tendremos la cooperación del Congreso Panamericano de Arquitectura, que se reúne durante ese mes.

Por lo tanto, como miembros de la prensa y como amigos, les hacemos la invitación para que nos ayuden a fomentar y a desarrollar esta exposición de especial interés para la prensa, y que se unan a nosotros en las conferencias sobre comunicaciones que se efectuará a principios del año. Sobre todo, les extendemos una invitación como personas para que vayan a St. Augustine y vean la restauración de la ciudad, que ya se está efectuando.

Muchas gracias (aplausos).

Sr. REITEMEYER: Gracias señor Newton. Previamente anuncié los nombres de los miembros de la Comisión de Resoluciones. Será responsabilidad del Presidente, doctor Gainza Paz, determinar cuándo van a sesionar y a qué hora. Esta Comisión debe dar su informe a la Asamblea General el viernes por la mañana. Los socios que deseen proponer recomendaciones o resoluciones, tienen que entregarlas al Presidente de la Comisión —el doctor Gainza Paz— o al Gerente de la SIP —Carlos Jiménez— antes de las 4:00 de esta tarde.

El Presidente de la Comisión de la Libertad de Prensa —el señor Dubois— me informó anoche que ya había entregado sus proyectos de recomendación y de resolución al doctor Gainza Paz.

Quiero recordar a los miembros de todas las comisiones que para sus reuniones puede usar el "Westward Room", hoy hasta las 4:00 pm., y mañana hasta las 7:00 pm.

El año próximo, como ustedes saben, se efectuará la Asamblea General en la Ciudad de México. Efectuamos una Asamblea en México en 1953, o sea hace 10 años. Fue una reunión histórica por muchos motivos. Ahora vamos nuevamente a México y les aseguro que en esta ocasión disfrutarán de una gran hospitalidad y de una reunión muy agradable. Y quiero pedir al señor O'Fa-

rrill que diga algo sobre los preparativos y la organización de la conferencia de México. El señor O'Farril tiene la palabra.

Sr. O'FARRILL: Muchas gracias, señor Reitemeyer. Nos alegra mucho que la SIP haya aceptado la invitación hecha por nuestro Comité Organizador para efectuar la Asamblea General de 1964 en nuestro país. Haremos todos los esfuerzos para organizar la reunión de tal forma que logren ustedes divertirse y disfrutar de su estancia. Procuraré hacer algo para que el clima sea bueno también.

Vamos a estar alojados en el Hotel "María Isabel", uno de los más nuevos y elegantes construidos en nuestro país. Trataremos de que tengan ustedes oportunidad de divertirse y de conocer las cosas que, por tradición, nos agradan en México, de tal suerte que tengan verdaderamente algún contacto con el país.

Espero que vengan muchos de ustedes. Si vienen tantos como a Miami, desde luego que estaremos muy agradecidos. Les aseguro que la reunión va a ser muy agradable. No creo que pueda competir con la magnífica organización que se ha hecho aquí en Miami, pero ejerceré mis mayores esfuerzos. Muchas gracias, señor Presidente (aplausos).

Sr. REITMEYER: El señor Brogan, nuestro Tesorero, quiere hacer un anuncio:

Sr. BROGAN: Mi anuncio es muy sencillo y muy claro. Es el siguiente: no hay ningún reglamento que prohiba a los socios de esta organización pagar sus cuotas anuales de 1963-64 durante esta misma Asamblea (aplausos).

Sr. REITEMEYER: Muchas gracias, señor Brogan. Uno de los motivos de que seamos tan solventes como somos, está en los esfuerzos incansables del señor John Brogan. No sé cuántos de ustedes saben que el señor Brogan y yo empezamos nuestra carrera periodística juntos en un diario llamado "Elizabeth Daily Journal" de Elizabeth, Nueva Jersey. Naturalmente, yo nunca le he dejado olvidar que el "Elizabeth Daily Journal" me pagaba a mí 7,00 dólares a la semana y al señor Brogan solamente 6,00.

Sr. BROGAN: Es que yo estaba mal remunerado.

Sr. REITEMEYER: ¿Hay algún delegado que quiera hacer uso de la palabra? El delegado de Aruba tiene la palabra: lamento mucho que lo hayamos pasado por alto hace un momento.

Sr. SCHOUTEN: Señor Presidente y socios de la SIP: Quiero hablar sobre los reglamentos que rigen durante nuestros procedimientos.

Muchos hemos venido desde muy lejos; yo, para aprender algo en la Sociedad Interamericana de Prensa y para poder llevar un mensaje a nuestros muchachos en Aruba, a fin de prepararlos para ser socios de la SIP.

Tuve el honor de asistir a todas las reuniones de una comisión y ahora, en la Asamblea General, somos nosotros los que decidimos si las comisiones han trabajado a nuestro gusto.

Muchas veces los delegados queríamos hacer uso de la palabra, pero el Presidente de la comisión, con los Estatutos en la mano, nos decía —amablemente— que estábamos allí como observadores y que cuando llegara el momento oportuno en la Asamblea General tendríamos la palabra.

Como yo no he venido aquí para las fiestas solamente, sino para aprender y llevar conocimientos de la Sociedad y de la libertad a mis muchachos, pido, señor Presidente, que los procedimientos y los reglamentos sean observados y que en la Asamblea General que empezó hoy y que usted dirige firmemente, se cuide que los oradores no se aparten del tema, de suerte que al hablar de los Estados Unidos no se hable de "pizza", por ejemplo.

Y, señor Presidente, le ruego otra cosa. Como es en la Asamblea General que nosotros tenemos que decidir y dar nuestra aprobación para que aparezcan en las actas las opiniones de todos los delegados, pido, señor Presidente, que se observen los reglamentos. En esos reglamentos convendría hacer muchos cambios, pero éste no es el momento de hablar de eso.

Esta es una reunión fructuosa, caracterizada por grandes oradores —yo he admirado a los grandes oradores que tenemos y ojalá pudiera expresarme como ellos—, pero, señor Presidente, hay cosas que se pueden decir en tres palabras y no se debe abusar de nosotros, que no tenemos el don de poder hablar, para retenernos media hora y, al fin, decirnos en dos palabras: hay libertad de prensa. Muchas gracias.

Sr. REITEMEYER: Aseguro al caballero de Aruba que tendrá oportunidad de hablar cuando llegue el momento. Es evidente que, para que haya orden en la Asamblea, debemos sujetarnos a ciertas reglas, pero cuando se efectúe el debate sobre libertad de prensa, el caballero tendrá ocasión de aclarar su posición.

Sr. DUBOIS: Señor Presidente, una aclaración: para orientar al socio de Aruba —que nos ha dicho que ha venido para aprender y para transmitir lo que aprende aquí a los jóvenes de Aruba— quisiera decirle que los reglamentos de la Asamblea General no son aplicables a la Comisión de la Libertad de Prensa, donde el Presidente, a discreción, permite a un miembro que tiene un problema, o cree tener un problema, que hable libremente durante media hora antes de decir que hay libertad de prensa (aplausos).

Sr. REITEMEYER: Creo que el señor de Aruba tiene una copia de los Estatutos, porque la vi en sus manos hace breves momentos, y estoy seguro de que ya los ha consultado y conoce las restricciones a que usted ha hecho referencia.

Quisiera recordar a delegados y observadores que están invitados a almorzar a la 1:00 en el Gran Salón de Baile del Americana. El Gobernador de Florida y el Presidente de la Universidad de Miami van a hacer uso de la palabra. Se pide a todos que lleven sus distintivos para identificarse a la entrada. Las señoras, naturalmente, están invitadas.

Quiero recordar a todos que están invitados, con sus esposas, al coctel de la United Press International, que se servirá esta tarde a las 6:30 en el Eastward Room del Hotel Americana.

El señor Hills les ha hecho una descripción detallada del viaje al Cabo Cañaveral, y quisiera pedir a todas las personas a quienes les interesa el viaje que si no se han inscripto, por favor lo hagan. Quienes hayan pagado ya su derecho de registro para el viaje, por favor, busquen sus boletos en la Mesa de Inscripción.

También quisiera decir que esta Asamblea General volverá a reunirse hoy en la tarde a las 3:00 para un informe y debate sobre las actividades y el programa del Centro Técnico de la SIP. Espero que haya muchos socios presentes.

La elección de nuevos directores se efectuará mañana por la mañana, en la sesión de la Asamblea que empezará a las 9:30 en punto.

El señor Heiskell tiene la palabra.

Sr. HEISKELL: En vista de que ha anunciado usted que el plazo para presentar candidaturas se cerrará a las 12:00, y como ya son las 12:15 y la Asamblea sigue en sesión, con su permiso quisiera extender el plazo hasta después de cerrada la sesión y pedir a la Comisión de Candidaturas que se reúna aquí para finalizar la lista una vez que la Asamblea haya terminado.

Sr. REITEMEYER: La sugerencia del señor Heiskell naturalmente queda aceptada, como todas sus sugerencias. El señor Fletcher tiene la palabra.

Sr. S. G. FLETCHER (The Daily Gleaner, Kingston, Jamaica): Señor Presidente, sobre el viaje a Cabo Cañaveral ¿podría el señor Hills decirnos si deberíamos vestirnos informalmente o con ropa respetable?

Sr. REITEMEYER: Señor Fletcher, use usted su traje espacial (risas y aplausos).

Sr. BROGAN: Señor Presidente, deseo decir algo. Quizás todos ustedes recuerden que hace un año hablé en la Asamblea y dije algo que tenía que decir. En este momento deseo volver a hablar; tenemos con nosotros, hoy, a la señora Marian Dryfoos, una gran periodista de un gran periódico: el "New York Times". Quiero proponer a la señora Dryfoos como candidata a directora de nuestra Sociedad, y les ruego que apoyen su candidatura. Gracias (aplausos).

Sr. REITEMEYER: Estoy seguro de que la Comisión que preside el señor Heiskell aceptará la sugerencia que usted ha hecho.

Si no hay nada más que tratar, se levanta la sesión hasta las 3:00 de la tarde.

(La reunión se levantó a las 12.25 pm.)

ALMUERZO INAUGURAL

El Almuerzo Inaugural de la XIX Asamblea General, ofrecido por los socios de la SIP en el estado de Florida, se sirvió el 20 de noviembre en el Gran Salón de Baile del Hotel Americana.

DISCURSO DEL SR. JOHN S. KNIGHT, PRESIDENTE DE KNIGHT NEWSPAPERS Y CO-PRESIDENTE DE LA COMISION ORGANIZADORA DE LA ASAMBLEA

En nombre de los periódicos de Florida miembros de la Sociedad Interamericana de Prensa, les extiendo a todos la bienvenida a este almuerzo inaugural.

Es para nosotros un verdadero placer que el estado de Florida y en especial la ciudad de Miami, se honren con vuestra presencia.

Confiamos en que, con la cooperación colectiva de los principales periódicos del estado, hayamos logrado organizar la Asamblea en forma acorde con vuestra conveniencia y placer.

Esperamos que hayáis encontrado entre nosotros el calor de nuestro afecto y hospitalidad y —aunque no en todo momento— el benéfico resplandor de nuestro sol, del que a veces nos envanecemos tanto.

Para aquellos de nosotros que hemos creído siempre en los objetivos e ideales de la SIP, esta convención es la culminación de nuestras esperanzas y nuestros sueños.

Algunos de los presentes aquí hoy, recordarán las dificultades, las frustraciones, los problemas financieros y las luchas del pasado.

Pero finalmente, la SIP ha llegado a la madurez y puede enorgullecerse de ser una fuerza significativa en la defensa de la libertad en este Hemisferio.

Dentro de breves momentos, escucharán ustedes a dos relevantes ciudadanos de la Florida.

Uno de ellos está en la vida pública y ocupa la más alta posición que el pueblo de la Florida puede otorgar a un ciudadano.

El otro es un educador de renombre que recientemente ha llegado a nosotros, pero que ya cuenta con el respeto y la admiración de todos.

:-: :-: :-: :-:

Mañana hará dos semanas que el pueblo de la Florida adoptó una enmienda constitucional que le permitirá tener dentro de pocos años los edificios necesarios para contar con el más moderno sistema de universidades en todo el Sur de los Estados Unidos.

Si alguien es responsable de esa realización, ése es el Honorable Farris Bryant.

El Gobernador de la Florida no es ni ha sido nunca ajeno a las necesidades y exigencias de la educación superior. Dice a menudo que es un abogado rural, pero es diplomado en Leyes de la Universidad de Harvard y un consumado lingüista. Hace dos años viajó a Francia e Inglaterra, y como resultado se produjo una corriente turística de esos países hacia Florida; hizo su propaganda en excelente francés y en un inglés sumamente persuasivo. Justamente el mes pasado, el Gobernador Bryant visitó el Japón a instancias del Departamento de Estado en un viaje orientado a estimular el turismo y el comercio.

El Gobernador Bryant sabe conducir con calidad informativa y con agudeza sus conferencias de prensa. Como candidato a Gobernador, tuvo contra él probablemente a la mayor parte de los periódicos de la Florida. Pero ahora podemos decir con certeza que tiene a la mayor parte de su lado por la forma en que lleva adelante los programas educacionales y de recreo, y por la manera en que ha mejorado los recursos de capital de Florida.

Me complace sobremanera presentarles al Gobernador de un estado cuya población lo clasificaba como el vigésimo en 1950, el décimo en el censo de 1960, el noveno en 1962, y que muy pronto habrá de ser el octavo en toda la nación. Con ustedes el Honorable Farris Bryant.

DISCURSO DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE FLORIDA, SEÑOR FARRIS BRYANT

Sr. Presidente, socios de la SIP:

Es un placer para mí darles la bienvenida a Florida. Esta gran asociación internacional, cuyos miembros tienen tanta responsabilidad por la preservación de la libertad en el Hemisferio Occidental, honra a mi estado con esta Asamblea. En nombre, pues, del pueblo de Florida les expreso mi orgullo y mi gratitud.

Hemos leído y releído con gran interés los objetivos de esta asociación. Hemos leído y releído vuestra Carta. Son planteamientos poderosos y es obvio que, si se plasman, constituyen fuerzas vigorosas para la acción colectiva. Ello nos tienta a colegir que naciones que producen voces tan influyentes, están unidas, que las fuerzas del divisionismo que existen en ellas deben ser muy pequeñas.

Esto, por supuesto, no es así. Hay grandes fuerzas divisionistas que requieren muy poco para alimentarse. Los más ásperos conflictos no se producen entre naciones constituidas por pueblos de diferentes culturas y orígenes étnicos, sino dentro de naciones y entre hombres que están estrechamente unidos entre sí por cada ostensible circunstancia. Los conflictos entre el Norte y el Sur que una vez estallaron en mi propia nación y promovieron una guerra aún no olvidada; los surgidos entre los canadienses de prosapia inglesa y francesa; los que emergieron entre judíos y samaritanos, son a veces en sus consecuencias más amargos que las causas que los determinan. Y no sin frecuencia, los conflictos permanecen mientras las causas que los promovieron se olvidan.

Mi propio estado de Florida, de superficie limitada, joven en la historia, con gentes en muchos sentidos de común origen, está con frecuencia seriamente dividido sobre los problemas y oportunidades de estos días. Las pasiones que separan a aquellos que viven en el norte de Florida de los que viven en el sur; a aquellos que viven en las ciudades de aquellos que viven en el campo; a aquellos que son nativos del estado de aquellos que han venido a residir recientemente; son fuerzas poderosas.

Sin embargo, una y otra vez he llegado a la conclusión de que las circunstancias dividen a la gente mucho menos que las distintas perspectivas en que se miran esas circunstancias.

Lo mismo ocurre con las naciones del Hemisferio Occidental. Por toda clase de razones deberíamos estar de acuerdo. Podemos y debemos protegernos unos a otros del resto del mundo. Podemos y debemos sacar fuerzas los unos de los otros. Respecto a los demás cada uno de nosotros resulta vulnerable. Ninguno de nosotros puede estar seguro mientras el otro no lo esté. Nos impulsa conjuntamente la dura necesidad de la propia conservación.

Estamos unidos por la tradición y por la historia. Durante 140 años nos hemos protegido en nuestros comunes océanos, en nuestras fronteras comunes. Con excepciones tan pequeñas que sirven para confirmar la regla, hemos vivido juntos en paz y armonía.

Estamos ahora unidos en el empeño de resolver el problema de la pobreza. No hay pueblito, por pequeño que sea, ni montaña, por lejana que esté, donde la gente no tenga derecho a que la escuchemos, por compasión y por nuestro propio interés. La pobreza involucra sufrimientos con los que hay que terminar; es necesario crear y ganar nuevos mercados. Nuestras debilidades encierran peligros para todos, y de la fuerza de nuestra unión puede surgir la seguridad.

Somos muchos pueblos, es cierto, pero somos un pueblo. Somos diferentes, como lo son un republicano de un demócrata en los Estados Unidos, pero todos somos americanos y nuestro destino está tan inextrictamente entrelazado que sólo hay un camino para todos.

Americanos, sí, pero muy a menudo divididos. Un solo pueblo en cuanto a intereses; un solo pueblo en cuanto a destino, pero dividido muy frecuentemente al hacer frente al mundo y al futuro. Pero ¿cómo pueden los pueblos de América comprender y concretar la unidad? ¿Cómo pueden dejar de comportarse como si las cosas superficiales que nos dividen fueran fundamentales? ¿Cómo pueden ser conducidos a un verdadero consenso en las cuestiones fundamentales? ¿Cómo pueden ver que la pobreza en cualquier parte del hemisferio es pobreza en sus propias familias y que la ignorancia, doquiera que exista, es un mal propio? ¿Cómo puede hacerse todo esto, en verdad, sino por la prensa?

Yo no sé si me gustaría tener sobre mis hombros la responsabilidad que fuerzas históricas han echado sobre los de ustedes. Ustedes han aceptado el privilegio del liderazgo en la propagación de la verdad. Este privilegio implica la responsabilidad de

llevar a cada uno de los hogares de los pueblos de América la conciencia de nuestro común destino.

Ha habido circunstancias en que los directivos de la prensa en mi propio estado han cumplido su gran promesa.

Una de las más ricas experiencias que esta nación ha conocido, ha sido la acogida de los refugiados cubanos en nuestro suelo. Me siento, con respecto a esto, más orgulloso de la conducta del pueblo de la Florida, y especialmente de la ciudad de Miami, que con respecto a cualquier otra actitud que conozco. Ninguno de los resultados que se han obtenido y que se están obteniendo, hubiera podido lograrse si la prensa no hubiese hecho comprender al pueblo norteamericano la parte que nos corresponde desempeñar por lo que se refiere a los destino de Cuba.

Un gran esfuerzo voluntario, con un rico potencial para el futuro del Hemisferio, ha sido la Operación Amigo.

La asistencia financiera de los periódicos para este esfuerzo ha sido grande y significativa, pero esa asistencia no habría representado nada si los periódicos no hubiesen hecho comprender la importancia que la amistad que así se cultiva tiene para toda América. Sin esa comprensión, la Operación Amigo no hubiera sido sino otra aventura turística más.

Estamos esforzándonos por construir en nuestro estado un centro de intercambio cultural, económico y social, entre naciones y pueblos del Hemisferio. Se llama "Interama". De nada valdrá si no podemos cultivar, a través de la prensa, la aceptación general de sus propósitos y la dedicación común a sus realizaciones.

La prensa es una fuerza poderosa para el bien... o para el mal. La libertad de prensa es indispensable para las demás libertades, pero no las garantiza. Esa garantía sólo puede darla una prensa libre y responsable. Porque ustedes son responsables, en gran medida, del futuro del Hemisferio Occidental. La Carta de vuestra gran Sociedad es un faro de la Libertad.

Sr. KNIGHT: Henry King Stanford, quien les dirigirá ahora la palabra, es Presidente de la más grande universidad privada del sur de los Estados Unidos.

Economista, profesor de Ciencias Sociales, administrador de la ayuda exterior de Estados Unidos en Turquía y administrador de universidades en tres estados, vino a la Universidad de Miami en 1962 (a la edad de 46 años), procedente de un pequeño colegio

—pero grande como institución educacional— con el propósito declarado de construir una universidad grande en todos los aspectos.

Cuando el doctor Stanford era Presidente del Birmingham Southern College de Alabama, el Harper's Magazine designó a esta diminuta institución como una de las mejores universidades pequeñas de nuestro país.

Esa universidad logró tal reputación bajo su presidencia en sólo cinco años, período bien corto para haber adquirido una pátina cultural que sólo el tiempo otorga.

El Harper's Magazine llegó a decir que el doctor Stanford era tan valioso que "pudiera ser captado por una institución mayor". Y así fue.

Es un hombre que no se conforma sino con lo excelente.

Ustedes lo hallarán cálido, dinámico y resuelto a orientar a la Universidad, que ya está convirtiendo visiblemente en una institución de eminencia hemisférica, hacia la más estrecha cooperación posible entre Norte y Sudamérica.

Yo tengo el placer y el privilegio de ser uno de los síndicos patrocinadores de la Universidad de Miami. Quienes estamos vinculados con esta institución esperamos que habrá de ser una verdadera Universidad de las Américas, un vínculo académico entre dos continentes y un símbolo de excelencia académica americana.

Yo aventuro esta profecía; dénle a Henry King Stanford cinco años y el apoyo local apropiado y la Universidad de Miami tendrá un nombre famoso firmemente establecido en la enseñanza superior de América.

Sea como fuere, aprovechemos la ocasión para escuchar su propio testimonio.

CONFERENCIA DEL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD DE MIAMI, DOCTOR HENRY KING STANFORD

"La Universidad y la Modernización con Libertad"

Me siento sumamente complacido de que se me haya concedido la oportunidad de dirigirme a ustedes en el día de hoy, ya que mis labores como educador y las de ustedes como periodistas tienen mucho en común.

Yo concibo la universidad como si la universidad fuera un crítico, un profeta y una conciencia de la sociedad. Es obvio que lo mismo puede decirse de la prensa. Además, ustedes, los miembros de la prensa, y nosotros, los del mundo universitario, compartimos también la responsabilidad de iluminar al pueblo. Por trillado que parezca, es innegable que la democracia sólo subsistirá allí donde el pueblo esté debidamente instruido. Y, si bien aún no está comprobado, soy un convencido de que si el pueblo es un pueblo instruido, la arbitrariedad de quienes lo gobiernan no habrá de perdurar. Tengo fe en uno de los preceptos de Thomas Jefferson: "Instrúyase al pueblo en general, y desaparecerán la tiranía y la opresión del cuerpo y de la mente, al igual que se desvanecen los espíritus malignos al amanecer de un nuevo día".

Vuestra asociación está específicamente interesada en que los pueblos de este hemisferio se conozcan mutua y concienzudamente. En esto también marchamos juntos, pues esa es, igualmente, la meta hacia la que avanza la Universidad de Miami, en cuyo nombre hablo.

Uno de los aspectos de la visión que inspiró la creación de la Universidad de Miami fue la idea que sustentaron sus fundadores de que su ubicación privilegiada entre las Américas serviría para fomentar la amistad y propulsar la investigación de los problemas científicos y técnicos del hemisferio occidental.

En su corta vida de treinta y siete años, millares de estudiantes de los países latinoamericanos han pasado por sus aulas. En cada una de las veinte repúblicas latinoamericanas se encontrarán médicos, abogados, periodistas, políticos, ingenieros, hombres de negocios, educadores, etcétera, que se formaron en la Universidad de Miami. En su programa de investigación, la Universidad da especial importancia a los asuntos que nos interesan a nosotros y los demás pueblos americanos. Entre las personas que componen nuestro profesorado, muchas de ellas de origen latinoamericano, hay más de un centenar que se han especializado o tienen gran experiencia en los asuntos y problemas de la América Latina. Y nuestros cursos de instrucción se han orientado especialmente hacia aquella zona del continente.

A pesar de todo esto tengo cierta sensación de que hemos fracasado. Sin embargo, ese fracaso no sólo atañe a nuestra universidad. No hemos hecho menos de lo que ha hecho cualquier otra

universidad, del norte o del sur. Ese fracaso nos concierne a todos —norteamericanos y latinoamericanos por igual— los responsables de facilitar a los pueblos de ambos continentes los medios para que, solidariamente y unidos por lazos de comprensión, marchen hacia adelante hasta alcanzar la grandeza, la libertad, el bienestar material y la dignidad del individuo, que son derechos de todos nosotros y que deben ser nuestro común destino.

Muchos de nosotros desearíamos poder relegar al olvido el caso de Cuba. Pero no podemos permitírnoslo. La tragedia de Cuba es la tragedia de todos. Es también el fracaso de todos. Un fracaso monumental de cubanos, de norteamericanos y de otros latinoamericanos, que no supimos informarnos unos a otros, para provecho de todos.

Desde el punto de vista de Estados Unidos, Cuba fue un campo de ensayo del procedimiento empleado por nosotros para hacer frente a los problemas de una sociedad en proceso de desarrollo. Fue un campo de ensayo donde todo nos favorecía. Cubanos y norteamericanos habíamos luchado conjuntamente por la independencia de Cuba; los ciudadanos de ambas naciones viajaban sin obstáculos entre los dos países; un número considerable de cubanos estudiaba en nuestras escuelas y universidades; nuestros conocimientos técnicos y comerciales no sólo se transplantaban, sino que pronto quedaban firmemente arraigados allí. En muchos aspectos, Cuba se había "noteamericanizado". Y, a pesar de todo lo que se diga sobre la explotación, el progreso económico de Cuba era ininterrumpido y el pueblo vivía en relativa prosperidad.

En la actualidad, Cuba es comunista. Está bajo un régimen totalitario que apenas se diferencia del de la Unión Soviética. Al igual que Bulgaria o Hungría, es un miembro declarado del "Bando Comunista". Tiene en su suelo, por su voluntad, fuerzas militares rusas. Es una avanzada enemiga en el propio corazón de nuestra familia de estados americanos. Y, no obstante lo que se diga, o los esfuerzos que se hagan por ocultarlo, el hecho es que Cuba es una burla patente del concepto de la solidaridad e invulnerabilidad del hemisferio.

¿Cuál fue el error en el caso de Cuba? ¿Por qué fracasamos? ¿Qué enseñanzas nos ofrece esa experiencia que pudieran aplicarse a las importante tareas que aún nos quedan por realizar en este hemisferio?

Como presidente de una universidad de orientación señaladamente interamericana que se encuentra a unos 320 kilómetros escasos de Cuba, en la cual se han diplomado más de mil cubanos y que tiene a cientos de ciudadanos de ese país en su estudiantado, he pensado seria y largamente sobre estos problemas. No presumo de haber encontrado respuestas seguras. Sin embargo, estoy convencido de que en el campo de los estudios superiores en los Estados Unidos, se hace imprescindible un cambio radical en cuanto al enfoque y a la importancia que se da a dichos problemas.

Este convencimiento emana no sólo de la experiencia cubana. Nace de las pruebas, cada vez más numerosas, de que ni nosotros los norteamericanos ni los pueblos de la América Latina estamos desarrollando con la meticulosidad y la celeridad debidas las aptitudes y los conocimientos necesarios que nos han de conducir a la meta común: la modernización con libertad.

Más de 60,000 ciudadanos extranjeros, muchos de ellos latinoamericanos, reciben instrucción anualmente en las instituciones de estudios superiores de Estados Unidos. La enorme mayoría de esos estudiantes procede de países en desarrollo, y entre ellos el número de latinoamericanos es considerable.

Estos estudiantes representan una espléndida oportunidad, una espléndida oportunidad tanto para Estados Unidos como para sus respectivos países. Su número es varias veces mayor que el total de los estudiantes extranjeros matriculados en los países del bloque comunista. Si a los que estudian en Estados Unidos se suman las decenas de millares que lo hacen en otras naciones de occidente, infiérese que nosotros, los habitantes del mundo democrático, tenemos en nuestras manos el medio más seguro de contribuir de manera definitiva, a forjar el futuro de los países en desarrollo. Desde el punto de vista de su repercusión a largo alcance, ninguno de los aspectos del programa de ayuda de Estados Unidos puede compararse con lo que es posible lograr por medio de esos estudiantes.

Sin embargo, la cuestión es la siguiente: ¿Hasta qué punto aprovechamos esa oportunidad?

El problema que tenemos ante nosotros no es el de tratar que se nos acepte como individuos y que se acepte nuestro sistema de vida. Es importante que los estudiantes lleguen a conocernos y a aceptarnos como pueblo, pero no es ésta la consideración princi-

pal. La verdadera prueba estará en lo bien que se haya preparado al estudiante extranjero, durante su permanencia entre nosotros, para las tareas que le aguardan en su propio suelo. Es decir, que la labor principal corresponde a las aulas y al laboratorio.

El Dr. Malik, el sabio dirigente del Líbano, una figura mundial señaló en fecha reciente que todo problema serio que surge en un país en desarrollo "exige hombres, hombres que piensen, que tengan visión, que formulen planes, que dirijan, que gobiernen, que asuman responsabilidades. . . No importa los medios o el costo", añadió, "tarde o temprano habrá que encontrar a esos hombres. . .".

El problema presenta otro aspecto importante.

El mes pasado, un catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Miami visitó uno de los países latinoamericanos con el propósito de cambiar impresiones sobre asuntos educativos. A continuación citaré un pasaje textual de una carta que me dirigió:

'El Ministerio de Salubridad de este país envía de cien a ciento cincuenta médicos a Estados Unidos anualmente a cursar estudios de post-graduados. Muchos de ellos regresan poco tiempo después de haber salido del país debido a que se les hace difícil comprender a los Estados Unidos. A muchos les toma un año precioso 'aprender a desenvolverse'. Muchos carecen de los requisitos educativos exigidos por las escuelas que los reciben. . . El Ministro de Salubridad me informa que en cierta ocasión solicitó oficialmente del organismo de ayuda del gobierno de Estados Unidos, que desistiera de invertir dinero en su país y que retuviera esos dólares en Estados Unidos para emplearlos en sostener y preparar adecuadamente a los estudiantes procedentes de su país. La solicitud fue rechazada".

La mayoría de los estudiantes del exterior que vienen a Estados Unidos no están preparados para recibir la instrucción y hacer el trabajo que se les exige. No digo esto en sentido peyorativo, pues siendo un joven recién recibido tuve la oportunidad de conocer, por experiencia propia, los obstáculos y el penoso proceso de adaptación inherentes al estudio de una universidad foránea. Los

beneficios obtenidos de esos estudios en el exterior tienen para mí un valor incalculable. Sin embargo, nunca dejo de pensar en las oportunidades desperdiciadas a causa del abismo entre mi experiencia anterior y la que requería el trabajo a que me dediqué.

Aun aquellas de nuestras universidades con matrícula excesiva admiten de buen grado a sus programas de estudios a nutridos grupos de estudiantes del exterior. No obstante, esas mismas instituciones demuestran un prejuicio inflexible en cuanto a la tarea de preparar a esos estudiantes para que su labor sea fructífera. Se piensa que tal tarea incumbe a otros. Sin embargo, nadie la lleva a cabo. Además, en cualquier caso, y desde el punto de vista tanto de percatarse de las necesidades y de la disponibilidad de los conocimientos y de los recursos necesarios, ¿quién está en mejores condiciones de desempeñarla que las propias universidades?

Un asunto de mayor gravedad aún es que en los programas de instrucción e investigación que se ofrecen a los estudiantes de los países en desarrollo, no se haya dejado suficiente margen para las necesidades particulares de éstos. Se hace especial hincapié en la labor de proporcionar asesoramiento académico y orientación a los estudiantes extranjeros. Sin embargo, esa orientación se lleva a cabo obligatoriamente a través de un laberinto de disciplinas designadas a satisfacer las necesidades —y, por cierto, a veces ineficazmente—, de los estudiantes norteamericanos. Los estudiantes extranjeros más aventajados pueden atravesar y emerger de esa selva con la preparación debida para ejercer una carrera lucrativa. . . en Estados Unidos. Quizás ésta sea la razón por la cual gran número de los estudiantes extranjeros más sobresalientes prefieren permanecer en Estados Unidos después de haber terminado sus estudios. Por lo que respecta al estudiante medio, sólo podrá aplicar una mínima parte de los conocimientos adquiridos a las situaciones y a los problemas a que diariamente tendrá que hacer frente en su propia tierra.

Ciertamente, hay un límite que ninguna universidad puede sobrepasar al adaptar sus programas académicos a las necesidades de los estudiantes extranjeros. La obligación principal de cualquiera universidad de un país determinado es para con sus propios estudiantes. Sin embargo, es evidente que podríamos hacer mucho más de lo que estamos haciendo.

Si los norteamericanos vamos a aceptar parte de la responsabilidad por el proceso educativo, vitalmente importante, de los países en desarrollo, no debemos escatimar nuestros esfuerzos. Debemos velar porque cada estudiante se prepare completamente para el trabajo que ha de hacer antes de lanzarlo al torbellino de nuestra vida universitaria. Y debemos velar también porque el trabajo que el estudiante efectúe mientras comparte nuestra vida académica, sea el que verdaderamente necesita.

No es mi deseo recurrir aquí a lo que es obvio y recalcar lo que están haciendo los rusos. He podido observar que en lo que a números se refiere, nuestra ventaja sobre los rusos es considerable. Lo mismo puede decirse de la calidad de los estudiantes procedentes del exterior. Además, a ninguno de nosotros se nos pasan por alto los dramáticos conflictos que han surgido entre los estudiantes extranjeros y sus anfitriones comunistas como resultado de la regimentación intelectual y política.

Sin embargo, hay otras consideraciones que deben tenerse en cuenta. En lo que respecta a los países en desarrollo, los rusos están concentrando sus esfuerzos, cada vez más, en los programas educativos. Esta es una función que puede rendirles mucho y en la que trabajan asiduamente. En sus programas —que tuve la oportunidad de observar muy de cerca durante un corto período— hay margen para el adiestramiento preparatorio y a menudo esos programas se trazan especialmente para los estudiantes extranjeros.

Consideremos ahora otro aspecto del problema: ¿con qué grado de eficacia están preparando nuestras universidades a los estudiantes norteamericanos para tratar los problemas de otros pueblos de manera eficiente?

Cientos de miles de ciudadanos de este país viven y trabajan en los actuales momentos en el extranjero, ya bien auspiciados por el gobierno o por entidades particulares. Otros miles, cuyo número es incalculable, se ocupan de asuntos extranjeros a pesar de estar radicados en este país. La mayoría de ellos, tanto en el exterior como dentro de los EE. UU., carecen de la preparación necesaria para ese trabajo.

Si se me permite otra alusión personal diré que durante un año tuve el honor de dirigir un proyecto patrocinado por una de nuestras universidades más importantes, cuyo propósito era el de colaborar con un país del Medio Oriente en la reorganización de

ciertos sectores de su sistema de estudios superiores. Durante ese año tuve la oportunidad de observar mucho, no sólo en lo que a mi propio proyecto atañía, sino todo el programa norteamericano de ayuda a ese país, cuyas proporciones, dicho sea de paso, eran enormes. Quedé impresionado con el espíritu de abnegación y con la dedicación de muchos de mis conciudadanos y observé muy pocos indicios de los personajes infames de la obra **El Americano Feo.** Sin embargo, me impresionó aún más el abismo, en muchos casos enorme, que se observaba entre los conocimientos de nuestros peritos y las necesidades creadas por los problemas que trataban de solucionar. Era como si nosotros y aquellos a quienes tratábamos de prestar ayuda perteneciéramos a mundos diferentes.

Por supuesto, una de nuestras principales dificultades es nuestra creencia de que nuestros conocimientos técnicos pueden ser trasplantados y que una vez trasplantados pueden servir a otros, de la misma manera que nos han servido a nosotros. Nos olvidamos de que aún en nuestro caso, la manera en que hacemos las cosas hoy no hubiera sido la más educada para hacer lo que debía hacerse en las etapas iniciales de nuestro desarrrollo.

En fecha reciente, un prominente observador norteamericano del proceso de desarrollo recalcó este punto. Al estudiar detenidamente un problema que en muchas ocasiones ha detenido bruscamente el rápido desarrollo de las sociedades nuevas —es decir, el que las zonas rurales no hayan podido progresar al mismo paso que los centros urbanos— ese observador llegó a la conclusión de que la solución del problema no está en tratar de trasplantar a otros lugares las prácticas agrícolas modernas de Estados Unidos, en las que se le da especial importancia a la mecanización y al uso extenso de los productos químicos. Juzga él que, como primer paso esencial, se debe llevar a cabo algo parecido a lo que ocurrió en este país hace una o dos generaciones: la transformación revolucionaria de la motivación y de la capacidad productiva del pequeño agricultor, producida, de una parte, por el catálogo de compras por correo, con su deslumbrante despliegue de artículos de consumo a bajo precio, y, de la otra, por el asesoramiento y la ayuda ofrecidos por el agente agrícola, con sus conocimientos tanto de los últimos procedimientos como de las condiciones locales.

Por lo que a mí respecta, y volviendo nuevamente al país del Medio Oriente al que ya hice referencia, consideré que nuestra

contribución más importante no era la formulación de proyectos para crear nuevas avanzadas universidades, sino colaborar con las autoridades a fin de iniciar un programa idóneo para la formación de profesores de las distintas disciplinas comerciales, quienes al terminar sus estudios volvieran a sus respectivos pueblos y distritos para impartir esas materias a los jóvenes de ambos sexos que desearan tomar parte en el desarrollo de la vida comercial del país. Trabajando conjuntamente con nuestros colegas del país huésped en este programa de capacitación, logramos idear un teclado para la máquina de escribir, adaptado al idioma español. Esto hizo posible que, por primera vez, se enseñara la mecanografía mediante un sistema de tacto. Al parecer, una minucia. No obstante, su contribución al mejoramiento del trabajo de oficina fue enome.

Lo que se necesita en las universidades norteamericanas, tanto para los estudiantes extranjeros como para los norteamericanos interesados en el desarrollo, son cursos de instrucción y programas de investigación con raigambre en los problemas y condiciones de los países en desarrollo. ¿Por qué enviar a un perito en métodos estadísticos avanzados a un país —o de regreso a un país— cuya principal necesidad consiste en que se enseñe a manejar la ciencia de los números?

También debe reconocerse que los problemas de las sociedades en desarrollo no son únicamente económicos. Durante mucho tiempo hemos dado por sentado que una vez iniciado el progreso material, el progreso general ha de sobrevenir. Ejemplos lamentables, inclusive el de Cuba, deben demostrar al fin, patentemente, que a menos que el progreso material marche a la par del progreso social y político, no sólo se detendrá el desarrollo económico, sino que es posible que este último tenga resultados contraproducentes.

En nuestros programas educativos en materia de desarrollo, debemos escoger y dar especial importancia, de manera directa y resuelta, no solamente a los conocimientos tecnológicos, sino también a los recursos que hemos acumulado en disciplinas como las relaciones humanas, la administración pública, los medios generales de comunicación, la opinión pública, la instrucción, la organización y funcionamiento de los partidos políticos, los problemas y las relaciones laborales, y un sinnúmero de otras cuestiones.

Para lograr la modernización con libertad, debemos comprender que tanto la libertad como la modernización dependen de nuestro acervo de conocimientos y de aptitudes. Debemos comprender, además, que si bien el ansia de libertad es innata, la facultad de lograrla y conservarla no lo es.

Hay algo más que también importa reconocer. Según nos esforzamos por aumentar nuestra capacidad para trabajar en un mundo que atraviesa por un período de transición, podemos aprender mucho de los demás. Así sacaríamos partido, especialmente, de la visión y experiencia de los dirigentes e investigadores de los propios países en desarrollo. En nuestras universidades, debemos incorporar, de manera sistemática, en todos los niveles de instrucción y en los programas de investigación, a esos investigadores y dirigentes. En tales personas encontraremos una comprensión y un conocimiento profundos —imposible quizás de hallar en otros lugares— de las fuerzas y circunstancias que a la vez limitan e impelen el proceso de desarrollo de sus respectivos países.

También debe mencionarse la cuestión del intercambio de ideas entre nosotros y los nacionales de otros países. Me refiero en particular a Estados Unidos y a la América Latina. No puede dejarse de reconocer que son muy pocos los autores latinoamericanos conocidos aquí; que son pocas las versiones inglesas de libros en español y en portugués que se encuentran en nuestras librerías y bibliotecas; que, por regla general, los títulos en español y en portugués faltan en las reseñas de nuestras publicaciones; que la mayoría de nosotros sabemos tan poco del pensamiento y de los pensadores de toda la América Latina como sabemos de uno solo de los países europeos. Y en cuanto a los latinoamericanos, el caso es el mismo. Por ejemplo, al hacer una encuesta de las obras de autores estadounidenses en la biblioteca de la facultad de economía de una de las principales universidades latinoamericanas, pudo comprobarse que casi no había allí ninguna. Además, se necesitan revistas, revistas de toda índole, acerca de cada uno y para cada uno.

Es aquí donde las universidades deben asumir la dirección. Por medio de las editoriales universitarias, de nuestras sociedades profesionales y de los esfuerzos individuales de las facultades y de los intelectuales, debemos rasgar ese velo de indiferencia y de abulia.

Desearía mencionar un último punto. He recalcado que la meta de todos los pueblos de los continentes americanos es la "modernización con libertad". Nosotros, que como educadores tenemos responsabilidades ineludibles, no podemos desconocer que la meta de nuestros adversarios es otra, la de la modernización sin libertad.

Al formular nuestros programas educativos, al distribuir los recursos necesarios para que esos programas se lleven a cabo y no se queden sólo en proyectos, hemos de recordar que lo que nosotros dejamos de hacer se convierte, automáticamente, en una ganancia para los comunistas. No tengo que insistir aquí en los siniestros designios de los comunistas. No obstante, nunca debemos olvidar su astucia y que su mayor esperanza se apoya, no en lo que ellos puedan llevar a cabo, sino en nuestros fracasos.

Pero la preocupación de los educadores de Estados Unidos en lo que atañe a la amenaza comunista no puede limitarse a que admitamos que esa amenaza nos ha obligado a entrar en una competencia de vida o muerte. No sólo tenemos que aceptar el reto comunista. Debemos reconocer que el comunismo en sí es un problema de gran magnitud que exige el más minucioso estudio y análisis y que justifica el que se le dediquen esfuerzos denodados y cuantiosas inversiones en nuestros programas académicos.

En los actuales momentos el Congreso de Estados Unidos estudia cierto número de proyectos de ley, en los que se estipula el establecimiento de una institución, sostenida con fondos del gobierno federal, cuya tarea principal sería la de proporcionar, tanto a nosotros los norteamericanos como a nuestros amigos, los conocimientos necesarios para comprender y combatir el comunismo.

Estoy en el más completo acuerdo con los patrocinadores de esos proyectos de ley en cuanto a la necesidad de que Estados Unidos haga un nuevo esfuerzo en el estudio del comunismo internacional. En cambio, estoy totalmente en desacuerdo con ellos en cuanto a que la tarea corresponda al gobierno federal. Unicamente nuestras universidades están en condiciones de desempeñar esa labor de manera adecuada. Es más, de continuar desatendiendo ese deber, recaerá sobre ellas el peso de una grave responsabilidad.

La tarea de nuestras universidades es fuerte, y es una tarea que debemos cumplir a la mayor brevedad. Esto lo debemos no sólo a los demás, sino a nosotros mismos. Nuestra propia historia revela claramente que un sector de nuestra nación no puede progresar por mucho tiempo, a menos que los demás sectores progresen también. El futuro indudablemente habrá de demostrar que lo que sucedió en esta república ha de suceder igualmente en todo nuestro hemisferio.

No debo hablar en nombre de todas las universidades que deben compartir las tareas que nos esperan. No obstante, puedo asegurarles que tanto mis colegas de la Universidad de Miami como yo, reconocemos y aceptamos la gravedad de nuestras propias obligaciones, y que para cumplirlas haremos todo lo que podamos.

ASAMBLEA GENERAL

SEGUNDA REUNION

Miércoles 20 de noviembre de 1963

La segunda Reunión de la Asamblea General Anual de 1963 de la Sociedad Interamericana de Prensa comenzó a las 3.00 P. M., del miércoles 20 de noviembre de 1963 en el Bal Masque Room del Hotel Americana de Bal Harbor, Florida, Estados Unidos, bajo la presidencia del Primer Vicepresidente de la Sociedad, señor John R. Reitemeyer.

Sr. REITEMEYER: Declaro abierta la sesión. Señor Stahlman.

Sr. JAMES G. STHALMAN (The Nashville Banner, Nashville, Tenn.): Señor Presidente, damas y caballeros: Quisiera decir unas cuantas palabras antes de que empiece la sesión del Centro Técnico.

He escuchado muchos discursos ante la Sociedad Interamericana de Prensa desde que estoy relacionado con esta organización, pero nunca he oído dos discursos más adecuados, mejor organizados que los que escuchamos hoy en el almuerzo.

El motivo por el cual he solicitado este privilegio es para decir que ambas charlas fueron tributos a un miembro de esta Organización. Quizás no esté aquí. Me refiero al señor Farris Flint, padre de la constitución de la Sociedad Interamericana de Prensa y también espíritu dirigente de la idea de organizar las instituciones de estudios superiores en este hemisferio sobre bases similares a las de la Sociedad Interamericana de Prensa.

El Presidente de la Universidad de Miami nos impresionó agradablemente a todos los que nos interesamos por crear una institución interamericana de educación en el plano universitario,

cuando dijo que se oponía al apoyo del gobierno federal en los proyectos, que describió.

El establecimiento de una asociación interamericana de educación en el nivel universitario ha sido obstaculizado por interferencia de nuestro propio gobierno, así como por los gobiernos de los países latinoamericanos.

Me es placentero decir que, a través de la influencia del señor Flint y otros, existe una Asociación Interamericana de Educación en el plano secundario.

Me parece que este grupo debe saber que el tributo que se rindió debe dirigirse al señor Flint, a la visión que ha tenido hacia lo hemisférico y al trabajo que ha hecho, no solamente para la SIP sino en relación con asuntos educativos. Muchas gracias (aplausos).

Sr. REITEMEYER: Muchísimas gracias, señor Stahlman. Creo que el tributo que ha rendido al señor Flint es muy merecido; fue uno de los pioneros de este movimiento y apreciamos y agradecemos todo lo que ha hecho.

Ahora vamos a entregar la sesión al Centro Técnico, que, como saben ustedes, ha trabajado en forma destacada en importantes aspectos de nuestras actividades. Voy a pedir al señor Herbert que haga uso de la palabra primero.

Sr. HERBERT: Cuando tomé algunas notas para mi discurso de esta tarde, dije que pensaba que éste podría ser el programa más informal de la Asamblea General de la Sociedad Interamericana de Prensa. No supuse que John O'Rourke iba a tocar el piano para dar la bienvenida a los delegados.

Debo decir que les agradezco a ustedes, su presencia. Es una cosa particularmente difícil, después de escuchar los dos discursos durante el almuerzo, regresar a trabajar precisamente a las 3.00 en punto. Muchos de los miembros del Seminario están aquí; les damos la bienvenida. Deseamos la participación de la mayor cantidad posible de socios.

Lo que nos proponemos hacer en esta reunión de hoy es examinar cuidadosamente las actividades del Centro Técnico de la SIP. Deseamos revisar su labor durante el período recién terminado y ponernos de acuerdo sobre el plan para los meses venideros.

Les rogamos a todos ustedes que ofrezcan sus opiniones y criterio en cuanto al Centro Técnico, ya que sólo por medio de la

participación activa y general de ustedes, los socios, será posible lograr los resultados deseados.

Antes de entregarle la dirección de esta reunión al Director Gerente del Centro Técnico, quien la presidirá, permítaseme señalar el hecho de que se han logrado resultados muy satisfactorios durante los últimos 18 meses. Sin embargo, nos damos perfecta cuenta de que no hemos podido alcanzar todas nuestras metas.

Tenemos un personal reducido y un programa ambicioso. El mayor problema es el del tiempo. Lo que se puede realizar en un día tiene límites. No obstante, abrigamos confianza en que estamos cumpliendo con la misión que nos señalamos al recibir la generosa donación de 400,000 dólares de la Fundación Ford.

Ahora me da muchísimo placer presentarles a ustedes al moderador de este programa, el Director-Gerente del Centro Técnico de la SIP, don Guillermo Gutiérrez.

Sr. REITEMEYER: Perdón por interrumpir. Esta mañana, cuando teníamos un auditorio más numeroso que ahora, presenté al señor Shepard Stone. Desafortunadamente, el señor Stone no estaba entonces aquí; ahora sí lo veo en el auditorio. Para aquellos que no escucharon lo que yo dije en la mañana, es el Director de Asuntos Internacionales de la Fundación Ford. Gracias a su generosidad ha sido posible la financiación de la mayor parte de las actividades del Centro Técnico y también, como dije esta mañana, él y yo contribuimos a ganar la guerra, pues estábamos en la misma sección del ejército (aplausos).

Sr. HERBERT: Deseo decir, señor Director del Debate, que si el señor Stone se va de la Sala espero que no sea porque ya está aburrido, sino porque su avión lo está esperando. Se quedará con nosotros todo el tiempo posible y después se irá. Le damos las gracias por la cantidad de tiempo que nos pueda dedicar. Guillermo, ¿por qué no se ocupa usted de la sesión?

Sr. GUTIERREZ: El día 18 de noviembre presentamos al Directorio de la Sociedad Interamericana de Prensa el informe completo de nuestras actividades. Con posterioridad, hemos distribuido este mismo informe a la mayoría de los miembros, con especial interés en que llegue a manos de la mayoría de los miembros de la América Latina,, que son los fundamentalmente interesados en las actividades del Centro Técnico. Después de haber procedido en esta forma, sería absolutamente innecesario y, por supuesto, suma-

mente cansado tratar de hacer siquiera una síntesis de aquel informe a que me he referido. Y, simplemente con la finalidad de orientar un debate que se va a presentar, me voy a limitar a leer el índice de los diferentes títulos que están comprendidos en el Informe —documento 1-E—, presentado, como he dicho antes, oficialmente al Directorio y distribuido ampliamente tanto entre los socios de la América Latina como en su edición inglesa entre los socios de Norteamérica.

El índice de nuestro Informe comprende los siguientes puntos: una breve explicación de las actividades que se han realizado desde la Asamblea de Santiago; un título sobre la constitución del Directorio actual; un título sobre los funcionarios; comentario sobre la publicación de nuestros 17 ejemplares del boletín; una información sobre los tres seminarios realizados por nosotros, en Santiago, México y Miami; una información sobre el seminario realizado por el American Press Institute en la Universidad de Columbia; la lista de los participantes en los dos últimos seminarios del Centro Técnico; una información sobre los libros y textos acerca de periodismo; información sobre las actividades del Comité de Publicidad; los servicios de consulta; el consultor técnico; la organización de asociaciones de empresas periodísticas (un tema muy importante); nuestra ambición de establecer el Centro de Artes Gráficas y el Instituto de Prensa para la América Latina; una síntesis de nuestro programa para el próximo período de actividades y una conclusión importante en que pedíamos, precisamente, que los miembros de la Sociedad Interamericana de Prensa nos hicieran conocer su opinión y su criterio sobre las actividades que venimos desarrollando.

Antes de buscar en el público a los amigos del Centro Técnico y a las personas interesadas en la participación en este debate, quiero cumplir con una gratísima tarea. Para estimular uno de los aspectos más difíciles, probablemente, de lograr en los diarios, en nuestro Seminario de México pedimos a los participantes, con anticipación a su llegada a México, que trajeran una colección de fotografías —las más destacadas e importantes desde el año 1960— a fin de realizar un pequeño concurso interno, que sirvió al mismo tiempo de base para la crítica que hizo el experto en presentación fotográfica en aquel Seminario.

Como resultado de ese concurso, en el que el juez absoluto fue el señor Frank Marsteller, uno de los técnicos más respetados en los Estados Unidos en la materia, se otorgó el premio al diario "La Prensa" de Lima por una magnífica fotografía con calidad humana y con calidad profesional, relacionada con una inundación en la ciudad de Ica, en Perú.

Yo quiero ahora, si es que hay algún representante de "La Prensa" —Don Pedro Beltrán está aquí— aprovechar esta oportunidad para entregarle el certificado que acredita que "La Prensa" ganó este premio. Es un premio que, naturalmente, guarda proporción con nuestros recursos, que son muy restringidos. Queremos dar simplemente un premio simbólico, y espero que así lo aceptarán "La Prensa" y el magnífico profesional que ganó el concurso en la ciudad de México.

El certificado dice: "El Centro Técnico de la Sociedad Interamericana de Prensa otorga este certificado a "La Prensa" de Lima por haber obtenido el premio a la mejor fotografía en la exhibición realizada durante el Seminario de México, Mayo de 1963".

Estamos siempre tan ocupados, don Pedro, que ni siquiera he podido hacer firmar por el Presidente el certificado, pero le garantizo que el pequeño cheque sí está firmado y tengo un gran placer de entregarle esto, felicitando a "La Prensa" por la nueva distinción de que es objeto (aplausos)

Sr. PEDRO G. BELTRAN (La Prensa, Lima, Perú): Señor Presidente, señoras y señores, señor Director-Gerente del Centro Técnico: Yo no puedo dejar de decir unas palabras de aprecio por este título, que será sumamente apreciado en "La Prensa" y que servirá para dar gran aliento a los fotógrafos para que se esfuercen más en su trabajo. Quiero agradecer, en nombre de ellos, a los responsables por el trabajo del Centro Técnico —al señor Herbert y al señor Gutiérrez, en primer término— y quiero decirles que el significado que esto tendrá entre aquellos que han intervenido en el Departamento de Fotografía del periódico, será igual en todos los otros sectores de "La Prensa".

Ya que se me presenta la oportunidad de hablar del Centro Técnico, no puedo dejar de decir cómo vengo palpando la enorme importancia de su trabajo. He tenido lo oportunidad de conversar largamente con varios de los que asistieron al Primer Seminario en México y de igual manera con los que han asistido a este Segundo

Seminario en Miami. De todos llega la misma opinión: un enorme aprecio por el trabajo desarrollado en los seminarios; sobre todo, un agradecimiento profundo por la oportunidad de estar en contacto con personas que conocen tan bien los temas y que pueden ilustrar tan bien los problemas que todos tenemos en nuestros diarios.

A mí me parece que lo que ha hecho la Fundación Ford al financiar el trabajo del Centro Técnico, es algo que seguramente debe constar entre los mejores aportes que ha realizado para ayudar a las buenas obras, como lo está haciendo también en otros terrenos. Y éste es para nosotros de aprecio especial, no sólo porque se trata de aquello en que trabajamos, de aquello en que estamos interesados, sino porque tiene, en realidad, una trascendencia mucho más grande porque acerca a los periodistas del Sur y de acá y nos une, cosa de tanta importancia para nosotros en estos días. Porque sólo de la unión, en este caso como en ningún otro, puede venir la fuerza para resistir al enemigo que, desgraciadamente, ya ha llegado tan cerca —casi a las playas de ustedes— y que para nosotros significa una amenaza aún más grande porque, si bien vino tranquilidad a estas tierras cuando ellos dijeron que habían retirado sus armamentos de Cuba, para nosotros el peligro sigue siendo más grande cada vez porque a Cuba no la vemos como un peligro para que dispare sus cohetes, sino como una ofensiva constante, que ya se lleva a cabo, para infiltrar al comunismo en nuestros países, en la esperanza de que de una primera Cuba venga una segunda y que entonces sea más fácil traer la tercera y la cuarta. Por eso, no nos cansamos en mi tierra de decir que, cuando hablamos del problema cubano, no estamos hablando ni siquiera de un problema de hermanos, sino de nuestro problema, de la amenaza a nuestra libertad y a nuestra vida, como, desgraciadamente, tenemos un ejemplo tan triste en Cuba, país al cual nosotros hemos estado, en el Perú, vinculados desde el primer grito que dio por su independencia.

Debido a la ayuda de la Ford Foundation es que se puede hacer ahora este trabajo, que por un lado une a los periodistas —que son los que más pueden llegar a la opinión en nuestros países— y por el otro, hace posible que los periódicos tengan más influencia al ser mejor manejados y mejor escritos y llegar a un mayor número de lectores.

Hay que felicitar de todo corazón a los que tuvieron esta brillante idea y la están llevando a cabo en una forma tan efectiva y a los de la "Ford Foundation", que se resolvieron a apoyarla de una manera tan decisiva y tan necesaria, y cuyo efecto en el curso de los años —si seguimos contando con su ayuda como yo espero y confío sinceramente— se dejará sentir y se apreciará en toda su magnitud. Gracias (aplausos).

Sr. GUTIERREZ: Muchísimas gracias, Don Pedro. Creo que ya el señor Reitemeyer, lo mismo que el señor Herbert, han rendido un tributo a los asistentes a esta reunión pensando que, después de un almuerzo un poco largo y de haber escuchado dos discursos, han tenido la bondad de asistir a la reunión del Centro Técnico. Mi máxima ambición sería que esta reunión sea una reunión dinámica especial, que podamos discutir brevemente los problemas y que logremos terminar lo antes posible.

Está abierto el debate, señores. ¿Hay alguna persona que quiera solicitar la palabra? Le ruego identificarse por favor, para facilitar el trabajo.

Sr. XAVIER CHAMORRO (La Prensa, Managua): Tal vez yo no sea una de las personas más calificadas para hablar sobre el Centro Técnico, pero sí he tenido la oportunidad de asistir a dos seminarios: el de México y el que acaba de efectuarse aquí, en Miami.

Me parece que la SIP, que ha sido una gran luchadora por la libertad de prensa, hoy en día tiene otra función más, la del Centro Técnico, que también está vinculada con la libertad porque en el Centro Técnico hemos aprendido métodos para adquirir una libertad económica que nos ayuda a obtener, con más fuerza, la libertad ideológica.

Me parece que el trabajo que ha desarrollado el Centro Técnico es magnífico y esperamos que la "Ford Foundation" siga apoyando esa idea y complementándola, ya que el Centro de Artes Gráficas vendría a ser el complemento de lo que han sido el Seminario de México y el de Miami. Sería un maravilloso complemento el Centro de Artes Gráficas. Eso es todo lo que tenía que decir, muchas gracias, don Guillermo Gutiérrez y la Mesa, que me han facilitado el uso de la palabra (aplausos).

Sr. GUTIERREZ: Muchas gracias, señor Chamorro. Yo comprendo perfectamente que el Centro Técnico, para muchas perso-

nas, inclusive algunas de las damas que han tenido la gentileza de honrarnos con su presencia, es un tema aparentemente estéril desde el punto de vista inmediato. Demanda una pequeña explicación, por ejemplo, lo que nosotros pensamos hacer con el Centro de Artes Gráficas. Voy a contestar prácticamente con lo que expresaré a continuación sobre la inquietud planteada por el señor Xavier Chamorro, distinguidísimo miembro de dos de nuestros seminarios.

El Centro Técnico trabaja actualmente en forma activa en el programa que he leído en la Junta de Directores, y del cual me he permitido mencionar simplemente el índice en esta oportunidad. Es necesario que sepan ustedes que la parte correspondiente a los seminarios no representa sino uno de los esfuerzos realizados por el Centro Técnico.

Hemos dado especial importancia a todos los problemas relacionados con la gerencia; con la presentación de las noticias, en parte; con respecto a la producción técnica bajo el punto de vista de la gerencia; con respecto a los problemas de anuncios y los problemas de circulación. Pero consideramos que nuestra labor sería incompleta si concentráramos todos nuestros esfuerzos exclusivamente en ese campo de actividades que podríamos llamar el "campo de la gerencia".

Juzgamos que los diarios pueden realizar esfuerzos extraordinarios para mejorar sus finanzas; para ordenar su situación administrativa; para una mayor efectividad en busca de anuncios; para una mayor efectividad en sus programas de circulación y promociones. Pero si el producto no puede ser mejorado bajo el punto de vista material o físico —hablo de la presentación, del diseño del periódico— todo esto sería incompleto. De ahí que juzgamos que es muy importante establecer un Centro de Artes Gráficas. El Centro de Artes Gráficas, como complemento de la parte de gerencia, representa el deseo del Centro Técnico de alcanzar con sus beneficios al personal de talleres, capacitando a los jefes de talleres, a los mecánicos en la operación de los departamentos de estereotipia, de los departamentos de composición, de los departamentos de fotograbado y, en fin, ocupándose de todos los factores que son decisivos para una buena presentación del periódico.

Creo también que, desde el punto de vista social, la inquietud de la Sociedad Interamericana de Prensa no sólo para servir a las empresas periodísticas, sino también para dar una especial capacitación al personal obrero, tiene que ser motivo de profunda satisfacción para nosotros.

Vamos a hacer todos los esfuerzos posibles para organizar dicho Centro de Artes Gráficas a fin de cumplir con ese mínimo programa que me he permitido explicarles para que puedan tener una mejor comprensión de los problemas que nos preocupan. El señor Schouten, de Aruba.

Sr. SCHOUTEN: Señor Presidente, mucho me satisface que el Centro Técnico me haya dado la oportunidad de hacer ese viaje al periódico de Perry; es allí donde he podido observar yo de cerca cómo trabaja el Centro Técnico. En los debates muy elevados que han tenido esos señores, puedo yo decir que he aprendido algo para cuando vuelva a la pequeña Isla de Aruba; gracias a las actividades del Centro Técnico, podré mejorar muchas cosas y modernizarlas.

Estoy sumamente agradecido al Centro Técnico, y puedo decir que mi viaje no fue en vano y que aprecio haber tenido el honor de presenciar ese periódico de cerca. Estoy agradecido al Centro Técnico y al trabajo que está realizando, y por la oportunidad que nos dio de poder observar eso de cerca. Gracias (aplausos).

Sr. GUTIERREZ: Gracias, señor Schouten.

Sr. PHILIP GOLDSON (Belize Billboard, Honduras Británicas): Creo que si les doy una breve idea de la forma en que el Centro Técnico nos afectará en las Honduras Británicas, los socios podrán comprender la necesidad que hay de que exista este Centro Técnico y también el Centro de Artes Gráficas.

Antes de ahora en las Honduras Británicas hemos tenido que depender del Gobierno de los Estados Unidos y de nuestro Gobierno para recibir ayuda en los programas de capacitación de la ICA y la AID, que actuó durante varios años.

En cuanto a mi periódico, hemos enviado una persona a Puerto Rico para que se capacitara en métodos de impresión en general, en formato, etc. En fotograbado, no hay en Puerto Rico facilidades para la capacitación, por lo que enviamos a la misma persona a los Estados Unidos.

También, uno de nuestros mecánicos fue adiestrado en el estado de Michigan en mantenimiento de Linotipos, y ésto ya nos ha dado resultados. Cuando compramos nuestra primer Linotipo, que era de segunda mano, debimos llevar a una persona de Trinidad para montarla. Cuando se descompuso la máquina, unos años más tarde, a causa de un ciclón, el técnico que aprendió en los Estados Unidos pudo desmantelar la máquina y volverla a ensamblar. En otras palabras, su adiestramiento en los Estados Unidos tuvo éxito.

Pero hay ciertas fallas en la capacitación gubernamental, como ya lo sabemos muy bien. Ultimamente, el gobierno de los Estados Unidos ha trabajado por intermedio del gobierno local organizando programas de capacitación en el sector privado, y como resultado han entrado en el cuadro implicaciones políticas: las instituciones que no se identifican totalmente con el gobierno o con el partido oficial no pueden capacitar a su personal.

Además, en junio de este año la AID se retiró de mi país y ni el gobierno de los Estados Unidos ni el de Honduras Británicas han explicado las razones. No las conocemos. Como consecuencia, ya no existe la capacitación técnica con ayuda norteamericana.

Por lo tanto, me alegra mucho ver que la SIP ha establecido su Centro Técnico, porque tengo la esperanza de que así, en nuestra parte del mundo, podamos obtener la capacitación que necesitamos.

Noto que el Centro Técnico trabaja sobre la siguiente premisa: los periódicos no pueden tener independencia política efectiva a menos que su situación económica sea sólida. Creo que esto es cierto en el caso de los periódicos de nuestra región. Necesitamos mucha ayuda en el campo de la administración de periódicos, y si el Centro Técnico nos la puede prestar le estaremos muy agradecido. Necesitamos capacitación técnica en nuestros talleres; el señor Director-Gerente ha mencionado la capacitación al nivel del regente. Necesitamos recibir visitas de expertos que puedan ayudarnos a solucionar nuestros problemas, hacer funcionar adecuadamente nuestro taller, nuestra redacción, nuestra oficina de circulación, aconsejarnos en cuanto al mejor equipo posible para nuestras necesidades.

Por lo tanto, me adhiero a la idea del establecimiento del Centro de Artes Gráficas y espero que quedará establecido en

Miami, porque así sería más fácil y menos costoso para nosotros utilizar sus servicios que en cualquier otra parte.

Cuando nuestro gobierno tenía programas de capacitación, nuestro periódico contribuía con una parte de los gastos. Yo creo que con la cooperación, la SIP y nosotros podríamos establecer un programa muy fructífero. Muchas gracias (aplausos).

Sr. GUTIERREZ: Quiero agradecer al caballero de las Honduras Británicas por sus comentarios y creo que debo hacer énfasis nuevamente en que siento mucho que no haya recibido los informes acerca de los seminarios que hemos tenido. Hemos pensado, tal vez erróneamente, que los seminarios eran solamente para latinoamericanos; ese fue mi error, porque gracias a los servicios de interpretación simultánea, nuestros seminarios pueden ser también para la gente de habla inglesa de nuestro hemisferio. En oportunidades futuras recibirán los informes debidamente. Muchas gracias.

¿Hay alguna persona más que quiera hacer uso de la palabra? El señor Jorge Luis Franzini.

Sr. JORGE LUIS FRANZINI ("El Día", Montevideo, Uruguay): Sobre los resultados del Seminario, en la sesión de clausura hace pocos días en Miami, nosotros ya manifestamos nuestra opinión, que naturalmente fue de índice positivo. Ahora vamos a plantear un problema, más que nada, de funcionamiento interno del Centro Técnico.

La duda se me plantea en el sentido de si es conveniente o no que los temas que se tratan durante un seminario sean tan variados o si es preferible que se aborde menor cantidad de capítulos, pero más a fondo. Me inclino personalmente por esta última fórmula; y, fundamentalmente, hago esta afirmación por las siguientes razones.

El Centro Técnico puede tomar dos caminos:

O bien realizar seminarios similares al de Miami; entonces, los diarios asociados enviarían ejecutivos de alta posición en sus respectivas empresas para que tengan un panorama general sobre los diversos capítulos que se estudian.

O, en su defecto, abordar menos temas, más a fondo, lo que, en mi concepto, permitiría enviar a las personas especialistas de los diarios, lo cual significaría poder elegir entre mayor cantidad de personal específico.

Decía que me inclinaba por esta última fórmula o, por lo menos, una fórmula mixta; es decir, sucesivamente: un seminario abordando varios temas en general y otro con menos materias pero más profundamente abarcadas. Dejo planteada esa interrogante.

Deseo recalcar el futuro promisorio del Centro Técnico de la SIP por todos los conocimientos muy importantes que hemos recogido y que seguramente redundarán en beneficio palpable para nuestras empresas, y señalar por último, muy especialmente, a su gran propulsor, que sabe conjugar inteligencia, sagacidad e incansable espíritu de trabajo, el señor Guillermo Gutiérrez (aplausos).

Sr. GUTIERREZ: Muchas gracias, señor Franzini. Como esto es un debate, yo me veo obligado naturalmente a contestar y quiero aclarar conceptos sobre la opinión que ha vertido, que es valiosísima.

Nuestra idea al fraccionar el programa para los dos primeros seminarios —dejando de lado el seminario especializado que realizamos en Santiago sobre el enfoque periodístico de los problemas científicos— fue la de dar en estos primeros pasos del Centro Técnico a los ejecutivos que venían de prueba para saber si teníamos capacidad para realizar seminarios, la oportunidad de recibir informaciones, de cambiar impresiones, de discutir problemas relacionados con todas las fases de la publicación de los periódicos. Yo lo hice también basándome en el conocimiento que tengo de los problemas de la prensa de la América Latina, que, con muy pocas excepciones, posee la capacidad económica y el personal suficiente para una especialización absoluta o por lo menos similar a la que se tiene en los Estados Unidos.

Los ejecutivos en nuestros países —no los llamo yo sub-desarrollados porque me resisto a emplear ese término, y definitivamente quiero que entremos a la categoría de países en desarrollo— no tienen esa especialización y los ejecutivos de diarios deben confrontar, en diversas oportunidades, los problemas más variados: problemas relacionados con la redacción, problemas relacionados con la administración y problemas relacionados con la producción, con todas las diversas divisiones que significa, naturalmente, esa amplísima actividad.

Yo creo además, firmemente, que un ejecutivo del departamento administrativo debería estar perfectamente informado de los problemas de producción y, a su vez, un funcionario del departamento de producción debería estar informado de los problemas que se presentan en la redacción del periódico. De la perfecta coordinación de las labores de esos tres departamentos básicos depende la aparición del diario en forma oportuna, en forma satisfactoria bajo el punto de vista del contenido, en forma satisfactoria bajo el punto de vista de publicidad o anuncios, y su distribución es mucho más eficiente.

A pesar de ese criterio y de ese concepto, he expresado al comienzo de esta respuesta que todo esto lo hemos hecho con el objeto de probar nuestra capacidad para poder dirigir actividades de esta naturaleza. Y aquí viene lo importante: tengo que expresar perfecto acuerdo con el planteamiento realizado por el señor Franzini. Creo que hemos dado ya pasos definitivos para la comprobación del valor de nuestras actividades. Creo que hemos servido en forma más o menos satisfactoria a los diarios que han participado en estos dos seminarios, y en el futuro vamos a emplear el método exactamente sugerido por él: vamos a alternar, vamos a tener siempre seminarios de carácter general donde se busque la capacitación de los ejecutivos en las diversas fases de la elaboración o de la producción del periódico, pero, además, vamos a concentrar también nuestros esfuerzos en seminarios especializados, seminarios que —por ejemplo en el plan que tenemos para el próximo año— van a dedicar un énfasis muy especial a los problemas de anuncios y a los problemas de circulación, sin descuidar, naturalmente, el otro aspecto tan importante que es el contenido. Para ese fin —entre otras cosas que hemos señalado para el próximo año— tendremos una reunión de mesa redonda con jefes de redacción para la discusión de sus problemas técnicos, aspecto que, de acuerdo con las sugerencias que he recibido, inclusive de personas que están muy interesadas en nuestro éxito, son de gran urgencia.

Así que, en síntesis, aceptamos con complacencia la inquietud del señor Franzini y vamos a trabajar en el futuro en el sentido que él ha marcado.

Tiene la palabra —me parece que me ha solicitado hablar— el Decano Barrett. Es para mí un honor que el Decano Barrett, de

la Escuela de Periodismo de la Universidad de Columbia, participe en este debate y estoy seguro de que lo poco o lo mucho que nos diga va a ser de extraordinario valor para nuestras deliberaciones y para el futuro del Centro Técnico.

Sr. EDWARD W. BARRET (Escuela de Periodismo, Universidad de Columbia): Gracias. A riesgo de hacer demasiados elogios a este proyecto, quiero rendir homenaje a los directores y particularmente al "Don Juan" Herbert, que ha trabajado duramente durante ocho años y ha puesto en marcha el Centro Técnico.

También a Guillermo Gutiérrez, a quien he observado desde un principio, primero en su investigación sistemática, y luego en su diligencia y su extraordinaria —no sé cómo decirlo— diplomacia firme o firmeza diplomática.

Sin embargo, sé que han recibido esta tarde un tributo mejor que el mío; no creo haber estado antes en una sesión a la que haya asistido mayor proporción de nuestras encantadoras damas. Muchas gracias (aplausos).

Sr. GUTIERREZ: Señor Herbert.

Sr. HERBERT: Quisiera contestar al señor Barret. Como el "Don Juan" a quien él se refirió, estoy seguro de que las damas no han venido por esa razón.

Quiero además expresar que en los muchos años que hemos trabajado en las actividades del Centro Técnico, yo he tenido una experiencia extraordinaria, y quizás deba contársela a ustedes aquí, ahora: en todo este tiempo —sea que tuviéramos dinero o no— nunca he solicitado a nadie en la Sociedad Interamericana de Prensa que hiciera algo por el Centro Técnico sin que esa persona aceptara con gran entusiasmo y cumplido la tarea. Ahora que recibimos 400,000 dólares para establecer el Centro Técnico, ustedes podrían decir: "Claro, todos vendrán a trabajar y estarán complacidos en colaborar". Pero cuando se encuentra uno batallando solo y sin dinero y se encuentra cooperación tan entusiasta, es una gran ayuda. No deseo nombrar a nadie en particular porque son muchas las personas que se han portado en forma tan maravillosa.

El señor Barret mencionó a las damas presentes. Quiero decirles que uno de los informes más eficientes presentados en el Centro Técnico fue el sometido por la señora Hills; incidentalmente, cuando ella presentó este informe, fue en una de las reuniones de

la Junta de Directores con mayor asistencia que hayamos tenido. Creo que hice una selección muy inteligente en aquella ocasión (aplausos).

Sr. GUTIERREZ: El Presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa, señor Rómulo O'Farrill, expresó esta mañana en su magnífico discurso, al referirse al Centro Técnico, que consideraba que nuestro boletín era uno de los mejores boletines de carácter técnico que había visto.

Yo he pedido, en diversas oportunidades, el criterio y la opinión de los miembros de la Sociedad Interamericana de Prensa sobre el boletín. Naturalmente, él es un hombre que está activo en el periodismo, que ha seguido muy cerca nuestras actividades, que ha tenido un interés especial en todo lo que hemos hecho, que ha colaborado con nosotros en forma muy efectiva. Pero quisiera saber de ustedes si hay alguna sugerencia con respecto a este boletín, que producimos con gran trabajo, con gran entusiasmo y con la intención de que sea realmente útil para los miembros de la Sociedad Interamericana de Prensa. Si hubiera alguna opinión sobre la materia, me gustaría escucharla.

El señor Braisted, por favor.

Sr. H. EARLE BRAISTED (Hablemos, Nueva York): Hemos escuchado de varios diarios de habla inglesa —en el Caribe y en otros lados— preocupación porque no han recibido siempre toda la información del Centro Técnico. Se me ocurre que posiblemente estos boletines debieran ser traducidos también al inglés para beneficio de esos socios que han expresado su interés por el Centro Técnico.

Quisiera también agregar otra cosa sobre el Seminario si me permite el señor Gutiérrez.

Varias preocupaciones sobre el futuro del programa del seminario han sido mencionadas, entre ellas, la del señor Franzini. Quiero señalar otra que he escuchado de varios de los miembros del Seminario que se realizó aquí en Miami recientemente.

Me han dicho que lo que han visto en el "Miami Herald" les ha dado grandes ideas para aplicar los principios modernos; pero tienen cierta preocupación sobre el problema de adaptar esos principios a la situación local de cada uno. Por esa razón me parece que sería interesante buscar la manera de mandar, de vez en cuando, algún experto de los Estados Unidos en gira por Latino-

américa para poder asesorar a cada periódico después de que éste haya tenido oportunidad de poner en práctica alguna de las múltiples ideas que han visto aquí en Miami. Gracias.

Sr. GUTIERREZ: Muchas gracias, señor Braisted. Creo que ya no se encuentra entre nosotros el señor Sheppard Stone y puedo hablar con un poco más de confianza sobre el problema.

La idea es magnífica e indudablemente es un complemento necesario de los seminarios, lo que se llama en inglés el "follow-up", o sea perseguir los resultados, revisar los resultados del seminario.

Nuestro problema para poder hacer una cosa de esa naturaleza es un problema de carácter financiero; pero he conversado con dos importantes propietarios de diarios de los Estados Unidos para pedirles que cuando tengan que mandar de vacaciones a funcionarios de determinados departamentos de sus periódicos, me lo dejen saber para ver si podemos convencerlos de que no vayan a una playa o a Europa, que en América Latina hay muchos atractivos turísticos, y aprovechar sus servicios para que hagan ese tipo de inspección, ese tipo de consultas que ha sugerido el señor Braisted. Está dentro del programa de actividades del próximo año el conseguir esta cooperación (aplausos).

Sr. HERBERT: Creo que podríamos desviarnos un poco de los testimonios presentados hasta ahora. A mi juicio, uno de los problemas que tenemos es el siguiente: algunos de los periódicos más pequeños cuyos representantes han visto la magnífica planta del "Miami Herald" pensarán: "Nosotros no podemos hacer esto". Tenemos aquí, esta tarde, al señor Ed Scripps, que hablará unos momentos sobre un programa que él ha puesto en práctica y que es muy interesante. Ed, ¿se serviría tomar el micrófono y hablar sobre el particular? Puede, además, que los presentes deseen formular algunas preguntas.

Sr. GUTIERREZ: Antes de que tome el micrófono el señor Scripps, voy a explicar a los miembros de habla castellana que el tema sobre el que nos va a hablar el señor Scripps, en forma muy breve y en forma absolutamente voluntaria como un signo más de la colaboración que están decididos a dar los socios norteamericanos a sus colegas, se refiere al offset, que ha suscitado siempre un enorme interés entre los socios que han participado en nuestros diversos seminarios.

Sr. EDWARD W. SCRIPPS (The Provo Herald, Provo, Utah): Señor Presidente, damas y caballeros:

No puedo agregar mucho a las excelentes contribuciones del Presidente del Centro Técnico de la SIP, señor John Herbert, y de nuestro brillante colega el señor Guillermo Gutiérrez.

Estos caballeros me han pedido que les hable de mi experiencia con el offset. En realidad, las visitas del seminario al Miami Herald y a Palm Beach han cubierto bien todos los aspectos técnicos del arte de imprimir. Además, los vendedores de varias prensas offset excelentes que asisten a nuestras reuniones han presentado ya, no sólo muestras superlativas de su trabajo, sino también especificaciones completas e instrucciones detalladas acerca de la operación de sus máquinas.

Recientemente hemos adoptado el sistema de la composición en frío en varios periódicos que se editan en ciudades pequeñas. He traído ejemplares de una edición especial del Times de Santa María, California, diario con una circulación de 15,000 ejemplares que probablemente les interese ver. He dejado ejemplares, en número suficiente para todos ustedes, sobre una de las mesas de afuera, y si es necesario yo tengo otros 60 o 70.

Un sobresaliente joven de nuestra empresa, el señor Duane Haggedon, en un discurso que pronunció hace poco tiempo en Chicago ante la Island Daily Press Association, se refirió a nuestra experiencia con el offset. He puesto copias de su discurso sobre la mesa. Es una exposición muy completa, con un diagrama que muestra la disposición de la planta, la corriente de trabajo y otros detalles que seguramente interesarán a ustedes.

Quien desee ver un taller offset en funcionamiento está cordialmente invitado a visitar nuestro periódico de Santa María, California, cuyo editor, señor Bob Maggee, tendrá mucho gusto en mostrarles las diversas dependencias.

Si alguno de ustedes desea una aclaración, estoy totalmente a sus órdenes.

Sr. REITEMEYER: ¿Cuántos periódicos publican ustedes con offset, señor Scripps?

Sr. SCRIPPS: Cuatro, todos con composición en frío.

Sr. REITEMEREY: ¿Cuesta menos que la composición metálica?

Sr. SCRIPPS: Sí; mucho menos.

Sr. REITEMEYER: ¿Cuánto cuesta la prensa?

Sr. SCRIPPS: Tenemos tres modelos diferentes: la Community, la Suburban y la Urbanite. La más barata es la Community, que tira un periódico de 16 páginas y cuesta aproximadamente 75,000 dólares. La prensa Urbanite, que produce 40 páginas, cuesta 175,000 dólares, según recuerdo.

Sr. FITZGERALD: ¿Y cuál es la producción que le rinde por hora?

Sr. E. W. SCRIPPS: En los periódicos más pequeños, no hay necesidad de que la producción sea muy rápida. Empero, la capacidad de producción en cuanto a número de páginas es un factor. La Urbanite produce hasta 35,000 o 40,000 en tirada corriente, y unos 20,000 cuando coleccionamos.

Sr. REITEMEYER: En cuanto a prensas y equipo, por gestión del señor Powers se lograron ciertas facilidades crediticias. ¿Quiere decir usted algo, señor Powers, sobre créditos para compra de prensas nuevas, por si a alguien le interesa?

Sr. POWERS: Este es un asunto, señor Presidente, del Banco de Exportación e Importación. Hasta hace algunos años, el Banco de Exportación e Importación no financiaba nada que tuviera que ver con periódicos. La SIP nombró una comisión que se ocupó de este asunto y la norma fue cambiada.

La norma actual es otorgar créditos de tres años: 20 por ciento al contado y el resto con un interés del 6 por ciento. La forma en que se maneja el crédito es la siguiente: la persona que necesita comprar la prensa pide a su proveedor que solicite el crédito en el Banco. El Banco pide el estado de cuentas de la empresa para ver cuál es su situación económica y le adelanta el 65 por ciento del costo total. El fabricante asume el riesgo del 15 por ciento restante.

A algunas de las compañías proveedoras no les gusta este tipo de financiamiento. Los productores más fuertes están dispuestos a financiar directamente, pero, por regla general, cobran aproximadamente el 9 por ciento en lugar del 6 por ciento de intereses. Sin embargo, no son tan exigentes en cuanto a estados de cuentas y a solvencia. De todas maneras, es posible actualmente lograr crédito para comprar una máquina si realmente se merece el crédito.

Sr. REITEMEYER: Gracias, señor Powers.

Sr. GUTIERREZ: Un momentito; voy a volver a la materia que estábamos tratando con el señor Scripps, a quien agradezco mucho la brevísima y clara información que nos ha dado.

No sé cuántos de ustedes tendrán deseos de visitar su planta de California, pero le anuncio a él que el primero voy a ser yo. Tan pronto como mis obligaciones me lo permitan, voy a ver esa planta porque tengo que suministrar continuamente informaciones sobre los progresos que se hacen en offset.

De otra parte, quiero preguntar al señor Scripps si él puede autorizarme para que yo haga una traducción de este folleto de la Irland Daily Press Association, que es sumamente interesante; inclusive da el plano de la planta de dos de los periódicos con todos los detalles necesarios para la organización de una moderna planta pequeña de offset.

Sr. SCRIPPS: Sí, desde luego. No hay razón para que no pueda usarse. Es para conveniencia de ustedes y está completamente a su disposición.

Sr. GUTIERREZ: ¿Se puede traducir, entonces?

Sr. SCRIPPS: Sí, por supuesto.

Sr. GUTIERREZ: Muy bien. Están notificados los señores socios: a la puerta hay copias de este folleto en inglés; hay copias del periódico como una prueba de lo que se puede hacer con eficiencia en un taller offset, y, además de eso, les anuncio que encuentro tan interesante el folleto —que he estudiado en los dos pasados días— que ya había resuelto pedir autorización al señor Scripps para hacer una traducción, incluyendo los planos de planta.

El señor Chamorro, por favor.

Sr. XAVIER CHAMORRO (La Prensa): Bueno, tengo dos puntos. Primero, por lo que respecta a créditos, nosotros fuimos de los primeros favorecidos con el cambio de política del Banco de Exportación e Importación y compramos una prensa. Y lo segundo es una pregunta dirigida al señor Scripps: ¿Nos podría decir el tiempo que lleva el formato de una página de offset en relación con el formato de una página de tipografía corriente?

Sr. SCRIPPS: Hemos usados diversos métodos. Primeramente ensayamos un procedimiento de contacto, pero no tuvimos éxito pues la calidad era mala; de suerte que recurrimos al método corriente de fotografiar las planchas con cámara. El tiempo actual, aproximadamente, es de 15 a 20 minutos para dos páginas.

Sr. GUTIERREZ: ¿Cómo se compara con el tiempo necesario para una página en tipografía?

Sr. SCRIPPS: En los pequeños periódicos hemos encontrado que el tiempo ha sido reducido; es cierto que se necesita un poco más cuando se hace una matriz de la última página, pero, tomando todo en consideración, el offset ha facilitado nuestra operación enormemente.

Sr. GUTIERREZ: Señor Cowles.

Sr. WILLIAM H. COWLES (The Spokesman-Review, Spokane, Washington): He tenido el privilegio de oír a Ed Scripps hablar sobre la conversión de la prensa tipográfica a offset en distintos periódicos. Espero que no será tan modesto como para no hablarnos de la enorme reducción en el costo de producción que ha podido lograr en varios de sus talleres a través de un período de tres o cuatro años, desde que adoptó el offset.

Sr. SCRIPPS: No quiero alentarles hasta tal punto que lleguen a creer que la impresión en offset es una especie de varita mágica, pues no lo es. Es simplemente un instrumento; un instrumento que si se usa eficientemente y con el estudio debido traerá grandes ahorros. Pero si se espera que, con comprar la máquina, se va a economizar automáticamente, están equivocados. Es sólo una parte de la batalla.

Sr. GUTIERREZ: Muchas gracias señor Scripps. Quiero interrumpir un momento el debate —tengo dos personas que me han pedido la palabra— para ceder el micrófono a Mrs. Shoemaker, que debe hacer un anuncio relacionado con el programa de las damas.

Sra. LYLE SHOEMAKER (Presidenta del Comité de Damas): Les pido disculpas por apartar la atención de ustedes, del taller de composición a la página femenina. Creo que ha habido alguna confusión con la invitación a sus esposas para almorzar el viernes. Ruego a ustedes les digan que muchas de las invitaciones se han extraviado porque algunos delegados no se alojan en el Americana o porque las invitaciones llegaron tarde. Pero todas las señoras están invitadas a almorzar el viernes. Si no han recibido invitación, que se consideren invitadas y se presenten a la Mesa de Inscripción, ya sea para aceptar o para decir que no pueden ir. Si para el viernes no se les ha dicho a qué casa irán, que se presenten de todas maneras a la puerta del hotel, porque hay

suficientes hogares deseosos de recibirlas. También solicito, si alguno de ustedes inscribió a su esposa y ésta, a último momento, no pudo venir, que nos lo haga saber. Muchas gracias.

Sr. GUTIERREZ: Muchas gracias, señora de Shoemaker. El señor Klappenbach ha pedido la palabra.

Sr. KLAPPENBACH: Quería preguntar primero cuánto tiempo nos queda para el debate porque son las 4:30 y creo que no hemos empezado todavía con el temario que teníamos al principio.

Del temario que habló el señor Gutiérrez al principio, veo tres puntos importantes; uno de ellos, la discusión sobre los seminarios realizados; segundo, el Centro de Artes Gráficas; y tercero, las actividades en materia de seminarios para el futuro. Quisiera decir algo sobre los tres puntos para iniciar el debate.

De los seminarios realizados, yo he tomado parte en el último —el de Miami— y la opinión que yo puedo dar puede tener cierto fundamento porque también tuve la suerte de ser invitado al Seminario del API —American Press Institute— en el año 59, y comparando los dos no veo casi ninguna diferencia. A los dos los considero de la misma calidad, y podría decir que este seminario fue más difícil que el otro por el hecho de que éramos 31 participantes y en el Seminario de Columbia University éramos solamente 10 (y creo que el número que buscan tener es de 12). Por lo tanto, dirigir un seminario y llevarlo con 31 participantes y llegar a tener éxito, creo que es un gran esfuerzo y de eso tiene la culpa bastante el señor Guillermo Gutiérrez, aparte del Miami Herald.

En consecuencia, creo que es muy importante seguir con este tipo de actividades porque creo que han de ser muy útiles para todos los diarios, de la América Latina sobre todo.

Saltaré al tercer punto, que es sobre los seminarios a realizarse en el futuro. Aquí se han dado algunas ideas sobre la necesidad de que los seminarios sean primero más generales y después cada vez más especializados.

Yo entiendo que una de las cosas más útiles de estos seminarios no es tanto los conocimientos que imparten sobre las materias técnicas, sino la nueva actitud de encarar los problemas. Y esa actitud es de que los problemas que se presentan siempre hay una forma de encararlos que lleva al éxito, si se hace en conjunto

como se hace en los seminarios y en una discusión franca, de un modo sistemático. Se tardará mucho tiempo o poco tiempo, pero en esta forma de trabajar en conjunto y estudiar los problemas con investigación sistemática, tarde o temprano se llega a soluciones satisfactorias. Y esta es una forma que resuelve en parte el problema de los que se preguntan cómo aplicar en nuestros países los conocimientos adquiridos.

Lo que tenemos que hacer es precisamente adoptar esa nueva actitud de encarar los problemas, discutiéndolos entre todas las personas interesadas, ya sea en nuestros mismos diarios o con otros diarios, en conjunto y en forma sistemática y continua y buscando la forma de aplicar lo que se consiguió aprender aquí.

En cuanto a la acción futura, me parece que falta algo por decir. Porque la mayor dificultad para obtener resultados de la acción de estos seminarios es que los que vuelven a sus propios países puedan convencer a las demás personas de los diarios sobre la bondad de estos nuevos sistemas; donde quizás se encuentre mayor resistencia es en las altas autoridades del diario, a no ser que los que han venido al seminario sean ya de por sí las altas autoridades.

Por lo tanto, creo que podría ser interesante que el Centro Técnico lograse de alguna forma —estudiarla quedaría a cargo del Centro Técnico— interesar a las altas autoridades del diario de estos temas técnicos. Una forma podría ser organizando seminarios de orientación, pero no tanto sobre temas técnicos en sí, sino, por ejemplo, dirigidos por altas autoridades de diarios de este país, con el objeto de cambiar ideas respecto a los nuevos métodos de dirigir empresas; es decir, el sistema de ir buscando siempre novedades, innovaciones, tratando siempre de estar al día con la última palabra de la técnica y la ciencia y, así, poder seguir adelante y alcanzar los resultados satisfactorios.

Ahora quiero decir algunas palabras sobre el Centro de Artes Gráficas. No se ha dicho nada todavía aquí dónde estaría instalado. Hay dos factores importantes: uno de ellos, que esté en un lugar donde pueda rendir sus mayores frutos; otro, que esté en un lugar de habla castellana; y por último, el factor importante de cuántos son los fondos con que se cuenta para ello. Si se contase con fondos ilimitados, lo mejor sería poner el centro en una nación latinoamericana, llevar todos los elementos allí y seguir

llevándolos a medida que se necesiten nuevos elementos. Si hay fondos para ello, quizás esa sea la mejor solución. También podrían llevarse técnicos de otros países, experimentados y que sepan castellano; aunque esas personas resultarían muy caras, significarían la mejor solución para muchos problemas.

Si no hay esa posibilidad por falta de fondos, entonces quizás una solución sería poner el Centro de Artes Gráficas en una ciudad de este país que podría ser Miami. En este caso, el plan quizás pudiera hacerse en dos etapas: primero, una ciudad de los Estados Unidos; y después —cuando se tengan más fondos y se haya desarrollado mejor todo lo necesario— llevarlo a un país latinoamericano.

Sr. GUTIERREZ: Gracias, Guillermo. Voy a contestar sus dos últimos planteamientos.

En lo que se refiere a la participación de los altos ejecutivos —en este caso, hablemos concretamente de los propietarios o de los directores generales de los diarios— en las inquietudes que llevan los participantes de los seminarios, nosotros partimos de la premisa de que quienes vienen a los seminarios son ejecutivos en los cuales tienen la confianza más absoluta los directores generales o los propietarios de los periódicos. Por supuesto, esperamos que ustedes van a tener el suficiente poder persuasivo para mostrarles los alcances de estos seminarios y la utilidad que pueden tener en la defensa de sus propios intereses.

Sin embargo, nada nos daría más placer que poder reunir en una mesa redonda a los propietarios de diarios; muchos de ellos están ahora aquí escuchando estas informaciones; van a tener también la oportunidad de leerlas cuando se reproduzcan las actas de las sesiones. Sería una gran cosa poder reunirlos un día, como se dijo, en una pequeña mesa redonda para explicarles todo lo que persigue el Centro Técnico y cuán importantes son las enseñanzas que llevan los participantes de los seminarios.

Tiene que pensarse que de hecho es un poco difícil conseguir la participación en seminarios de los más altos dirigentes de los periódicos. Sus múltiples preocupaciones, sus compromisos son muy grandes, y existen, en fin, muchas razones que ni siquiera vale la pena mencionar en esta oportunidad. Vamos a tratar también de influir en el ánimo de ellos con nuestra pequeña y modesta

política editorial en los boletines a fin de impresionarles sobre los resultados de los seminarios.

En lo que se refiere al Centro de Artes Gráficas, estamos adelantándonos en la discusión del problema. No vamos a poder realizar una obra de esta naturaleza si no tenemos concurso económico. El concurso económico está sujeto a las gestiones que venimos realizando para que se nos hagan donaciones adicionales. Tenemos alguna esperanza de que esto va a realizarse. Cuando así sea va a llegar el momento de discutir dónde, cómo, cuándo y con cuánto vamos a instalar este Centro de Artes Gráficas. Todos esos factores, van a ser sopesados cuidadosamente, tanto por los dirigentes del Centro Técnico como por el Comité Ejecutivo, y no vamos a dar ningún paso definitivo, ningún paso precipitado sin antes auscultar acuciosamente la opinión y el criterio de los beneficiarios de este programa, o sea los diarios de la América Latina.

No puedo contestar más concretamente al señor Klappenbach por las razones que creo que puede comprender entre líneas.

Me ha pedido la palabra el representante de la Compañía Fairchild, pero antes quiero informar al señor Klappenbach que el tiempo que tenemos para el debate no es muy largo; en verdad, hemos debatido estos problemas en forma más o menos amplia a la terminación de nuestro seminario y no contamos con mucho tiempo y no quisiera cansar la atención de ustedes ni tampoco privarles de tomar parte en las actividades sociales que están programadas para esta tarde. Sin embargo, yo personalmente —y estoy seguro de que todos los miembros del Directorio— estamos en la mejor disposición de ánimo para continuar con la sesión por cuanto tiempo sea necesario. El señor representante de la Fairchild.

Sr. WHARTON SHOBER (Atec Corporation, Filadelfia): Gracias, señor Gutiérrez. Mi nombre, en realidad, es Wharton Shober y soy de la Atec Corporation de Filadelfia, que exporta el equipo Fairchild a la América Latina. Fue un gran honor que nos permitieran preparar una edición especial del "Fairchild News", que, hasta cierto grado, describe la amplia proyección de las operaciones y algunas de las realizaciones del Centro Técnico.

Particularmente me interesaron las palabras del señor Scripps y también las de otras personas en esta reunión. Contamos con un centro técnico completo de la Fairchild en Plainview, Long

Island, donde tenemos imprentas, etc. y donde estamos haciendo experimentos para reducir el costo de la edición y perfeccionar la maquinaria.

Fairchild me ha autorizado a invitar a todos los socios de la SIP para que visiten nuestro centro técnico en Long Island, donde serán muy bienvenidos y les daremos todas las facilidades necesarias. Hablando del Centro Técnico de la SIP, tenemos imprentas que les podemos prestar para experimentos y pruebas. Están enteramente a su disposición. Les damos las gracias por la oportunidad de dedicarles unas cuantas palabras.

Sr. REITEMEYER: ¿Qué sabe sobre los derechos aduaneros para la importación de su equipo en los países sudamericanos?

Sr. SHOBER: Varían, lo mismo que el procedimiento para la expedición de licencias de importación. Por ejemplo, en la Argentina, donde hemos vendido algunas prensas, los compradores no han podido conseguir los permisos de importación. En otros países, estos permisos no presentan problema, pero hay derechos de importación que fluctúan de una fracción de 1 por ciento hasta el 25 por ciento. ¿Contesta eso su pregunta, señor?

Sr. REITEMEYER: Muchísimas gracias.

Sr. IFFT: Quiero hacer una pregunta: ¿podrían ustedes capacitar personas para manejar su maquinaria?

Sr. SHOBER: ¡Cómo no, señor; con mucho gusto! Cada prensa que hemos vendido, hemos traído a los prensistas a Long Island para capacitarlos durante dos o tres meses, según fuera necesario. Además, cuando embarcamos una prensa para un cliente de la América Latina, enviamos a un técnico que no sólo la instala, cosa muy sencilla en el caso del offset, sino que, principalmente, capacita al personal allí mismo. Esto incluye no solamente el manejo de las máquinas, sino también del equipo para hacer las placas, la cámara, equipo fotográfico, etc. y otras cosas que difieren un poco de los métodos de tipografía antiguos que se usaban antes de la introducción del offset.

Sr. HERBERT: No quisiera que esto se convirtiera en una discusión sobre los méritos relativos de las máquinas Goss y Fairchild.

Sr. SHOBER: Gracias, señor.

Sr. HERBERT: El señor Scripps ha comprado maquinaria Goss. La compañía Fairchild produjo este excelente periódico tabloide,

que dio al mundo la primicia de la adjudicación de nuestras becas. Así, pues, produce un gran periódico. Todos le agradecemos lo que usted ha dicho sobre el Centro Técnico.

Lo que ustedes dos han ofrecido esta tarde está de acuerdo con las tradiciones del Centro Técnico. Aclararé a todos los socios de la SIP que se encuentran aquí hoy que lo que se les ha ofrecido es lo siguiente:

Si desean ver lo que el señor Scripps está haciendo, para él será un placer enseñárselo.

Si desean examinar lo que Fairchild está haciendo, la empresa estará encantada de brindarles esta oportunidad. Y ustedes pueden hacer los arreglos respectivos directamente con estos caballeros o a través del señor Gutiérrez, para poder ver las operaciones de estas máquinas modernas de offset.

Sr. SHOBER: Señor, desearía agregar algo a lo dicho por usted. Yo creo que la industria de artes gráficas de los Estados Unidos —que comprende a Goss a Fairchild y a muchos fabricantes de todo aquello que tiene que ver con este método dramático de impresión— hará todo lo posible por mostrar a cualquier socio de la SIP lo que están haciendo y la forma en que lo están haciendo. Es una gran oportunidad para todos nosotros, y todos estamos haciendo lo que podemos para contribuir al progreso de la industria de artes gráficas.

Sr. GUTIERREZ: Muchísimas gracias. Yo creo que hemos conversado bastante sobre problemas del Centro Técnico y me parece que ha llegado el momento oportuno para que suspendamos la sesión.

Antes de pasar el micrófono al señor Herbert, para beneficio de quienes no han estado presentes en la sesión del Directorio y para aquellos que no han tenido oportunidad o no van a tener el tiempo o el interés suficiente para leer todo mi largo informe, quiero ratificar el profundo agradecimiento que tengo yo hacia el Directorio del Centro Técnico, hacia el Directorio de la Sociedad Interamericana de Prensa y hacia el Comité Ejecutivo por el apoyo que me han dado constantemente para poder realizar las labores que venimos cumpliendo al servicio de la prensa de la América Latina. Les agradezco muchísimo y le paso el micrófono, para la clausura de la sesión, al señor Herbert.

Sr. HERBERT: Señoras y señores: Aquí concluye la sesión concerniente al Programa del Centro Técnico. Pero, antes, el doctor Reitemeyer todavía tiene algo que decirles.

Sr. REITEMEYER: Creo que ésta ha sido una reunión en extremo interesante, y todos estamos agradecidos al señor Herbert y al señor Gutiérrez, no sólo por lo que han dicho esta tarde, sino también por lo que han hecho durante el último año.

Quisiera recordarles a todos que el coctel ofrecido por la United Press International es a las 6:30, esta noche, en la Sala "Eastward".

Quiero, además, anunciar que la Asamblea General se reunirá mañana por la mañana, a las 9:30 en punto, en esta Sala.

(La sesión se levantó a las 5.15 pm).

INFORME SOBRE LA SITUACION MUNDIAL EN MATERIA DE PAPEL PERIODICO

Presentado por el Presidente del Comité de Papel de Periódico, Señor Julio de Mesquita Neto

ADVERTENCIA PRELIMINAR

Hace muchos años que en nuestros informes sobre la situación del papel de imprenta en el mundo hemos estado repitiendo la misma advertencia preliminar: a esta altura del año no es posible suministrar datos completos respecto al ejercicio corriente, en la parte referente a la producción y el consumo de los diferentes países. La mayoría de las cifras que pudimos en relación con el año de 1962 y, sólo en algunos casos ha habido informaciones fidedignas en relación con algunos meses del corriente año. No obstante, esto no nos impide presentar estimados bastantes seguros en lo que se refiere a las necesidades mundiales y a la capacidad de producción.

Otra observación, que lamentablemente nos vemos obligados a repetir en este informe es de que en ellos dejan de figurar numerosos países, muchos de los cuales son americanos, por no haber conseguido datos sobre el consumo y la eventual producción de papel de imprenta. Y, esto a pesar de habernos dirigido por escrito a todas las representaciones diplomáticas existentes en el Brasil, solicitando dichos informes.

PANORAMA GENERAL

La demanda mundial de papel de periódico llegó, el año pasado, a cerca de 15,067 mil toneladas y esto se compara con una demanda de 14,280 toneladas el año anterior.

Para que se comprenda mejor el significado de esas cifras es oportuno recordar que, antes de 1950, la demanda mundial de papel para periódico, apenas llegó a 9,188 mil toneladas. De ahí en adelante, esta demanda acusó un constante crecimiento anual que, en 1959 llegó a su máximo, alcanzando 1,010 mil toneladas, siendo lo cierto que en 1960 el aumento fue de 901 mil toneladas. Después de esto, debido a la relativa saturación de los mercados, se verificó una disminución en el tipo de crecimiento anual; en 1961 el aumento fue de 383 mil toneladas y el año pasado, 247 mil toneladas.

Para poder tener una noción más exacta de la distribución geográfica del abastecimiento mundial, tal vez sea de interés decir que, en 1950, la América del Norte contribuyó con 6,276 toneladas y la Europa Occidental con 1,890 mil toneladas, al paso que en el corriente año las cifras respectivas fueron de 8,010 mil toneladas y 4,254 mil toneladas.

Finalmente, queremos notar que los abastecimientos dentro del bloque comunista aumentaron de 516 mil toneladas en 1950 a 1,055 mil toneladas.

En cuanto a la demanda del corriente año los datos más seguros nos permiten estimar un total de 15,554 mil toneladas, lo que significa un aumento de alrededor de 487 mil toneladas.

Dentro de esa previsión en gran parte ya comprobada por los hechos, las necesidades norteamericanas podrán estimarse en 8,220, las de Europa Occidental, en 4,969 mil toneladas y las del bloque comunista en 1,120 mil toneladas.

La capacidad mundial de producción excedió el año pasado 17,800 mil toneladas en comparación con 16,938 mil toneladas en el año anterior, por tanto, acusando un aumento de 862 mil toneladas.

En 1950, la capacidad mundial fue de 9,482 mil toneladas, con un aumento de 377 mil toneladas en comparación con el año anterior.

Es importante notar que, en 1950, la capacidad productiva excedió a la demanda en apenas 284 mil toneladas.

La tabla siguiente demuestra la evolución de **capacidad ociosa.**

Años	Miles de toneladas
1957	734
1959	2,150
1960	1,802
1961	2,118
1962	2,733

Por tanto se percibe un estado de relativa desproporción entre la capacidad productiva y la demanda mundial. Para el año corriente se prevé, con toda seguridad, un aumento en la capacidad de producción de unas 18,676 mil toneladas, es decir, un aumento de 776 mil toneladas. Como prevemos para 1963 un abastecimiento mundial de unas 15,554 mil toneladas, la capacidad de menos, en este período debe llegar a 3,022 mil toneladas.

LA SITUACION EN LOS DIFERENTES PAISES

ALEMANIA OCCIDENTAL

El consumo, en 1962, fue de 608,028 toneladas y la producción fue de 230,374 toneladas. En el primer semestre del corriente año el consumo fue de 300,532 toneladas y la producción fue de 101,560 toneladas.

ARGENTINA

El consumo en 1962 fue de 210,000 toneladas y la producción fue de 10,000 toneladas. Se prevé para el año corriente un consumo de 250,000 toneladas y una producción de 10,000 toneladas.

AUSTRALIA

En 1962, Australia produjo 89,760 toneladas e importó ... 187,768 toneladas.

AUSTRIA

En 1962, el consumo fue de 53,000 toneladas y la producción excedió 152,000 toneladas. Para el corriente año se prevé una producción de 155,000 toneladas y un consumo de 55,000 toneladas.

BELGICA

En 1962, la producción fue de 97,164 toneladas, la importación fue de 66,472 toneladas, la exportación fue de 41,338 toneladas y el consumo aparente fue de 122,298 toneladas.

BRASIL

El consumo aparente de papel periódico, en los últimos presentó la siguiente evolución, en miles de toneladas:

1956	176
1957	223
1958	204
1959	212
1960	230
1961	223
1962	200

La baja en el consumo ocurrida en 1960 continuó el año pasado, como consecuencia del encarecimiento de la materia prima provocada por los sucesivos ajustes en la tasa de los cambios. Es preciso manifestar, con todo esto, que la abolición, en junio de 1961, del tratamiento preferencial proporcionado a las importaciones del papel de periódico, no extinguió por completo los privilegios conferidos a dicho producto. El papel para periódicos se encuentra sobrecargado con una pequeña parte de los débitos corrientes de la obligación del depósito compulsorio en cruzeiros, de acuerdo con la fecha del contrato de cambio. Al mismo tiempo los importadores de papel de periódico no están sujetos a la obligación de pagar "por fuera" a los exportadores, un impuesto adi-

cional llamado "boneco" que en el caso de otras importaciones variaba entre 40 y 90 cruzeiros por dólar.

En cuanto a la producción, entró en funcionamiento, este año, una nueva unidad en la única empresa fabricante existente en el país. Igualmente no ocurrió ninguna elevación en el volumen de producción que continúa al nivel aproximado de 65,000 toneladas. Esta situación ocurrió en parte debido a la necesidad de ajustar las instalaciones y la mano de obra especializada y, en parte, en virtud de la escasez de energía eléctrica motivada por la seca prolongada que afligió a la región paranense. La fábrica en cuestión, debido a eso, estuvo paralizada durante algunas semanas en los meses de septiembre y octubre del corriente año.

Y debe señalarse, como un hecho auspicioso, la presentación en el Congreso Nacional por el diputado Mauricio Goulart, de un proyecto de ley concediendo exención de impuestos y cargas, durante un plazo de cinco años, a los equipos industriales y los accesorios destinados a la instalación en el país, de fábricas de papel para ser usado en los periódicos. Dicho proyecto prevé el financiamiento por el Banco Nacional de Fomento Económico en un plazo nunca inferior a 15 años, y a intereses máximos de 12 por ciento al año, para las adquisiciones de equipos industriales obtenidos del exterior, a base del 50 por ciento y para las compras efectuadas en el mercado nacional, a base del 70 por ciento.

La concretización de los objetivos benéficos de dicho proyecto, una vez que haya sido aprobado, dependerá de la obtención de recursos propios, indispensables para la instalación de nuevas fábricas. En virtud de la limitación extrema del mercado interno de capitales casi completamente aniquilado debido a la inflación y por otras razones de política financiera oficial, en su mayor parte, esta sólo podrá venir del exterior. Esta perspectiva no nos parece, por eso, muy prometedora debido a la política de xenofobia adoptada por el actual gobierno, en cuanto a la reglamentación de las remesas de utilidad al extranjero.

Finalmente, a título de protesta y extrañeza, cúmpleme referir a la presentación en el Congreso Nacional, por el Senador José Ermirio de Moraes, de un proyecto de ley limitando el consumo de papel de periódico por los periódicos del país. De acuerdo con dicho proyecto de ley, formulada con el objetivo ineludible de

destruir la libertad de prensa en el Brasil, ningún periódico podrá circular con un número de páginas superior a veinte, en los días de la semana, y a cincuenta los domingos.

La reacción contra dicho proyecto dictatorial ha sido muy grande, esperando, por lo tanto, que será rechazado por el poder legislativo.

CANADA

En 1962, la capacidad de producción fue de 7.999,588 toneladas, la producción fue de 6.710,000 toneladas y la exportación fue de 6.200,000 toneladas y el consumo excedió 510,000 toneladas.

CEILAN

En 1962 la producción fue de 5,200 toneladas y el consumo de 10,000 toneladas.

CHILE

Desde 1958 todos los periódicos chilenos sólo consumen papel producido en el país. Las fábricas nacionales son más que suficientes para abastecer a todos los periódicos chilenos, sobrando una gran parte de la producción para la exportación.

Existen planes bien adelantados para el establecimiento de nuevas fábricas en el país, todas destinadas a producir papel para la exportación.

CHINA NACIONALISTA

En 1962, la producción fue de 11,196 toneladas, el consumo fue de 9,000 toneladas y la exportación 2,000 toneladas. De enero a junio del corriente año, la producción fue de 5,207 toneladas, el consumo y la exportación, 5,565 toneladas.

COLOMBIA

El consumo, en 1962, fue de cerca de 49,000 toneladas, importadas en su totalidad. Para el corriente año se prevé un consumo

de 45,000 toneladas, siendo lo cierto que de enero a agosto del corriente año 27,813 toneladas fueron consumidas.

COSTA RICA

La importación en 1962 y el consumo ascendieron a 4,200 toneladas. En el primer semestre de este año la importación llegó a 1,982 toneladas.

DINAMARCA

La importación, en 1962 fue de 109,246 toneladas, y de enero a marzo del corriente año fue de 13,507 toneladas. La producción danesa de papel de periódico es muy reducida, aproximadamente de 84,000 toneladas. El consumo de los semanarios y revistas diversas fue de más de 50,000 toneladas, en su mayor parte de producción nacional, llegando ambas a una cifra total de 134,000 toneladas. El estimado de consumo para el año corriente prevé un 10 por ciento de aumento sobre el año pasado.

ESTADOS UNIDOS

En 1962, la producción de papel de periódico fue de 2.153,000 toneladas cortas y el consumo fue de 5,577,000 toneladas cortas. En el primer trimestre del corriente año la producción fue de 557,000 toneladas cortas y el consumo fue de 1.167,000 toneladas cortas.

FINLANDIA

En 1962, la capacidad total de producción de papel para periódicos fue aproximadamente de 1.200,000 toneladas, de las cuales 82,000 fueron consumidas en el país. La capacidad total para 1963 se estima en 1.300,000 toneladas, previéndose un consumo doméstico de aproximadamente 83,000 toneladas.

FRANCIA

La producción de 1962 fue de 438,200 toneladas y el consumo fue de 520,900 toneladas. En el primer mes del corriente año la producción fue 238,500 toneladas, y el consumo 283,500 toneladas.

GRAN BRETAÑA

La producción de 1962 fue 655,342 toneladas y la importación fue 649,436 toneladas, habiéndose también exportado 23,911 toneladas. De enero a abril del corriente año hubo una producción de 206,280 toneladas, una importación de 171,109 toneladas y una exportación de 7,724.

GRECIA

El país, desde finales de 1961 dejó de fabricar papel de periódico. La importación de 1962 fue de 28,000 toneladas.

GUATEMALA

El consumo de 1962 fue 4,100 toneladas, todas de importación. En el primer trimestre del corriente año fueron importadas 930 toneladas.

INDIA

En 1962, produjo 24,800 toneladas e importó 121,200 toneladas.

ISRAEL

La producción de 1962 fue 7,500 y la importación fue 1,294 toneladas. La producción en el primer semestre del corriente año fue 3,353 toneladas y la importación 3,278 toneladas.

ITALIA

En 1962, la producción fue 400,000 toneladas y el consumo ascendió prácticamente a la misma cifra. Para el corriente año se prevé una producción de 480,000 toneladas.

YUGOSLAVIA

En 1962, la producción fue 30,000 toneladas y la importación fue 12,000 toneladas. Para el año en curso se prevé una producción de 40,000 toneladas y una importación de 15,000.

JAPON

En 1961, la producción fue 940,791 toneladas y el consumo fue 905,523 toneladas. Para el corriente año se prevé una producción de 1.099,000 toneladas. En el primer semestre la producción fue 498,228 toneladas y el consumo 483,716 toneladas.

LIBANO

En 1962 el consumo fue 3,212 toneladas, importadas en su totalidad.

LUXEMBURGO

El consumo, en 1962, fue 3,520 toneladas, importadas en su totalidad.

NICARAGUA

El consumo, en 1962, fue 2,100 toneladas y de enero a abril del corriente año, fue 450 toneladas, todas importadas.

NORUEGA

La producción en 1962, fue 232,000 toneladas y el consumo fue 53,000 toneladas. En el primer semestre del corriente año, la producción fue 134,000 toneladas y el consumo 27,000 toneladas.

PAISES BAJOS

La producción en 1962 fue 155,000 toneladas y el consumo fue 180,000 toneladas.

PANAMA

En 1962 la importación fue 2,786 toneladas.

PERU

En 1962, se importaron 25,000 toneladas y en el primer semestre del corriente año la producción fue 19,000 toneladas. El consumo interno es aproximadamente del 65 al 70 por ciento de la producción total.

PORTUGAL

El consumo para el corriente año está previsto en 27,000 toneladas de las cuales 20,000 serán de fabricación local.

EL SALVADOR

En 1962, la importación fue 6,000 toneladas y en el primer trimestre del corriente año fue 1,500 toneladas.

SUECIA

La producción, en 1962 ascendió a 595,000 toneladas y el consumo a 199,000 toneladas. En el primer semestre del corriente año la producción fue 288,000 toneladas y el consumo 102,000.

SUIZA

En 1962, la producción fue 98,000 toneladas y el consumo 100,000.

VENEZUELA

En 1962 se importaron 41,156 toneladas.

ASAMBLEA GENERAL

TERCERA REUNION

Jueves 21 de noviembre de 1963

La tercera Reunión de la Asamblea General Anual de 1963 de la Sociedad Interamericana de Prensa comenzó a las 9:30 a.m. del jueves 21 de noviembre de 1963 en el Bal Masque Room del Hotel Americana de Bal Harbor, Florida, Estados Unidos, bajo la presidencia del Primer Vicepresidente de la Sociedad, señor John R. Reitemeyer.

Sr. REITEMEYER: Declaro abierta la sesión.

Sr. Cisneros ¿tiene usted mensajes que leer?

Sr. CISNEROS: Un cable del señor Rafael Yavicoli de "El Tiempo", Pergamino, Argentina, excusando su presencia y deseando todo éxito a la Asamblea.

Una carta de Don Roberto Romero, de "El Tribuno", matutino de Salta, República Argentina, excusando su asistencia y deseando todo éxito a la Asamblea. El señor Jiménez leerá los mensajes en inglés.

Sr. JIMENEZ: Un cable que dice: "En memoria de Walter Williams, estos dos veteranos desean a ustedes el mejor de los éxitos. Gonzalo Saavedra, United Press Associations y La República, La Paz, Bolivia; Conrado Eggers Lecour, La Razón, Buenos Aires, 1926".

Un mensaje de "El Diario-La Prensa" de Nueva York, firmado por O. Roy Chalk, director en jefe y editor: "Lamentamos no estar presentes en esta importante reunión, que coincide con una convención de nuestras compañías, celebrada este año en San

Juan, Puerto Rico. Enviamos cordiales saludos a nuestros colegas de la SIP y esperamos estar con ustedes en la próxima reunión".

El señor Edgar Fall, que fue uno de los que contribuyeron a la Comisión Organizadora de Miami, se refiere en una carta a las dificultades de la educación en la América Latina, especialmente para encontrar profesores y propone que se organice un mercado común de profesores. "Esta idea —dice— la tuve después de mi visita a Ecuador, donde estudié a fondo la situación. Allí se han construido escuelas en todo el país, pero no hay maestros suficientes. Un mercado común de educación es muy necesario si queremos educar realmente a todas las personas que necesitan ser educadas en la América Latina. Presento esta idea ante la SIP con el objeto de que los periódicos-miembros la promuevan".

Del Departamento de Estado de Washington, una carta para el señor O'Farrill: "Muchas gracias por su telegrama de octubre 22 de 1963, en el que pide usted que el Secretario de Estado plantee al Presidente Víctor Paz Estenssoro, de Bolivia, el problema de la compensación a los propietarios de ciertos periódicos bolivianos. Naturalmente que el Departamento de Estado está interesado en los problemas de la prensa de América. Sin embargo, no pudimos acceder a su petición puesto que no hay propiedades de ciudadanos norteamericanos afectadas. Su telegrama nada dice de que los casos en cuestión afectasen bienes norteamericanos. Si puedo ayudarles en algún otro punto, por favor comuníquenmelo". Está firmado por el señor J. Cottrell, Secretario Adjunto Interino, Dirección de Asuntos Interamericanos. Eso es todo, señor Presidente.

Sr. REITEMEYER: Yo creía que también les interesaba la libertad, pero... El mensaje sobre la educación será trasladado al Comité Ejecutivo, que va a estudiarlo.

Y ahora entregaré la sesión al señor William Pepper, Presidente de la Comisión de Premios, quien va a leer su informe y presentar los Premios SIP-Mergenthaler y SIP-Tom Wallace. El señor O'Farril recibirá los certificados y los entregará a quienes hayan ganado los premios y a los representantes de las publicaciones en las que trabajen los premiados.

El señor Pepper tiene la palabra.

Sr. PEPPER: Gracias, señor Reitemeyer.

INFORME ANUAL DEL PRESIDENTE DE LA COMISION DE PREMIOS DE LA SIP

Este año se ha cumplido el décimo aniversario del establecimiento del Programa de Premios de la Sociedad Interamericana de Prensa, programa que a mi juicio ha tenido una influencia profunda en la cantidad de realizaciones periodísticas sobresalientes en todo el hemisferio occidental.

En la Asamblea General que efectuamos en México en 1953 fueron designados cuatro socios latinoamericanos y dos de la América Latina para elegir a los ganadores de los Premios SIP-Mergenthaler, y desde ese momento quedamos comprometidos a buscar, reconocer, recompensar y dar a conocer la labor de los dedicados periodistas y periódicos que se destacan netamente y dan así crédito a toda nuestra profesión.

Fue posible instituir los Premios SIP-Mergenthaler, y es posible seguir adjudicándolos, en virtud de una donación de 62,500 dólares hecha originalmente por la Mergenthaler Linotype Company y anunciada en la reunión de 1952 en Chicago por Eugene Mirovitch, uno de los principales constructores de la SIP. El señor Mirovitch, como ustedes saben, es en la actualidad uno de nuestros dos socios vitalicios. El plan consistía en dar anualmente 2,500 dólares en premios, por espacio de 25 años, a periodistas y publicaciones de países americanos que no fueran los Estados Unidos o Canadá.

Con posterioridad instituimos los Premios SIP-Tom Wallace, para periodistas y publicaciones de la América del Norte, que se financían exclusivamente con contribuciones de los socios latinoamericanos.

Cuando se anunció en México la creación de la primera comisión, encabezada por John S. Knight, ex-Presidente de la SIP, nuestro programa de premios se vio en la necesidad de abrirse camino en un mundo que ya estaba repleto de premios de casi todos los tipos y modelos. No había dinero para hacerle publicidad, fuera del que gastaba la compañía Mergenthaler en la impresión de los reglamentos y formularios de inscripción. El personal permanente de la SIP, con la guía de la comisión, cumplió la labor de buscar a los diversos aspirantes y clasificarlos. La Comisión

seleccionó a los ganadores en su primera reunión, celebrada en Río de Janeiro en 1954.

Desde el comienzo la comisión decidió seguir en general el sistema adoptado en los Estados Unidos para los famosos premios Pulitzer, que están bajo la jurisdicción de la Universidad de Columbia, ciudad de Nueva York. Pedimos a Carl Ackerman, decano de la Escuela de Periodismo para Graduados de la Universidad de Columbia, que fuera nuestro asesor, y desde que el señor Ackerman se retiró del decanato contamos, como asesor, con Edwart Barrett, que le sucedió en dicho cargo universitario. En esta forma nos hemos beneficiado con la experiencia ganada en la administración de los Premios Pulitzer y hemos evitado muchos errores que, de lo contrario, podríamos haber cometido.

La similitud de los premios de la SIP y los Pulitzer fue prevista por la Mergenthaler Linotype Company, que en su propuesta original dijo: "Es de esperar que estos premios, con los años, alcanzarán en la América Latina la importancia que han cobrado los Premios Pulitzer en este país".

Considero que este ideal es casi una realidad.

El anuncio de la compañía Mergenthaler manifestaba también que el propósito de los premios era el de reconocer la calidad, el valor, la imaginación, la iniciativa y la integridad periodísticas.

Jamás nos hemos apartado de estos principios básicos.

Nicholas Ifft y yo hemos dado continuidad a la Comisión de Premios desde su creación, pues ambos fuimos miembros de la designada en 1953. Como es natural, en nuestros métodos se han introducido mejoramientos y cambios, en su mayoría tendientes a lograr mejor publicidad y mayor número de inscripciones. Lamento decir que la escasez de inscriptos sigue dificultando nuestra labor, y el futuro fortalecimiento del programa depende de que consigamos inducir a todos los socios de la SIP a que presenten trabajos sobresalientes de sí mismos y de otros.

La comisión ha considerado siempre que muchos triunfos periodísticos quedan sin premiar porque no nos enteramos de ellos.

Por lo tanto, encarecemos nuevamente a ustedes que durante el próximo año informen sin demora a las oficinas de la SIP en Nueva York de todo trabajo destacado en el campo del periodismo que aparezca en sus comunidades o en sus regiones.

Esto es suficiente para hacer la historia de los premios.

Llegamos ahora a la parte más importante de nuestro programa: la entrega de los premios a quienes los han merecido por su labor dedicada y generosa.

Este año nos enorgullecemos en particular del premio SIP-Tom Wallace conferido a un hombre a quien bien podría llamarse "Señor SIP".

Estoy seguro de que cada uno de nosotros que hemos trabajado con él a lo largo de los años, reconoce su aporte, pero, que yo sepa, es ésta la primera vez que nuestra organización le presta un reconocimiento público y pleno.

Para presentar el galardón a este hombre y al ganador del otro premio SIP-Tom Wallace, pediré que se adelante el señor Francisco Rizzuto. El señor Rizzuto, como no ignoran ustedes, es el padre de los premios Tom Wallace y Presidente de la subcomisión de socios latinoamericanos que todos los años elige y recomienda a los ganadores de estos dos premios. Me satisface decir que este año, al igual que en los pasados, las dos selecciones hechas por la subcomisión fueron aprobadas rápidamente por la comisión en pleno, si bien John H. Perry no participó en la discusión ni en la votación por lo que se refiere al premio otorgado a su empresa.

Pediré a cada uno de los premiados o a su representante autorizado que camine al frente al pronunciarse su nombre. El Presidente de la SIP, Rómulo O'Farrill, Jr., entregará los diplomas.

Pancho, te cedo el lugar.

Sr. RIZZUTO: En reconocimiento de la labor realizada por un periodista de los Estados Unidos o Canadá en bien de la amistad y la comprensión interamericanas: diploma y 500 dólares a John R. Reitemeyer, Presidente y Editor de The Hartford Courant de Hartford, Connecticut. Nadie ha hecho más que el señor Reitemeyer por la Sociedad Interamericana de Prensa y por el fortalecimiento y la libertad de la prensa de América. Fue uno de los fundadores de la nueva SIP en 1950, y ha trabajado en forma muy ardua y eficiente como miembro de la Junta de Directores, como Presidente del Comité Ejecutivo por espacio de cinco años, como Presidente del Comité de Asuntos Legales y en cualquier otro cargo para el cual se le nombrara. Sería imposible mencionar todas las contribuciones que el señor Reitemeyer ha hecho a la

amistad y comprensión interamericanas, pero sus colegas, especialmente los de la América Latina, las conocen bien: su labor ha sido y sigue siendo constante, incansable y generosa. El interés del señor Reitemeyer por la América Latina se refleja en las páginas de The Hartford Courant, el periódico en actividad más antiguo de América (aplausos).

En reconocimiento de la labor realizada por una publicación de los Estados Unidos o Canadá en bien de la amistad y comprensión interamericanas: una placa de bronce a John H. Perry Publications, de West Palm Beach, Florida, por su profundo interés en los asuntos interamericanos y por su asistencia técnica a periódicos latinoamericanos. Los 24 periódicos de Perry Publications —22 en el Estado de Florida, uno en la isla Gran Bahama y uno en Kentucky, con una circulación total de más de 215,000 ejemplares— figuran entre los que más noticias latinoamericanas publican en los Estados Unidos, lo que da a sus lectores una comprensión mucho mejor de la América Latina. Además, dicho grupo de publicaciones ha organizado varias campañas en favor de la comprensión interamericana. Por invitación del Presidente de la empresa, John H. Perry, Jr., un grupo de peritos de periódicos latinoamericanos ha visitado los talleres del Palm Beach Post and Times, que desde el punto de vista técnico es uno de los más adelantados de los Estados Unidos, para aprender los últimos métodos en la materia. Otro periódico de Perry, el Playground Daily News de Fort Walton, Florida, fue el primero —y el único, por lo que nosotros sabemos— de los Estados Unidos que utilizó exclusivamente papel latinoamericano (de Chile) en una de sus ediciones (aplausos).

Entrego ahora nuevamente la palabra al señor William M. Pepper, Jr., Presidente de la Comisión de Premios, que presentará los Premios SIP-Mergenthaler.

Sr. PEPPER: En reconocimiento de servicios públicos meritorios en bien de la colectividad, por medio de artículos, editoriales o secciones: diploma y 500 dólares a Rodolfo Junco de la Vega, director de El Norte de Monterrey, México, por su larga, incansable y valerosa lucha en favor del pueblo de Monterrey y contra todo abuso gubernamental. El señor Junco de la Vega es también un ardiente defensor de la libertad de prensa y enemigo acérrimo de todo tipo de totalitarismo, ya sea de la derecha

o de la izquierda. Ejemplo típico de sus campañas fue la que él y su periódico llevaron con éxito contra el rector de la Universidad de Nuevo León, señor Alvarado, a principios de 1963. El Norte, en editoriales escritos por el señor Junco de la Vega y otros y en informaciones de sus cronistas, señaló repetidamente que el señor Alvarado era antidemocrático e intensificó su campaña después de que el rector atacó e insultó a uno de sus reporteros. Finalmente, como resultado del clamor popular levantado por las constantes críticas del señor Junco de la Vega y El Norte, Alvarado se vio obligado a renunciar (aplausos).

En reconocimiento de servicios públicos meritorios en bien de la libertad de prensa: diploma y 500 dólares a Henry Harper, secretario de redacción del Daily Chronicle, de Georgetown, Guayana Británica, por sus combativos editoriales contra las tentativas del gobierno de amordazar a la prensa del país y principalmente a su periódico. El hecho de que aún existe la libertad de prensa en la Guayana Británica se debe en gran parte a la valerosa actitud del señor Harper y del Daily Chronicle, que han atacado sin cesar la ideología izquierdista del Primer Ministro Cheddi Jagan y sus esfuerzos por llevar a la Guayana Británica hacia la órbita comunista. El gobierno no ha logrado silenciar la voz del señor Harper y del Chronicle a pesar de diversas medidas que ha adoptado: un impuesto sobre los anuncios, la prohibición de que organismos del gobierno compren el periódico y publiquen anuncios en él, y la puesta en marcha de un plan tendiente a establecer un consejo para controlar la prensa (aplausos).

"En reconocimiento de servicios públicos meritorios en bien de la colectividad por medio de informaciones o reportajes: diploma y 500 dólares a Germán Alatriste, corresponsal de La Prensa de Lima en Cuzco. Alatriste tuvo en 1962 una de las más grandes primicias que se hayan registrado en los últimos años en el periodismo peruano, al denunciar en una serie de informaciones la existencia de un grupo numeroso de guerrilleros comunistas armados cerca de Cuzco. A fin de obtener los datos que necesitaba para sus despachos, Alatriste se internó en la selva a pie y a caballo hasta llegar al cuartel general de los guerrilleros, donde fue sometido a "juicio" pero finalmente puesto en libertad. Tanto el gobierno peruano como otros periódicos del país ridiculizaron a Alatriste y a La Prensa, hasta que finalmente los mismos gue-

rrilleros confirmaron su existencia al invadir y saquear varios establecimientos agrícolas, establecer su dominio sobre el valle de La Convención, imponer sentencia de muerte a quienes no obedecían sus órdenes, amenazar con una marcha sobre Cuzco, asesinar a policías, expulsar de sus tierras a campesinos no comunistas, etc. Finalmente, el gobierno peruano comprendió la gravedad de la situación y envió contra los guerrilleros a sus fuerzas armadas (aplausos).

Sr. O'FARRILL: El señor Alatriste desea hablar para agradecer su galardón.

Sr. ALATRISTE: Señor Presidente de la SIP, damas y caballeros: sólo para agradecer muy brevemente esta distinción de que he sido objeto. Yo considero que no es un premio personal sino un reconocimiento a la labor de los periodistas peruanos, que estamos trabajando con fe, con esperanza de un Perú mejor, de una América libre, tratando de oponer nuestras plumas y nuestro pensamiento ante el avance del comunismo internacional.

Y creo también que este es un reconocimiento a la labor que realiza el periódico "La Prensa" de Lima, que, teniendo como director a un gran periodista y a un gran patriota, está luchando incansablemente por encima de todos los prejuicios, de todas las incomprensiones por el bienestar de mi patria y, sobre todo, por hacer que el Perú sea siempre país libre y democrático. Por eso es que los periodistas jóvenes del Perú y muchos de Latinoamérica consideramos al director del periódico, don Pedro Beltrán, un verdadero guía y un verdadero maestro del pensamiento americano.

Solamente quiero expresar que este premio ha constituido un estímulo y constituye también un compromiso de los periodistas jóvenes peruanos para seguir luchando por la libertad y para impedir a cualquier costa, así sea de nuestra propia vida, que en la América Latina exista otro país esclavizado y sometido al oprobio como sucede actualmente —muy lamentablemente, por supuesto— con ese hermoso país que se llama Cuba. Gracias. (aplausos).

Sr. PEPPER: Muchas gracias, señor Alatriste.

En reconocimiento de la labor meritoria de un fotógrafo: diploma y 500 dólares a Adrián Roberto Aldana, de La Prensa Gráfica, El Salvador, por sus numerosas fotos excelentes y dramáticas de sucesos de la vida diaria en su ciudad. El señor Aldana

fue también uno de los principales candidatos a este premio en 1962, año en que presentó una serie de excelentes fotografías sobre trastornos políticos ocurridos en El Salvador. En el año actual llamó particularmente la atención de la Comisión de Premios una foto enviada por el señor Aldana en que aparecía un joven, muerto en un tiroteo, yacente en la calle con un revólver aún en la diestra y, encendida delante de la cabeza, una vela colocada en su memoria por manos desconocidas (aplausos).

Sr. O'FARRILL: El señor Aldana va a pronunciar unas palabras.

Sr. ALDANA: Señor Presidente de la SIP, señores miembros de la Sociedad Interamericana de Prensa: solamente deseo dirigir unas pocas palabras para agradecer, sinceramente, a la Comisión de Premios de la SIP por haber dado un premio en ese corazón de América que es El Salvador. Luego también para agradecer a los señores Dutriz (aquí está presente uno de ellos: Don José Dutriz, Director de "La Prensa Gráfica") porque fueron quienes hicieron posible que yo viniese a conocer este pedacito de tierra de la gran nación norteamericana.

Acabo de ver uno de los cables de la UPI que se refería a los acontecimientos políticos en que el año pasado tuve oportunidad de intervenir con la cámara. En esa ocasión tuve que estar codo a codo con la policía. Ellos creían que yo era parte de ellos y, en realidad, no lo era ni de ellos ni de los otros, porque un fotógrafo de prensa no tiene que meterse en nada, excepto captar las impresiones para llevarlas al público. Ni a la izquierda ni a la derecha; al centro siempre.

Deseo también dar una corta explicación de la fotografía que resultó ser premiada, de un hombre que estaba con la mano derecho sosteniendo el revólver con el cual había tratado de defenderse. Esa fotografía sirvió a la policía como un testimonio de que este hombre no había disparado. Al practicar la prueba de parafina y la de balística, comprobaron que no había disparado y que solamente había querido defenderse.

Prolongándome un poquitín más, debo recordarles a los compañeros fotógrafos cómo soy. En muchas ocasiones me ha tocado llorar —y no de mentiras, sino de verdad, porque si no sería hipocresía—, pero también me ha tocado reír. Y cuando me ha tocado reír, he reído. Cuando me ha tocado estar alegre, he esta-

do muy alegre, como en esta ocasión. Y cuando me ha tocado estar triste, he estado triste. Todo a su tiempo, bien hecho.

Y esa conquista precisamente es la que yo celebro, no por mí, sino porque la SIP, en esta ocasión, ha sabido llevar el sentimiento a mi tierra, allá donde "La Prensa Gráfica" es muy querida, donde los lectores de "La Prensa Gráfica" siempre me dijeron: "Aldana, ¡qué bonita fotografía!". Perdonen, no vayan a creer que es jactancia.

Y resulta que de repente presento yo una exposición de fotografías periodísticas y de repente —como el 10, el 15 o 19 de Abril— me llega el comunicado diciendo que yo había sido el ganador del premio de la SIP de 1963. Por poco caigo muerto y no tengo esta brillantísima oportunidad de estar aquí presente frente a ustedes, señores.

Muchas gracias (aplausos).

Sr. O'FARRILL: Muchas gracias, señor R. Aldana. Le felicitamos muy cordial y sinceramente (aplausos).

Sr. PEPPER: Y con esto, señoras y caballeros, termina la ceremonia de entrega de premios correspondientes a 1963. No se adjudicaron premios en las demás categorías. Puedo asegurarles que para mí ha sido un gran honor participar activamente en este magnífico programa de premios durante el último decenio.

En nombre de quienes lo mantienen en marcha, solicito la cooperación activa de todos los socios de la SIP. A menos que ustedes, los socios, tomen parte en él buscando trabajos que merecen ser premiados e informándonos al respecto, el programa se marchitará y con el tiempo morirá. A Carlos Jiménez y al resto del personal de la SIP en Nueva York les es imposible revisar toda la prensa del hemisferio en busca de candidatos. Tampoco lo pueden hacer los miembros de la Comisión de Premios por sí solos. A ustedes, a cada uno de ustedes, corresponde la responsabilidad de presentar candidatos. Se les suministrarán formularios de inscripción, pero si en un momento dado no encuentran uno a mano, les bastará escribir a la oficina de Nueva York para que ésta se los envíe. Una vez que la oficina de Nueva York conozca el trabajo, su presentación a la Comisión de Premios, que se reunirá en marzo próximo, será cosa de rutina.

Apoyemos todos, por lo tanto, nuestro programa de premios. Es una empresa que lo merece (aplausos).

Sr. REITEMEYER: Muchas gracias, señor Pepper. Siendo yo uno de los premiados de este año, quizás no debiera decir mucho en elogio de esta Comisión.

Sin embargo, sé que es una de las comisiones de la SIP que más trabajan. El Sr. Rizzuto, por ejemplo, ha venido especialmente varias veces de la Argentina a Miami para asistir a reuniones de la Comisión de Premios. Y los demás miembros han sido igualmente diligentes. Me agradaría mucho que los delegados dieran un aplauso al señor Pepper y al señor Rizzuto (aplausos).

Tengo un anuncio que deseo hacer: las actas de la Asamblea de Santiago están disponibles para aquellos que quieran llevarlas.

Una de las actividades más importantes de la SIP, que lleva mucho tiempo, es la recolección de dinero para las becas y la selección de los becarios. El primer presidente del fondo de Becas fue nuestro amigo el señor Cowles, aquí presente, que cumplió una labor sobresaliente, y a él siguieron otros dos hombres, el señor Brown y el señor Fitzgerald, que también trabajaron en forma muy diligente.

La Junta de Directores recibió un informe muy completo sobre estas actividades, pero me parece conveniente que todos los socios aquí presentes escuchen la palabra del señor Fitzgerald.

INFORME DEL PRESIDENTE DEL FONDO DE BECAS, SR. HAROLD A. FITZGERALD

Nuestro Fondo de Becas continúa creciendo y la lista de estudiantes de este año representa el mejor grupo que jamás hemos examinado. Todos nosotros en el Fondo de Becas les urgimos a todos ustedes que busquen posibles candidatos en las tres Américas. Este es el único modo en que podemos utilizar nuestros fondos y donaciones en el mayor grado posible.

Cada primavera adjudicamos aproximadamente seis becas a latinoamericanos que desean venir al norte. Y en el otoño otorgamos el mismo número a estudiantes estadounidenses y canadienses que solicitan hacer un año de estudios en Centro y Sud América.

Mayormente, preferimos a estudiantes solteros que son graduados de la universidad o que han terminado dentro de los últicos cinco años. Es obvia la razón de que prefiramos a los solte-

ros: nuestros fondos para estudiantes no son suficientes para sufragar los gastos de viaje y vida de dos personas o más.

Hemos adjudicado muchas becas a muchachas jóvenes merecedoras y de conocimientos, pero nos inclinamos un poco al lado masculino por una razón: creemos que el porcentaje de éstos que harán del periodismo su profesión es perceptiblemente mayor. Sin embargo, repito que hemos otorgado muchas becas a muchachas competentes en el pasado y esperamos continuar haciéndolo. Como es natural, básicamente tratamos de adjudicar estas becas a los que van a dedicar sus vidas al periodismo.

Quisiera subrayar un punto. El Fondo de Becas está convencido de que deberíamos recibir contribuciones de un porcentaje mayor de nuestros socios. No pretendemos cantidades grandes de aquellos que no puedan brindarlas, pero nos gustaría sentir que todos ustedes están suficientemente interesados en la SIP y en nuestros objetivos como para reconocer que éstos valen la pena y dar algo. Hay un número considerable de socios de posición mediana que pueden ayudar a esta causa valiosa cada año. He enviado ya una carta a todos los socios que no han contribuido con algo.

Es fácil hacer esa carta a un lado, pero si atienden mi llamamiento y apoyan a vuestra propia organización, a vuestro país y a vuestro hemisferio, darán un paso positivo y constructivo hacia el fortalecimiento de todo lo que creemos y consideramos de valor.

Para mí la SIP es el enemigo más firme que el comunismo pueda tener en esta mitad del mundo. Ninguna organización de banqueros, corredores, abogados, médicos, fabricantes o funcionarios puede tener tanta influencia como esta sociedad.

Somos especialmente efectivos por la índole misma de nuestra profesión. Los dictadores luchan contra las publicaciones y las odian más que cualquier otra cosa. En esencia, somos su enemigo principal.

La propagación de la buena voluntad, la amistad y la comprensión de nuestros problemas mutuos, es un requisito básico. El Fondo de Becas de la SIP cae completamente dentro de esa esfera. Estamos orgullosos de la tarea que hemos cumplido. Nos agradaría poder seguir estándolo en los días venideros.

He descubierto que este trabajo de la SIP requiere más tiempo y atención que lo que yo suponía. Pero he dado mis horas sin

reservas porque soy un convencido creyente en los objetivos y las metas de la sociedad y sus divisiones.

Sr. REITEMEYER: Señor Fitzgerald, ¿quisiera usted agregar un poco más a este informe? En la Junta de Directores, el otro día, habló usted del número de becas que se han dado. ¿Tiene usted esa información?

Sr. FITZGERALD: No la exacta, pero, aproximadamente, me parece que hemos dado 70 y pico de becas. ¿No es así Carlos?

Sr. JIMENEZ: Setenta y nueve.

Sr. FITZGERALD: Setenta y nueve. Son muchas becas: 79. Estos jóvenes del sur vienen a los Estados Unidos y se pasan viviendo con nosotros un año. Y los nuestros van por un año y viven con los centroamericanos o los sudamericanos. Así aprenden cómo son los demás y cómo viven. Y uno se lleva mejor con los demás cuando sabe lo que están pensando y lo que hacen. Ese es el propósito del programa de becas.

Sr. REITEMEYER: Cada beca es de 2,500 dólares. Los estudiantes norteamericanos que van a Sud América se manejan muy bien con 2,500 dólares. Pero a veces ha habido problemas con los jóvenes de la América Latina que vienen a los Estados Unidos, pues aquí la vida y la matrícula son mucho más caras. El Fondo de Becas, sin embargo, ha buscado la forma de allanar esa situación.

Sr. FITZGERALD: Quizás les interes a ustedes saber que la cantidad total que se ha gastado en becas es de, aproximadamente, 200,000 dólares hasta el momento.

Sr. REITEMEYER: Muchas gracias, señor Fitzgerald, y nuevamente quiero decir que le agradezco —y lo digo en nombre propio y en nombre de todos los socios— por los esfuerzos infatigables que ha realizado (aplausos).

Sr. FITZGERALD: Aquí tenemos a dos de los miembros más interesantes de la Sociedad, Wilhelmina y Ned Heiskell. Si están aquí, por favor que se pongan de pie. Ahí está Ned (aplausos). ¿Está usted solo, Ned? Dice que Wilhelmina ha ido de compras. Esta es una mala noticia para él.

Esto es lo que quiero decir: son los dos miembros de más edad, y han sido siempre muy activos y muy leales. Hemos visto al señor y la señora Heiskell en todas partes del mundo; les interesa nuestra profesión y toman una parte muy positiva. El otro día,

algunos de nosotros estábamos discutiendo la situación general y nos pareció que correspondería elegir al señor Heiskell socio vitalicio honorario de esta Sociedad (aplausos).

Sr. REITEMEYER: La presidencia dice que esta moción está en orden ¿Alguien la secunda? Todos aquellos que estén de acuerdo digan "Sí" (aplausos). ¿Desea usted decir algo, señor Heiskell?

Sr. HEISKELL: Señor Presidente: no he tenido la oportunidad de preparar un discurso, porque esto fue inesperado, y nunca me arriesgo a hablar por mi esposa (risas). Solamente diré que quiero expresar mis más sinceras gracias por este honor. Soy editor de la "Arkansas Gazette" desde hace 60 años y espero que prontó saldré de este período de prueba. Muchas gracias (aplausos).

Sr. REITEMEYER: Bien, mientras estamos hablando de este tema, se ha dicho algo acerca de mi 40avo. aniversario de casamiento. El señor Chamorro sugirió anoche que ya debo ser un experto en el Vals del Aniversario, pero en nuestra reunión tenemos una pareja que ciertamente me gana a mí: el señor H. Galt Braxton y su señora, de Carolina del Norte (aplausos). En este mes han cumplido 55 años de casados.

Ahora, tenemos otro asunto de importancia: la elección de directores. Se han preparado papeletas para la votación. Si alguno de ustedes no tiene las papeletas están en la mesa. La urna está allí al frente.

Antes de seguir adelante, quisiera pedirles que se queden en sus asientos hasta que oigan todo lo que tenemos que decir. Solamente los socios activos pueden votar. Los Estatutos otorgan la supervisión de las elecciones al Comité de Candidaturas. El Comité prepara la lista de candidatos para las elecciones y también supervisa las elecciones y el recuento de los votos. Hay ciertas reglas con respecto a la votación que son sumamente importantes. Así es que, antes de seguir adelante, voy a pedir al señor William Cowles, Presidente interino del Comité de Candidaturas, explique a ustedes esas reglas.

Sr. COWLES: Sr. Presidente, estoy informando por Andrew Heiskell, de Time Inc. Nueva York, Presidente del Comité de Candidaturas, que desgraciadamente, tuvo que viajar a Nueva York anoche. Estará de regreso antes de que termine la convención, pero no pudo hacerlo a tiempo para presentar este informe por el Comité. Por lo tanto, yo estoy substituyéndolo. Los otros miembros

del Comité son Agustín Edwards de "El Mercurio", Santiago de Chile; Francisco Rizzuto de "Veritas", Buenos Aires, Argentina; Raymond E. Dix del "Daily Record", Wooster, Ohio; y el que habla.

Como nuestro Presidente dijo, hay ciertas reglas importantes, en los Estatutos y Reglamentos de la SIP, que son aplicables a las elecciones para la Junta de Directores y que deben ser cumplidas. Muchos de ustedes tienen estos reglamentos y los conocen muy bien; sin embargo, me doy cuenta de que entre nosotros hay algunos que, tal vez, no hayan tenido la oportunidad de revisarlos últimamente. Por tanto, abusando de su paciencia, voy a leerlos para que no cometamos errores que invaliden votos. Esto tiene mucha importancia, porque es una pena que, por una mala interpretación o mal conocimiento de los reglamentos, algún voto tenga que ser anulado.

El Artículo 3 Sección 2, en parte dice que en cada asamblea anual de los miembros, serán elegidos 15 directores para un período de tres años. Cada director, inclusive los directores de oficio, debe ser representante idóneo de un miembro Activo o Corporativo de la Sociedad.

El Artículo 3, Sección 3, en parte dice: "No menos de una tercera parte de los directores elegidos serán, en cualquier momento, representantes de publicaciones que se impriman en español, portugués o francés fuera de los Estados Unidos de Norteamérica y que circulen fuera de los Estados Unidos, y no menos de una tercera parte de los directores elegidos estarán, en cualquier momento, ligados con publicaciones que se impriman en español, inglés o portugués en los Estados Unidos de Norteamérica y que circulen en los Estados Unidos o que se impriman en inglés y circulen fuera de los Estados Unidos de Norteamérica". Esto parece muy complicado, pero les aseguro que la regla funciona muy bien desde hace muchos años y permite un control eficaz y útil.

Sr. REITEMEYER: Señor Cowles, convendría explicar quiénes son los directores elegidos.

Sr. COWLES: Para empezar, tenemos 45 directores que, por medio del voto de los miembros, son elegidos: 15 cada año y cada uno por un ejercicio de tres años. Además, tenemos un grupo de directores de oficio, miembros del Consejo Consultivo, que son ex presidentes de la SIP y ex presidentes del Comité Ejecutivo.

Hay otras dos disposiciones de los Estatutos que deben ustedes tener en cuenta al votar. Lo que les voy a leer a ustedes ya ha sido cubierto parcialmente de manera informal.

El Artículo 7, Sección 1, dice lo siguiente: "La elección de los miembros de la Junta de Directores formará parte del orden del día en las asambleas anuales. El Presidente nombrará en cada reunión semestral de la Junta de Directores una Comisión de Candidaturas que preparará una lista de no menos de 30 candidatos para las 15 vacantes a llenarse, por elección, cada año. La lista será sometida a los socios en la asamblea anual para que marquen los candidatos de su predilección; toda postulación de candidatos debe ser sometida al Comité por lo menos 24 horas antes de la elección".

La Sección 2 dice lo siguiente: "Los socios estarán limitados a un voto en cada papeleta para cada candidato que favorezcan, y serán elegidos los candidatos que obtengan una mayoría de votos".

La Sección 3 dice: "Ningún individuo podrá votar representando a más de un socio".

La Sección 4 dice: "Cada papeleta deberá mostrar votos para no más y no menos de 15 candidatos para la Junta de Directores, y cualquier papeleta con un número mayor o menor será declarada nula".

La lista de candidatos enviada a todos los socios durante los pasados dos o tres meses y publicada en el boletín mensual fue preparada por el Comité de Candidaturas con sugerencias de los miembros. Como de costumbre en nuestras asambleas generales, ha habido algunos cambios en esta lista; pero las papeletas de que les habló el señor Reitemeyer y que están sobre la mesa contienen la nómina correcta de candidatos.

La lista que les fue enviada tenía 34 nombres, de los que se han eleminado tres: los del señor Pepper, señor Merwin y el señor Ozores. Esos tres nombres no aparecen en las papeletas; así es que no teman cometer un error pensando que todavía son candidatos.

Además, cinco candidatos han sido agregados a la lista y estos nombres aparecen en las papeletas que tienen ante ustedes. Ellos son: Thomas Dozier, "Life en Español", Nueva York; John C. A. Watkins, "Providence Journal", Bahía Blanca, Argentina; y

Marian S. Dryfoos, "New York Times". En total, son 36 candidatos.

Antes de que procedan a votar quiero hacerles una aclaración más. Este año vamos a alejarnos un poco del procedimiento seguido en años anteriores, cuando era un trabajo bastante arduo contar los votos. El Comité de Candidaturas está autorizado por los Estatutos a nombrar asistentes que le ayuden. Ya lo hicimos y tendremos dos escrutadores que nos ayudarán a contar los votos. Creo que esto es muy conveniente, porque evitará la posibilidad de un error al contar los votos.

Nuevamente quiero repetir que siento mucho que el Presidente titular del Comité no esté aquí para presentar este informe, porque, ciertamente, él lo habría hecho mejor que yo.

Sr. REITEMEYER: Creo que usted lo ha hecho muy bien, señor Cowles.

Sr. COWLES: El ex Presidente de la SIP John O'Rourke, muy sabiamente, ha sugerido que les diga lo siguiente: si en sus papeletas cometen un error al marcar algún nombre y quieren cambiar su voto antes de depositarlo en la urna, no traten de corregir la papeleta; destrúyanla y tomen una papeleta nueva. Esto impedirá que alguna papeleta que contenga tachaduras o esté borrada sea mal interpretada por los escrutadores.

Sr. REITEMEYER: Quisiera preguntarles si hay alguna duda sobre estas reglas que el señor Cowles les ha explicado. El señor de Aruba.

Sr. SCHOUTEN: Hay algo que no está muy claro para mí. Cuando en una papeleta se ha cometido algún error y se necesita una papeleta nueva ¿debe uno firmar? Y esto ¿cada vez que toma uno una papeleta? ¿Cuál debe ser el procedimiento para obtener una nueva? ¿Votamos por un solo candidato?

Sr. COWLES: Tendré mucho gusto en contestar esto, señor Schouten. No firmamos por nuestras papeletas. La Presidencia nos llama y votamos cuando se nos llama; depositamos nuestro voto en la urna que está cerca de la puerta. Votaremos uno por uno, según se vaya llamando el nombre de nuestra publicación. Por lo tanto, puede usted tener la seguridad de que el Comité de Candidaturas estará vigilando para ver si alguno de ustedes repite la votación, y entonces, naturalmente se le llamará la atención (risas).

Sr. REITEMEYER: El señor de St. Joseph, Missouri, por favor que vaya al micrófono.

Sr. HENRY D. BRADLEY ("St. Joseph News Press", St. Joseph, Missouri): He estado sentado aquí, junto a la urna y he visto que algunos de nuestros colegas ya han depositado sus papeletas. Presumo que será necesario vaciar la urna.

Sr. REITEMEYER: Yo quisiera que la urna entuviera vacía antes de empezar a votar. Así es que vamos a sacar todas las papeletas que hayan sido depositadas. Sugiero al Gerente que lo haga.

Sr. COWLES: Por lo tanto señores, el que haya depositado ya su papeleta en la urna, tiene que votar nuevamente; tiene que llenar otra papeleta y depositar su papeleta cuando se le llame por su nombre.

Sr. REITEMEYER: Los que ya hayan depositado su papeleta en la urna, por favor, obtengan nuevas papeletas. No podemos emitir ningún voto antes de que empiece oficialmente la votación. Así es que debo pedir a todos los que ya depositaron sus papeletas que por favor consigan otras nuevas, porque las que ya han sido depositadas van a ser retiradas de allí. El señor de México.

Sr. AGUSTIN NAVARRO V. ("Espejo", Ciudad de México): Quiero hacer una pregunta a la Comisión de Candidaturas. ¿Todos los socios de la Sociedad Interamericana de Prensa tuvieron la oportunidad de presentar candidatos? ¿O este derecho de presentación de candidatos ha sido reservado únicamente para la Comisión de Candidaturas?

Sr. REITEMEYER: Todos los socios han tenido esta oportunidad. Ayer se explicó que si un socio deseaba presentar nuevas candidaturas, debía someterlas al Presidente del Comité de Candidaturas.

Sr. NAVARRO: ¿Cuál es el procedimiento para agregar nombres en la papeleta?

Sr. REITEMEYER: Ya no es posible presentar nuevas candidaturas. Los Estatutos son muy precisos sobre ese particular y podría usted leerlos.

Sr. ANDRES ABURTO (Agencia Informativa Orbe Latinoamericana, Santiago de Chile): Una cosa no quedó clara para mí, y es si debemos esta vez votar por ocho personas que sean de diarios

editados en español y por siete editados en lengua inglesa, o si puede haber un margen de tolerancia al depositarse el voto.

Sr. REITEMEYER: Se vota por 15 candidatos. Puede usted votar por 15 cualesquiera. Los 30 directores restantes están en tal proporción que aun cuando todos los elegidos hoy fueran de habla española, habría más del tercio de directores de habla inglesa que disponen los Estatutos; y viceversa. ¿Hay alguna otra pregunta? Si no, voy a pedir al señor Lee Hills que haga sus anuncios en este momento antes de que sigamos adelante con la votación.

Sr. HILLS. Dos anuncios: uno se refiere a la visita al "Miami Herald". Los autobuses estarán frente a la puerta principal del hotel a las 5.00 de la tarde. Cuando lleguen ustedes a la nueva planta, habrá guías de habla inglesa y española.

Verán ustedes uno de los edificios de periódico más grandes del mundo; casi 800,000 pies cuadrados. Vamos a ver solamente los puntos más importantes, empezando de abajo hacia arriba, y arriba se nos ofrecerá un coctel. Quiero sugerir que las señoras —para su propia comodidad— usen zapatos de tacón bajo durante esta visita. Como atracción, tendremos a un grupo de bailarines argentinos y creo que a ustedes les agradarán.

El otro anuncio se refiere al viaje al Cabo Cañaveral. De los delegados que se registraron, algunos aún no han ido por su boleto a la Mesa de Inscripción. Les suplico que se acerquen a la Mesa de Inscripción para recoger su boleto. Hay ya 130 personas que van a ir pero, debido a que contratamos un segundo avión, todavía tenemos algunos asientos disponibles.

Se ha producido una modificación interesante sobre la prohibición de cámaras fotográficas. Después de una nueva convención con Washington, tengo entendido que a cualquier persona que lleve cámara fotográfica allí mismo se le acreditará como fotógrafo de prensa.

Hemos recibido permiso especial y vamos a poder aterrizar directamente en el Cabo Cañaveral y no en el aeropuerto, que queda a alguna distancia.

Se va a servir café el sábado por la mañana en el vestíbulo del hotel antes de salir. Los autobuses entrarán en el aeropuerto y les llevarán directamente a los aviones. Creo que encontrarán ustedes que todo ha sido muy bien preparado. A bordo del avión se les servirá un desayuno caliente. Gracias.

Sr. REITEMEYER: Ahora voy a pedir a los miembros de la Comisión de Candidaturas que se sienten allá, en ese lugar, donde está sentado el señor Jiménez. Señor Cowles, señor Edwards, señor Rizzuto y señor Dix ¿quieren ustedes tener la bondad de tomar sus asientos? ¿Está aquí el señor Edwards? Podría decir que he estado revisando los periódicos religiosamente todos los días para leer los comentarios del señor Edwards sobre los acontecimientos mundiales, y esta mañana me decepcionó mucho ver que no había hecho nuevas declaraciones. Ahora, solicito al señor Jiménez que pase lista.

(El señor Jiménez pasa lista).

Sr. REITEMEYER: Hay algún miembro que no haya votado?

Sr. JOHN D. MONTGOMERY (Junction City Daily Union, Junction City, Kansas): No se llamó a mi periódico.

Sr. REITEMEYER: Lo siento muchísimo.

Sr. REITEMEYER: ¿Hay algún otro socio que no haya sido llamado y que no haya votado?

Bien, supongo que todos los socios que deseaban votar ya han votado. Ahora declaro la votación cerrada. Los escrutadores tomarán posesión de la urna y empezarán a contar los votos. ¿Quiere decir algo, señor Cowles?

Sr. COWLES: El Comité de Candidaturas acepta la responsabilidad del recuento de los votos y le informará a usted tan pronto haya terminado la tarea de contar los votos. Tal vez nos llevará toda la tarde, como usted sabe.

Sr. REITEMEYER: Lo reconozco, señor Cowles.

Nos reuniremos nuevamente a las 3.00 de la tarde, y consideraremos el informe de la Comisión de la Libertad de Prensa. Agradeceré mucho que todos estén aquí puntualmente; necesitamos levantar la sesión temprano porque debemos tomar los autobuses para ir al "Miami Herald".

"La sesión se levantó a las 12.15 P. M.).

ASAMBLEA GENERAL

CUARTA REUNION

Jueves 21 de noviembre de 1963

La cuarta Reunión de la Asamblea General Anual de 1963 de la Sociedad Interamericana de Prensa comenzó a las 3.00 p. m. del jueves 21 de noviembre de 1963 en el Bal Masque Room del Hotel Americana de Bal Harbor, Florida, Estados Unidos, bajo la presidencia del Primer Vicepresidente de la Sociedad, señor John R. Reitemeyer.

Sr. REITEMEYER: Declaro abierta la sesión. Ruego al Secretario, señor Cisneros, que lea los mensajes que se hayan recibido.

Sr. CISNEROS: Una carta de Alfredo Silva Carvallo, de "La Unión" de Valparaíso. Saluda afectuosamente a todos los colegas y expresa su pesar por no estar en las reuniones de la Junta de Directores y en la XIX Asamblea. Agrega: "Deberes periodísticos ineludibles me obligaron a regresar a Chile antes de tiempo, a hacerme cargo de mis tareas. Permanecí dos meses en los Estados Unidos inmediatamente antes de la Asamblea en un seminario organizado por el American Press Institute. Saludos para todos los colegas, y muy especialmente para don Rodolfo Junco de la Vega".

Un cable: "Presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa, Miami Beach: Sorprendido demora admitir "Prensa Libre" en SIP. "Prensa Libre" único periódico anticomunista este país, verdadero baluarte lucha libertad pensamiento. Rafael Bonilla, Director-Propietario, "Prensa Libre", Santo Domingo".

Sr. REITEMEYER: Señor Dubois.

Sr. DUBOIS: Señor Presidente: como miembro del Comité de Ingreso, quisiera hablar acerca de este cablegrama. Se trata de

una nueva solicitud; el director del periódico no vino a la reunión y los miembros del Comité deseaban hacerle algunas preguntas. Como no se pudo formar una opinión completa, el Comité decidió aplazar su recomendación sobre esta solicitud hasta nuestra reunión en Santo Domingo. Consultamos con los socios dominicanos que están aquí y el señor Germán Ornes me aseguró que él votaría por la admisión de este periódico como miembro de la SIP en Santo Domingo. Yo también, por supuesto, siempre que el solicitante conteste las preguntas que desea hacerle el Comité.

Sr. REITEMEYER: Muchas gracias, Sr. Dubois. Tal vez muchos no comprenden que toda solicitud de socio —y los socios activos son los periódicos, no las personas debe ser considerada y aprobada primeramente por un comité al que llamamos Comité de Ingreso. ¿Señor Ornes?

Sr. GERMAN ORNES ("El Caribe", Santo Domingo, República Dominicana): En relación con el telegrama que acaba de leer el Secretario, señor Cisneros, yo quiero ratificar que las palabras del señor Dubois son exactas, no así el telegrama. En el telegrama en cuestión, el director de "Prensa Libre" alega como una razón para ser admitido inmediatamente que "Prensa Libre" es el único periódico anticomunista en la República Dominicana. Eso es una mentira. En la República Dominicana hay otros periódicos anticomunistas.

Sr. REITEMEYER: Muchas gracias, señor Ornes. El Presidente de la Comisión de Candidaturas está ya aquí y tiene el resultado de las elecciones. Así es que pediremos al señor Cowles que nos lea los nombres de los candidatos que ganaron la elección.

Sr. COWLES: El resultado de la votación de hoy en la mañana para elegir a 15 directores por el término de tres años (1963 a 1966 fue el siguiente, por orden alfabético:

Amadeo Barletta, Jr., de "El Mundo" (en el exilio), La Habana, Cuba.

George Beebe, Knight Newspapers, Estados Unidos.

Pedro G. Beltrán, "La Prensa", Lima, Perú.

Brady Black, "Cincinnati Enquirer", Cincinnati, Ohio.

Robert U. Brown, "Editor & Publisher", Nueva York.

Pedro J. Chamorro, "La Prensa", Managua, Nicaragua.

Marian S. Dryfoos, "The New York Times". Nueva York.

José Dutriz, "La Prensa Gráfica", San Salvador, El Salvador.

Edward H. Harte, "San Angelo Standard-Times", San Angelo, Texas.

William R. Hearst, Jr., Hearst Corp., Estados Unidos.

Jack R. Howard, Scripps-Howard Newspapers, Estados Unidos.

Nicholas Ifft, "Idaho State Journal", Pocatello, Idaho.

David B. Lindsay, Jr., "Sarasota Herald-Tribune" Sarasota, Florida.

Monseñor Jesús María Pellín, "La Religión", Caracas, Venezuela.

Pablo Vargas Badillo, "El Mundo", San Juan, Puerto Rico.

Esos son los 15 directores que salieron electos. Con todo respeto someto a ustedes el resultado (aplausos).

Sr. REITEMEYER: Muchas gracias, señor Cowles. Le estoy muy agradecido por la forma tan eficiente en que se llevó a cabo la elección y se contaron los votos.

Ahora estamos listos para recibir el informe del señor Dubois, Presidente de la Comisión de la Libertad de Prensa.

Sr. DUBOIS: Señor Presidente, damas y caballeros. He terminado mi 13o. y último año como Presidente de este Comité. Agradezco a todos los que han cooperado y aprovecho esta oportunidad para regañar a aquellos que debieron haber cooperado y no lo hicieron, como los regañé el otro día en la última sesión de la Comisión.

Esta es una organización en la cual hay hombres muy competentes que pueden desempeñar la presidencia de la Comisión, y suplico que mi renuncia sea considerada válida e irrevocable. Gracias.

Por lo que se refiere a nuestro informe, yo leeré la Introducción y pediré al Dr. Juan Valmaggia, presidente de nuestra Subcomisión de Recomendaciones, Conclusiones y Resoluciones, que lea las Conclusiones.

INFORME

DE LA

COMISION

DE LA

LIBERTAD DE PRENSA

I

INTRODUCCION

Este informe cubre el período de Octubre 25, 1962 hasta la fecha.

No se intenta aquí duplicar el trabajo efectuado por vuestra comisión en la reunión de Montego Bay el pasado mes de Marzo o los informes especiales y las acciones iniciadas por vuestro presidente a través del año. Siempre que corresponde, lo mismo que en el pasado, se hace referencia aquí a los mismos.

La Junta de Directores recibió un informe detallado del señor Jack R. Howard sobre los asuntos sometidos por vuestro presidente para la consideración del Comité Ejecutivo en sus reuniones a través del año.

Se había progresado hasta el punto de que sólo cuatro naciones estaban en nuestra lista negra en la reunión de Montego Bay. Eran Cuba, Haití, Bolivia y Paraguay.

En esta reunión ha sido necesario, lo que mucho lamentamos, agregar a Guatemala y Honduras, donde golpes militares derrocaron a los gobiernos constitucionales.

En contraste feliz tenemos la situación en la República Dominicana, donde igualmente un golpe militar derrocó al gobierno constitucional del Presidente Juan Bosch el día 25 de septiembre pasado. Un día después los militares entregaron las riendas del gobierno a un triunvirato civil. La libertad de prensa ha seguido incólume allí y de continuar esta situación vuestra Junta de Directores celebrará su reunión de marzo próximo en Santo Domingo.

En cuanto se refiere a Bolivia, nunca podremos sacar a dicho país de nuestra lista negra mientras el periódico "La Razón" de la Paz permanezca clausurado y mientras el gobierno no indemnice a "Los Tiempos" de Cochabamba. No hemos cesado en la búsqueda de esos objetivos desde que el Presidente Víctor Paz Estenssoro clausuró "La Razón" en 1952 y confiscó su edificio, y desde que "Los Tiempos" fue destruido y clausurado en 1953.

Uno de los momentos culminantes de la reunión de nuestra comisión fue el informe presentado el día 18 de noviembre por don Julio de Mesquita Filho, director y editor del gran periódico de Sao Paulo o Estado de Sao Paulo, sobre las complejidades de la situación dentro de su país. Su exposición suministró valiosos antecedentes para todos nuestros socios sobre la situación, que nos preocupa a todos.

Lo mismo que en el pasado, pueden ocurrir sorpresas en las reuniones de esta comisión. Una de las sorpresas más agradables por el valor de su fase informativa y la brillantez de su información objetiva y análisis penetrante fue la detallada presentación de la situación actual en Brasil por su más grande editor e indiscutible patriota, don Julio de Mesquita Filho. Es muy de lamentar que muchos más de nuestros socios no aprovecharan la oportunidad de escuchar este informe por estar ocupados en otros asuntos.

Nosotros, los miembros de la comisión, nos consideramos afortunados de haber recibido antecedentes de primera mano de una situación que requerirá, de acuerdo con el informante, continuada observación al nivel político.

El año pasado, en Santiago de Chile, nos declaramos beligerantes. Anunciamos que estábamos en la contra-ofensiva. Bien, queremos asegurarles que lo estamos y que no debe haber intención alguna de parte de nadie para disminuir nuestra vigilancia y, mucho menos, darnos por satisfechos, porque las fuerzas del mal que pretenden destruir la libertad siguen activas.

Los comunistas, cuando están en minoría y especialmente cuando tienen el pleno control de la estructura del poder, siempre predican la unidad. Es mediante dicha prédica que ahogan a los menos dedicados y a los más satisfechos de las facciones no comunistas. De ese modo escalan las posiciones que les permiten capturar la verdadera estructura del poder que han subvertido.

Hemos oído hablar mucho de la auto-determinación durante los años recientes. Ahora vamos a oír hablar sobre la auto-conservación.

Recientemente ha habido acontecimientos significativos en la Argentina y en Centro América, donde los directores y editores de periódicos se han unido en organizaciones periodísticas profesionales similares a la American Newspaper Publishers Association y la American Society of Newspaper Editors.

En la Argentina la "ADEPA" ha sido organizada, y aquí en Miami los editores centroamericanos de periódicos se han reunido para establecer su primera asociación regional, que augura bien por el futuro de la prensa libre, independiente y responsable en dicha zona.

Se recordará que en nuestra reunión en México, hace diez años, esta comisión instó a todos los socios que se organizaran en esta forma en sus respectivos países. En aquel entonces muy pocos se habían dedicado a la tarea. Ahora, el valor de tal organización, que no se debe a nadie sino que es vigorosa debido a su propia independencia, no puede ponerse en duda por nadie.

Vuestra comisión ha puesto énfasis en la necesidad de la independencia económica para cada periódico. Sin la independencia económica la libertad se convierte en un sueño peligroso. Es de esperar que las asociaciones nacionales y regionales, según ya hemos mencionado, podrán contribuir al fortalecimiento de la independencia económica de sus periódicos, combatiendo las acciones tomadas por el gobierno, o por aquellos que estuvieren actuando por el gobierno, en procura de realizar lo contrario. Nos damos perfecta cuenta de que el problema concierne a cada empresa, pero que un cuerpo colectivo fuerte puede ayudar a un miembro débil, cuando éste pudiera sufrir represalias oficiales.

Con respecto a Cuba deseamos manifestar que en ningún caso podemos aceptar la coexistencia con el dictador comunista Fidel

Castro. Para nosotros sigue siendo el Enemigo Público Número 1 de la Prensa Libre de América.

Como bien lo sabe el pueblo cubano, la Sociedad Interamericana de Prensa siempre le ha extendido la mano de la amistad y siempre se la extenderá.

Existen varias condiciones básicas que son normas de las naciones civilizadas y que todos los gobiernos deben satisfacer. En el momento actual se aplican particularmente a Cuba. Son ellas:

1. La liberación, de la penitenciaría de la Isla de Pinos, de más de 20 periodistas encarcelados desde hace ya cinco años solamente porque son anticomunistas.

2. La devolución a sus legítimos propietarios de las empresas periodísticas, radiotelefónicas y de televisión que les fueron robadas en 1959 y 1960.

3. El libre retorno de los propietarios y empleados de estas empresas para vivir seguros en Cuba.

4. La libertad de dichos propietarios para publicar sus periódicos y revistas y hacer trabajar sus estaciones de radio y televisión sin censura, y para que sus publicaciones circulen dentro y fuera del país.

5. Eliminar las barreras existentes para que los corresponsales auténticos del mundo libre se trasladen a Cuba y viajen por toda la isla a fin de observar e informar a sus publicaciones y estaciones de radio y televisión sin ninguna limitación.

6. Abonar una indemnización apropiada a los propietarios de las publicaciones y estaciones de radio y televisión confiscadas en 1959 y 1960.

Si hemos pasado por alto cualesquiera otros puntos, deseamos decir que es nuestra intención que sean incluidos automáticamente.

Queremos recalcar que las únicas fuerzas de que disponemos son las de la opinión pública, pero éstas son más resistentes y mejor templadas que las mejores espadas de acero. Podemos y debemos dirigir un cañoneo incesante desde nuestras prensas, lo mismo que un borbardeo por las ondas hertzianas, para exponer la farsa y la hipocresía de Cuba comunista y para denunciar que lo único libre en el territorio de la isla situada a doscientas millas de esta reunión es la libertad con que la tiranía castro-comunista priva al pueblo de todas sus libertades humanas y destruye siste-

máticamente la economía de su patria; y debemos, diariamente de ser posible, exponer, como un recordatorio diario, a nuestros lectores y a nuestros públicos radiales y de televisión (como la Asociación Interamericana de Radiodifusión ha hecho con tanto éxito en otros casos) que más de veinte periodistas y miles de otros prisioneros políticos siguen encarcelados en el presidio de la Isla de Pinos. Este es el país que hipócritamente alardea de que su territorio es el único libre de América.

Ya declaramos anteriormente que estábamos en pie de guerra. Aún lo estamos. Este conflicto prolongado por las mentes de los hombres, en que las fuerzas de la tiranía nunca duermen la siesta, es el mayor reto que hemos confrontado. Tenemos que conquistar dichas mentes para el campo de las noticias sin censura pero responsables y de la libertad de opinión. Esta es la piedra angular para la sobrevivencia del mundo libre.

Tenemos que combatir los asaltos de los dictadores, de cualquiera estirpe y de cualquiera ideología, que tratan de amordazar los medios de información en cualquier forma.

No sólo tenemos que esforzarnos para preservar la integridad de nuestras publicaciones ganando la confianza pública con la exactitud y profundidad de nuestros reportajes, libres de distorsiones y/o parcialidad, sino también estar vigilantes para que nuestros gobiernos no comprometan su propia integridad bien por medio de noticias dirigidas o mal dirigidas o del empleo de la noticia como un arma.

Se encarece a los norteamericanos que presenten el verdadero cuadro de los acontecimientos en la América Latina con tolerancia y comprensión de pueblos cuyas costumbres, tradiciones y psicología, y algunas veces sus normas, diferieren de las nuestras. La América Latina no debe y no puede ser examinada colectivamente. Cada país tiene que ser considerado individualmente, en la misma forma que lo hacemos en esta comisión.

Lo antedicho fue recalcado en la interesantísima discusión de un punto de nuestro programa: los golpes militares y su efecto en la libertad de la prensa, y la forma en que la prensa libre puede contribuir a la estabilización de la democracia representativa.

El debate subrayó que los golpes militares no son una novedad del año 1963. Han sido la norma desde que nacieron las repúblicas americanas. No es tarea fácil cambiar un sistema o una men-

talidad de la noche a la mañana; pero debemos convenir que en esto se ha logrado un progreso incontrovertible.

Nuestro debate también trajo el recuerdo de que los levantamientos militares contribuyeron a la restauración de la libertad de prensa en algunos países. Habiendo libertad de prensa todas las libertades humanas se habrán de recuperar más pronto, porque el diálogo de la democracia siempre ahoga inevitablemente el monólogo de la tiranía. Doquiera que exista la libertad de prensa el imperio de la constitución tiene que surgir inevitablemente.

No es necesario que recordemos a nuestros socios los casos en que los militares han contribuido a restaurar la libertad de pueblos oprimidos por tiranos en la América Latina. Esto de ningún modo quiere decir que aprobamos los golpes militares que derrocan a gobiernos constitucionales. Deseamos subrayar que la función de las fuerzas militares es sostener y proteger las libertades de los ciudadanos y no suprimirlas o restringirlas.

Durante el año que acaba de pasar organizamos una Subcomisión Especial sobre la Infiltración Comunista en la Prensa, en virtud de la resolución propuesta por nosotros en la reunión de Santiago, en 1962. Esta subcomisión está presidida por el Dr. Manuel Cisneros, Director de "La Crónica" de Lima, Perú, y ex Primer Ministro y ex Ministro de Relaciones Exteriores de esa gran nación sudamericana. Confiamos en que los miembros de nuestra Sociedad estarán de acuerdo en que la selección del Dr. Cisneros para hacerse cargo de esta tarea extremadamente difícil fue muy acertada.

Naturalmente, es muy pronto para que esta subcomisión haya producido resultados concluyentes, pero desde que fue establecida ha hecho considerables progresos en cuanto a organización. En el muy valioso informe del Dr. Cisneros, que hemos agregado como Apéndice I a este informe, encontrarán nuestro concepto del problema pertinente. Asimismo, quisiéramos señalar que dentro de sus términos de referencia, esta subcomisión también se mantendrá alerta a todo tipo de tentativa totalitaria de socavar a la prensa libre de las Américas.

Debido a las enormes dificultades de la tarea que nos hemos impuesto, se ha presentado un proyecto de resolución para su consideración y estudio futuro con el objeto de dar mayor eficacia a esta importante subcomisión.

Dos caballeros distinguidos de Guatemala comparecieron ante la comisión. Uno de ellos fue don Roberto Alejos, candidato presidencial que siguió al exilio al general Miguel Ydígoras Fuentes, el presidente derrocado por un golpe militar el 31 de marzo. El señor Alejos presentó una reclamación del periódico "La Hora" de Guatemala.

La comparecencia del general Ydígoras ante vuestra comisión tuvo un significado particular. Hace tres años, cuando vuestra Sociedad se quejó a él de la sumaria clausura del periódico "El Imparcial", de la ciudad de Guatemala, el Presidente Ydígoras respondió a nuestro entonces Presidente, Ricardo Castro Beeche, Director de "La Nación" de San José, Costa Rica, más o menos lo siguiente: "Ocúpense ustedes de su república de la SIP y yo me ocuparé de la República de Guatemala".

Tras el golpe militar de Guatemala que "se ocupó" de él, nos complace ver que el general Ydígoras ha encontrado conveniente, cuando a él le apretaba el zapato, acercarse a la que él llamó la república de la SIP y solicitar la presentación de una reclamación contra los militares.

II

EL ESTADO DE LA PRENSA EN AMERICA

ANTILLAS NEERLANDESAS

Existe libertad de prensa.

ARGENTINA

Existe libertad de prensa.

Por razones muy particulares este informe deberá limitarse en gran parte a las semanas más recientes. Habiendo, en efecto, cambiado el gobierno, carecería de objeto, aunque los hechos correspondieran al período sobre el cual debemos informar, referir-

nos a los meses anteriores al 12 de Octubre. De todos modos cabe decir que el gobierno que terminó en esa fecha había atenuado las dificultades creadas a algunos periódicos de marcada oposición política que señalamos en nuestro informe de marzo. Sólo la detención, por razones ajenas a toda actividad periodística, del presidente de la Sociedad Anónima que edita el diario "El Mundo", creó antes de octubre una situación ingrata, porque si bien es cierto que la libertad de prensa no fue directamente atacada, mostróse de qué modo la prisión de un hombre de negocios puesto al frente de una empresa editora y que es para los proveedores de un diario garantía suficiente, puede afectar económicamente a la publicación, aunque a la misma no se le impida opinar libremente. Por ese camino, por lo tanto, un gobierno puede perjudicar a un periódico que no lo apoya y hasta provocar su muerte. No obstante que este propósito no fue tal vez el determinante de la prisión del presidente de la empresa editora de "El Mundo", sus consecuencias pudieron tener ese resultado. Si bien se trata de un hecho ya definitivamente terminado, nos parece interesante destacarlo para futuras observaciones.

Lo cierto es que antes de dejar el poder, el gobierno anterior suprimió el estado de sitio y que el nuevo gobierno, iniciado el 12 de octubre, ha respetado la libertad de prensa. Tal es la situación actual, sin duda grata para el periodismo argentino.

Este tiene que lamentar, todavía, que el interés fiscal siga creando dificultades económicas a la prensa, cuando la baja del peso y el aumento de todos los costos ya hace difícil la situación de los órganos periodísticos de la Argentina. En nuestro informe de marzo señala la aparición de un recargo sobre el costo del papel importado en momentos en que ese material alcanzaba en moneda nacional precios extraordinarios. Primero fue el 20 por ciento, luego se suprimió pero se le restableció con la tasa del 5 por ciento para ciertos tipos de papel de mejor calidad —que la industria nacional no provee en condiciones adecuadas— y para otros que a menudo, por circunstancias casuales independientes de la voluntad del fabricante o del comprador, tiene un peso por metro cuadrado que excede el estrecho margen que se declaró libre del recargo. Pero éste era hasta ahora transitorio y vencía el 31 de octubre. Hace pocas semanas, el gobierno que terminaba lo declaró permanente con iguales características, lo que deter-

minó una reacción general, deseosa de que el gobierno argentino siga fiel a la tradición que concedió franquicias lógicas a los elementos destinados a la impresión de periódicos. Por fortuna, en el momento de redactarse este informe se juzga que el nuevo gobierno rectificará lo que ya el anterior reconoció que era un error, debido, acaso, a la precipitación con que se encaró asunto tan fundamental. Con ello el gobierno argentino se manifestará de acuerdo con lo sugerido particularmente para los países en vías de desarrollo por las conferencias de la UNESCO y afirmará lo que en la Argentina se hace indispensable dadas las circunstancias actuales, si no se quiere perjudicar seriamente a este importante medio de difusión cultural y de formación democrática. Lo contrario podría llevar a la supresión de las ediciones especiales que exigen mejor papel y tienen alto valor artístico y dañaría por otros conceptos a la modesta prensa de las pequeñas poblaciones del interior de la república.

Este informe debe referirse a un hecho auspicioso: la creación de la Asociación de Empresas Periodísticas Argentinas (ADEPA), inspirada en los principios de la SIP y formada por calificadas publicaciones periodísticas de todo el país, que con un elevado ejemplo de solidaridad que es necesario aplaudir, se han asociado para la defensa de la libertad de expresión y el fomento del progreso moral y material de la prensa argentina en todos sus aspectos. Nacida en las conversaciones de Santiago de Chile y organizada en Buenos Aires por la asamblea de diciembre de 1962, acaba de celebrar en Rosario su primera asamblea anual. En ella ADEPA se ocupó de problemas prácticos como el del recordado recargo del cinco por ciento, pero sobre todo de aspectos espirituales de la profesión y de la necesidad de defenderla contra las amenazas de cualquier gobierno o contra peligros de otra clase. El órgano de la SIP, "Prensa de las Américas", se ha referido al asunto en su número 170, correspondiente al 1º de noviembre, de modo que no necesitamos desarrollar más el tema, si bien recomendamos a los colegas la lectura de aquella información. Lo que sí queremos señalar es que nuevos periódicos se siguen asociando a ADEPA y los que hasta ahora han tardado en hacerlo terminarán por darse cuenta de que su adhesión es una exigencia imperiosa de la solidaridad, que no debe reclamarse en la desgracia sino ejercitarse en doble sentido, empezando por ofrecerla

siempre a los demás para tener el derecho de requerirla oportunamente a los otros.

BOLIVIA

No hay libertad de prensa.

Lamentamos tener que insistir en este concepto, que los miembros de la Comisión encontrarán acertado desde que responde a una situación que se viene prolongando desde la primera presidencia del doctor Víctor Paz Estenssoro, cuando fueron destruídos los talleres de "Los Tiempos", de Cochabamba y se hizo imposible la aparición de "La Razón", de La Paz. Desde entonces, a pesar de los reclamos de los editores respectivos y de la misma SIP, no se ha logrado la reparación oficial de los daños que una turba gubernamental causó a "Los Tiempos" ni que el gobierno se declarara en condiciones de asegurar la reaparición de "La Razón" sin que de nuevos las turbas le impidieran publicarse. Por el contrario, el doctor Paz Estenssoro, cuando era presidente electo por segunda vez y visitó la ciudad de Buenos Aires, confesó que le sería imposible dar esas garantías. Por otra parte, la SIP escuchó en la Asamblea General de Santiago de Chile (1962) el informe coincidente de un periodista boliviano exilado, el señor Mendoza, y podríamos decir que desde entonces la situación no ha variado.

En todo caso se hizo peor. Como la SIP lo dijo en septiembre en un telegrama al presidente de Bolivia, el ataque llevado por turbas gubernamentales contra "Antorcha", periódico de oposición, revela que los métodos aplicados en 1953 a "Los Tiempos" se mantienen en uso. Y el pedido de reparación de la SIP quedó sin respuesta. Por eso fue oportuno que nuestro presidente, Rómulo O'Farrill, se dirigiera al secretario de Estado, Dean Rusk, para que obtuviera del doctor Paz Estenssoro, en la reciente visita de éste a Washington, que el perjuicio causado a los periódicos independientes atacados fuera reparado por el gobierno y "La Razón" pudiera reaparecer.

El silencio opuesto por el gobierno de La Paz a tan justificados reclamos, que venimos repitiendo desde hace alrededor de diez años, funda y explica la declaración que formulamos al principio del informe en lo que se refiere a Bolivia.

BRASIL

Durante la crisis política que atravesó el Brasil en agosto pasado, el periodista Helio Fernández, director de "Tribuna da Imprensa", fue detenido por orden del ministro de la Guerra bajo la acusación de divulgar noticias sobre secretos militares. La invocación de la Ley de Seguridad Nacional no prevaleció contra el periodista, quien fue libertado por "habeas corpus" concedido por el Tribunal Supremo Federal. Las medidas policíaco-militares adoptadas por el ministro de la Guerra no han progresado. Hasta el momento ningún otro episodio indica propósito alguno de limitar la libertad de prensa en el Brasil.

Los periodistas participan en los debates de la política nacional haciendo uso de las prerrogativas concedidas por la Constitución.

Se expidió una ley que prohibe la venta de historietas cómicas del extranjero. Por otra parte, se ha presentado en el Congreso Federal un proyecto de ley para limitar el número de páginas de los periódicos.

Continúa sin variaciones el caso de las credenciales de Louis Stein, corresponsal de Copley News Service, a quien el Ministerio de Relaciones Exteriores retiró las credenciales que le había extendido. Mr. Stein sigue sin sus credenciales.

CANADA

Existe libertad de prensa.

COLOMBIA

Existe libertad de prensa.

COSTA RICA

Existe libertad de prensa.

CUBA

No existe libertad de prensa.

CHILE

Existe libertad de prensa.

ECUADOR

Existe libertad de prensa.

Sin embargo, las agencias UPI y France Press tienen dificultades en las transmisiones de boletines especiales para el extranjero a través de la radio internacional controlada por el gobierno, debido a la censura parcial ejercida por funcionarios inferiores.

Los despachos al exterior por los canales regulares del cable se transmiten normalmente.

EL SALVADOR

Existe libertad de prensa.

Esta libertad no ha sido interrumpida ni aun en los casos en los cuales se han restringido otras libertades con motivo del establecimiento del estado de sitio cuando circunstancias anómalas lo han exigido. El hecho data de hace quince años.

ESTADOS UNIDOS

Existe libertad de prensa.

Una de las leyes más importantes sobre libertad de información es la Ley Long S. 1666, la cual se espera habrá de empezar a discutirse a fines de octubre. Está concebida a fin de enmendar la Sec. 3 del Acta de Procedimientos Administrativos del año 1946, el cual gobierna la conducta de los organismos regulatorios federales que no son departamentos del gobierno. La batalla para la promulgación de este tipo de legislación es larga y dura. La ANPA (American Newspaper Publishers' Association) ha encabezado esta batalla durante largos años y presentará una información al Subcomité senatorial en octubre.

La inauguración de un servicio informativo por parte del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos es un hecho que pudiere amenazar la libertad de prensa en este país. La red telegráfica arrendada transmitirá informes de oferta, demanda, actividades, precios y tendencias del mercado. Los suscriptores abonarán todos los costos de este servicio del Departamento de Agricultura. Esto no solamente coloca al gobierno en el negocio de distribuir noticias e información en competencia con las agencias particulares, sino que abre el camino para que otros departamentos del gobierno se aprovechen del tiempo libre para la distribución de sus propias noticias, y eventualmente para el establecimiento de una red nacional de noticias.

De hecho, el director de la Comisión Federal de Comunicaciones, Lee Loevinger, ha propuesto ya que se organice una asociación noticiosa radiofónica de modo de separar totalmente de la AP y la UPI a la industria de la diseminación de noticias por radio y televisión. Sin embargo, los jefes de información de las radioemisoras han declarado que se encuentran satisfechos con los servicios que reciben de las agencias de noticias.

Además, de acuerdo con lo que ordenó el Presidente Kennedy en agosto, se han dado los primeros pasos para establecer un "sistema gubernamental unificado de comunicaciones", que se denominará National Communications System (NCS). El NCS se encaminará a planear las necesidades de comunicaciones de "todos los organismos del Gobierno" y proveer comunicaciones "en cualesquiera condiciones".

Han sido presentados proyectos de ley por los Representantes Bell y Hosmer de California y por el Representante Findley de Illinois para combatir la participación del gobierno en los servicios informativos.

En el campo de relaciones laborales, el Rep. Phil Landrum, co-autor de la Ley Griffin de 1959, propuso en agosto legislación para despojar al National Labor Relations Board (Junta Nacional de Relaciones del Trabajo) de sus funciones judiciales para juzgar los futuros casos laborales en las cortes federales. Landrum censuró al NLRB por las decisiones que han permitido boycots secundarios... "lo cual ha pisoteado las garantías constitucionales y estatutarias de la libertad de expresión"... Bajo esta proposición, la Junta sería restringida a deberes puramente administrativos, y

en el futuro las partes demandadas efectuarían sus propias investigaciones y presentarían sus respectivos casos para ser juzgados. Bajo el presente sistema, la Junta actúa como juez y como fiscal acusador.

Las indemnizaciones excesivas en casos de difamación, como las otorgadas en el caso de Butts versus el "Saturday Evening Post", son una amenaza a la libertad de prensa. Los editores se ven constantemente envueltos en demandas de libelo, y a menudo se arriesgan por su convicción de que deben informar de ciertos hechos para el bien público. Mas si un editor se ve amenazado de una posible sentencia de 3.000,000 de dólares, se sentirá cohibido.

Varios proyectos han sido presentados para proteger las fuentes confidenciales de información: Proyecto de Ley H. R. 8519 por el Rep. Halpern, Proyecto de Ley H. R. 7787 por el Rep. Lloyd, y Proyecto de Ley S. 1851 por el senador Keating. Esta ley hace gran falta para terminar con la fiscalización sobre los periodistas que desean defender el derecho del pueblo a mantenerse informado.

Los juzgados y la prensa continúan envueltos en la controversia acerca de la publicidad anterior al juicio. El senador Wayne Morse de Oregón ha presentado el Proyecto de Ley S. 1802, tendiente a evitar el llamado "juicio por la prensa". Conjuntamente respaldado por otros 10 senadores, el Proyecto de Ley añadiría lo siguiente al Capítulo 18 del Código de los E. U.:

"Cometerá desacato cualquier empleado del gobierno de los Estados Unidos, o cualquier acusado o su abogado defensor o agente de ambos, que publique información que no esté debidamente presentada al juzgado y que pueda afectar el resultado de un juicio criminal pendiente; se exceptúan pruebas que hayan sido ya admitidas en el juicio..."

Algunos observadores piensan que si este proyecto se convirtiese en ley, sometería a los periódicos norteamericanos a las mismas restricciones actualmente en vigor en Inglaterra. En aquel país, la crónica periodística de un juicio se limita básicamente a las sentencias, los hechos que se desarrollan en la corte y el veredicto.

En otro sentido, el Juez Federal de Distrito Frank Gray falló que el Nashville Banner y el Nashville Tennessean habían dado

reportajes justos y exactos en el caso de la demanda por asociación ilícita contra James R. Hoffa, el cual culminó en anulamiento de juicio el pasado diciembre.

En el nivel estadual, la sección judicial de la Asociación del Foro del Estado de Texas, compuesta por todos los jueces del estado, ha rechazado el Cánon 35 de la Asociación Norteamericana del Foro y ha adoptado su propio Cánon 28, explicando que las fotografías y el reportaje por radio y televisión sólo necesitan autorización del juez actuante. Al hacer este pronunciamiento, la Asociación de Texas dijo: "Creemos que todos podemos vivir en paz con el Canon 28, y por lo tanto no hay ya peligro de que el Cánon 35, que desagrada a la mayoría de los jueces tejanos y perjudica a la totalidad de los periodistas y estaciones de radio y televisión, sea adoptado en Texas".

Una nueva regulación que prohibía tomar fotografías en ninguna parte de un juzgado del estado en Manhattan y el Bronx, en la ciudad de Nueva York, fue enmendada recientemente para permitir a los fotógrafos tomar fotos posadas en la sala de prensa del juzgado.

En el reverso de la medalla, un juez de condado de Milwaukee invocó el "Reglamento de Colorado" al prohibirle a un fotógrafo tomar una fotografía en su juzgado, en el primer caso de este tipo que ha acontecido en la ciudad en los últimos años.

También en la Florida introdujo un proyecto de Ley el Representante R. O. Mitchell para prohibir la publicación o diseminación de información correspondiente a la confesión de un crimen antes de que la confesión fuera presentada como evidencia o prueba en el juicio.

Acerca de la libertad de información en el nivel estadual, se relacionan dos asuntos con la recopilación de noticias: archivos abiertos y reuniones abiertas.

En el presente, 37 estados tienen leyes de "archivos abiertos". Qué constituye documentos públicos y bajo qué circunstancias pueden ser examinados o copiados, es fundamental para el derecho del pueblo a estar informado.

Una nueva ley sobre "archivos abiertos" entró en vigor en Ohio en septiembre último. Esta es otra más de una serie de leyes del estado dirigidas a mantener a Ohio como uno de los estados principales en mantener la política de "gobierno abierto" como

una norma fundamental del estado y en mantener a los ciudadanos de Ohio plenamente informados en todo momento sobre su gobierno. En 1959 se aprobó una ley sobre "libertad para anunciar" que disponía que ninguna agencia del estado podía restringir los anuncios, excepto los falsos o fraudulentos. Hasta ahora Ohio es el único estado con este tipo de ley.

Progresos sustanciales se han logrado con el establecimiento de leyes sobre "reuniones abiertas", como lo demuestra el hecho de que 29 estados tienen en la actualidad tales leyes; mientras que en el año 1956 solamente eran nueve.

La Corte Suprema de Massachusetts recientemente dictaminó que un periódico tenía el derecho de negarse a publicar cartas al director.

La Corte Suprema de Pensilvania, en un caso que afectaba a la Pottstown Daily Publishing Company, falló unánimemente que las estaciones de radio y otros competidores no pueden usar noticias locales de un periódico sin su permiso. Esto es un fallo de gran importancia para los periódicos y diarios.

En un fallo posterior, la misma corte no hizo lugar a juicios sobre desacato contra dos directivos del Philadelphia Bulletin en un caso que se refería a la protección de las fuentes de información. Los directivos se habían negado a contestar ciertas preguntas o producir documentos para un Jurado de Acusación que investiga supuesta corrupción en el municipio.

Las ordenanzas que restringen el uso de reemplazantes de huelguistas constituye una restricción a la prensa. Se han adoptado leyes sobre reemplazo de huelguistas en los 10 estados y 20 ciudades. En cambio, se derogó legislación análoga en los estados de Texas, Virginia Occidental y Nebraska.

Las leyes encaminadas a imponer represalias económicas a un periódico deben ser vigiladas estrechamente. Toman la forma de licencias e impuestos sobre anuncios, ventas y consumo. Durante el pasado año se trató de aplicar subrepticiamente un impuesto a los anuncios, incluyéndolo en proyectos de leyes, en cuatro estados —Alabama, Florida, Indiana y Wisconsin— y se informa que en otros tres estados —Louisiana, Missouri y Washington— se han sugerido iguales gravámenes.

Los dictámenes y fallos emitidos por organismos estaduales deben examinarse cuidadosamente, y si son necesarios y de inte-

rés público, deben ser promulgados como ley. Pero hasta que se promulguen por los procedimientos legales normales, debemos oponernos a ellos. La Junta de Control de Bebidas Alcohólicas de Alabama ha adoptado la nueva política de censurar todo anuncio de bebidas alcohólicas antes de que se publique en revistas y periódicos. Esta directiva señala la necesidad de adoptar normas uniformes para los anuncios de bebidas alcohólicas en periódicos y revistas, de conformidad con el Código de la Administración Federal de Bebidas Alcohólicas. La diversidad de las leyes estaduales sobre bebidas alcohólicas, permite a las revistas, con sus ediciones regionales, aceptar anuncios rechazados por periódicos debido a restricciones locales. Montana y New Hampshire son dos estados que han adoptado normas acordes con el Código de la Administración Federal de Bebidas Alcohólicas.

Dos demandas ante los tribunales de Oregón cuestionan el derecho de los organismos estaduales a restringir los anuncios de artículos dentales y farmacéuticos.

Las amenazas de impuestos sobre anuncios existen también en el plano federal, siendo las más importantes en el presente las tentativas de la Comisión Federal de Comercio para restringir los anuncios cooperativos. La Comisión Federal mantenía que la publicidad conjunta por minoristas independientes mencionando precios violaba las leyes contra el monopolio. El Comité Senatorial de Pequeños Comerciantes está considerando ahora el Proyecto de Ley S. 1320 del Senador Humphrey de Minnesota, que permitiría tales anuncios cooperativos.

La Comisión Federal de Energía les ha negado a ciertas compañías privadas de servicios públicos (a diferencia de los servicios públicos manejados por el gobierno y libres de impuestos) el derecho de incluir en sus gastos generales, con el propósito de fijar tarifas, el costo de los anuncios en que atacan a las empresas energéticas gubernamentales.

Las compañías farmacéuticas están protestando enérgicamente contra las disposiciones sobre etiquetas y anuncios de la Administración de Alimentos y Drogas.

En resumen, parece ser que mientras se mantenga vigilancia y se hagan suficientes esfuerzos para contender con estos incidentes a medida que surjan, la prensa se mantendrá libre en los Estados Unidos.

GUATEMALA

No hay libertad de prensa. Sin embargo, debe informarse lo siguiente:

1.— La libertad de prensa en Guatemala se halla temporalmente restringida debido al estado de sitio que impuso el ejército el 31 de marzo del presente año, al derrocar al gobierno presidido por el general Miguel Ydígoras Fuentes. El gobierno ha declarado que el estado de sitio se debe a la necesidad de reorganizar la administración pública y, a la vez, poner en orden el tesoro nacional. Asimismo, la otra razón es que aún hay focos de guerrillas en algunos puntos del país, así como actividades comunistas que operan subterráneamente.

2.— El gobierno militar ha anunciado recientemente que a fines del presente año dará a conocer los pasos que está tomando para retornar a la constitucionalidad, entre ellos, la emisión de una ley electoral y la convocatoria a una asamblea nacional constituyente.

3.— La censura solamente ha sido impuesta a los artículos políticos del director del diario "La Hora" que se refieran a las actividades del gobierno militar. Los demás diarios de Guatemala han adoptado la auto-censura, sin que se les moleste en lo más mínimo.

GUAYANA INGLESA

El avance de su desarrollo político continúa lentamente y con cierta confusión, pero existe libertad de prensa.

HAITI

No existe libertad de prensa.

Bernard Diederich, corresponsal de la Associated Press, "The New York Times", "Time" y la National Broadcasting Company, fue expulsado por el gobierno de Duvalier a fines de abril de 1963, porque informó la verdad de la situación en dicho país. Su regreso a Haití está prohibido por el gobierno.

HONDURAS

No existe libertad de prensa.

HONDURAS BRITANICAS

Existe libertad de prensa.

ISLAS VIRGENES

Existe libertad de prensa.

JAMAICA

Existe libertad de prensa.

Jamaica conquistó su completa independencia como nueva nación hace más de un año. La transición fue suave y pacífica.

La Constitución garantiza la libertad de expresión. Todo indica que se mantendrá la estabilidad política creada por siglos de tradición y costumbres británicas.

MEXICO

Existe libertad de prensa.

Sin embargo, hay que hacer constar que subsiste el organismo gubernamental denominado PIPSA, que es el que vende el papel a los periódicos.

Hay en estos momentos un caso especial en el estado de Sonora. El gobierno de ese estado fundó un diario con fondos especiales a fin de acabar con la prensa independiente, extorsionando a los comerciantes e industriales que dan anuncios a los diarios independientes. Cabe agregar que el director de este diario gubernamental es una persona traída exprofeso de la Capital.

NICARAGUA

Existe libertad de prensa.

PANAMA

Existe libertad de prensa.

PARAGUAY

No existe libertad de prensa.

Desde nuestro observatorio de Buenos Aires, ciudad en la que hallamos a diario a numerosos periodistas paraguayos exilados por la imposibilidad en que se hallan de ejercer la profesión con libertad en su patria, no podemos hacer otra cosa que repetir lo dicho en anteriores informes con respecto a una nación en la cual no percibimos el menor signo de auténtica democracia.

PERU

Existe libertad de prensa en el Perú.

POSESIONES BRITANICAS DEL CARIBE

Existe libertad de prensa.

POSESIONES FRANCESAS DEL CARIBE

Existe libertad de prensa.

PUERTO RICO

Existe libertad de prensa.

REPUBLICA DOMINICANA

Existe libertad de prensa.

Desde el 25 de septiembre de este año, cuando fue derrocado el régimen constitucional del presidente Juan Bosch, rige el país un gobierno civil de tres miembros que ha prometido —y hasta ahora ha cumplido su promesa— respetar la libertad de prensa.

Uno de los primeros actos de ese gobierno civil fue ordenar la reapertura de seis estaciones de radio y una televisora que habían sido clausuradas por el gobierno del presidente Bosch, una semana antes del golpe militar que lo derrocó.

En ningún momento, desde el 25 de septiembre ni antes, ha habido censura en la República Dominicana, ni interna ni internacional. Todos los periódicos nacionales y extranjeros circulan libremente sin sujeción a restricciones.

A pesar de que en muchos casos la prensa escrita ha publicado informaciones y opiniones que podrían considerarse como posibles violaciones a la Ley de Prensa, no se ha producido ninguna acción oficial para aplicar esa Ley después del 25 de septiembre. Antes de esa fecha varios periodistas y políticos fueron acusados de violar la ley y de injuriar al Presidente de la República o a funcionarios oficiales. De esos reos, unos fueron condenados y otros absueltos.

En lo que toca a la radio, desde el 25 de septiembre han ocurrido tres casos de clausura temporal de radioemisoras. En las tres oportunidades el gobierno ha cedido a las protestas de la prensa y la radio y tras breves suspensiones las emisoras han reanudado sus programaciones regulares. Recientemente el corresponsal de "Listín Diario" en el poblado de Tamborial fue deportado. Sin embargo, todo parece indicar, hasta ahora, que ese hecho no tiene relación alguna con las actividades periodísticas de ese corresponsal.

Al crear su Departamento de Relaciones Públicas, el nuevo gobierno aclaró, en la misma ley por virtud de la cual se creó ese Departamento, que no abrigaba el propósito de centralizar las informaciones y publicidad oficial o negar a la prensa el libre acceso a las fuentes de información. La ley deja en libertad a los organismos oficiales de informar y repartir su publicidad pagada sin sujeción a la autoridad central. Sobre este particular es conveniente señalar que durante el gobierno del presidente Bosch la prensa dominicana denunció un supuesto plan de centralizar en el Palacio Nacional las informaciones y publicidad oficiales. El gobierno negó, por su parte, que existiera tal propósito.

En vista de que la República Dominicana atraviesa por un difícil período de su historia, con un gobierno provisional sujeto a fuertes presiones internas e internacionales, el hecho de que hasta ahora haya habido libertad de prensa no es garantía de que esa condición prevalecerá mañana. Las alternativas al presente gobierno civil, si no se encuentra rápidamente una fórmula que haga posible una pacífica vuelta a la constitucionalidad, son: una férrea dictadura militar o caos y guerra civil. Ambas alternativas producirían indefectiblemente la muerte de la libertad de prensa y, posiblemente, el establecimiento de un régimen totalitario de tipo comunista.

Para defender a la prensa dominicana de cualquier contingencia adversa, los tres diarios dominicanos miembros de la SIP ("La Información", "Listín Diario" y "El Caribe"), han firmado un pacto de defensa mutua, que fue comunicado a nuestra Sociedad tan pronto como se concertó. De acuerdo con ese pacto, una agresión a uno de los tres periódicos, sus editores, directores o redactores, será considerada como una agresión a todos. El cierre de uno de los tres periódicos dominicanos firmantes del acuerdo significaría el cierre de todos.

Hasta ahora —me es grato informar— no ha habido oportunidad de invocar el pacto.

Es necesario informar también que desde que gobernaba el ex presidente Bosch no hay prensa oficial en la República Dominicana. Bosch clausuró el diario oficial "La Nación". Un periódico que se publicaba posteriormente intitulado "La Tarde", por virtud de un contrato con el gobierno dominicano, dejó de publicarse por dificultades económicas, según admitieron sus propios directores, poco después del 25 de septiembre.

En resumen, en la República Dominicana hay libertad de prensa en estos momentos. La prensa dominicana está alerta y dispuesta a defender su libertad e independiencia aun a riesgo de su propia existencia. Es nuestra esperanza, sin embargo, que esta situación extrema no se presentará; pero si llegara a producirse sabemos que no estaremos solos y que junto a los periodistas dominicanos estarán los hombres libres de la prensa del Continente, agrupados bajo las banderas de la Sociedad Interamericana de Prensa.

TRINIDAD Y TOBAGO

Existe libertad de prensa.

El país alcanzó su independencia pacíficamente hace más de un año y con las garantías de libertad de expresión que brinda la Constitución. Todo indica que se mantendrá la estabilidad política.

URUGUAY

Existe libertad de prensa.

VENEZUELA

Al inhabilitarse los partidos Comunista y MIR se suspendieron las publicaciones que les servían de voceros, por considerarlas subversivas.

Los periódicos "Clarín" y "El Venezolano" se han quejado varias veces de irrupción policial en sus talleres y la confiscación de ediciones, pero estos mismos diarios han salido al día siguiente reproduciendo en copias fotostáticas la parte de la edición que fue secuestrada, y a pesar del ataque contra el Gobierno han seguido circulando.

———oOo———

Lo que sí revolvió a la opinión pública es el haberse resucitado un Decreto del año 1947 en que se prohibe publicar noticias referentes al Ministerio de la Defensa sin que éste las apruebe, lo que significa restricción de la libertad de prensa.

———oOo———

Al ser ilegalizados los partidos Comunista y MIR por la Corte Federal y detenidos los senadores y diputados pertenecientes a dichos partidos, el diario izquierdista "El Venezolano" fue clausurado.

Los otros diarios y revistas circulan sin restricciones ni censura.

———oOo———

Contra la prisión de periodistas de "Clarín" se han pedido explicaciones, y el gobierno ha declarado que las suspensiones y prisiones no lo son por publicaciones de la prensa contra el Gobierno, sino por incitar a la subversión.

———oOo———

Se reunió el Bloque de Prensa con el fin de estudiar la situación de varios periodistas detenidos del diario "Clarín". Esta

reunión se efectuó por convocatoria de Monseñor Pellín, y se resolvió elevar el caso al Ministerio de Relaciones Interiores para que lo explique.

Visitado por Monseñor Pellín, el Ministro dijo que no era por publicación alguna, sino por averiguaciones sobre los graves acontecimientos que últimamente se habían presentado, pero que una vez hechas las averiguaciones serían puestos en libertad. Y alguno lo ha sido ya.

"El Venezolano" fue suspendido por considerársele comunista e incitar a la subversión.

—III—

CONCLUSIONES

Como resumen de lo establecido en los informes que preceden, la Comisión debe fijar, a modo de conclusiones, algunos puntos esenciales.

1.— Ante todo, el hecho de que en la mayoría de los países de América sea grato comprobar la existencia de la libertad de prensa, no debe hacernos forjar excesivas ilusiones. Aun en aquéllos en que la declaramos existente, siempre la acechan fuerzas adversas —gubernamentales o de otro origen— de modo que deberá la SIP seguir atenta su batalla para la cabal afirmación de ese principio en todo el continente.

2.— La dramática situación cubana debe ocupar, entretanto, el primer piano de las preocupaciones comunes. Si en algo se ha modificado ha sido sólo para hacer más grave la opresión que el comunismo soviético ha impuesto a la patria de Martí. Siguen presos del régimen y expuestos siempre a la tortura y a la muerte los periodistas por cuya suerte se interesó reiteradamente la SIP antes de ahora. Entretanto, los que lograron abandonar su tierra natal continúan luchando desde un exilio decoroso por el retorno de las libertades cubanas. Al mismo tiempo que expresa a esos admirables colegas su simpatía solidaria, debe la SIP insistir en que sean liberados los periodistas detenidos y reiterar su condenación de un sistema que deshonra al Continente y lo somete a la voluntad omnímoda de una tiranía extranjera.

3.— La detención, aun por presuntas causas extrañas a la tarea periodística, del dirigente de una empresa editorial, con la consiguiente repercusión del episodio sobre la situación económica del periódico —tal como ocurrió en la Argentina bajo el gobierno que cesó el 12 de octubre de 1963— puede constituir una grave amenaza implícita contra la libertad de prensa e iniciar un sutil procedimiento gubernamental para lograr la desaparición de un periódico sin atacar directamente la libre expresión de sus ideas. La SIP repudia tales métodos y expresa que ni aun bajo el estado de sitio han de ser sustraídas a la justicia las transgresiones legales que se denuncien.

4.— De nuevo planteóse en el seno de la Comisión la existencia de organismos total o parcialmente gubernamentales encargados de monopolizar en la práctica —haciéndose indispensables para que los periódicos logren determinadas franquicias— la provisión del papel para diarios y citóse en particular el caso de la PIPSA en México. La SIP debe rechazar, por los peligros que entraña, ese tipo de interferencias y postular la vigencia de la más amplia libertad en la adquisición e importación del papel por cada publicación periodística.

5.— El establecimiento en la Argentina de un recargo a la importación de papel periódico, llevó a la Comisión a examinar el asunto en sus aspectos más generales, mediante el análisis de la situación en los demás países. Ello reveló una gran diversidad de situaciones, con la existencia de gravámenes de distintos alcances sobre dicho papel. La Comisión juzga que todos ellos deben desaparecer, estableciéndose el régimen de amplia franquicia aduanera que rigió en la Argentina desde 1917 y que corresponderá restablecer en ese mismo país. La reglamentación podrá establecer los recaudos necesarios para evitar que se dé al papel introducido con tales franquicias un destino comercial. Con esta actitud —que debe recomendarse a todos los países del Continente— América será consecuente con las reiteradas recomendaciones de la UNESCO, preocupada por asegurar a todos los medios de comunicación de masas los costos más bajos como condición para otorgar mayor difusión a tales instrumentos de cultura y educación cívica.

6.— Por otra parte, señalóse que el manejo del impuesto, combinado con el procedimiento de los subsidios destinados a exi-

mir subrepticiamente a los órganos adictos, puede convertirse en otro sutil método de presión y en una constante amenaza para la libertad de prensa.

7.— Otras características de la interferencia gubernamental señaláronse en la Comisión. Muy grave es la denunciada en el estado de Sonora, México, donde el gobierno estadual ha creado un diario al que asegura —mediante procedimientos intimidatorios— la publicidad indispensable, mientras por iguales métodos la aleja del periodismo independiente, así amenazado de muerte. También debe rechazarse, en este orden de ideas, la creación de organismos oficiales de centralización y distribución de noticias, como los que están surgiendo en los Estados Unidos en jurisdicción federal.

8.— No ha podido variar el concepto antes expuesto por la Comisión sobre el estado de la libertad de prensa en Bolivia, Haití, Honduras y el Paraguay, donde por razones que se habrán leído en los respectivos informes no podemos admitir la existencia efectiva de ese elemento básico del sistema democrático. El caso de Bolivia se vincula, más que con la realidad actual, que no entramos a analizar aquí —a pesar del reciente ataque al periódico "Antorcha"— con la conocida resistencia del régimen imperante en Bolivia a indemnizar los daños causados por las turbas gubernamentales a "Los Tiempos", de Cochabamba, y a asegurar la reaparición de "La Razón", de La Paz, con las garantías que está obligado a otorgar todo Gobierno.

9.— En Guatemala señalóse, junto a una precaria libertad de prensa, la existencia de medidas restrictivas que afectan a un órgano de opinión, "La Hora", sobre cuyo comentario político pesa censura. Parece oportuno que la SIP exprese el deseo de que tal discriminación desaparezca.

10.— No se tiene noticia de que haya cesado la situación creada al corresponsal de Copley News Service en el Brasil, a quien se le retiró la credencial del Ministerio de Relaciones Exteriores. Al contrario, la explicación dada por el Gobierno del Brasil en respuesta al reclamo de la SIP no convence acerca del carácter y valor de esa credencial ni es justificación de su retiro. Al reiterar el anhelo de que ella sea devuelta a Louis Stein debemos expresar nuestro desagrado por el proyecto de limitar el número de páginas de los diarios brasileños —presentado al Senado fede-

ral de aquel país— aun cuando el doctor Julio de Mesquita Filho nos haya podido asegurar con fundamento que la iniciativa no tendrá el menor éxito. Igualmente ingrata resulta la anunciada creación de una agencia oficial internacional de noticias dispuesta, según se anunció, por el presidente Goulart.

11.— La Comisión se informó con agrado de la fundación en la Argentina de una organización que bajo el título de Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) tiene objetivos análogos a los que se ha fijado la SIP. Vemos en la creación de asociaciones semejantes en los países en que aún no existan, la posibilidad de fortalecer la acción común, instituyendo en toda América una red de instituciones empeñadas en la defensa de la libertad de prensa y en el fomento del progreso técnico del periodismo, a través de su afirmación espiritual. En tal sentido aplaude la iniciativa argentina y estimula la acción de los miembros de la SIP, aun cuando a esas asociaciones habrán de acudir en gesto solidario todos los periódicos del respectivo país, sean o no socios de nuestra organización.

12.— El problema de la infiltración comunista en los órganos de expresión fue encarado a través del informe de la subcomisión designada hace unos meses para su estudio. Las razones que expuso su presidente dieron a ese informe carácter preliminar. La subcomisión seguirá, en efecto, trabajando para llegar a conclusiones decisivas. Entretanto cabe reiterar la necesidad de que el periodismo libre del Continente adopte una actitud defensiva contra las amenazas que surgen de aquel tipo de infiltraciones.

13.— Recientes golpes militares llevaron a la Comisión a plantearse el interrogante de su repercusión en el terreno específico de la libertad de prensa. Quedó ante todo establecido que no se afrontaba con ello un debate político ni se pretendía poner en discusión el derecho de los pueblos a remover por la fuerza gobiernos que, aun elegidos popularmente, se colocaban al margen de la democracia por la violación reiterada de todos los derechos humanos y en particular de la libertad de expresión. A este respecto señalóse en particular el caso de la Argentina frente al régimen peronista abatido en 1955. En consecuencia, la situación de los gobiernos surgidos de golpes militares deberá analizarse en cada caso según sus orígenes y circunstancias. De todos modos, se fijó

el criterio de que por ningún motivo los sistemas implantados a consecuencia de un acto de fuerza deben afectar la libertad de prensa y que el respeto que muestren por los derechos fundamentales será su mejor ejecutoria, a pesar de su origen. A este respecto se comprobó la actitud que han adoptado los regímenes instaurados en el Ecuador y la República Dominicana. El primero, sin embargo, mantiene ciertas restricciones para la información al exterior y en cuanto a la segunda —donde, por otra parte, se informó, los militares triunfantes cedieron el poder a una junta— anuncióse que el Gobierno ha respetado hasta hoy dicha libertad y se resolvió exhortarlo a proseguir esa política, para cuyo mantenimiento, por lo demás, han firmado un pacto de defensa calificados órganos periodísticos dominicanos.

14.— Dos proyectos en el fondo concordantes hizo llegar a la Comisión el diario "Comercio y Justicia", de Córdoba, Argentina, acerca de la acción de la prensa en la formación de una conciencia democrática, punto que se analizó al tratar el problema de los golpes militares. Exhortan ambos al periodismo continental a crear secciones permanentes en las que se haga, sin tregua ni descanso, la "formación del ciudadano" y la "defensa de la democracia". Sobre la base de esas dos proposiciones podrá formularse la exhortación que se proyecta y que será la reiteración de constantes llamamiento anteriores de la SIP.

—IV—

APENDICES

APENDICE 1

INFORME DEL PRESIDENTE DE LA SUB-COMISION SOBRE LA INFILTRACION COMUNISTA EN LA PRENSA

El Comité Ejecutivo de la SIP, reunido en Nueva York el 26 de abril último, acordó poner en funcionamiento la resolución adoptada por la XVIII Asamblea General realizada en Santiago de Chile en octubre de 1962, a iniciativa de la Comisión de la Libertad de Prensa, para crear una Sub-Comisión encargada de investigar y estudiar la metodología marxista-leninista y su infil-

tración en la prensa de América con el propósito de destruir la libertad de ésta y apoderarse de las publicaciones, y, en general, cualquier forma de infiltración totalitaria de la prensa.

El mismo Comité Ejecutivo aprobó la nómina de los integrantes de la referida Sub-Comisión, de conformidad con la propuesta presentada por el Presidente de la Comisión de la Libertad de Prensa, Jules Dubois.

En virtud de tales acuerdos la mencionada Sub-Comisión quedó integrada en la siguiente forma:

Manuel Cisneros, "LA CRONICA", Lima, Perú — Presidente.

Carlos Mantilla Ortega, "EL COMERCIO", Quito, Ecuador — Vice-Presidente.

Alfredo Silva Carvallo, "LA UNION", Valparaíso, Chile — Secretario.

Guillermo Martínez Márquez, "EL PAIS", La Habana, Cuba (en exilio).

Julio de Mesquita Neto, "O ESTADO DE SAO PAULO", Sao Paulo, Brasil.

Rodolfo Junco de la Vega, "EL NORTE", Monterrey, México.

Ramón Blanco ,"EL IMPARCIAL", Guatemala, Guatemala.

Francisco A. Rizzuto, hijo, "VERITAS", Buenos Aires, Argentina.

Roberto García Peña, "EL TIEMPO", Bogotá, Colombia.

Jorge Zayas, "EL AVANCE CRIOLLO", La Habana, Cuba (en exilio).

Inmediatamente que se me comunicó la honrosa designación recaída en mi persona, me dirigí por carta a cada uno de los demás integrantes de la Sub-Comisión manifestándoles que había aceptado con entusiasmo la delicada e importante tarea que nos asignaba nuestra Sociedad, brindándonos oportunidad para prestar un alto servicio a la Libertad de Prensa continental, base esencial sobre la que reposa la SIP.

Los colegas Roberto García Peña de "EL TIEMPO", de Bogotá, y Julio de Mesquita Neto de "O ESTADO DE SAO PAULO" me expresaron, oportunamente, los motivos por los que se veían imposibilitados de formar parte de la Sub-Comisión. Antes de seguir adelante, debo significar lo mucho que lamento vernos privados de su valioso concurso.

Posteriormente preparé un anteproyecto de Reglamento Provisional de la Sub-Comisión que, con toda anticipación, remití a los miembros de la Sub-Comisión para que pudieran hacer las observaciones y sugerencias que estimasen convenientes a fin de someterlo al Comité Ejecutivo, el que en sesión de 29 de julio ultimo, a base del citado anteproyecto y con ligeras modificaciones, aprobó el Reglamento Provisional de la Sub-Comisión, en cuyo artículo 3º se establece que ésta tendrá dos reuniones ordinarias anuales en concordancia con las dos que tiene la Comisión de la Libertad de Prensa y que anteceden siempre a la Asamblea Anual de la SIP y a las sesiones de mitad de ejercicio de la Junta de Directores.

Resulta así que es en Miami donde nuestra Sub-Comisión se reúne por primera vez, y por lo tanto el presente informe sólo puede dar cuenta de los contactos preliminares a que me he referido, así como del paso previo indispensable, ya señalado, de estructurar las normas generales de trabajo de la Sub-Comisión. Estimo, sin embargo, que debo agregar las consideraciones estrictamente personales del suscrito acerca de la trascendencia de la labor que corresponde realizar a la Sub-Comisión, y algunas ideas elementales sobre los caminos para alcanzar las metas propuestas.

A nadie escapa el avance, bajo dirección internacional, de la acción comunista en América, una de cuyas primordiales finalidades es atacar, bajo todas sus formas y con los más variados métodos, desde los más sutiles hasta los más brutales, a la prensa libre y democrática, con miras a lograr, algún día, su total silenciamiento. Esta acción no es franca y abierta, sino subrepticia. No se trata de un debate público entre periódicos democráticos y comunistas. A esto no sólo no le tememos, sino que quisiéramos que se produjese. Los periódicos franca y deliberadamente comunistas no preocupan, porque la libertad democrática cubre a todos los credos e ideologías, aunque eso, naturalmente, no ocurra donde imperan los regímenes totalitarios o comunistas. Lo que preocupa y lo que tenemos que combatir es la acción solapada, oculta, incógnita, encubierta, que es el medio más comúnmente usado por las tácticas de los enemigos de la democracia.

Entre sus diversos procedimientos de penetración hemisférica, el comunismo internacional utiliza el de ponerse en primera fila cuando se trata de defender la libertad de prensa en Améri-

ca Latina frente al atropello de las autoridades locales o nacionales. Captan, así, la simpatía y el reconocimiento de muchos editores democráticos al recibir o esperar tan decidido apoyo. Esta falaz posición es uno de los mejores medios por los que logran infiltrarse en los talleres y redacciones de los diarios a los que, seguramente, llevan como lema las conocidas frases de Lenin: "En nuestro país existe libertad de prensa para luchar por el comunismo; en nuestro país no hay ni puede haber libertad para luchar contra el comunismo".

Las frases citadas son la consecuencia de que la implantación de un régimen comunista, pro-comunista o totalitario en general, en cualquier país significa, automáticamente, la supresión de la libertad de la prensa democrática. Ya esto no es teoría para nosotros, porque prácticamente lo hemos vivido en carne propia con la dolorosa experiencia de Cuba, donde el periodismo libre, que fue sorprendido por la fatal táctica comunista, contribuyó, en buena parte, y sin saberlo, a hacerles el juego. Y fue así como, imperante el comunismo en Cuba, no hubo distinción entre los partidarios de Batista y quienes, junto con los rojos, combatieron al dictador, pues tanto a los adversarios como a los amigos alborales de Castro se les aplicó el mismo tratamiento. Y es que para el comunismo no hay término medio, y por lo tanto cuando ellos ejercen el poder no puede existir libertad de prensa, ni tampoco órganos de expresión en manos de la empresa privada.

Mediante la infiltración solapada de elementos comunistas en los talleres y en las redacciones de los diarios, para cuyo logro no omiten esfuerzo alguno ni dejan ningún resorte sin tocar, los infiltrados inician su actividad tratando de exaltar y destacar todas las circunstancias que favorezcan a sus ideas, y de distorsionar aquellas que les son contrarias. Titulares mañosos, fotografías, amplitud o restricción de la noticia, aparentes errores de taller, etc., etc., son comunes y frecuentes. Posteriormente, cuando han ganado, estudiadamente, la confianza de sus compañeros de trabajo, comienzan a hacerse fuertes para ejercer preponderancias en las organizaciones sindicales a fin de crear, al máximo posible, problemas a las empresas, mientras que su condición de dirigentes sindicales les asegura una posición inexpugnable en el centro de trabajo donde actúan.

Esta es una realidad inobjetable. Sin embargo hay que convenir en que muchos colegas, enfrascados en la acción política y en los problemas propios de sus respectivos países, no advierten esta peligrosamente explosiva situación, ya muy generalizada.

La amenaza que confrontamos no puede contrarrestarse sólo con exposiciones. Hay que hacer frente a la agresión planeada contra la prensa libre y democrática no sólo en forma local sino mediante un enfoque hemisférico, para mejor valoración de la actividad roja y para encontrar nuevas concepciones y métodos prácticos de aplicación rápida y directa, con planes de desarrollo apropiados que tengan por objetivo neutralizar las distintas manifestaciones de la ofensiva comunista contra la prensa y eliminar las fallas que hacen propicio su avance. La tarea primera y esencial es detectar, con precisión, en forma que no deje lugar a dudas, la forma de operación en cada caso concreto, los procedimientos que se siguen para la infiltración, y luego de producida ésta, para efectuar su maniobra de socavamiento democrático. Se trata, sin duda, de un trabajo muy vasto y muy arduo, que ha de requerir información profusa, examen y análisis cuidadosos, estudios comparativos concienzudos, y un escudriñamiento permanente y a fondo que permita, primero, conocer en detalle las características del mal, y, segundo, atacarlo en sus efectos y en sus causas para contrarrestarlo y erradicarlo. La Sub-Comisión que presido debe asumir esta quehacer, a fin de dar material vasto y contundente a nuestra Comisión de la Libertad de Prensa para que puedan surgir concretos proyectos sobre declaraciones y recomendaciones que deberán elevarse a la Junta de Directores de la SIP; convirtiéndonos así en una herramienta indispensable para la obra efectiva y esforzada que viene realizando la Comisión de la Libertad de Prensa de la SIP, que tiene ya ganado, por eso, el respeto y la consideración de todos los hombres libres y democráticos de las Américas.

La tarea de la Sub-Comisión es no sólo delicada, sino difícil de realizar. Yo deseo aclarar bien sus alcances para evitar equívocos creyéndose que su misión es señalar qué publicaciones tienen sentido comunista o algo por el estilo. No existe el propósito de personalizar en estas cuestiones, de suyo complejas. Se trata de reunir el material necesario para tener una visión integral del problema de la infiltración comunista, que aporte luces a todos, eva-

luando y coordinando en un estudio las experiencias individuales de los miembros de la SIP. Saber lo que está ocurriendo en ese campo y qué métodos se utilizan, es un inestimable aporte para los editores. En tal sentido es necesaria la colaboración de los miembros de la SIP, para que comuniquen a la Sub-Comisión cualquier asunto que juzguen de interés sobre el particular. Es obvio que ella, por su naturaleza, será estrictamente confidencial.

La Sub-Comisión debe trabajar bajo severas y cuidadosas normas a fin de situarse dentro de un plano superior, presentando una visión panorámica del problema y evitando, repito, las particularizaciones, que de por sí son odiosas y que pueden dar lugar a errores, algunas veces sinceros, pero muchos debidos al juego de las pasiones políticas. No han faltado oportunidades en que se ha querido encubrir atentados contra la libertad de prensa al amparo de la lucha anticomunista y que periodistas que abogan contra los abusos, que denuncian las arbitrariedades de los gobiernos, que combaten inflexiblemente las dictaduras y que predican la justicia social, son tildados de extremistas, mientras que sólo son hombres de ideas renovadoras que tienen el valor de exponerlas en defensa de sus elevados principios, de la verdad y del bienestar de la comunidad. La finalidad, pues, de la Sub-Comisión debe ser, en síntesis, la presentación de un cuadro genérico, al día de los distintos modos como el comunismo socava o intenta socavar la prensa libre de las Américas.

Yo confío en que en la reunión de Miami surgirán buenas ideas para que nuestra Sub-Comisión pueda desarrollar una labor eficaz que responda a la finalidad con que ha sido creada y a la confianza que se ha depositado en los miembros que la integran.

No tengo hecho nuevo que presentar sobre la materia desde la fecha en que ha sido creada esta Sub-Comisión. No sé si es porque no ha ocurrido ninguno importante o por falta de la respectiva información. Pero, en todo caso, en la conciencia de cada uno de nosotros está que la infiltración comunista avanza, a veces con rapidez, a veces lentamente, pero sin perder nunca un centímetro del terreno ganado. Los periodistas democráticos de América estamos en la obligación de detener definitivamente este avance ahora y no mañana. Cuanto más se tarde en hacerlo será más difícil el éxito y podrá llegar el día en que éste sea imposible. Nuestra conformación espiritual e inmutable de hombres libres

nos obliga a defender nuestro sistema democrático de vida, no ya para nosotros mismos sino también para salvaguardia de las generaciones venideras que deben llegar al mundo libres del temor a la opresión y a la miseria, para que puedan desarrollarse dentro de un ambiente fecundo de efectiva fraternidad, con igualdad de oportunidades y derechos para ir logrando, día a día, un mundo más justo y mejor.

Miami, 16 de noviembre de 1963.
Manuel Cisneros
"La Crónica"
Lima, Perú.

APENDICE 2

Exposición del Señor Don Armando Ramos, Director de los Diarios "El Mundo" y "El Siglo", de Buenos Aires (Argentina), Ante la XIX Asamblea de la SIP (Sociedad Interamericana de Prensa), Reunida en Miami (EE. UU.).

Señores:

Seguramente no es de ninguna manera necesario que en esta tribuna de la SIP y ante tan calificados representantes del periodismo de América, uno más entre ustedes, como yo, que represento como director a dos importantes periódicos de Argentina (EL MUNDO y EL SIGLO) y a una Editorial de larga tradición en mi país, como es la Editorial Haynes, me ocupe de señalar el significado de la libertad de prensa y en qué medidas ella es esencial tanto a la concepción misma y a las posibilidades de la democracia y por ende de la libertad, cuanto al ejercicio y la defensa de los valores espirituales y los derechos humanos. Esto define a la SIP por naturaleza y es para todos ustedes, como para mí y para cuantos hacen del periodismo libre una esforzada tarea de todos los días, algo muy sabido y muy meditado. Pero si en todo esto la doctrina y los principios son suficientemente conocidos e invariables, no lo son en cambio las condiciones objetivas y subjetivas en que deben desarrollarse. Ocurre con ellas lo que ocurre con la democracia y con la libertad, empujadas por la dinámica de

las ideas y de los hechos a perfeccionar constantemente sus métodos de acción, en la misma mayor medida en que sus enemigos modifican y perfeccionan la táctica y los métodos para combatirlas. Lamentablemente tenemos que confesar que no pocas veces ellos consiguen tomar la delantera en muchos aspectos y que la reacción para contrarrestarlos, producida con retardo, resulta menos positiva y es doblemente difícil.

Acostumbrados un poco cómodamente a descansar en la libertad, no nos damos cuenta de que en los tiempos que corren ella debe ser una militante vigilancia, que vaya inteligente y previsoramente creando por anticipado, si es posible, las defensas necesarias para oponer a la imaginación destructiva pero ágil de sus enemigos. Ellos no descansan ni duermen y nosotros tenemos que hacer otro tanto; e inclusive superarlos con nuestra propia imaginación y nuestra propia actitud. Si nos consideramos incapaces de hacerlo, estaríamos admitiendo por anticipado la derrota de la democracia y negando la libertad como fuente creadora y único campo posible para el desarrollo pleno de los valores intelectuales y morales del hombre.

Parece innecesario recordar aquí en qué medida el sometimiento de la prensa libre es el primer objetivo que se persigue para lograr la supresión de todas las otras libertades.

Esto es perfectamente lógico ya que ella es la línea de avanzada y el vehículo natural y formal de expresión de las demás, al mismo tiempo que su último reducto. No es desde luego por casualidad o por capricho que todas las dictaduras y los totalitarismos hayan comenzado siempre por allí su tarea de sometimiento de las instituciones, de los países y de los pueblos en su lucha incesante contra las formas y el estilo de vida que define a la democracia. Ya hay en esto una vieja experiencia y la Sociedad Interamericana de Prensa ha podido comprobarla centenares de veces en su permanente acción de vigilancia y defensa de tan elementales principios.

Sin embargo, pocos de nosotros podríamos acaso contestarnos afirmativamente la pregunta de si, en realidad, hemos avanzado lo suficiente en el perfeccionamiento de los métodos de defensa de la libertad de prensa; por lo menos en la misma medida en que sus enemigos han ido modificando y perfeccionando los suyos.

Mucho me temo que todos tengamos que confesarnos y aceptar que ellos han vuelto a tomar la delantera, dejándonos nuevamente rezagados. Desde luego que esto no es decepcionante, ni mucho menos dramático. Por muchas razones, que todos comprendemos, parece inevitable que en la lucha entre la democracia y el totalitarismo la iniciativa corresponda siempre a este último. Así lo ha probado la misma guerra, entre otras cosas. Lo vital, entonces, para la Democracia, es su capacidad de resistencia para absorber el primer impacto y su poder de reacción, para pasar de inmediato a la ofensiva. Esto, que es sencillo de comprender en la lucha armada —vale decir, en la guerra— no lo es tanto, sin embargo, en esa otra lucha, tal vez más dura y difícil, pero seguramente más persistente, que la democracia y la libertad libran todos los días en mil frentes distintos, bajo las formas más sutiles, contra sus incansables enemigos. Su estrategia, su táctica y sus métodos son más difíciles de penetrar y descubrir que los métodos, la táctica y la estrategia de los ejércitos que tienen totalmente que traducirse en acciones directas y en hechos objetivos y concretos. Es en aquel tipo de lucha, entonces, en el que resulta más difícil y por lo tanto más necesario vivir en guardia permanente y aguzar la imaginación y el buen sentido, para oponer siempre mejores y más actualizados métodos de acción al renovado arsenal dialéctico y operativo de los enemigos de la democracia. Han quedado atrás los tiempos en que ellos operaban con métodos directos y por lo general violentos. Utilizan hoy formas sutiles y a veces hasta aparentemente contradictorias con sus verdaderos objetivos; y hasta han aprendido a calmar su impaciencia formulando planes que ejecutan sin prisa pero sin pausa, en largos períodos de tiempo; a veces en años.

La prensa libre no ha escapado a estas nuevas formas de lucha contra la democracia, por lo mismo que es ella una de sus expresiones más cabales. Pero los viejos métodos de acción directa han sido reemplazados por otros, más sutiles e indirectos y finalmente más eficaces que aquéllos. Tan sutiles y tan eficaces que nosotros mismos hombres de prensa, no alcanzamos a advertirlos y hasta llegamos a dudar de su real existencia cuando se ejercitan contra nuestros vecinos y no contra nosotros en nuestra propia casa.

Esos nuevos métodos de ataque a la libertad de prensa parten de un análisis realista de las estructuras que le sirven de base y la hacen posible. Esas estructuras no son otras que la empresa periodística, o la empresa editorial.

Parece una verdad de Perogrullo afirmar que en el mundo contemporáneo no puede existir prensa ni periodismo sin empresa. Todos los que estamos aquí lo comprendemos sin dificultad. Un diario es cada día una concepción y un producto empresario; una verdadera y compleja organización industrial, económica, financiera y comercial, que exige cuantiosas inversiones, a través de la cual se canaliza la vocación creadora del periodismo, la libre expresión de las ideas y la satisfacción de la constante exigencia de millones de lectores que reclaman todos los días mejores periódicos y mayores tiradas, en un mundo en el que cada día millones se suman a los que quieren saber qué pasa con sus derechos, qué sucede con sus semejantes y qué ocurre a su alrededor en cualquier lugar de la Tierra.

A nadie escapa, por otra parte, en qué medida esto es fundamental a la difusión de las ideas y a la defensa de los principios del mundo libre y a una mejor comprensión por parte de los pueblos de las posibilidades y ventajas de la democracia. Esta concepción y esta necesidad de una sustentación empresaria de base que reclama el periodismo moderno, pareciera constituir en no pocos países, en lugar de su propia fuerza, el talón de Aquiles de su debilidad; por ende, el punto vulnerable de la libertad de prensa. Ocurre sencillamente que sus enemigos han descubierto que no es necesario ya apelar, para someterla, a los métodos expeditivos, espectaculares y violentos de la clausura policial de un periódico, ni a la censura previa, ni siquiera a la violencia física o a la privación de la libertad del director o de sus redactores o cronistas. Esto es demasiado excitante de la sensibilidad de los hombres y las instituciones y organizaciones democráticas, cuya réplica y protesta son inmediatas. Se ha hecho ya una conciencia universal en este sentido, difícil de desafiar sin que sus autores caigan por eso solo bajo el anatema de dictatoriales y totalitarios. Cualquiera de aquellas formas, un tanto ya primitivas, de coacción, constituyen ejemplos clásicos y típicos de ataque a la libertad de prensa. Los nuevos métodos a que me he referido son, en cambio, mucho más sutiles y más eficaces. Pueden disimularse de mil maneras y pro-

ducir, sin embargo, efectos más graves y más perdurables o definitivos que aquéllos.

Mucho me temo que nosotros permanezcamos aferrados a los viejos esquemas y no hayamos creado todavía, por lo menos en la medida necesaria, nuevos antídotos para estos nuevos venenos. Es decir, no hayamos actualizado nuestros métodos defensivos en relación y proporcionalmente en la medida en que los enemigos de la prensa libre y, en definitiva de la democracia, han perfeccionado los suyos. ¿En qué consisten principalmente esos nuevos métodos que ellos emplean? Sencillamente en la búsqueda de caminos distintos para lograr iguales objetivos.

El más eficaz es minar las bases económicas y financieras de la empresa, ya sea con medidas directas de tipo fiscal, crediticio, municipal, etc., para lo cual el Estado y los funcionarios pueden recurrir a mil argucias y expedientes, o socavando su prestigio empresario o el de sus propietarios y directivos.

Inclusive con medidas más graves todavía como la persecución y hasta la privación arbitraria de la libertad de sus ejecutivos, bajo pretextos sin ninguna consistencia y utilizando arbitrariamente por supuesto, facultades extraordinarias de las garantías y de derechos individuales que hacen a la esencia misma de la democracia.

Muchos de nosotros conocemos estos métodos y habrá en esta asamblea quizá algunos que los hayan sentido en carne propia. Nosotros los hemos sufrido hace apenas siete meses, bajo al anterior régimen que gobernó mi país hasta el último 7 de julio, en que mediante elecciones generales retornamos al gobierno Constitucional que encabeza el presidente Illia.

La SIP fue oportunamente enterada de los hechos, lo mismo que las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos. ¿Cómo ocurrieron?

Imprevistamente, el día 18 de abril, en horas de la madrugada, una fuerte brigada policial allanaba el domicilio particular del Presidente del Directorio de nuestra Editorial (propietaria e impresora del diario EL MUNDO, uno de los tres de mayor circulación en la Argentina), señor Marcos Besrodnik, y lo trasladaba detenido y rigurosamente incomunicado a una cárcel pública. Al día siguiente, Enrique Rauch, Ministro del Interior y General en servicio activo, emitía un comunicado incluyendo al señor Bes-

rodnik en una lista de detenidos ese mismo día y otros cuya detención se ordenaba, la mayoría de ellos médicos, abogados, empresarios, etc., inculpados, según dicho Ministerio, de integrar el núcleo central de una organización político-económica de ideología marxista-leninista de tipo latinoamericano, cuya cabeza —según se decía en tal comunicado— era el ex secretario de Asuntos Económico-Sociales del anterior Presidente Arturo Frondizi, señor Rogelio Frigerio. Lo absurdo de la situación se evidenciaba, entre otras cosas, por el hecho de que el señor Besrodnik ni siquiera conocía ni aun conoce personalmente al señor Frigerio, como tampoco conocía a la mayoría de los que caerían con él en la cárcel bajo tan insólita y arbitraria medida.

Así, sin acusación formal alguna, sin la menor posibilidad de defensa y sin ser sometido en ningún momento a investigación o proceso ante los jueces, permaneció 84 días detenido a disposición del Poder Ejecutivo, bajo régimen carcelario. Inútilmente reclamó en forma insistente ante las autoridades se le hicieran conocer las verdaderas razones de su detención y de considerarse que existían motivos, se lo sometiera a proceso o se lo dejara en libertad; ni siquiera fue interrogado una sola vez. La mayoría de los detenidos se acogieron al derecho constitucional para abandonar el país y aun esto les fue negado, a pesar de que ante la negativa recurrieron a la justicia y obtuvieron resoluciones judiciales que no fueron acatadas por el gobierno.

Ello motivó declaraciones públicas condenatorias de tal actitud por parte del Colegio de Abogados y de la Academia de Derecho, que también fueron desoídas.

El señor Besrodnik fue el único que desoyó inclusive el consejo de su abogado para intentar ejercitar ese derecho constitucional. Creía mucho más importante para los principios que defendía, soportar la cárcel y la arbitrariedad y exigir su procesamiento o su libertad sin condiciones.

La detención del señor Besrodnik fue asimismo condenada en forma pública, a través de los diarios, pos destacados profesores de derecho, lo mismo que por altos dirigentes de casi todos los partidos políticos —entre ellos de la propia Unión Cívica Radical del Pueblo, hoy en el gobierno— por sacerdotes, conocidos industriales, organizaciones empresarias y entidades gremiales.

La Asociación de Entidades Periodísticas de la Argentina (ADEPA), que preside Alberto Gainza Paz —proclamado héroe de la libertad de prensa por la IAPA— lo mismo que la Asociación de Diarios de la Mañana (ADIM), que integran LA NACION, LA PRENSA y EL MUNDO, reclamaron también inútilmente la libertad o el procesamiento del señor Besrodnik, señalando en notas al Ministerio del Interior y en comunicados a la prensa, la medida en que su detención "amenazaba la posición de un órgano de publicidad en su más alto nivel".

A pesar de todo esto, el señor Besrodnik pasó en la cárcel 84 días sin lograr ninguno de sus dos justos y elementales reclamos: ni su procesamiento, ni su libertad. Tampoco que ni siquiera se le dieran las razones de su arbitraria detención. Al salir en libertad, insistió públicamente, por medio de una carta solicitada aparecida en los principales diarios, exigiendo al gobierno una explicación y una reparación del grave daño moral que se había inferido a su reputación. Nuevamente se le respondió con el silencio, y esa reparación no se produjo.

No quiero cansar la atención de ustedes con más detalles de este verdadero e insólito atentado contra la libertad de prensa de que se hizo víctima a nuestra empresa —por ende a nuestro diario— en la persona de su más alto directivo: el Presidente de su Directorio. La documentación más importante ha sido agregada al folleto que me he permitido poner en manos de ustedes para una mejor información. No quiero tampoco referirme sino de paso a cómo todas estas medidas, inspiradas por un conocido y pequeño grupo ultratotalitario, de gravitación en el Ministerio de Rauch, tuvieron como verdadero objetivo violentar y entorpecer la prédica y la línea totalmente objetiva, apolítica e independiente de nuestro diario, e impedir la salida de otro periódico de la empresa, el vespertino EL SIGLO, cuya aparición debimos demorar y pudimos concretar recién después de asumir el gobierno las nuevas autoridades constitucionales. Pero hemos tenido una dura experiencia en carne propia de aquello que he señalado anteriormente: la forma en que los enemigos de la libertad de prensa han ido perfeccionando sus métodos de lucha para someter a la prensa libre, como etapa previa a la supresión de los demás derechos y libertades que hacen a la esencia misma de la democracia. Hemos experimentado cuánto más fácil, más disimulado y menos

riesgoso resulta socavar los cimientos económicos de la empresa periodística y ejercitar la persecución y la arbitrariedad en la persona de sus directivos, sin desatar la repulsa, la condenación y la reacción que esa misma violencia desataría si se ejerciera en forma directa contra el director de un diario y un modesto reportero. Una denodada lucha y la solidez económica de la Editorial Haynes impidieron que quebrara económicamente y nosotros mismos nos viéramos obligados a dejar de editar nuestro periódico. Pero aún estamos sufriendo empresariamente las consecuencias de aquella arbitrariedad, que se reflejó de inmediato en la restricción de los créditos, en la negativa de habituales renovaciones y en inusitadas garantías y avales adicionales exigidos por nuestros proveedores.

He distraído largamente la atención de ustedes porque creo firmemente que ésta es una experiencia que debemos aprovechar todos para actualizar y renovar los métodos de defensa de la libertad de prensa, para hacerlos más efectivos y adecuados a los métodos y a la táctica incesante e imaginativamente renovados por sus enemigos. Quiero recordar que la SIP no ha sido ajena a la implicancia fundamental que para la libertad de prensa tiene la solidez económica y financiera de la empresa periodística. En una declaración de su Junta de Directores, en mayo de este mismo año, señaló, así, que las demoras excesivas en el pago de las facturas de publicidad están causando gravísimas dificultades económicas a numerosos periódicos de América Latina, y como consecuencia conspiran contra la existencia de una prensa libre en la región. Por extensión del concepto es fácil inferir que es mucho más grave todavía cuando se comprometen en el más alto nivel las estructuras de la empresa periodística, a través de medidas arbitrarias que llegan hasta la privación, sin causa alguna ni proceso, de la libertad personal de sus ejecutivos y directivos, como en el caso que nosotros hemos padecido.

Creo, pues, que debemos actualizar nuestra doctrina de la libertad de prensa y modernizar sus métodos defensivos. Y que ello merece una declaración expresa de esta magna asamblea, que defienda a la empresa periodística y a sus directivos, como a los periodistas, contra los que por el camino del ataque a libertad tan esencial, persiguen finalmente la destrucción de la democracia.

Sr. DUBOIS: Señor Presidente, con esto finaliza la presentación básica de la Comisión de la Libertad de Prensa, hoy en la tarde. Hay dos apéndices que han sido agregados a este informe; uno de la Subcomisión Especial sobre la Infiltración Comunista y otro apéndice especial sobre "El Mundo" de Buenos Aires, Argentina.

Sr. REITEMEYER: La Comisión de la Libertad de Prensa ha propuesto algunas resoluciones. Estos proyectos de resolución han sido trasladados al Comité de Resoluciones y serán discutidos después de que los presente el Presidente de dicho Comité, mañana en la mañana.

Todavía tenemos un poco de tiempo; pero antes de seguir adelante con el debate sobre lo que oímos hoy en la tarde, voy a pedir al Gerente que lea los Reglamentos con respecto a los debates en las reuniones.

Sr. JIMENEZ: Los Reglamentos dicen así:

Artículo 4: En cumplimiento con el Artículo 6 de los Estatutos, las reuniones se regirán por las siguientes reglas parlamentarias, entendiéndose que podrán ser suspendidas por una mayoría de los presentes:

(a) Excepto en los casos de rectificación o aclaración de sus intervenciones, los delegados no tendrán derecho a hablar más de una vez ni por más de cinco minutos sobre cada tema en debate; se limitará el uso de la palabra a cinco oradores a favor y cinco en contra.

(b) Los delegados podrán hablar por segunda vez sobre cada tópico exclusivamente con el propósito de rectificar o aclarar y en este caso no podrán hablar más de tres minutos.

(c) En cuestiones de orden el delegado tendrá tres minutos para su intervención.

(d) Al hacer uso de la palabra cada delegado deberá dar su nombre y el del periódico que representa.

(e) Para interrumpir un debate se considerarán cuestiones de orden los siguientes puntos: (1) La aplicación de los Estatutos o de estos Reglamentos. (2) Una moción para suspender o postergar el debate o para enviar el asunto en debate a alguna comisión. (3) Reconsideración de una decisión previa, siempre que la moción en este sentido tenga el respaldo de dos delegados que hubie-

ren votado afirmativamente. (4) Una moción para levantar la sesión o declararla en receso.

Eso es todo, señor Presidente.

Sr. REITEMEYER: Doy la palabra al señor de Aruba.

Sr. SCHOUTEN: Señor Presidente: como todo el mundo se orienta con nuestra información en lo tocante a la libertad de prensa, y como la Sociedad Interamericana de Prensa edita también nuestros debates en forma de libro, debemos decir sólo la verdad. No debemos decir que existe libertad de prensa en países en que la libertad de expresión, sea en los periódicos o por radio, depende de una sola persona o de unas pocas personas.

La libertad de prensa debe estar garantizada por la constitución, de modo que se pueda recurrir a la justicia, y no depender del capricho de gobernantes que han tomado el poder inconstitucionalmente. Cuando no existe esta garantía constitucional, no hay libertad de prensa. Cuando un delegado declara que en su país hay libertad de prensa, pero que no está garantizada por la constitución, quizás su diario disfrute de esa libertad, pero no sabemos si ella alcanza a otros periódicos más pequeños.

La Sociedad Interamericana de Prensa puede decir en su informe, en estos casos, que hay libertad de prensa pero con un signo de interrogación, lo cual significa que existe esa libertad mientras los gobernantes no interfieran.

La libertad de prensa no es un favor: es un deber que debe estar garantizado constitucionalmente y que también debe practicarse. Gracias.

Sr. DUBOIS: Señor Presidente: quiero felicitar a nuestro socio de Aruba y me siento muy satisfecho de saber que ha sido tan bien educado por la Comisión de la Libertad de Prensa, porque ha expresado exactamente los mismos sentimientos que la Comisión expresó durante los cuatro días que se reunió en este hotel. Nos dijo ayer que había venido a aprender. Me siento muy satisfecho de poder decir que sí ha aprendido. Muchas gracias (aplausos).

Sr. REITEMEYER: Deseo señalar que mañana por la mañana debatiremos país por país. Lo que estamos discutiendo ahora es solamente lo que oyeron hoy en la tarde. Mañana discutiremos si hay o no hay libertad de prensa en los diversos países.

Sr. ABURTO: Señor Presidente, hemos escuchado del Presidente de la Comisión de la Libertad de Prensa la expresión de su deseo de no continuar al frente de ella. Yo creo que esta figura inconfundible de Jules Dubois, a quien hemos visto como el verdadero motor, el alma, el espíritu de la Comisión de la Libertad de Prensa, merece nuestro homenaje más sincero. Defensor incansable de la libertad de prensa, ha sido un batallador sin pausa ni reposo en defensa de ella y un duro combatiente contra todas las formas totalitarias, particularmente el marxismo internacional. Es por ello mismo que Jules Dubois ha sido el blanco predilecto del encono comunista. Quizá estos ataques sean uno de los mayores timbres de honor entre los muchos que, en su brillante carrera profesional, ha conquistado.

Señor Presidente, recibimos en consecuencia con verdadero pesar la decisión del señor Jules Dubois de separarse y hacemos votos porque continúe asesorándonos si no es posible anular tal decisión. Nada más, señor Presidente (aplausos calurosos).

Sr. REITEMEYER: Muchas gracias por sus comentarios. Por supuesto, el señor Dubois y yo estamos vinculados dentro de la SIP desde hace muchos años. Ciertamente estoy de acuerdo con todo lo que el señor Aburto nos ha dicho, y si yo fuera a hacer ahora un discurso diría mucho más también. Y me propongo decir mucho en el banquete de mañana por la noche. Sin embargo, estoy seguro de que expreso el sentimiento de todos ustedes al manifestar que algo faltaría de la SIP si Jules Dubois no fuera Presidente de la Comisión de la Libertad de Prensa. Espero que el señor Dubois cederá ante la persuasión y la elocuencia que yo pueda reunir mañana.

Ahora, tengo entendido que el señor Ydígoras Fuentes quiere hablar. ¿Quiere tomar la palabra, General? Por favor, diríjase al micrófono.

General YDIGORAS FUENTES: Me complace haber oído en el Informe del señor Jules Dubois lo relativo a Guatemala; pero al principio hubo un error, y en su discurso el señor Presidente O'Farrill, al hablar de los países que no tenían libertad de prensa, no mencionó a Guatemala.

Se presentó después un delegado de un periódico de Guatemala diciendo que sí había libertad de prensa. Posteriormente hablé yo, y habló el señor Alejos en representación de "La Hora",

y los delegados se convencieron de que no había libertad de prensa en Guatemala.

Yo voy a presentar a ustedes otro punto que se mandó a Jules Dubois hace tres días, por medio del señor Alejos. Es un recorte de otro diario que se llama "Prensa Libre" —no es solamente "La Hora"— en el que se aclara que no se le permitió la publicación de una información muy necesaria para el pueblo de Guatemala, porque se trataba de que...

Sr. REITEMEYER: No es con frecuencia que tengo la oportunidad de golpear con el mazo para interrumpir al ex-Presidente de un gran país de Latinoamérica o de cualquier otro país. Pero debo señalar a la atención del General que mañana vamos a discutir la libertad de prensa país por país. Le agradecería muchísimo, General, que aplazara sus comentarios hasta mañana.

General YDIGORAS FUENTES: Mañana volveré al micrófono. Muchas gracias.

Sr. REITEMEYER: Y ahora, el señor Carbó.

Sr. SERGIO CARBO ("Prensa Libre" en el exilio, La Habana, Cuba): Hace pocos momentos, y con verdadera consternación, esta Asamblea ha oído de los propios labios de nuestro querido compañero Jules Dubois su resolución de retirarse del puesto que tan brillante, tan valerosamente ha desempeñado durante más de una década. Yo creo que la Asamblea no debe lamentar la decisión de Dubois. El deber de la Asamblea es no aceptarle la renuncia a Dubois. Nos deja huérfanos, porque, aunque parezca duro decirlo, Jules Dubois en estos momentos es indispensable.

En él tenemos a un cruzado insubstituible. Su valor y su gallardía y su talento defendiendo empecinadamente, y aun con riesgo de su vida, la libertad de pensamiento, no en esta Asamblea sino debajo de las balas y en lugares donde no se podía hablar de ciertas cosas, hacen que el señor Dubois se haya ganado tal afecto y tal prestigio —no entre nosotros, que sobradamente se lo hemos demostrado, sino en la América entera— que, para substituirlo, sería preciso tener los mismos vínculos y tener las mismas amistades y las mismas relaciones en la América Latina.

El momento que atravesamos es muy difícil: hay un aforismo inglés que dice que no se puede cambiar caballos en medio de la corriente. La corriente es tormentosa y mortífera y nosotros le rogaríamos a Dubois que nos siga acompañando hasta que se

serenen un poco los horizontes del mundo. La Sociedad Interamericana de Prensa lo necesita.

Y yo, por boca de todos o interpretando el sentir de todos, insisto en rogar que demore un poco su retirada; sin él no podremos ir adelante ni ponernos en camino hasta que no pase algún tiempo, pues esta época es muy peligrosa. He dicho, señor Presidente (aplausos).

Sr. REITEMEYER: Señor Carbó, convengo absolutamente con usted y estoy seguro de que la voluntad de la Asamblea ha sido claramente indicada aquí. Por supuesto, el señor Dubois es nombrado por el Presidente y si él renuncia, su renuncia va al Presidente. Esté seguro, señor Carbó, de que el Presidente no tiene ninguna intención de aceptar su renuncia (aplausos).

¿Hay alguien más que quiera referirse a las partes de este Informe leídas hoy? El señor Beltrán.

Sr. BELTRAN: Señor Presidente: nada tengo que agregar a lo que acabamos de decir sobre el señor Dubois. Todos saben a qué extremo estoy de acuerdo con eso.

Tampoco me parece necesario celebrar el brillantísimo Informe de la Comisión sobre la Libertad de Prensa porque estoy muy seguro de que todos los presentes lo han apreciado y lo celebran como lo hago yo.

Pero sí quiero llamar la atención sobre una cosa que para mí es completamente nueva y sumamente interesante y me parece de enormes alcances.

En el acápite 13 de las Conclusiones que leyó el señor Valmaggia se habla de juntas militares que puedan respetar la libertad de prensa. Esto significa una verdadera evolución en el desarrollo de esa mala costumbre nuestra de violar los regímenes constitucionales e implantar un régimen de fuerza. Espero que lo que hemos visto últimamente no se repita en adelante. Pero ninguno puede estar seguro, como lo dice muy bien la Comisión, de que un fenómeno como éste que ha estado con nosotros desde hace tantas generaciones vaya a desaparecer del todo.

Temeroso, en todo caso, de que no pueda ser que haya llegado a su fin, me parece utilísimo lo que dice el Capítulo 13 de las Conclusiones que leyó el señor Valmaggia. Las juntas militares —que por un motivo u otro pueden ser excusadas por la opinión pública— hasta ahora han tenido la costumbre, casi sin

excepción que yo sepa, de implantar una censura o en alguna forma interferir con la libertad de prensa.

Felizmente, hemos tenido ejemplos últimamente de juntas militares que, aunque violando todas las leyes y la Constitución misma, han respetado, sin embargo, la libertad de prensa. Así pasa ahora en la República Dominicana y así sucedió, el año pasado, en el Perú, cuando hubo el golpe que derrocó al gobierno constitucional días antes de que terminara su período.

En el caso del Perú puedo hablar por la oposición tan constante y tan resuelta que hicimos al pretexto de dar un golpe, al golpe cuando se dio y, después, mientras duró. Ahora parece que en Santo Domingo ha sucedido lo mismo.

El énfasis que pone el Informe sobre esto me parece que ha de ser utilísimo si, por desgracia, tenemos nuevos golpes; y, de todas maneras, aún ahora, para aplicarlo a aquellas juntas que se han hecho del poder por la fuerza y que, siguiendo la costumbre inveterada, también han interferido con la libertad de prensa.

Ojalá, siguiendo el buen ejemplo de estos otros dos casos a que se refiere el Informe de la Comisión, las mismas juntas que hoy día no están respetando la libertad de prensa se sumen a los que sí lo están haciendo y ojalá que en adelante si tenemos la desgracia de otro golpe de fuerza, se ciña a esta nueva práctica de respetar la libertad de prensa.

S. REITEMEYER: ¿Hay alguien más que desearía hablar sobre lo que se ha estado discutiendo? Ya sé que el caballero de Aruba desea hacerlo, pero él ya ha hablado anteriormente y pregunto ahora si hay algún otro miembro que desee hacer uso de la palabra. El señor Alejos.

Sr. ROBERTO ALEJOS ("La Hora", Guatemala): Señor Presidente: yo solamente quiero confirmar lo que acabo de oír de boca del señor Beltrán. Para mí ha sido verdaderamente sorprendente venir a oír aseveraciones sobre la aceptación de los golpes militares como un mal endémico que puede curar a un enfermo. La muerte también cura a un enfermo de su mal.

Afortunadamente, hemos oído también, contra esas aseveraciones, una aclaración condenatoria del Presidente de los Estados Unidos contra los golpes militares, que lo primero que hacen es terminar con las libertades del hombre en casi todas las bases de la vida nacional, principalmente la libertad de prensa.

Que en uno o en otro caso estos golpes militares hayan respetado la libertad de prensa, no significa que debemos apoyar un mal con otro. Los hombres que amamos la libertad y la democracia no creemos ni debemos apoyar la violencia.

No soy un periodista profesional, pero sí creo que a este fórum deberían venir todos los hombres, no sólo de prensa, sino probablemente de gobierno, a aprender el esfuerzo que todos los hombres como ustedes están haciendo en pro de la democracia, de la libertad del mundo y principalmente de América.

Ninguna arma de fuego, señor Presidente, es comparable con el arma que tiene el periodismo. Ustedes tienen a mano el principal elemento para encauzar la democracia y la libertad en el mundo; sépanla usar y que no volvamos a oír que se acepta como una solución para un mal en un país el uso de la fuerza. Doble tristeza causa que se oiga en un forum como éste, donde se pelea por la libertad, que estos métodos son aceptables. Muchas gracias, señor Presidente (aplausos).

Sr. REITEMEYER: Desearía decir algo. Por supuesto, el Presidente no debería entrar en esta discusión, pero yo estuve en Guatemala inmediatamente después del golpe militar de Castillo Armas y desearía indicar respetuosamente al señor Alejos que si no hubiese sido por ese golpe de estado el delegado de "La Hora" posiblemente no estaría aquí hoy.

Sr. DUBOIS: Señor Presidente, creo que el delegado de Guatemala ha pasado por alto un hecho en la introducción del Informe, allí donde dice: "Esto de ningún modo quiere decir que aprobamos los golpes militares que derrocan a gobiernos constitucionales. Deseamos subrayar que la función de las fuerzas militares es sostener y proteger las libertades de los ciudadanos y no suprimirlas o restringirlas".

En cuanto al comentario que hizo sobre lo que dijo el Presidente Kennedy, naturalmente está muy bien, pero en esta organización no pasamos por alto la realidad. La realidad es algo que no puede ignorarse. Ha habido gobiernos militares —como ha dicho el señor Pedro Beltrán, citando el caso del Perú— que han respetado la libertad de prensa. Nosotros vemos el problema en relación con la libertad de prensa y la forma en que el respeto por la libertad de prensa puede traer pronto el retorno al gobierno constitucional.

En cuanto a la República Dominicana, no hay allí ahora un régimen militar. Hay un triunvirato civil. No aprobamos que se derogue la Constitución, pero sí alabamos a quienes respetan el derecho inherente que tiene el pueblo de ejercer la libertad de prensa. Muchas gracias.

Sr. REITEMEYER: Señor Espinosa.

Sr. ABDON ESPINOSA V. ("El Tiempo", Bogotá, Colombia): Me parece sumamente importante la aclaración que ha hecho el señor Jules Dubois porque, en realidad, de la lectura escueta del Informe se deducían muchas inquietudes para el porvenir de la América Latina.

Nosotros los colombianos tenemos un ejemplo muy cerca, una nación que es casi como la propia y que nos hace recordar siempre las palabras de Martí: "¿Qué tendrá la bandera de Venezuela que siempre vemos en ella algo de la propia bandera?" Yo soy de Colombia, pero la tragedia de Venezuela me duele en el alma como una llaga propia. Y Venezuela está luchando por mantener la constitución. Un gobierno civil, ejemplar que dura ya cinco años y va a terminar su período.

Cualquier resquicio, cualquier puerta abierta que quedara aquí para un golpe, para una especie de nasserismo latinoamericano, sería un golpe irreparable seguramente para la libertad de prensa y para los derechos humanos.

Nosotros, desde luego, no podemos divorciar la libertad de prensa del conjunto de los derechos humanos. La consideramos uno de esos derechos esenciales. Yo habría visto con gran gusto que en el Informe, al hablar de los golpes militares, se hubiera dejado muy en claro que ellos podrían llegar a justificarse siempre y cuando fueran para restablecer los derechos humanos y la plenitud de las garantías civiles y para llegar a unas elecciones limpias y libres.

Porque puede haber gobiernos que tengan sólo la faz, la apariencia de constitucionales pero que no lo sean en el fondo; no es lo mismo la forma que el contenido. Nosotros hemos tenido en la América Latina muchos de esos regímenes que se dicen constitucionales, que dicen tener un congreso, que dicen tener prensa libre; sin embargo, son una caricatura, una deformación monstruosa de la voluntad de los pueblos.

El señor Trujillo, bien muerto por lo demás, era en Santo Domingo un presidente aparentemente constitucional. Pero hay que distinguir la situación. No es lo mismo Trujillo que un presidente constitucional como Rómulo Betancourt, símbolo de su pueblo, con sus manos martirizadas por la conspiración trujillista primero y luego combatido desde la izquierda por los agentes de Fidel Castro en una batalla implacable que libra con valor realmente asombroso; no es lo mismo Trujillo que Betancourt, su más fiero enemigo en la América Latina.

Yo por eso oí con mucho entusiasmo, probablemente con mayor entusiasmo que nadie en esta Asamblea, las palabras del Presidente Kennedy, que para nosotros fueron ejemplares por su espíritu liberal, por su brillo, por su dignidad democrática, por la forma como interpretó el pensamiento de los hombres libres de América.

A ese documento me adhiero en forma irrestricta, y al aceptar el Informe de la Comisión de la Libertad de Prensa quiero decir que desearía verlo complementado con el discurso del Presidente Kennedy en cuanto se refiere a la necesidad de mantener regímenes constitucionales que expresen el pensamiento y recojan la voluntad de los pueblos.

Así acepto el Informe, y les pido que sigan con atención la lucha de Venezuela, que en realidad es una lucha dramática y bien merece la campaña de todos los hombres libres de América. Que todos ustedes vean, como yo, algo de la propia bandera en la bandera de Venezuela, porque está luchando por la libertad de América. Está luchando para evitar cualquier golpe de derecha. Está luchando contra la insurrección totalitaria del castrismo. Está luchando contra los terroristas de las ciudades y los guerrilleros de las montañas: por la libertad de prensa, pero también por la libertad de los hombres y de las mujeres de la América Latina y de toda América (aplausos).

Sr. DUBOIS: Señor Presidente: deseo agradecer a mi buen amigo Don Abdón Espinosa de "El Tiempo" de Bogotá por lo que acaba de decir, y quiero subrayar una oración que se encuentra en la Introducción del Informe, donde digo: "Doquiera que exista la libertad de prensa el imperio de la constitución tiene que surgir inevitablemente". Esto se relaciona con el hecho de que, habiendo libertad de prensa, las libertades humanas se recobrarán

antes, porque el diálogo de la democracia ahogará el monólogo de la dictadura, tenga ésta botas militares o ropas civiles.

Sr. ESPINOSA: Deseo solamente decir a Jules Dubois que no en vano es un campeón de la libertad de prensa en América y que me parece perfecta la Introducción: intachable, muy categórica. Quedo muy satisfecho.

Sr. REITEMEYER: Voy a ceder la palabra al señor Ornes, que será el último orador de esta tarde. Ustedes podrán reanudar el debate mañana, y espero que estarán presentes a las 9:00 AM.

Debemos tomar a las 5 PM los autobuses para la visita al "Miami Herald", y seguramente los delegados querrán disponer de unos minutos antes de que salgan los vehículos.

Sr. ORNES: Usted prácticamente ha contestado lo que yo iba a preguntar. Era sólo una cuestión de orden. ¿Es este el día en que se debate el Informe de la Comisión de la Libertad de Prensa o vamos a discutirlo mañana?

Sr. REITEMEYER: Doctor Ornes: lo que tenía que hacerse hoy es debatir la parte del Informe leída hoy. El debate país por país es mañana por la mañana.

Al señor de Guatemala no voy a darle la palabra. El doctor Ornes tiene la palabra, en primer lugar; en segundo lugar, voy a levantar la sesión porque tenemos que abordar los autobuses a las 5 de la tarde. Pero ustedes saben que mañana van a poder decir lo que quieran.

No trate de hablar por segunda vez porque lo declararé fuera de orden. Y lo mismo le digo a usted, señor Schouter.

Doctor Ornes, ¿tiene usted algo más que decir?

Sr. ORNES: Bueno, lo que yo quiero preguntar es si vamos a continuar la discusión mañana. Entonces, mañana pediré la palabra porque quiero hacer énfasis en uno o dos puntos que yo creo que son de suma importancia para la libertad de prensa y que no han sido tratados en el informe. Quiero hacer hincapié en esto basado en la experiencia de la República Dominicana. Mañana haré uso de la palabra.

Sr. DUBOIS: Señor Presidente: si no ha sido tratado en el Informe, me sorprende porque el doctor Ornes es miembro de la Comisión.

Sr. ORNES: No estoy culpando a la Comisión. Pero son cosas que se me han ocurrido hoy. Alguien me hizo ver algunos hechos

esta mañana y, por este motivo, creo que hay puntos que no hemos tomado en cuenta.

Sr. REITEMEYER: Mañana por la mañana seguiremos adelante. Tengo dos anuncios que hacer: se solicita a los directores recién elegidos que permanezcan aquí para que se tome su fotografía, y Lee Hills me pidió que anuncie que a las 5:00 de la tarde hay que subir a los autobuses.

Declaro levantada la sesión.

(La sesión se levantó a las 4.40 PM.)

ASAMBLEA GENERAL
QUINTA REUNION

Viernes 22 de noviembre de 1963

La quinta reunión de la Asamblea General Anual de 1963 de la Sociedad Interamericana de Prensa comenzó a las 9:30 a.m. del viernes 22 de noviembre de 1963 en el Bal Masque Room del Hotel Americana de Bal Harbor, Florida, Estados Unidos, bajo la presidencia del Primer Vicepresidente de la Sociedad, señor John R. Reitemeyer.

Sr. REITEMEYER: Declaro abierta la sesión.

Sr. REITEMEYER: Ayer tarde —como algunos recordarán— cuando estábamos discutiendo el problema de Guatemala hice un comentario relativo al incidente que llevó al poder a Castillo Armas. Es un incidente del cual tengo yo mucho conocimiento directo, como también lo tiene mi amigo Jules Dubois. Sin embargo, lo llamé un golpe de estado y mi buen amigo, el señor Alejos de "La Hora", no está de acuerdo conmigo. Dadas las circunstancias y en vista de que yo, siendo presidente de la sesión, hablé cuando quizás no debería haberlo hecho, creo que corresponde que deje al señor Alejos explicar su punto de vista. Señor Alejos.

Sr. ALEJOS: Gracias, señor Presidente. Quisiera comenzar por explicar que yo no estaba tratando el asunto de Guatemala, sino que hablé en general siguiendo la exposición que ya había hecho el señor Beltrán. Se dijo que si no hubiera sido por la revolución o por el golpe de Castillo Armas, yo no estaría representando a "La Hora".

La revolución de Castillo Armas, señor Presidente, no fue un golpe militar corriente como sucede en nuestros pueblos, donde los hombres que tienen las armas para guardar la constitución

asaltan el poder y anulan esa misma constitución. La revolución —porque ésta sí fue una revolución— del Coronel Castillo Armas, de la que yo no formé parte, fue una gesta impuesta, pedida e impulsada por todo un pueblo que ya había sufrido un engaño electoral. La elección de Arbenz se llevó con un imposicionismo oficial total y se persiguió a los oponentes políticos. Fue esto lo que inició la violación de un cúmulo de preceptos constitucionales. Y, señor Presidente, hay un punto muy importante en la Constitución de Guatemala que acepta el derecho de rebelión.

Fue por esto que un pueblo entero respaldó el movimiento de Castillo Armas. Aunque él fue el abanderado final y el ejército asumió su movimiento, no fue un simple golpe militar sino el resultado de la petición total de un pueblo, como sucede ahora con Cuba, donde existe una dictadura total, donde existe un régimen de oprobio, donde un pueblo entero, con el apoyo de la mayor parte de los hombres libres del Continente, está luchando por su libertad. Pero Cuba, a sólo 90 millas de distancia de Estados Unidos, sigue siendo un ejemplo de vergiienza para todos los países latinoamericanos que no han sabido cumplir sus compromisos internacionales ayudando a los cubanos en la liberación de Cuba.

Muchas gracias, señor Presidente (aplausos).

Sr. REITEMEYER: Muchísimas gracias y espero que con esto termine la discusión acerca del incidente de Castillo Armas. El señor Dubois desea hablar de otro asunto que —creo yo— tendrá la aprobación general de todos ustedes.

Sr. DUBOIS: Señor Presidente: deseo aprovechar esta oportunidad, antes de seguir adelante con el debate sobre el Informe de la Comisión de la Libertad de Prensa, para proponer que la XIX Asamblea General elija a Herbert Moses, ese maravilloso caballero de la prensa libre de América, co-director de "O Globo" de Río de Janeiro, presidente vitalicio de la Associacao Brasileira da Imprensa, socio vitalicio-honorario de la SIP.

Sr. HEISKELL: Secundo la moción.

Sr. REITEMEYER: Se ha propuesto y apoyado la moción de que Herbert Moses, uno de los grandes hombres del periodismo de este hemisferio, sea elegido socio vitalicio honorario de esta Sociedad. Señores, propongo que nos pongamos de pie para expresar nuestra aprobación (aplausos).

El Gerente tiene por lo menos una comunicación y quisiera pedirle que la lea.

Sr. JIMENEZ: De Teodoro Moscoso, Coordinador de EE. UU. para la Alianza para el Progreso: "Mis mejores deseos de que continúe el éxito de la SIP en sus esfuerzos para sostener los ideales que todas nuestras naciones comparten y valoran. La libertad de prensa por la cual ustedes luchan alcanzará verdadera significación cuando mayor número de personas aprenda a leer y cuando el desarrollo dé sentido y realidad a la libertad de elección en una sociedad democrática. La Alianza para el Progreso está dedicada a este objetivo de la prensa. La prensa de América tiene un importante papel que desempeñar en procura del mismo". Eso es todo, señor Presidente.

Sr. REITEMEYER: Ahora iniciaremos el debate sobre la libertad de prensa país por país. Señor Conte Agüero.

Sr. LUIS CONTE AGUERO, ("El País" en exilio, La Habana, Cuba). En la Introducción del Informe de la Comisión de la Libertad de Prensa existe un simple error mecanográfico. Los errores mecanográficos son perfectamente subsanables. Pero para evitar que pudiera pasar inadvertido, deseo observar que, al referirse a los periodistas cubanos presos, en el texto en español, en la página 5, se dice: "La liberación de la penitenciaría de la Isla de Pinos de más de 20 periodistas encarcelados desde hace ya cinco años solamente porque son **comunistas**". Claro que es evidentemente un error, pero vale la pena subsanarlo. No aparece ese error en el texto en inglés, donde dice "...porque son **anticomunistas**".

Otro aspecto que deseo plantear es el relativo a la incompatibilidad con el régimen de Fidel Castro. Con respecto a Cuba dice el texto: "Deseamos manifestar que en ningún caso podemos aceptar la coexistencia con el dictador comunista Fidel Castro. Desde luego que respaldamos plenamente el planteamiento, pero en las presentes circunstancias me parece pertinente ampliarlo para decir: "En ningún caso podemos aceptar una coexistencia con el dictador comunista Fidel Castro ni con un régimen marxista-leninista-titoísta o cualquier modalidad de la misma infamia comunista". Hay algunos presagios de tormenta en la cosa cubana y vale la pena que la Sociedad Interamericana de Prensa tome una posición paladina, en este caso contra el fidelismo, contra el comunismo, contra

el marxismo-leninismo, contra el titoísmo y contra cualquier otra modalidad —repito—, de la misma ignominia comunista. Nada más que eso.

Sr. DUBOIS: Deseo señalar que no aceptamos la coexistencia con ningún régimen, de cualquier tipo que sea, que no respete la libertad de prensa. Y el hecho de que mencionáramos expresamente a la dictadura de Castro y no consideráramos necesario incluir a otras se debe a que ésta es la posición permanente de la Sociedad Interamerciana de Prensa. Si el señor Conte Agüero lee nuestra Carta y Estatutos, verá que no admitimos como socias de la SIP —ni permitimos que continúen siendo socias—, a las publicaciones marxistas, leninistas o totalitarias de cualquier forma que sean. Esa es la postura de la Sociedad y el Informe queda como es. Los comentarios del señor Conte Agüero simplemente pasarán a las actas.

Sr. CONTE AGUERO: Pido la palabra.

Sr. REITEMEYER: Ya ha hablado usted sobre este punto. Cuando lleguemos a Cuba, tendrá usted nuevamente la oportunidad de hablar.

Ahora le toca a Argentina.

Sr. DUBOIS: Argentina: ¿Alguien quiere hablar sobre Argentina? Doctor Valmaggia.

Sr. VALMAGGIA: Como autor del informe que se refiere a Argentina y que supongo que no va a leerse porque todos los señores delegados lo han tenido en su poder durante la noche, quiero únicamente decir que después de redactado se presentaron a la Comisión de la Libertad de Prensa dos reclamaciones firmadas por gente de la Editorial Haynes, editora de "El Mundo". Una es del señor Ramos, director de ese diario, que la misma Comisión resolvió publicar como Apéndice de su informe y ustedes han podido leer; se refiere al caso de su Presidente, detenido por razones extra-periodísticas.

La otra es del señor Dobarro, jefe de redacción de "El Mundo", y no se ha incluido porque, en el fondo, el trabajo muy completo, con documentos anexos, del señor Ramos llenaba plenamente su objeto.

Por otra parte, debo decir también que en cuanto a otro aspecto del informe que presenté a la Comisión de la Libertad de Prensa —el del recargo aduanero del 5 por ciento—, todavía el gobierno

argentino no ha decidido lo único que corresponde decidir y que la Comisión sugiere en sus conclusiones; es decir, la supresión de toda limitación de orden aduanero para la importación de papel para diarios. Nada más, señor Presidente.

Sr. DUBOIS: ¿Alguien más quiere hablar sobre la Argentina? Gracias. Bolivia.

Sr. MARIO CARRASCO, ("El Diario", La Paz, Bolivia): Señor Presidente, señores miembros de la Sociedad Interamericana de Prensa: En primer término, quiero expresar mi profundo agradecimiento y mis cordiales saludos en nombre de "El Diario" de La Paz, Bolivia, que por primera vez se hace presente en esta alta tribuna de la prensa continental.

Nosotros hemos sido los primeros en lamentar lo sucedido a "La Razón" y "Los Tiempos". En su oportunidad defendimos a ambos colegas, no solamente por intermedio de las columnas de "El Diario", sino también personalmente ante las declaraciones de funcionarios y altas autoridades del gobierno y en el mismo local de "La Razón" la noche del ataque a ese diario.

"El Diario", como órgano de prensa absolutamente independiente que no defiende intereses políticos ni económicos de ninguna naturaleza, tuvo momentos difíciles en muchas ocasiones —clausuras, encarcelamientos, la intervención de gobiernos de todas las tendencias—, y siempre estuvimos al frente del decano de la prensa de Bolivia, sufriendo esos avatares y toda clase de agresiones personales. Conocemos las cárceles y el destierro, pero siempre defendimos ese hogar periodístico legado por nuestros antepasados y que, desde el primer día de su aparición, estuvo al servicio de Bolivia, de la democracia y de una cordial e íntima vinculación fraternal con todos los países del continente. Con tales credenciales y luciendo con orgullo una tradición sin mácula, está allí "El Diario" para sostener el honor a la verdad.

Actualmente existe libertad de prensa en Bolivia. "El Diario" dice en sus columnas todo lo que creen concerniente sus ejecutivos, inspirados en los más altos y sagrados principios de ética periodística y siempre interpretando el sentir de la opinión pública nacional.

En cuanto al colega "La Razón", me es altamente grato informar a esta magna Asamblea que una gestión cablegráfica del que habla, a nombre de "El Diario", ante el señor Presidente de mi país,

ha tenido este feliz resultado: "Mario Carrasco: "Por encargo de Su Excelencia autorizo a usted expresar que el Gobierno no pone ningún reparo a la aparición de "La Razón", encontrándose en plena libertad de hacerlo cuando lo crea conveniente. Atentamente, Carlos Serrate, Secretario Privado de la Presidencia de la República".

Estoy complacido de dar tan grata noticia a la Sociedad Interamericana de Prensa, que así logra un objetivo más en su tenaz y valiente lucha por la libertad de prensa, que constituye un orgullo para sus personeros y todos quienes componemos esta alta tribuna internacional. Corresponde, en consecuencia, hacer saber tan grata noticia a los propietarios de "La Razón" y abocarnos a un nuevo análisis sobre la libertad de prensa en Bolivia en base de la información que me he permitido hacerles conocer a nombre de "El Diario" de La Paz. Es lo que solicito muy respetuosamente, velando por el prestigio de la SIP ante la conciencia de los pueblos de América y muy especialmente del pueblo de Bolivia. Muchas gracias, señor Presidente.

Sr. DUBOIS: señor Carrasco: Quisiera hacerle una pregunta en relación con el cable que acaba de leer del Secretario del Presidente Paz Estenssoro, de Bolivia. ¿Incluye esa autorización garantías de protección a la empresa por parte del gobierno?

Sr. CARRASCO: Debo expresar que yo entiendo que es así, porque en alguna oportunidad, en conversación sostenida con el que habla, el señor Presidente de la República me manifestó que, efectivamente, el gobierno podía incluso garantizar la aparición de "La Razón". Comprenderán ustedes, distinguidos colegas, que la situación de "El Diario", al que en este momento represento, es un tanto especial. Actualmente, si vamos a hablar en el aspecto económico, "El Diario" no tiene una oposición que pueda crearnos inconvenientes. Nosotros somos los únicos, prácticamente, en estos momentos en Bolivia. No tenemos competencia de ninguna naturaleza, y es así como venimos nosotros, los de "El Diario", a sostener que 'La Razón", que significaría una competencia seria para nosotros en La Paz, tiene todas las facultades para aparecer. Le hicimos saber al señor Carlos Víctor Aramayo en alguna oportunidad que nosotros habíamos conversado con los señores del gobierno para pedir que "La Razón" apareciera en el momento que creyera conveniente. De ahí, creo estar en lo cierto al afirmar

que el gobierno de Bolivia garantizaría también la aparición de "La Razón".

Sr. DUBOIS: Tengo una segunda pregunta en relación con eso: ¿incluye también la devolución del edificio de "La Razón", que está en poder del gobierno, que el gobierno confiscó para instalar oficinas suyas, y dónde está la maquinaria del diario? ¿Devolvería el gobierno ese edificio a sus propietarios para que puedan reconstruir su diario?

Sr. MARIO CARRASCO: Debo indicar al señor Dubois, en primer término, que yo no vengo acá como defensor de un gobierno. Vengo en representación de un periódico independiente. No tengo por qué, ni ningún derecho de defender —repito—, una posición esencialmente política. Pero, a guisa de información, lamento que el señor Dubois esté un tanto equivocado; creo que el edificio de "La "Razón" no es de "La Razón". El edificio que ocupaba "La Razón" es de pertenencia de la Compañía Aramayo de Minas y, como consecuencia política de los acontecimientos de 1952 en Bolivia, esa confiscación se produjo, no contra el periódico "La Razón", sino contra la Compañía Aramayo de Minas, propietaria del edificio que ocupaba "La Razón".

En cuanto a la maquinaria, entiendo también que está intacta, en poder de sus propietarios, e incluso en el local que ocupaba "La Razón". Ahora, las circunstancias en que esa maquinaria se encuentran en ese edificio, las ignoro.

Repito una vez más —y quiero que esto se establezca claramente—, que acá yo no vengo en representación de un Gobierno ni para defender a un gobierno. Vengo para pedir que se establezca la verdadera realidad en Bolivia en lo que respecta a la libertad de prensa.

Sr. DUBOIS: Muchas gracias. Pero antes de que usted se retire, discúlpeme si yo le pregunto si el presidente de la Compañía de Minas Aramayo, no es también propietario de "La Razón".

Sr. CARRASCO: Pienso que sí.

Sr. DUBOIS: Bueno. Entonces el gobierno ha confiscado un edificio de propiedad de él, donde él tenía su periódico. ¿No es cierto?.

Sr. CARRASCO: Evidentemente.

Sr. DUBOIS: Otra cosa: ¿Usted no es embajador de Bolivia en un país europeo?

Sr. CARRASCO: No, señor; está usted equivocado. Yo simplemente estoy en Europa en misión periodística, como puede atestiguarlo Don Jorge Carrasco, hermano mío, que es gerente de "El Diario".

Sr. DUBOIS: Muchas gracias, señor Carrasco. Muy agradecido. Si usted y la Asamblea no tienen ningún inconveniente, quiero consultar a la Presidencia. Don Guillermo Gutiérrez, gerente del Centro Técnico y antiguo director de "La Razón" de La Paz, ha solicitado la palabra. ¿Es legal otorgarle la palabra? ¿La Asamblea así lo considera? Don Guillermo Gutiérrez.

Sr. GUTIERREZ: Señor Presidente, he oído con gran complacencia las expresiones del señor Mario Carrasco y estoy de acuerdo con él en que la presencia de "La Razón", en las calles de Bolivia no solamente tendría un significado económico de competencia para "El Diario" que él dirige o del cual es uno de los altos dirigentes; la presencia del diario "La Razón" en las calles de Bolivia tendría un significado político extraordinario.

Me parece que corresponde aclarar dos o tres conceptos sobre la materia. Primero: evidentemente el edificio donde se encontraba la planta de "La Razón" pertenece a la Compañía Aramayo de Minas. Esta transferencia fue hecha por razones de carácter económico a dicha empresa. Pero, naturalmente, para poder publicar el diario hay muchos pasos que se tienen que dar. ¿Cómo sería posible la publicación de un diario de oposición al gobierno teniendo en las plantas superiores del edificio instalaciones de varias reparticiones oficiales? No estoy muy seguro, pero entiendo que hay sindicatos; que hay una serie de organismos que están vinculados con el gobierno, y yo creo que tal vez el señor Mario Carrasco, que es miembro del Partido del Gobierno, esté en condiciones de aclararnos la situación.

Segundo: Según las informaciones que hemos recibido de personas completamente imparciales, el estado de la maquinaria es verdaderamente lamentable. Entendemos que en los 11 años que ha estado cerrada, esa moderna planta de "La Razón" ha sufrido un continuo saqueo, al cual, por supuesto, es completamente ajeno el señor Carrasco y no tiene por qué informar, ni por qué conocer esos detalles. Alguna vez que hemos tratado de transferir la planta, el gobierno de Paz Estenssoro negó la autorización para que se

hiciera esa transferencia. Pero hubo oportunidad de constatar que el equipo estaba en pésimas condiciones.

La empresa editoria "La Razón" tiene el concepto de que para poder reiniciar sus publicaciones en la planta necesitaría gastar aproximadamente 250,000 dólares. Esos 250,000 dólares, es muy lógico, no podrían ser invertidos sin las máximas garantías.

Como las llaves de "La Razón" estaban en poder, primero, del Secretario Privado del Presidente de la República; posteriormente, en poder del Oficial Mayor del Ministerio de Economía; y, en última instancia, de no sabía quien, no se puede recibir la planta sin hacer un inventario total y sin que alguien asuma la responsabilidad de la devolución de ese equipo en perfectas condiciones de funcionamiento.

Yo creo que un debate sobre esta materia podría tomar mucho tiempo a la Asamblea. Sugiero, simplemente, que, como recurso inmediato, no se proceda a la revisión de lo que ya ha establecido la Comisión de la Libertad de Prensa, sino que se deje esto pendiente para la próxima Asamblea, después de hacer todos los trámites necesarios y después de establecer claramente hasta qué grado el gobierno de Bolivia está dispuesto a devolver la planta y asumir las responsabilidades financieras de su restauración y de su reparación, y, por último, hasta qué punto es cierto que existen esas garantías para la publicación.

Yo creo que el informe que se ha dado en la Asamblea es un informe que corresponde al pasado año y, por lo tanto, no hay ningún justificativo para rectificarlo. Ese es mi criterio, señor Presidente. Muchas gracias, (aplausos).

Sr. DUBOIS: Don Juan S. Valmaggia, Vicepresidente de la Comisión de la Libertad de Prensa que tiene a su cargo Bolivia.

Sr. VALMAGGIA: Como autor del informe respectivo, debo decir que la Comisión de la Libertad de Prensa lo mantiene en todos sus términos. Por otra parte, en las Conclusiones se dejó constancia de que no alude al estado actual de la libertad de prensa en Bolivia a pesar del atentado contra el periódico "Antorcha" y se agregó que debe restablecerse en su integridad el respeto por la libertad de prensa.

Me complace el telegrama que nos ha leído el señor Carrasco. Me complace tanto más porque en Buenos Aires los periodistas argentinos —y lo dice el informe—, cuando vino de visita el recién

electo Presidente Paz Estenssoro escuchamos de sus labios que le era imposible garantizar nada contra las posibilidades de un asalto de las turbas. Un gobierno que no tiene el control de la situación hasta ese punto, no sé qué garantías puede seguir ofreciendo.

De todas maneras, debemos recibir complacidos el ofrecimiento que ahora se nos hace. Participo, pues, de la idea de que, manteniendo el despacho tal cual está por las razones que he dado y que el informe contiene, debemos, sí, llevar adelante la investigación, comprobar la realidad de las promesas formuladas y, cuando llegue el momento, rectificar lo que corresponda rectificar.

De todas maneras, queda siempre pendiente el asunto de "Los Tiempos". Don Demetrio Canelas ha hecho durante 10 ú 11 años esfuerzos inauditos para conseguir la concesión o el reconocimiento de sus derechos; se le ha prometido tal cosa, una y otra vez, bajo administraciones sucesivas y hasta ahora no ha obtenido el menor reconocimiento. Queda, por lo tanto, en pie nuestro informe, pero, eso sí, con la promesa de seguir adelante la investigación para decir la verdad, pura y simplemente, cuando se nos demuestre que las cosas han cambiado de rumbo. Nada más, señor, (aplausos).

Sr. DUBOIS: Doctor Germán Emilio Ornes.

Sr. ORNES: "A mi me parece que es un gran paso de avance. Por primera vez hemos oído que el gobierno de Bolivia concede una de las reclamaciones que se le han hecho en este sentido. Sin embargo, hay un punto que quizá sería bueno examinar cuando se vaya tratar esta cuestión: la cuestión sindical. Nosotros sabemos que hay gobiernos que controlan los sindicatos y, en cierto sentido, se eximen de responsabilidades y se las atribuyen a los sindicatos. Yo no sé si éste es el caso de Bolivia, pero creo que debemos examinar este aspecto de la situación también. Muchas gracias.

Sr. DUBOIS: Quiero advertir a los miembros de que todo lo que se debate aquí estará incluido en nuestras memorias, que saldrán publicadas. Por lo consiguiente, no se va a agregar nada ahora ni se va a modificar el Informe en sí; solamente quedará en el acta constancia de lo que se ha dicho. ¿Usted pide el derecho de réplica? Los reglamentos permiten hablar una sola vez.

Sr. CARRASCO: Agradezco la deferencia que se hace conmigo en esta oportunidad. Solamente quiero hacer algunas aclaraciones.

Repito una vez más que yo no conozco concretamente en qué situación se encuentra la gestión hecha por el comité de "La Razón" ante los elementos que gobiernan el país, porque debo profundizar en el hecho de que yo no traigo representación oficial de ninguna naturaleza ni soy embajador diplomático de mi país en ningún país del exterior.

En cuanto a las llaves que mencionaba mi distinguido amigo don Guillermo Gutiérrez —las llaves de "La Razón"—, tengo entendido, por referencias del mismo interesado, que están en poder del representante de don Carlos Víctor Aramayo en La Paz, señor Roberts. El señor Roberts tiene a su disposición las llaves de los depósitos de los talleres de "La Razón", y entiendo también que todos estos elementos técnicos están en poder y bajo la vigilancia de porteros y elementos rentados, pagados por su propietario, señor Carlos Víctor Aramayo. Esto es simplemente una aclaración.

En cuanto a que yo pertenezco al Movimiento Nacionalista Revolucionario, el partido del Gobierno, creo que no es ningún delito pertenecer a un partido político. Considero que todos los aquí presentes son hombres generalmente políticos porque son periodistas; unos pueden abrigar una tendencia política y otros, otra, de acuerdo a las conveniencias, a los intereses de sus propios países. Además, debo informar también que don Jorge Carrasco, hermano mío, no pertenece al MNR sino que, por el contrario, es enemigo —si el término cabe—, de la causa del MNR en Bolivia.

Decían que se estaba pidiendo una especie de rectificación. De ninguna manera. Yo no aspiro, ni mucho menos, a que se rectifique una medida adoptada por la Comisión respectiva. La respeto, por el contrario, por cuanto considero que ha sido hecha mediante informaciones que se han recibido hasta la fecha. Simple y llanamente, mi voz ha venido acá para hacer ver a ustedes —en representación de "El Diario' de La Paz, decano de la prensa boliviana y periódico opositor al actual gobierno—, que existe en este momento libertad de prensa en lo que respecta a "El Diario", por cuanto nosotros expresamos lo que creemos conveniente en defensa de los intereses nacionales de nuestro país.

Se ha tocado también el tema de "Los Tiempos". No quiero, de mi parte, referirme a este asunto, que para mi ya significa una cuestión de tipo jurídico. El de "Los Tiempos" de Cochabamba es un problema que difícilmente se podría aclarar en el seno de la

Sociedad Interamericana de Prensa. Creo yo que ustedes están en antecedentes de que el gran periodista y respetable caballero don Demetrio Canelas ha dejado de pertenecer a las esferas periodísticas del país. Entiendo que el señor Demetro Canelas ha vendido las instalaciones de 'Los Tiempos", o lo que le quedó de las instalaciones de "Los Tiempos", al propio partido del gobierno. Y no solamente al propio partido del gobierno, sino más bien al sector de izquierda del partido del Gobierno. Pero, —repito una vez más, yo no vengo aquí de acusador; yo no quiero acusar a nadie y lo único que quiero es establecer ante ustedes, distinguidos colegas. la verdad es lo que respecta a la libertad de prensa en Bolivia actualmente, no anteriormente. Actualmente, digo para terminar, existe libertad de prensa en Bolivia. Muchas gracias.

Sr. DUBOIS: Muchas gracias, señor Carrasco. Quiero advertir que estoy hablando en español porque veo que muchos de nuestros amigos del sur del Río Bravo no tienen sus audífonos. Y perdonen mi español del norte del Río Bravo.

Ahora, como el señor Carrasco ha hecho una aclaración, yo también deseo hacer una. Quiero informar a los miembros de esta Sociedad del origen del cable que se leyó aquí, esta mañana y que vino de La Paz, Bolivia.

Anteanoche tuvo el placer de platicar con el señor Carrasco sobre este asunto y le advertí que jamás el gobierno de Bolivia había contestado nuestros mensajes ni nos había dicho que daría permiso a "La Razón" y a "Los Tiempos" para reaparecer, y me contestó que el gobierno de Bolivia sí daba permiso a "La Razón" para publicarse. Entonces le interroqué por qué no nos avisaba y me preguntó: "¡Ah! ¿Ustedes quieren que se les avise?" Sí, señor, le respondí, queremos que se nos avise. Y él me dijo: "Mañana tienen el cable". El señor Carrasco puso un telegrama al gobierno de Bolivia y llegó la contestación. Fue una gestión hecha por el señor Mario Carrasco a solicitud mía.

Y es la primera vez que el gobierno de Bolivia —desde que "La Razón" fue clausurada en el año de 1952—, nos ha dicho que se le da permiso para reaparecer.

Este es solamente un primer paso. No hemos llegado a la meta todavía.

¿Alguien quiere hablar sobre el Brasil?

Sr. WILLIAM P. WILLIAMSON: ("Brazil Herald", Río de Janeiro, Brasil). Señor Presidente: desearía hacer una aclaración. El tercer párrafo del informe sobre el Brasil, dice: "Se expidió una ley que prohibe la venta de historietas cómicas del extranjero". Según yo sé, no existe tal prohibición en el Brasil. El Presidente firmó una ley que requiere que después del 1o. de enero próximo el 30 por ciento de las historietas cómicas, y quizá de otro material semejante, sea de origen brasileño. El año entrante la proporción será aumentada a 40 por ciento y el siguiente año a 50 por ciento. Todavía estamos esperando la reglamentación de esta ley. Muchas gracias.

Sr. DUBOIS: Muchas gracias. El "Brazil Herald" es el único periódico de habla inglesa publicado en el Brasil. ¿Alguien más quiere hablar sobre el Brasil? ¿La Guayana Británica?

El señor Philip Goldson, director del "Belize Billboard", desea hablar acerca de Honduras Británicas.

Sr. GOLDSON: Muchísimas gracias, señor Presidente. En Honduras Británicas hay libertad de prensa, pero la situación, creo, requiere una vigilancia constante porque existen indicaciones en el sentido de que el gobierno actual respeta la prensa no tanto por su propia convicción de que la prensa tiene el derecho inalienable a la libertad de expresión, sino por el hecho de que aún no se considera lo suficientemente consolidado para interferir totalmente con ese derecho.

Por ejemplo, el periódico controlado por el partido del gobierno recibe un tratamiento preferencial en cuanto a noticias gubernamentales, mientras que mi periódico, el "Billboard", encuentra obstáculos para la obtención de noticias y tenemos que ejercer la vigilancia y la iniciativa más extremas para poder lograr toda la información oficial. Hasta el momento, puedo decir que hemos cumplido nuestra obligación periodística para con el pueblo a pesar de esos obstáculos.

Honduras Británicas va a tener gobierno propio en asuntos internos el 1o. de enero próximo. Se cierne un peligro potencial sobre la prensa, y para demostrarlo, nada mejor que decirles cómo utiliza el gobierno la radio, que está controlada por él. Hay una sola estación, que pertenece al gobierno y es utilizada exclusiva-

mente por éste. Sólo se expresa el punto de vista gubernamental en asuntos de orden público.

Para terminar, señor Presidente, deseo decir que me impresiona enormemente la completa vigilancia que ejerce la Comisión de la Libertad de Prensa sobre la libertad de prensa en América. El informe de la Comisión fortalece mi convicción en cuanto a la capacidad de la SIP para defender la libertad de prensa en este hemisferio. Si esa libertad de prensa se viera seriamente amenazada en mi país, inmediatamente informaría a la Comisión.

Por reputación conozco al señor Jules Dubois desde hace muchos años como el campeón de la libertad de prensa. Tengo la esperanza de que continuará dirigiendo a sus colegas de la Comisión de la Libertad de Prensa y a todos nosotros en la defensa y la conservación de la prensa libre en el continente americano. Muchas gracias (aplausos).

Sr. DUBOIS: Gracias, señor Goldson. ¿Hay alguien más que quiera tomar la palabra acerca de Honduras Británica? ¿Las Antillas?

Chile. ¿Alguien quiere hablar de Chile?

¿Alguien quiere hablar de Canadá?

Colombia. ¿Alguien quiere hablar de Colombia?

Por favor, diga su nombre y el nombre de su periódico.

Sr. JOSE MANUEL VILLALOBOS ("Comentarios", Cúcuta, Colombia): Señor Presidente, gentilísimas damas que alientan y embellecen esta Asamblea, queridos compañeros de la SIP.

En primer lugar, debo felicitar de la manera más entusiasta a la Comisión de la Libertad de Prensa, que de modo tan eficaz y tan celoso ha venido trabajando a través de años y de modo muy especial en el último período para que la libertad de expresión y los derechos humanos y todo cuanto corresponde a la expresión de los sentimientos de las personas y de los pueblos tenga una cabal realización y un absoluto respeto.

Especialmente, la personalidad del señor Jules Dubois es para nosotros de una inmensa simpatía en toda la América y muy particularmente en Colombia, donde seguimos paso a paso sus actuaciones en favor de los perseguidos por los tiranos, de los perseguidos por defender esa libertad tan cara para los periodistas y para todo el género humano.

En el Informe que he tenido el agrado de leer, respecto a Colombia dice simplemente: "Existe libertad de prensa". Yo tengo el orgullo de ratificar a la Sociedad Interamericana de Prensa que ello es así y que no hay novedad en el frente. Y no hay tampoco novedad en ninguna de las demás libertades que el pueblo necesita.

La democracia se está practicando allí de acuerdo con las normas establecidas y con los convenios internacionales y aspiramos a que jamás se eclipsen en la tierra colombiana, como aspiramos a que jamás se eclipsen en ningún país americano ni en el mundo, esas libertades, ese respeto por los derechos humanos y esa práctica fiel de la democracia. Igualmente, estamos cooperando, dentro de nuestras posibilidades, con la realización más espléndida de la Alianza para el Progreso y así lo ha reconocido Teodoro Moscoso en su informe, al manifestar que Colombia ocupa el primer lugar entre los países que ofrecen cooperación efectiva a la Alianza.

En esta breve intervención, sólo quiero pedir ahora una cosa a la Asamblea y a todos los colegas de América, los del Norte, los del Centro y los del Sur:

Que a esta lucha por la libertad de prensa; que a esta lucha por los derechos humanos; que a este constante batallar por la democracia unamos una absoluta solidaridad de todos los periodistas; que constituyamos una fuerza poderosa para combatir la tiranía y la traición donde quiera que se presente en nuestros países; para que, cuando sea encarcelado un periodista o sea enviado a los campos de concentración, todos los periodistas de América acudamos en su defensa, presentemos la protesta y reclamemos de nuestros gobiernos que intervengan también en favor de esos colegas perseguidos. Porque eso de la no-intervención es un sueño; todos los que tengan algo que ver con la dignidad humana y con las libertades públicas están obligados a intervenir para reclamar que se las respete (aplausos).

Cuando logremos esa solidaridad, queridos compañeros de la SIP, entonces no veremos este espectáculo lamentable en la lucha contra Fidel Castro, el tirano que ha destrozado la prensa y todos los valores de la bella isla del Caribe. Sí, ¿Cómo es posible que a estas horas, cuando el terrorismo está causando estragos en Venezuela, cuando en mi país el bandolerismo está recibiendo instrucciones, dinero y armas de Fidel Castro, todavía haya en América

países que mantengan relaciones con ese traidor y asesino de todo un pueblo? (aplausos).

Sr. DUBOIS: Muchas gracias, doctor.

Sr. VILLALOBOS (continúa): Necesitamos esa solidaridad, y eso es lo que yo vengo a pedir y nada más. Soy uno de los más viejos periodistas de Colombia. Mi hogar es una casa permanente de lucha por la libertad y nada será para mí tan satisfactorio como regresar a mi tierra y decir una cosa: traigo tantas alegrías de la reunión de la Sociedad Interamericana de Prensa en Miami; pero por sobre todas esas la de que hemos jurado ser solidarios y cumplir el juramento de defender la libertad, la democracia y los derechos humanos dondequiera que sean sojuzgados (aplausos).

Sr. DUBOIS: Muchas gracias. ¿Alguien más quiere hablar sobre Colombia? Dr. Abdón Espinosa, Gerente General del gran diario "El Tiempo" de Bogotá.

Sr. ABDON ESPINOSA ("El Tiempo", Bogotá, Colombia): Solamente quería hacer uso de la palabra para confirmar que la frase clara y escueta del informe sobre Colombia responde realmente a los hechos y nos enorgullece tanto como antes nos entristecía la frase, consignada por años: "No hay libertad de prensa en Colombia".

Desde 1957 hasta hoy, ninguna sombra ha llegado a empañarla. Hemos pasado por muchas dificultades; hemos debido hacer frente, en meses anteriores, al terrorismo urbano y hemos dominado, en forma completa, la violencia rural que ha azotado a mi país.

Lo único que quería agregar es que esa lucha para detener la insurección se ha llevado a cabo sin censura, sin haber puesto ninguna cortapisa a la libertad de expresión, inclusive a la libertad para incitar a las fuerzas armadas a rebelarse y para llegar hasta los cuarteles a tratar de minar la moral de las fuerzas militares. Todo esto se ha logrado dentro de un marco de concordia y de libertad que asegura para Colombia días cada vez mejores y le abre un panorama realmente halagiieño.

Yo sé que una de las inquietudes respecto de Colombia ha sido la violencia de los últimos tiempos. La hemos tenido. Ustedes han recibido la noticia, tal vez con excesiva frecuencia, de que hay inseguridad o la había en los campos: el castrismo llegó hasta Colombia y no ha vacilado en fomentar el desorden.

Por fortuna para nosotros, este intento fue totalmente frustrado y hace dos meses no se presenta ningún hecho de sangre. No existe el menor acto de terrorismo; no existe la menor inquietud sobre el porvenir, y si algo nos preocupa es que esa sensación de seguridad se consolide también en Venezuela en las elecciones del 1o. de Diciembre.

Mil gracias a todos ustedes, una vez más, por habernos acompañado durante la larga viacrucis que sufrimos cuando "El Tiempo" fue clausurado, cuando fue incendiado por la policía, cuando tuvimos tantas desventuras y tantos percances y recibimos en todo momento la voz amiga y la solidaridad alentadora de ustedes. Ahora nos corresponde dar, a nuestra vez, el apoyo a los pueblos que sufren la misma viacrucis y que tienen amarguras tan grandes como las tiene Cuba, que también nos duele como nos duele Venezuela. Nada más (aplausos).

Sr. DUBOIS: ¿Costa Rica? ¿Cuba?

Quiero recordar a los delegados que no se puede hablar más de cinco minutos. El derecho de réplica será otorgado solamente cuando haya alusión personal o un error de hecho. Dr. Luis Conte Aguero.

Sr. CONTE AGUERO: Ir de Colombia a Cuba es pasar de la libertad a la esclavitud. La Cuba de hoy vive en la noche; sin embargo, traigo a mis compañeros de la Sociedad Interamericana de Prensa una expresión definitiva y nueva.

En Cuba no hay libertad de prensa, pero hay periódicos libres. Esos periódicos libres que circulan en Cuba lo hacen desde luego apelando a la clandestinidad.

Yo entiendo, no obstante, que son tan compañeros nuestros como cualquiera de los periódicos que circulan oficialmente por nuestras patrias del continente. He traído una especie de "display" en la cual aparecen las primeras planas de esos periódicos: "Insurrección", "Cuba Clandestina", "Alianza", "Unión", "Acción", "Rescate", "Guanabacoa Libre", "Rescate Libre", "Picota Martiana".

Algunos de ellos, por el imperio de la fuerza y de los paredones, han tenido que cesar transitoriamente en su publicación. Sin embargo, hay otros que todavía están circulando en todo el territorio cubano: "Acción", órgano oficial de Acción Revolucionaria Anti-Comunista, y "Centinela", órgano oficial de Centinela de la Libertad. Son publicaciones materialmente modestas; sin embargo,

algunas de ellas han alcanzado la cifra de 25,000 ejemplares. Son publicaciones regularmente quincenales y constituyen la más formidable denuncia contra la ignominia comunista.

Además de estas publicaciones clandestinas, se ha organizado en Cuba la red de los reporteros más valientes del periodismo contemporáneo. Distribuidos en todo el territorio insular, hacen llegar constantemente hasta agencias internacionales y a la prensa del continente las denuncias más reveladoras sobre el drama desgarrador de nuestra patria. Ellos fueron los primeros en anunciar la llegada de tropas soviéticas a Cuba; los primeros en ir informando con detalles abundantes acerca de la retirada paulatina o gradual de esas tropas; el envío de armas a Argelia, más tarde ratificado por el Gobierno marroquí; el envío de armas a Venezuela, utilizando submarinos soviéticos y naves como la "Amalia".

En fin, ellos han contribuido a la inteligencia de gobiernos americanos y a informar a los pueblos de América acerca de la tiranía de Cuba.

Conjuntamente con un grupo de valiosos americanos integrantes de esta Sociedad Interamericana de Prensa, hemos presentado una moción que esperamos sea aprobada unánimemente por todos nuestros compatriotas de la SIP. La moción, muy brevemente, dice así:

"La Sociedad Interamericana de Prensa saluda...

Sr. DUBOIS: Por favor, por favor, escuche el mazazo. Según los reglamentos de la Sociedad Interamericana de Prensa, quiero suplicar que no lea la moción. Las mociones se deben entregar a la Comisión de Resoluciones y, según los reglamentos, la Comisión de Resoluciones debe informar a la Asamblea. Yo lamento mucho que tenga que implantar esa regla, que me ha afectado a mí tanto como afecta a usted ahora.

Sr. CONTE AGUERO: Acepto la decisión del señor Presidente de la Comisión de la Libertad de Prensa. Ha sido un error de carácter reglamentario. Yo pensaba que todas las mociones se discutían y analizaban en la Asamblea; por eso quería dar lectura a ésta para que fuera del conocimiento de la totalidad de los delegados. De cualquier modo, como esa moción ha sido presentada, si el Comité de Resoluciones la aprueba y la trae al seno de la Asamblea, espero el apoyo unánime de los delegados como un estímulo moral a estos valientes que constituyen, como muchos de

nuestros compatriotas, los paladines más esforzados de la libertad de prensa en el continente americano. Nada más (aplausos).

Sr. DUBOIS: Aseguro al doctor Conte Aguero y a todos los demás miembros que este martillo no tiene ninguna hoz. ¿Alguien más quiere hablar sobre Cuba? ¿República Dominicana?: Señor Ricart, de "Listín Diario".

Quiero advertir a los delegados, antes de que comience a hablar el señor Ricart, que la Comisión de la Libertad de Prensa celebra sesiones antes de iniciarse la Asamblea General precisamente para orientarse y poder preparar este informe.

A todo delegado que está presente se le ofrece la palabra. Hacemos esto por dos razones: no sólo para preparar el informe sino también para ahorrar tiempo en la Asamblea General. Y quiero decir ahora a ustedes y a quienes en el futuro vengan a estas asambleas, que si llegan uno o dos días antes, tienen derecho de comparecer ante la Comisión de la Libertad de Prensa para expresar sus puntos de vista e informar, Muchas gracias.

Sr. CARLOS A. RICART ("Listín Diario", Santo Domingo, República Dominicana): Muchas gracias, señor Dubois. Como representante del otro gran diario de Santo Domingo, quiero ratificar en todas sus partes el informe presentado por mi colega el doctor Ornes. Asimismo, estoy de acuerdo con el informe presentado por la Comisión de la Libertad de Prensa.

En mi país, afortunadamente, existe libertad de prensa. La mera existencia de mi periódico, el "Listín Diario", que en ocasiones ha criticado actuaciones del Gobierno, lo atestigua.

Lo segundo que deseo hacer es referirme a un telegrama que fue recibido aquí ayer, enviado por otra publicación de Santo Domingo. Esa publicación se llamaba a sí misma "la unica publicación anticomunista en la República Dominicana". Esto no es cierto. Tanto El Caribe" como "La Información" como el "Listín Diario" que represento, se han pronunciado muchas veces en contra del comunismo. Precisamente, en el ejemplar del "Listín Diario" que recibí hoy, el editorial que discute el discurso del Presidente Kennedy contiene expresiones anticomunistas. También el "Listín Diario" ha publicado una serie de artículos sobre la verdadera situación en la Cuba actual, los cuales nos fueron suministrados por la Editors Press, que así lo puede atestiguar. Eso es todo. Muchas gracias (aplausos).

Sr. DUBOIS: Muchas gracias, señor Ricart. ¿Ecuador? Perdón, doctor Ornes.

Sr. ORNES: En realidad, lo que voy a decir debía haberlo dicho cuando presenté el informe a la Comisión de la Libertad de Prensa. Pero como se trata de algo que había ocurrido antes del 25 de Septiembre —fecha en que hubo un cambio de gobierno en mi país—, pensé que quizás no era necesario informarlo en detalle. Luego, hablando con delegados a esta Asamblea, me he dado cuenta de que se trata de un problema que no es típicamente dominicano y eso me obliga a tratarlo.

Me refiero a un sistema de presión que usan los gobiernos llamados democráticos: el control de divisas como un medio de restringir la libertad de prensa. En el caso del diario "El Caribe", puedo decir que el gobierno que presidía el señor Juan Bosch desde el mes de julio de este año había cerrado a nuestro diario las posibilidades de obtener divisas con qué pagar su papel, con qué pagar sus servicios extranjeros. Esta situación nos ha creado un momento muy difícil con los proveedores de informaciones y de papel en los Estados Unidos.

Creo que no es un problema típico de la República Dominicana. Es una situación que crea serios perjuicios a los diarios miembros de esta Sociedad. Es una situación que crea no sólo perjuicios con respecto al gobierno, sino también económicos. Los periódicos, como en el caso nuestro, depositan los fondos en moneda nacional en los bancos comerciales, que utilizan nuestro dinero mientras esperan la obtención de divisas. En el caso de "El Caribe" la suma es crecida (pasa de los 100,000 dólares) y nosotros no recibimos un centavo de interés por el uso que esos bancos comerciales han estado dando a nuestro dinero desde el mes de julio.

Yo creo que es una situación muy seria; que no es típica de Santo Domingo; que se repite en otros países de la América Latina y que debiera ser estudiada cuidadosamente por la Sociedad Interamericana de Prensa, ya que representa un peligro para la libertad de prensa en todo el continente (aplausos).

Sr. DUBOIS: Por favor, señor Ornes, no se vaya. Nosotros estamos constantemente estudiando este asunto, pero quisiera hacerle una pregunta. ¿Usted ha hecho alguna gestión ante el gobierno para subsanar esa situación?

Sr. ORNES: Me enteré realmente de que la situación existía la semana pasada, cuando empecé a recibir cartas de los proveedores de informaciones, de fotografía y de papeles y de otros materiales de los Estados Unidos. Nosotros depositábamos nuestro dinero en los bancos y por regla general en 15 o 20 días ese dinero llegaba a los Estados Unidos. Creíamos que la cosa estaba operando normalmente.

Yo descubrí que la situación era tan seria casi al salir para asistir a esta reunión. Creo que mi administrador en Santo Domingo está haciendo gestiones, y ayer fue informado por uno de nuestros proveedores de informaciones y fotografías que ya había recibido el pago de ese dinero. Muchas gracias.

Sr. DUBOIS: ¿Alguien más quiere hablar sobre la República Dominicana? ¿Ecuador? ¿Alguien quiere hablar sobre Ecuador?

¿El Salvador? El señor Napoleón Viera Altamirano.

Sr. NAPOLEON VIERA ALTAMIRANO ("El Diario de Hoy", San Salvador, El Salvador): Solamente para expresar la satisfacción que nos ha causado el informe de la Comisión de la Libertad de Prensa. A mi juicio, constituye un verdadero programa de acción doctrinaria para todos los periódicos del hemisferio y yo me permitiría sugerir que aprovechemos de este informe como una verdadera plataforma de principios y que en el curso del año todos los periódicos americanos mantengan una labor de difusión, de divulgación de esos principios a fin de que los conceptos allí contenidos y vertidos puedan servir de una verdadera orientación en todos nuestros países.

El informe, digo, constituye un verdadero programa que nos revela la situación precaria en que estamos a pesar de que en estos momentos la mayor parte de los países pueden expresar, más o menos, la existencia de verdadera libertad de prensa. Porque al mismo tiempo señalamos allí la cantidad tremenda de peligros que rodean a los periódicos; el asedio constante de los elementos totalitarios, de los elementos antisociales; entre otros, la manera constante en que ha ido interviniendo la acción oficial en el aspecto económico; el asedio constante o el intento mantenido para crear restricciones de orden económico a los periódicos en forma de impuestos; las subvenciones; la forma en que el estado cada vez más, ha ido asumiendo actividades que corresponden a la empresa privada.

Todos estos peligros se mantienen en pie en casi toda la América, y es conveniente que los periódicos independientes de nuestro continente mantengan una labor de discusión doctrinaria.

Para que esta acción de instrucción doctrinaria pueda tener un efecto verdaderamente fructífero, yo sugeriría la conveniencia de un intercambio constante de notas editoriales de parte de todos los periódicos del continente. Nosotros tenemos las informaciones internacionales; pero nunca una información internacional, por seria y responsable que sea, nos da la impresión que nos da para orientarnos de la situación de un país la nota editorial de un colega. Cuando recibimos noticias de lo que pasa en la República argentina, siempre nos quedamos indecisos, sin un sentido de verdadera seguridad; pero si tenemos en nuestras manos la nota editorial de un periódico responsable como "La Prensa" o "La Nación" o "La Razón", entonces ya sabemos cómo orientarnos.

Nosotros no podremos concertar una acción inteligente y verdaderamente efectiva y objetiva para la defensa de la libertad de prensa en el continente si nos mantenemos los unos a espaldas de los otros, si no conocemos de una manera responsabilizada la posición editorial de todos nuestros periódicos.

Yo habría querido que en el Informe se hubiera puesto mayor énfasis en la intervención estatal en la empresa privada americana. Desgraciadamente, yo, por razones personales, no pude estar presente, pero he mantenido en mi periódico siempre una posición muy clara a este respecto y no me corresponde más que exhortar a mis colegas centroamericanos a mantener esa posición doctrinaria.

Por otra parte, tenemos nosotros también el problema de los golpes militares, el problema de la acción sindical y otros más que necesitan una investigación precisa y objetiva de parte de todos nosotros; de lo contrario, mantendremos siempre un sentimiento de incertidumbre.

Quiero expresar nuevamente la complacencia que hemos tenido de ver que este año la asistencia de los colegas hispanoamericanos ha sido más numerosa y que sentimos más que nunca la necesidad de darle una consistencia mayor a la Sociedad Interamericana de Prensa porque está llamada a ser, evidentemente, una tremenda fuerza moral en la defensa de las instituciones democráticas.

Muchas gracias (aplausos).

Sr. DUBOIS: Muchas gracias, señor Altamirano.

Sr. REITEMEYER: La inscripción es de 403 hasta esta mañana.

Sr. DUBOIS: Me gustaría preguntar al Gerente si se ha corregido en el Informe, el error de fondo que había en la versión española.

Sr. JIMENEZ: El error acerca de los periodistas cubanos a los que se calificó de comunistas se descubrió anoche en la Secretaría después de haber sido distribuidos los documentos entre los delegados. Los ejemplares del Informe que se encuentran en la Mesa de Documentos ya están corregidos. Estaban corregidos esta mañana. Eso es todo.

Sr. DUBOIS: Muchas gracias. Las versiones corregidas están disponibles ahora. Guatemala: Don Roberto Alejos.

Sr. ALEJOS: Siento tener que volver a concurrir nuevamente, pero después de leer la parte de Guatemala veo que en el Informe de la Comisión se quiere aceptar, en parte, la situación que está viviendo mi país. El párrafo primero habla de que, temporalmente, existe un estado de sitio que justifica la restricción de la libertad de prensa. Esta situación temporal tiene ya ocho meses, caso contrario a la República Dominicana, donde a los pocos días un gobierno civil restableció inmediatamente y ha mantenido todos los derechos de libertad de prensa.

Se dice también que se ha ofrecido —tratando de soslayar nuevamente la verdad— la vuelta a la constitucionalidad o la reinstalación de esos derechos por parte del jefe de gobierno.

Señores: ocho meses de estado de sitio nos dicen que esta situación puede durar otros ocho meses, otros ocho años más.

En el último párrafo se habla también de la auto-censura. No veo cómo se pueda disculpar el que haya libertad de prensa porque algunos hombres o algunos periódicos aceptan voluntariamente guardar un silencio suicida contra la libertad del pueblo. En este momento, y adicionando a lo que se dice aquí que sólo "La Hora" tiene un censor, puedo mencionar que al señor Dubois le entregué un editorial del diario "Prensa Libre" en el que se decía que al periódico se le había prohibido comentar un informe o memorial presentado por 250 profesionistas guatemaltecos y que había sido publicado en el diario "El Imparcial" de Guatemala. Actual-

mente se encuentra un colega de "La Hora" guardando prisión, el señor Díaz Vasconcelos; se encuentra también detenido desde hace pocos días el Presidente de la Federación Anticomunista Centroamericana y Presidente del Congreso Constitucional de la República. Nos encontramos también en el exilio varios anticomunistas declarados mientras los comunistas caminan por las calles libremente en mi país.

Señores: ¿cómo puede decirse en un artículo o cómo puede decirse en alguna parte que la auto-censura no es una restricción total a la libertad de prensa? Yo les digo que no es el caso sólo de mi periódico; es el caso de mi país entero, que se encuentra en este momento sin libertad de ninguna categoría.

No veo yo cómo puede ser lógico que se trate de disculpar estos actos presentándolos como normales (aplausos).

Sr. DUBOIS: Muchas gracias, señor Alejos. Quiero advertir que el primer párrafo del informe sobre Guatemala dice: "No hay libertad de prensa". Y el Informe mismo dice que Guatemala ha sido agregada a la lista negra de países donde no hay libertad de prensa.

En relación con la referencia a la República Dominicana, quiero decir también que los militares de la República Dominicana, cuando depusieron al Presidente Juan Bosch, no impusieron censura de prensa. Si estoy equivocado, me pueden corregir los delegados dominicanos que están aquí presentes. Dr. Ornes.

Sr. ORNES: Es correcta su información. En ningún momento se impuso la censura en la República Dominicana.

Sr. DUBOIS: General Miguel Ydígoras Fuentes, ex Presidente de Guatemala.

General YDIGORAS FUENTES: Como decíamos ayer. . .

Sr. DUBOIS: Un momento, mi general. Tengo que consultar a la Asamblea, porque según nuestro reglamento, solamente cuando la Asamblea así opine se puede conceder la palabra a un observador. Yo estoy en la creencia de que usted ha sido aceptado como observador del "Diario de Occidente" de San Salvador.

Someto la cuestión a la Asamblea. ¿Desean ustedes conocer la palabra del ex Presidente de Guatemala? Está bien, puede usted hablar, general.

General YDIGORAS FUENTES: Me alegra que no me pongan la mordaza aquí como la han puesto a los periodistas en Guatemala.

Sr. DUBOIS: No, mi general; discúlpeme. Aquí tratamos de hacer las cosas constitucionalmente y legalmente.

General YDIGORAS FUENTES: Como decíamos ayer, en el discurso que leyó o pronunció el Presidente saliente O'Farrill —muy bueno, por cierto— no se mencionaba a Guatemala como un país donde faltara libertad de expresión. Es indudable que el señor O'Farrill recibió los informes de la Secretaría de la SIP y, por esa razón, Guatemala no apareció. Y si no hubiera sido porque yo asisto como observador y el señor Alejos como representante de "La Hora" y de su radiodifusora, a estas horas estaría Guatemala libre de ese San Benito tan infamante de no tener libertad de expresión.

Yo represento aquí una dualidad: conozco las grandezas y las miserias del poder y conozco también las grandezas y las miserias de la prensa de mi país. Yo recibí la presidencia el 1o. de marzo de 1958. Y el 3 de marzo —un día de trabajo— se presentó el Oficial Mayor de la Secretaría de la Presidencia para que yo le pusiese el "visto bueno" a una planilla de pagos, pagos para cierta clase de prensa en Guatemala, hablada y escrita. Me cabe la satisfacción de que nunca se firmó esta planilla y de que los grandes diarios de Guatemala y especialmente el que representa aquí el señor Ramón Blanco nunca recibió ninguna subvención, como tampoco "Prensa Libre" ni "La Hora" ni otros periódicos importantes. Fueron desapareciendo ciertos periódicos más o menos pequeños que no pudieron sostenerse sin la subvención. Pero como dijo también aquí el señor representante de Aruba, hay otras formas de extorsionar a la prensa; también lo acaba de decir el ilustre periodista don Napoleón Viera Altamirano. Son las subvenciones, los anuncios y, sobre todo, ciertos cargos públicos que son ajenos a la prensa pero que ayudan a subsistir.

Todo esto lo digo porque lo he visto en los dos lados en que me ha tocado actuar.

También aquí hemos oído algo muy raro y es lo relativo a los golpes de estado. Los golpes de estado son aquellos que un poder da al otro: el poder ejecutivo cierra al legislativo; el legislativo desconoce al ejecutivo.

Los golpes militares son cuartelazos o cuarteladas, como dice el diccionario de la Real Academia Española. Esos cuartelazos son aquellos en que, como el Pretor en tiempos de los romanos —el Jefe de la Guardia Pretoriana— cogía dormido al Emperador, le cortaba la cabeza y, a la mañana siguiente, amanecía él de Emperador. Esos son los cuartelazos que se deben evitar en nuestros países. Exactamente como si en un banco de esos donde se guarda el dinero los policías que están en la puerta cuidando de que no los ataquen del exterior los ladrones, dispusieran un día darle un golpe a la directiva y ponerse de gerentes y de presidentes para manejar los fondos. Eso es lo que pasa con los cuartelazos, que regularmente se originan de una negra traición.

En nuestros países e inclusive aquí en los Estados Unidos se han sufrido terribles endemias y epidemias con la difteria, la viruela, la bubónica, la fiebre amarilla y el paludismo. Todas estas enfermedades gravísimas tuvieron al fin su antídoto y fueron desapareciendo y erradicándose de toda la América.

Hay una enfermedad gravísima que es esa del "cuartelazo", que no tiene nada que ver con las revoluciones como la norteamericana contra los ingleses, como la mexicana que transformó a su país y como la de Castillo Armas, mencionada aquí, que no fue un golpe militar, no fue un cuartelazo, sino que hubo un país entero que salió a recibir con los brazos abiertos a su libertador en la frontera.

De manera que si nosotros, los americanos, nos hemos librado de tantas enfermedades y flagelos, también nos podemos librar del flagelo de los golpes militares o cuartelazos.

Y por el conocimiento que tengo ya de lo que es la SIP, la SIP es el único antídoto que yo veo contra los cuartelazos. Yo creo que lo que se ha dicho aquí, referente a lo que la SIP hace defendiendo la libertad de prensa en América, es lo mejor que se puede hacer para evitar esos contubernios entre la traición y las armas.

Aquí hemos visto, de presencia física, a don Alberto Gainza Paz y otros ilustres periodistas de la Argentina y otros lugares de la América que no se han atenido a que les pongan un censor o una auto-mordaza. Han sufrido la confiscación, han sufrido la cárcel y han sufrido el destierro. Y esos hombres son los hombres-cumbre a los cuales deben imitar los periodistas, sin dejarse sojuz-

gar por aquellos hombres que, por traer una pistola a la mano o una espada al cinto, pueden conculcar el derecho de la libertad de prensa.

Mis felicitaciones por lo que he venido a enterarme aquí de lo que es la SIP y, sobre todo, mis felicitaciones a mi distinguido amigo don Jules Dubois, porque este hombre, cada vez que hay un acto de estos de epidemia o de endemia en la América Latina, aparece para ver cómo arregla las cosas. Ya para nosotros Dubois y la SIP son un símbolo de libertad (aplausos).

Sr. DUBOIS: Muchas gracias, mi general. Doctor Pedro Joaquín Chamorro.

Sr. CHAMORRO: Gracias, Jules. Me ha alegrado mucho oír dos cosas que dijo aquí el general y ahora periodista don Miguel Ydígoras Fuentes, porque son dos grandes rectificaciones.

Primero, nos ha dicho que esta Sociedad Interamericana de Prensa es un antídoto contra los golpes de estado; que es una Sociedad seria e importante; que debe vigilar el cumplimiento de la libertad en América, al revés de lo que dijo cuando era presidente. Porque cuando era presidente dijo que él se hacía cargo de "su república" y que el Presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa se hiciera cargo de "su república de la SIP". Yo felicito al general por esa rectificación.

La otra es más seria todavía: al día siguiente de haber sido depuesto el general Ydígoras Fuentes del poder en Guatemala, declaró a la prensa de Nicaragua que había que reconocer, apoyar y respaldar al "caballero militar que le había dado el golpe a él". Yo estaba en la conferencia de prensa en la que el general Ydígoras Fuentes dijo eso. Ahora se ha rectificado.

Lo felicito por estas dos rectificaciones y lo felicito también por su nueva profesión de periodista, que esperamos cumpla a cabalidad en el seno de nuestra Sociedad. Gracias (aplausos).

Sr. DUBOIS: Muchas gracias, doctor Chamorro. ¿Alguien más quiere hablar sobre Guatemala? Don Ramón Blanco, "El Imparcial", Guatemala.

Sr. RAMON BLANCO ("El Imparcial", Guatemala): Quiero felicitar al colega Pedro Joaquín Chamorro por las brillantes palabras que ha pronunciado, que traen al campo de la SIP aclaraciones que ya era tiempo que se hicieran. Pero el querido colega ol-

vidó algunos casos que ocurrieron en Guatemala contra la libertad de prensa.

Ya me referí en el seno de la Comisión respectiva al cierre de "El Imparcial" y al hecho de que yo tuve que estar escondido cuatro días hasta que al presidente Ydígoras se le bajara la cólera y me permitiera salir del país.

Pero hay otro caso que, indudablemente, el general Ydígoras no ha rectificado. Fue el caso del corresponsal del "New Yohk Times" en Guatemala, que, por haber enviado un informe sobre el estado de las finanzas en Guatemala, recibió un soberbio puntapié en las oficinas del Presidente y ante las miradas absortas de todos los que estaban allí presentes. Ese puntapié nunca fue rectificado.

Ojalá que, ahora que ya ha reconocido los méritos de la SIP y si alguna vez él vuelve a participar en la política, se acuerde de que la SIP es una organización seria que no admite dudas ni dobleces de ninguna clase.

Respecto de lo que se ha dicho del gobierno actual de Guatemala, lo dejo así en el aire porque no me toca a mí aclararlo o defenderlo. Eso es todo (aplausos).

Sr. DUBOIS: Muchas gracias, señor Blanco. ¿Derecho de réplica, mi general?

General YDIGORAS FUENTES: El representante del "New York Times" en Guatemala fue amigo mío de la juventud y jugamos futbol juntos (carcajadas y aplausos).

Sr. DUBOIS: Señor Blanco: ¿derecho de contra-réplica?

Sr. BLANCO: Sólo para informar a los colegas que no sabía que el general fuera tan joven. Porque Vielman —que fue el que recibió la patada— tiene solamente 30 años. ¿Cuándo sería que jugaron futbol?

Sr. DUBOIS: Bueno, yo creo que hemos debatido bastante todas estas patadas. ¿Alguien más quiere hablar sobre Guatemala? Al micrófono por favor, mi general. Su última intervención.

GENERAL YDIGORAS FUENTES: Para demostrar la libertad que hay en Guatemala, quiero decir que el Presidente del Congreso Nacional y toda la directiva del Congreso Nacional sufren prisión en la Penitenciaría Central, sólo por el hecho de haber publicado una declaración llamando a la constitucionalidad y pidiendo que el primer designado a la Presidencia —o sea el vicepre-

sidente— fuera investido como Presidente. Esa es la libertad que actualmente hay en Guatemala: penitenciaría.

Sr. DUBOIS: Mi general: Quiero señalarle que el Informe de la Comisión de Libertad de Prensa dice que "no hay libertad de prensa" en Guatemala. Por favor, señor Alejos. Usted habló una vez. Los reglamentos prohiben que se hable dos veces a menos que sea para contestar a una alusión personal.

Sr. ALEJOS: Sólo quería decir que tal vez a través de esta organización se pueda pedir la libertad del gerente y co-propietario de la Radiodifusora "Panamericana", que, según informaciones, ha sido apresado en las últimas horas.

Sr. DUBOIS: Muchas gracias. Quiero informar al señor Alejos que haremos correr traslado de su solicitud a la Asociación Interamericana de Radiodifusión, que se encarga de esas cuestiones. Nosotros tenemos suficiente con la prensa escrita como para meternos con la prensa hablada. Doctor Sergio Carbó, "La Prensa Libre" (en exilio), La Habana, Cuba.

Sr. CARBO: Queridos colegas: no voy a referirme, al hablar de Guatemala, a los partidos de futbol ni a las cosas humorísticas que se han cruzado entre el general Ydígoras y sus amigos los periodistas, ni a las aclaraciones que hicieron algunos colegas, entre ellos el señor Chamorro.

Pero sí quiero aquí pagar una deuda de gratitud a los guatemaltecos y al general Ydígoras Fuentes cuando fue Presidente de la República de Guatemala. Lo que voy a decir guarda mucha relación con la libertad de prensa. Me refiero a que fue Guatemala la que dio albergue y permitió el entrenamiento de la heroica brigada 2506, que desembarcó en Playa Girón para rescatar en Cuba todas las libertades políticas y todas las libertades constitucionales, comenzando por la libertad de pensamiento. En ella figuró, entre otros, un periodista que está cerca de mí, mi hijo Ulises Carbó (aplausos), que combatió junto con sus colegas por la libertad de pensamiento heroicamente hasta que se les terminaron las municiones y luego cumplieron dos años de presidio.

Guatemala, para mí y para todos los periodistas, es acreedora al agradecimiento, porque de cierta manera, entre las muchas cosas hermosas que ha hecho Guatemala en América, una fue dar asilo y permitir el entrenamiento y la preparación a todo riesgo de

la brigada heroica que fue a levantar el espíritu a Cuba y a levantar también la bandera de la libertad del pensamiento para todos los periodistas y para todos los hombres del continente. Muchas gracias (aplausos).

Sr. DUBOIS: ¿Haití?

No, mi general; discúlpeme. La alusión fue elogiosa y creo que no hay necesidad de replicar.

El informe sobre Haití debe tener otra línea que diga: "Su periódico, "Haití Sun", fue clausurado por el gobierno".

¿Honduras? ¿Jamaica? ¿México? ¿Alguien quiere hablar con referencia a México? ¿Antillas Holandesas? ¿Nicaragua? ¿Panamá?

George W. Westerman, director del "Panama Tribune".

Sr. GEORGE W. WESTERMAN ("The Panama Tribune", Panamá): Damas y caballeros: El Presidente de la Comisión de la Libertad de Prensa, ayer por la tarde, presentó su renuncia después de haber rendido un informe informativo, estimulante y amplio sobre las actividades de la prensa en este hemisferio. Durante 15 años consecutivos ha hecho una contribución significativa al trabajo de esta organización mediante una acción penetrante y vigorosa. Durante los últimos 15 años ha sido una de las figuras más dinámicas y celosas de la SIP, ha trabajado en la forma más altruísta y ha demostrado ser uno de los más grandes exponentes de la libertad de prensa en el hemisferio.

Ayer se presentó ante nosotros y nos pidió que aceptáramos su renuncia del cargo que ha desempeñado con tanta dedicación, con tanta generosidad y con consecuencias tan profundas.

Si bien concuerdo con él en que en esta organización hay otros hombres capaces de cumplir las responsabilidades de la presidencia de la Comisión de la Libertad de Prensa, lamento mucho que quiera retirarse de este puesto. Recuerdo que también quiso renunciar anteriormente pero fue posible persuadirle de que siguiera adelante.

Su continuación como Presidente de esta Comisión lo ha hecho muy querido para sus colegas y lo ha establecido como un paladín sin igual de esa fuerza social tan vital y valiosa como es la libertad de prensa.

El señor Dubois, ayer por la tarde, dijo enfáticamente que hay otros miembros de esta organización que podríamos reemplazarlo sin ninguna dificultad. Estoy de acuerdo en que hay otros miem-

bros de la SIP de igual capacidad intelectual, con antecedentes periodísticos y competencia profesional igualmente distinguidos. Pero yo reto a cualquiera de los presentes a que señale entre nosotros a alguien que haya mostrado mayor dedicación y mayor celo, en procura de los sagrados objetivos e ideales de la SIP.

El señor Dubois se ha erigido en baluarte contra las fuerzas de la tiranía y la agresión, en defensor de los derechos humanos y en símbolo de la buena vecindad. Ha llevado el mensaje de la SIP a través de todo el hemisferio con magnífico entusiasmo y con una dedicación admirable. Yo me uno a mis colegas que ayer en la tarde exhortaron al señor Dubois a que reconsiderara su renuncia. En este momento, aunque estoy seguro de que la estará considerando, propongo que le extendamos, de pie, un voto de confianza y aprecio por la forma tan altruísta y la dedicación con que ha servido los mejores intereses de la SIP durante los últimos 15 años. Muchas gracias (aplausos con la concurrencia de pie).

Sr. REITEMEYER: Creo que esta demostración prueba muy bien qué pensamos todos acerca del maravilloso trabajo que ha hecho Jules Dubois. Aprecio profundamente lo que el señor Westerman ha dicho. Seguiremos ahora con Paraguay.

Sr. DUBOIS: ¿Alguien quiere hablar sobre Paraguay?

Espero que los socios no vayan a pensar que soy descortés por no agradecerles esta ovación. ¿Perú? ¿Puerto Rico? ¿Trinidad y Tobago? ¿Los Estados Unidos de Norteamérica? ¿Uruguay? Venezuela?

Monseñor Jesús María Pellín, director de "La Religión", Caracas.

Monseñor PELLIN: Confirmo el informe que presenté a la Comisión de la Libertad de Prensa. Pero me he puesto de pie para decir que me han "coleado la palabra", como decimos en Venezuela. Yo pensaba hacer igual proposición que la que hiciera el colega de Panamá. Ya la apología de Jules Dubois se ha hecho en esta Asamblea. Creo que no podría añadir más: ya lo conocemos bien.

Quiero recordar dos hechos de la labor de Dubois que quizás para ustedes sean poco conocidos: el primero fue en relación con el régimen del general Marcos Pérez Jiménez, ex Presidente de Venezuela.

Jules Dubois se atrevió a ir a mi país cuando era más candente la lucha; cuando no pocos periodistas estaban desterrados y otros presos. Y mantuvo en la ciudad una posición dignísima. Luego vinimos a la Asamblea de Washington, donde se declaró a aquél régimen antidemocrático.

El otro hecho es más reciente: el año pasado fue a Venezuela, encontró todo normal en lo referente a la libertad de prensa y emitió un comunicado justo: "Este año hemos mejorado y, naturalmente, podemos decir que comenzamos a respirar".

Jules Dubois es, pues, el hombre que no ha tenido miedo: ni al señor Perón, que una vez no lo dejó entrar, ni al señor general Pérez Jiménez, ni a las otras dictaduras de América. Es más, todavía: Jules Dubois fue atacado por parte de nuestra prensa continental, por los periodistas comunistas o extremistas —cualesquiera que fuesen— y mantuvo siempre una posición digna, sin amedrentarse. Aquí, solemnemente, he de decir a esta Asamblea que protesté contra la Asociación Venezolana de Periodistas que una vez, al llegar Dubois a Caracas, pretendió ponerlo de mala parte.

Jules Dubois es un alto valor continental: desde el punto de vista de la libertad de prensa; como caballero; como buen señor, excelente y magnífico, sin miedo ni tacha (aplausos).

Y, para terminar, agradezco muy de veras las observaciones que se han hecho sobre Venezuela y la angustiosa vida que lleva hoy mi patria, Gracias, señores (aplausos).

Sr. DUBOIS: Muchas gracias, Monseñor Pellín.

Sr. REITEMEYER: Muchas gracias, Monseñor Pellín. El valor de Jules Dubois es absolutamente indudable y muchos de nosotros conocemos numerosos ejemplos. Algunos de ustedes probablemente se acuerden de aquel caso de Cuba, poco después de que Castro asumió el poder, cuando todos los restaurantes recibieron orden de no servir a Jules. Este es solamente uno de los casos que puedo mencionar en que Jules ha demostrador su valor.

Sr. DUBOIS: ¿Alguien más quiere hablar sobre Venezuela? ¿Islas Vírgenes? Señor Presidente, podemos ya descansar. Hemos terminado el debate sobre el Informe de la Comisión de la Libertad de Prensa.

Miembros de la Comisión, damas y caballeros, señor Presidente: Muchas gracias (aplausos).

Sr. REITEMEYER: Gracias, señor Dubois y miembros de su Comisión. También quiero dar las gracias a todos aquellos que participaron en la discusión hoy en la mañana.

Ahora recibiremos el informe del Comité de Resoluciones. El Presidente de este Comité es el doctor Gainza Paz, y pido al doctor Gainza Paz que presente las recomendaciones de su Comité. Doctor Gainza Paz.

Sr. GAINZA PAZ: Señor Presidente: el Comité de Resoluciones que he presidido recibió muchos proyectos que ha examinado con detenimiento y llegó a conclusiones que voy a leer ahora.

El primer proyecto es una propuesta de enmienda a los Estatutos de la SIP. Dice así:

CONSIDERANDO

Que es en interés de la Sociedad Interamericana de Prensa garantizarse el beneficio del continuo consejo y experiencia de aquéllos que han venido sirviendo a la organización en determinados cargos; y

Que los Estatutos disponen en la actualidad que los que han servido en el cargo de Presidente de la Sociedad o Presidente del Comité Ejecutivo constituirán el Consejo Consultivo y serán miembros de oficio de la Junta de Directores;

LA XIX ASAMBLEA GENERAL DE LA SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA

RESUELVE:

Que el artículo 3, sección 1 de los Estatutos sea modificado de modo que disponga que además de los ex Presidentes de la Sociedad y los ex Presidentes del Comité Ejecutivo, pertenecerán también al Consejo Consultivo los demás funcionarios, el Presidente de la Comisión de la Libertad de Prensa y los Presidentes del Fondo de Becas de la SIP y del Centro Técnico de la SIP siempre que hayan actuado en dichos cargos durante cinco años.

Dr. GAINZA PAZ: El Comité desea llamar la atención de la Junta de Directores en el sentido de que si se aprueba esta enmienda será necesario efectuar un pequeño cambio en el Artículo

3, Párrafo 1 de los Estatutos, en la parte que se refiere a la condición de directores de oficio de los Presidentes del Fondo de Becas y del Centro Técnico.

Sr. REITEMEYER: No entiendo muy bien, porque ya tenemos un grupo de directores de oficio. Todos los ex Presidentes de la SIP y ex presidentes del Comité Ejecutivo son miembros de oficio de la Junta, y todos tienen los mismos derechos de los demás directores, incluyendo el de votar.

Sr. GAINZA PAZ: Sí, pero queremos extender ese privilegio a todas las autoridades de la SIP, al Presidente de la Comisión de la Libertad de Prensa y a los ex Presidentes del Fondo de Becas y del Centro Técnico, siempre y cuando hayan desempeñado esos cargos durante cinco años.

Sr. REITEMEYER: Como indicó el doctor Gainza Paz, no pueden estudiarse en este momento las enmiendas a los Estatutos. Antes de que se pueda hacer una enmienda hay que incluirla en la convocatoria de la sesión, cosa que no se ha hecho. Sin embargo, esta enmienda, tengo la seguridad, será estudiada cuidadosamente por la Junta de Directores en su próxima reunión, que se efectuará, espero, en la República Dominicana. Gracias, doctor Gainza Paz.

Dr. GAINZA PAZ: Ahora pasaré a leer los proyectos de resolución que son el resultado de la labor cumplida por la Comisión de la Libertad de Prensa, que preside Jules Dubois. La primera dice:

LA XIX ASAMBLEA ANUAL DE LA SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA

RESUELVE:

1. Reafirmar la resolución que bajo el número 4 adoptó la Junta de Directores en su reunión de Montego Bay (marzo de 1963) y en la cual la SIP ratificó su oposición a todo sistema de monopolio gubernamental —encubierto o evidente—, de importación y distribución del papel periódico y a todo subsidio directo, indirecto o de cualquier modo disfrazado;

2. Reclamar el establecimiento en todos los países del Continente de un régimen basado en la importación libre y sin restricciones del papel periódico, liberado de todo gravamen aduanero, allí donde todavía soporte cargas de esa clase; y

3. Afirmar la necesidad de eliminar los organismos que de cualquier manera centralicen la importación y distribución del papel para diarios impidiendo a su respecto el libre comercio que reclama el punto 2 de la presente resolución.

Sr. DUBOIS: Propongo que se apruebe.

Sr. O'ROURKE: Lo apoyo.

Sr. REITEMEYER: Todos los que estén en favor, levanten la mano derecha. ¿En contra? La resolución queda aprobada.

Dr. GAINZA PAZ: El siguiente proyecto de resolución:

LA XIX ASAMBLEA ANUAL DE LA SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA

RESUELVE:

1. Autorizar al Presidente de la SIP para que se dirija a los gobiernos del Ecuador, Honduras y Guatemala reclamando la desaparición de las restricciones que en esos países sufre la libertad de prensa;

2. Insistir ante el Gobierno de Bolivia para que se haga efectiva la reparación —tantas veces prometida—, de los daños inferidos a "Los Tiempos" de Cochabamba, y se garantice a "La Razón", de La Paz, la posibilidad de reaparecer en condiciones normales; y

3. Señalar que en Haití y Paraguay no se dan las condiciones que impone la existencia de una prensa libre y reclamar de esos gobiernos que pongan fin a todas las restricciones contra la libertad de prensa.

Sr. FITZGERALD: Propongo su aprobación.

Sr. HERBERT: Apoyo.

Sr. REITEMEYER: Se ha propuesto y apoyado. Puedo afirmarles que el Presidente de esta sesión, cuando era Presidente del Comité Ejecutivo de la SIP, frecuentemente obró de tal forma y con mucho gusto continuará haciéndolo.

Quienes estén en favor, por favor, levanten la mano derecha. ¿En contra? La resolución se ha aprobado.

Dr. GAINZA PAZ: El siguiente proyecto:

CONSIDERANDO:

Que el proceso político que se desarrolla en Cuba agrava día tras día la presión ejercida por el comunismo internacional;

Que sigue preso un grupo de periodistas constantemente amenazados de torturas y muerte por el juego implacable de un régimen tiránico; y

Que hombres vinculados a todas las categorías de la tarea periodística han debido buscar en el exilio, aún sufriendo graves quebrantos de orden personal, la afirmación de la propia libertad y la posibilidad de trabajar allí por la recuperación de las libertades cubanas;

LA XIX ASAMBLEA ANUAL DE LA SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA

RESUELVE:

1. Reclamar una vez más la liberación de los hombres de prensa arbitrariamente confinados en las cárceles de Cuba;
2. Expresar la solidaridad de los miembros de la SIP con los colegas que sobrellevan con valor y dignidad el dolor del exilio y mantienen fuera de la patria el prestigio del periodismo cubano libre; y
3. Reiterar a los pueblos de las Américas la denuncia del sistema opresivo que Cuba soporta.

Sr. DUBOIS: Propongo que se apruebe.

Sr. CHARLES E. SCRIPPS, (Scripps-Howard N e w spapers, EE. UU.): Lo secundo.

Sr. REITEMEYER: ¿Desea alguien hacer observaciones acerca de este proyecto? Si no, ruego que levanten la mano derecha todos los que estén a favor. ¿En contra? La resolución se ha aprobado.

Dr. GAINZA PAZ: Siguiente resolución:

CONSIDERANDO:

Que los procedimientos de hipócrita infiltración en los medios democráticos que usa el comunismo internacional son evidentes en muchos países del hemisferio; y

Que esa situación reclama una atenta y permanente vigilancia, así como inmediatas y constantes medidas defensivas;

LA XIX ASAMBLEA ANUAL DE LA SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA

RESUELVE:

1. Prevenir a la prensa continental contra maniobras de infiltración que tienden a torcer o desnaturalizar la línea propia de los periódicos; y

2. Encomendar a la Comisión de la Libertad de Prensa, por medio de la Subcomisión designada al efecto por el Comité Ejecutivo en abril último, la adopción oportuna de medidas para una acción defensiva de carácter integral.

Sr. DUBOIS: Propongo que se apruebe.

Sr. FITZGERALD: Apoyo.

Sr. REITEMEYER: Quienes estén en favor, que levanten la mano derecha. ¿En contra? La resolución queda aprobada.

Dr. GAINZA PAZ: El siguiente proyecto de resolución dice:

CONSIDERANDO:

Que la respuesta del Gobierno Brasileño al pedido de la SIP para que se devuelvan sus credenciales al corresponsal de Copley News Service, señor Louis Stein no es aceptable;

LA XIX ASAMBLEA GENERAL DE LA SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA

RESUELVE:

Insistir ante el Presidente de los Estados Unidos del Brasil, doctor Joao Goulart, para que se devuelvan las credenciales al señor Louis Stein.

Sr. DUBOIS: Propongo que la aprobemos.

Sr. BROWN: Lo apoyo.

Sr. REITEMEYER: Todos los que estén a favor, que levanten la mano derecha. ¿En contra? La resolución está aprobada.

Dr. GAINZA PAZ: El siguiente proyecto:

CONSIDERANDO:

Que el gobierno representativo se perfecciona en la medida en que el hombre logra liberarse de la ignorancia y de los prejuicios creados por una propaganda interesada en desnaturalizarla;

LA XIX ASAMBLEA GENERAL DE LA SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA

RESUELVE:

1. Recomendar a los miembros de la SIP y a la prensa democrática en general una permanente prédica dedicada a ilustrar a la ciudadanía de cada país sobre el significado y beneficios de la democracia representativa como el mejor camino para lograr paz y progreso.

Sr. DUBOIS: Propongo que se adopte.

Sr. HERBERT: Lo apoyo.

Sr. REITEMEYER: Levanten la mano derecha los que estén a favor. ¿En contra? Ha quedado aprobada.

Dr. GAINZA PAZ: Leeré ahora dos proyectos de resolución que no han emanado de la Comisión de la Libertad de Prensa. El primero dice:

La Sociedad Interamericana de Prensa saluda al heroico esfuerzo de la resistencia cubana al editar varios periódicos clandestinos que informan al pueblo y denuncian la ignominia comunista.

Sr. DUBOIS: Propongo su aprobación.

Sr. O'ROURKE: Lo apoyo.

Sr. REITEMEYER: La moción ha sido presentada y secundada. ¿Desea alguien hacer comentarios sobre la redacción de este proyecto que ha leído el doctor Gainza Paz?

En vista de que nadie desea hacerlos, ruego a quienes estén en favor que levanten la mano derecha. ¿En contra?

La resolución queda aprobada.

Dr. GAINZA PAZ: El siguiente proyecto dice:

LA XIX ASAMBLEA GENERAL DE LA SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA

RESUELVE:

Dar un voto de simpatía al señor William M. Pepper, que ha dejado de ser socio activo de la SIP, pero ha querido ingresar como socio Cooperador para seguir vinculado a nuestra Sociedad y trabajar desde ella por una prensa libre y mejor en las Américas.

Este voto se extiende a la magnífica obra realizada por el señor Pepper con la publicación de su Diccionario y el anuncio que nos ha hecho de que está trabajando en su ampliación, esfuerzo que merece nuestro aplauso y estímulo.

Sr. DUBOIS: Propongo que se apruebe.

Sr. BROWN: Lo apoyo.

(Aplausos).

Sr. REITEMEYER: El nombre, a propósito, es William M. Pepper, Jr.

La resolución se ha aprobado por unanimidad.

Dr. GAINZA PAZ: Eso es todo, señor Presidente.

Sr. REITEMEYER: Muchísimas gracias, doctor Gainza Paz. Sé que su Comité ha trabajado varias horas con las resoluciones que ha presentado, y le estamos sumamente agradecidos por su labor.

Dr. GAINZA PAZ: Muchas gracias.

Sr. REITEMEYER: ¿Alguno de los socios tiene algo que decir por el bien y el bienestar de la organización? Señor O'Farrill.

Sr. O'FARRILL: Como Presidente de la SIP puedo presentar a esta Asamblea un proyecto de resolución de cortesía, que es el siguiente:

La Sociedad Interamericana de Prensa manifiesta su especial reconocimiento a todas las personas y organizaciones que han contribuido al éxito de la XIX Asamblea General y que cooperaron con la Comisión Organizadora y con la Sociedad.

La SIP desea expresar en particular su profundo agradecimiento a:

El Honorable John F. Kennedy, Presidente de los Estados Unidos de América, que pronunció un importante discurso sobre la

política interamericana del Gobierno de los Estados Unidos de América y sobre la Alianza para el Progreso, dando a muchos de nuestros socios su primera oportunidad de verlo y escucharlo personalmente.

El Gobernador de Florida, señor Farris Bryant, el Alcalde de Miami, señor Robert King High, y el Presidente de la Universidad de Miami, señor Henry King Stanford, que también dirigieron la palabra a nuestros socios.

El Alcalde de Miami Beach, Melvyn Richards.

Los señores John S. Knight y Lee Hills, co-presidentes de la Comisión Organizadora de Miami, y la señora Donald Shoemaker, presidenta del Comité de Damas. Les estamos profundamente reconocidos y obligados por haber organizado una reunión magnífica, trabajando durante muchos meses, a pesar de sus ya intensas ocupaciones, en los preparativos de nuestra convención y de los actos sociales. Nunca hemos tenido una asamblea mejor organizada.

La IBM World Trade Corporation, que suministró, libre de costo, el equipo de interpretación simultánea.

La Davidson Division de Fairchild Camera and Instrument Corporation, que gratuitamente proporcionó una máquina offset, con su operador y el material necesario, para la impresión de los documentos de nuestras reuniones.

La Remington Rand, que, también sin costo alguno, suministró las máquinas de escribir que necesitó nuestra Secretaría.

Arthur Dieli, el técnico de la IBM, Al Behar, operador de la Davidson, y el personal de nuestra Secretaría, que trabajaron arduamente y durante todas las horas que fueron necesarias para asegurar el éxito de nuestra Asamblea.

Y, en último lugar, pero no el de menor importancia, Italia Morayta, Bárbara Gómez, Magda Acosta y Ema Gutiérrez Suárez, por sus excelentes interpretaciones simultáneas.

Sr. O'FARRILL: Solicito que esta resolución se apruebe por aclamación, (aplausos).

Eso es todo, señor Presidente.

Sr. REITEMEYER: La resolución queda unánimemente aprobada. Ciertamente, todos estamos muy agradecidos a toda esta gente que hizo posible que la convención tuviera tal éxito.

¿Estoy viendo que una mano se levanta allá atrás? El caballero de Aruba. Precisamente, me estaba preguntando dónde se encontraba esta mañana (risas).

Sr. SCHOUTEN: Señor Presidente, para que salga de dudas sobre mi paradero de esta mañana, voy a decir algo y lo diré en español porque hay más latinos aquí.

Señor Presidente, yo he disfrutado inmensamente esta reunión y he aprendido mucho. Los colegas han sido muy amables y pronto volveremos a nuestros países. Hay una cosa que yo pido a la Asamblea General, una cosa que ya pedí hace tres años: que se nos dé una insignia para identificarnos como socios. Cuando llegan a Aruba los Leones, tienen un botón que enseguida se ve; un León de Aruba busca a un León extranjero para ayudarlo y ofrecerle la hospitalidad del país.

En el caso de nosotros, yo sé que varias veces han pasado por mi país socios de la Sociedad Interamericana de Prensa. Al llegar al aeropuerto o al muelle, si tuvieran un botoncito, nosotros podríamos ofrecerles hospitalidad, enseñarles nuestro país y llevarles por todas partes. Yo pregunto, señor, si es posible que fabriquemos ese botón para que cada miembro pueda comprarlo.

Segundo —para terminar—, he oído hablar mucho de la gran acción del señor Dubois. Yo estoy de acuerdo con eso. Pero sé que el señor Dubois ha podido cumplir su gran labor solamente porque tiene el apoyo de una gran esposa a su lado y yo pido, por la paciencia de esa señora, que sabe cuándo el señor Jules Dubois sale, pero no sabe cuándo regresa, que le demos un aplauso y que ella permita que él siga trabajando y luchando por nosotros. Gracias (aplausos).

Sr. REITEMEYER: Gracias, señor Schouten. En realidad, se han hecho botones de la SIP. ¿Tenemos todavía?

Sr. JIMENEZ: No, señor. Se acabaron hace años.

Sr. REITEMEYER: Bueno; este es un asunto administrativo, pero creo que deberíamos obtener más botones y que los nuevos miembros que no los tengan deberían recibirlos. También tenemos certificados que se envían a los socios, y creo que hay de esos. ¿No es cierto, señor Powers? Veremos que el señor de Aruba y todos los nuevos socios reciban certificados si no los tienen ya.

Y vamos a estudiar este asunto de los botones o distintivos. Es una sugestión muy constructiva y le estoy muy agradecido al señor Schouten. ¿Señor Dubois?

Sr. DUBOIS: Quiero dar las gracias por lo que dijo el señor Schouten acerca de mi esposa. También quiero dar las gracias a los delegados y a los miembros de la Asociación por las palabras que han pronunciado acerca de mi.

Con respecto a los distintivos o botones, quiero hacer una observación: yo dejé de usarlo porque cada vez que hacía algún viaje me preguntaban a qué línea aérea pertenecía (risas). Aunque es un asunto administrativo, voy a hacer una sugestión adecuada para la modificación del símbolo a fin de que no parezca distintivo de una línea aérea.

Sr. REITEMEYER: Muchas gracias señor Dubois. Sírvase enviarme sus recomendaciones. Si alguien más desea decir algo sobre este nuevo distintivo, tendremos mucho gusto en considerar sus sugestiones.

Incidentalmente, hoy se ha hablado mucho de comunismo. El señor Dubois publicó un libro, "Operación América", que no sé cuántos de ustedes han leído. Yo lo he leído y es posiblemente el mejor documentado y detallado sobre las actividades del comunismo en este hemisferio. Creo que la librería de abajo lo tiene, y si quieren ustedes comprar un ejemplar estoy seguro de que el señor Dubois tendrá mucho gusto en ponerles su autógrafo.

Sr. DUBOIS: Tendré mucho gusto en hacerlo.

Sr. REITEMEYER: Ahora quiero decir algo con respecto al viaje al Cabo Cañaveral. Toda persona que participe de él —y eso quiere decir delegados, esposas y demás acompañantes—, por favor recoja sus instrucciones y sus boletos en la Mesa de Inscripción de la SIP. También quiero anunciar que la Junta de Directores se reunirá aquí mismo, hoy a las 3.00 de la tarde, y espero que todos los directores —nuevos y antiguos—, estén presentes. No habiendo otro asunto que tratar, declaro levantada la sesión.

(La sesión se levantó a las 12.40 P. M.)

JUNTA DE DIRECTORES

REUNION FINAL

Viernes 22 de noviembre de 1963

La reunión final de la Junta de Directores en la Asamblea General Anual de 1963 de la Sociedad Interamericana de Prensa comenzó a las 3.00 P. M., del viernes 22 de noviembre de 1963 en el Bal Masque Room del Hotel Americana de Bal Harbor, Florida, bajo la presidencia del Presidente de la Sociedad, señor Rómulo O'Farrill, Jr.

Sr. O'FARRILL: Señores: Voy a suplicar que nos preparemos para iniciar el trabajo de la Junta de Directores de esta tarde. Ruego a Monseñor Pellín que tenga la bondad de subir a esta mesa para decir una oración por el alma del brillante Presidente de los Estados Unidos, John F. Kennedy, que acaba de ser asesinado.

Monseñor PELLIN: Realizó grandes cosas en poco tiempo. Hace apenas horas, podemos decir, estuvo acompañándonos. Y entonces su palabra vibró, partiendo, más que de los labios, del corazón. Porque él fue de los hombres que sienten a la humanidad, de aquellos que no sienten distingos cuando se trata del bien; de quienes aman y aman mirando más al Cielo que a la Tierra.

El Presidente Kennedy ha caído, pero su nombre queda en grandeza, en misión por terminar. El escudo, la bandera, se cubrirán de luto. Los pueblos sentirán la pena. La gran nación norteamericana sufrirá horas de duelo. Pero pasará.

Y quedará el nombre de él, siempre brillante, estrella de primera magnitud entre los gobernantes del mundo. Ha caído y ha caído como los buenos; como los grandes cruzados, en misión de grandeza, misión de Dios.

Oremos por su alma. Señor: él supo cumplir; él supo ser jefe de un estado y supo vibrar por las angustias de los pueblos, especialmente de los pueblos de nuestra América. Lo sentimos vibrar. Eran como notas acordes en un mismo pentagrama, en un canto que entonamos de Te deum y ahora venimos ¡Oh Padre!, a entonarlo de Réquiem.

Pasó. Su alma nobilísima parte a la Eternidad, allá donde van los buenos, los que saben sentir, los que saben amar, los que saben sacrificarse.

Presidente Kennedy: tu alma en manos ya de Dios, a nosotros los que te conocimos, los que te amamos y los que te admiramos y sentimos no nos queda más que recitar el Padre Nuestro, la oración del Padre Celestial: "Tú, que hiciste el Reino de Dios, cuántas veces pediste vénganos el tu Reino ¡Oh, Padre!, y cuántas veces lo pediste en tu oración. Alma noble, alma digna, alma mater, descansa en paz". Amén.

Sr. O'FARRIL: Muchas gracias, Monseñor. El doctor Gainza Paz tiene una resolución que proponer a este honorable Consejo. Doctor Gainza Paz.

Sr. GAINZA PAZ: Presento a la Junta de Directores el siguiente proyecto de resolución:

LA JUNTA DE DIRECTORES DE LA SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA RESUELVE:

Que la Sociedad Interamericana de Prensa, en nombre, no solamente de sus socios, sino también en nombre de todos los pueblos de las Américas dedicados a la libertad, a la paz y al orden, expresa su profundo pesar ante la trágica muerte del Presidente Kennedy y sus condolencias a la familia del Presidente y a los acongojados ciudadanos de los Estados Unidos.

Sr. O'FARRILL: Muchas gracias, doctor Gainza Paz. Yo sugiero que la resolución la aprobemos poniéndonos de pie.

La resolución queda aprobada.

Iniciemos ahora los trabajos de esta tarde, de esta triste tarde para todos nosotros. El primer punto es dar unas palabras de bienvenida a nuestros nuevos directores, elegidos ayer. Me voy a permitir leer sus nombres:

En primer lugar quisiera dar la más cordial bienvenida a Marian S. Dryfoos. Es significativo que por segunda vez en la historia de nuestra organización una dama forma parte de la Junta, y estamos seguros de que ella colaborará y trabajará por la libertad de prensa junto con todos nosotros. Yo le doy una cordial bienvenida, señora Dryfoos (aplausos).

El señor Amadeo Barletta, de "El Mundo" (en el exilio) de La Habana, Cuba. Tenga la bondad de ponerse de pie (aplausos). Muchas gracias.

Creo que en el corazón cada uno de nosotros tiene una enorme alegría al felicitarlos, pero propongo que por esta vez no aplaudamos como se hace normalmente.

El señor George Beebe, de Knight Newspapers.

El señor Brady Black, del "Cincinnati Enquirer".

El señor Edward H. Harte, del "San Angelo Standard-Times" de San Angelo, Texas.

El señor David B. Lindsay, Jr., del "Sarasota Herald-Tribune" de Sarasota, Florida.

Ahora voy a proceder a nombrar el Comité que se encargará de preparar la lista de directores que, si reciben la debida aprobación de esta honorable Junta, regirán los destinos de nuestra organización durante el año que estamos principiando. Voy a pedir a don Castro Ricardo Beeche que tenga la bondad de presidir este Comité, y que nos hagan el favor de formar parte del mismo al señor John T. O'Rourke y al señor S. G. Fletcher.

Ruego al Comité que se ausente para preparar esta lista, y mientras tanto nosotros seguiremos con nuestro trabajo.

Sr. Harold Fitzgerald ¿quiere tener la bondad de tomar la presidencia de esta reunión para los asuntos del Fondo de Becas?

Sr. FITZGERALD: Generalmente me gusta hacer bromas, pero hoy no. Tenemos algunas formalidades que cumplir.

El Fondo de Becas debe elegir a sus miembros y directores para 1963-64. Como los miembros y directores del Fondo son los directores de la SIP, ya se ha establecido el quórum. ¿Quiere proponer alguien que los directores de la SIP sean elegidos miembros y directores del Fondo?

Sr. HERBERT: Lo propongo.

Sr. DUBOIS: Apoyo.

Sr. FITZGERALD: Todos los que estén de acuerdo, levanten la mano derecha. Aprobado.

La nueva Junta debe elegir a sus autoridades y a su Comité Ejecutivo para el período 63-64, e invito a Robert Brown a presidir el Comité de Candidaturas.

Sr. BROWN: Propongo que las siguientes personas, por aclamación, sean elegidas autoridades del Fondo de Becas.

Harold A. Fitzgerald, Presidente.

William H. Cowles, Alberto Gainza Paz y John S. Knight, Vicepresidentes.

Rodolfo Junco de la Vega, junior, Tesorero.

Carlos A. Jiménez, Secretario.

Recomiendo también que todos los miembros del nuevo Comité Ejecutivo de la SIP sean elegidos miembros del Comité Ejecutivo del Fondo de Becas.

Sr. FITZGERALD: Hay que votar esta moción, y como soy uno de los candidatos cederé por un momento la presidencia de la sesión a John Herbert. Será más discreto.

Sr. HERBERT: Ante todo, caballeros, necesitamos una propuesta en el sentido de que se acepte el informe de la Comisión de Candidaturas. ¿Hay alguien que la presente?

Sr. COPLEY: Lo propongo.

Sr. HARRIS: Apoyo.

Sr. HERBERT: La propuesta ha sido apoyada. Quienes estén de acuerdo, por favor levanten la mano derecha. La moción queda aprobada.

Sr. FITZGERALD: Gracias, John. Eso es todo lo que tenemos para esta sesión. Así es que devuelvo la presidencia al Presidente.

Sr. O'FARRILL: Muchas gracias. Ahora solicitaré al señor Herbert que asuma la presidencia.

Sr. HERBERT: El Centro Técnico, que está organizado esencialmente sobre las mismas líneas que el Fondo de Becas, debe elegir a sus miembros y directores para 1963-64. Como los miembros y directores del Centro son los directores de la SIP, ya se ha establecido quórum. ¿Propone alguien que los directores de la SIP sean elegidos miembros y directores del Centro Técnico?

Sr. POWERS: Lo propongo.

Sr. CHARLES E. SCRIPPS: Apoyo.

Sr. HERBERT: Todos los que estén de acuerdo, levanten la mano. ¿En contra? Aprobado.

Ahora, el nuevo directorio del Centro debe elegir a sus funcionarios para 63-64. Ya se ha establecido el quórum, por lo que pediré al Sr. Fitzgerald que lea la lista de candidatos.

Sr. FITZGERALD: El Comité de Candidaturas propone las siguientes personas:

Sr. John R. Herbert, Presidente.

James S. Copley, Agustín E. Edwards, Andrew Heiskell y Francisco A. Rizzuto, hijo, Vicepresidentes.

Joshua B. Powers, Tesorero.

William M. Pepper, Jr., Secretario.

Recomiendo también que todos los miembros del nuevo Comité Ejecutivo de la SIP sean elegidos miembros del Comité Ejecutivo del Centro Técnico.

Sr. HOWARD: Propongo que se apruebe.

Sr. DUBOIS: Lo apoyo.

Sr. FITZGERALD: Se ha propuesto y apoyado la elección de las personas cuyos nombres se han leído. Quienes estén en favor, levanten la mano derecha. ¿En contra?

Queda aprobado.

Sr. HERBERT: Señor Presidente, con esto concluímos todos los asuntos relacionados con el Fondo de Becas y el Centro Técnico. Devolvemos a usted la presidencia.

Sr. O'FARRILL: Muchas gracias, señor Herbert.

Hay un asunto que yo quisiera tratar ahora. Nos proponíamos celebrar la reunión de mitad de ejercicio en Santo Domingo comenzando el 25 de marzo, pero sucede que esa es la Semana Santa y varios miembros de la Junta nos han pedido que nos reunamos a partir del 21 de marzo, sábado.

Por otra parte, como hemos comprobado que, en realidad, la Junta puede despachar sus asuntos en dos días, en vez de tomarse tres, algunos directores han sugerido que se reduzca la duración de sus sesiones.

Como consecuencia, la Comisión de la Libertad de Prensa se reuniría el sábado 21 y domingo 22 de marzo, y la Junta de Directores el lunes 23 y martes 24. Estos días preceden inmediatamente a los de Semana Santa.

Espero que esto será satisfactorio para todos ustedes, y si alguna persona tiene una objeción especial que hacer le ruego que nos lo diga ahora. Si no, seguiremos con este plan. Muchas gracias, señores. Señor Dubois.

Sr. DUBOIS: Después de que se terminó nuestra sesión de esta mañana recibí un telegrama de Washington que dice así:

"He sido instruido por el Gobierno ecuatoriano para informar a usted que no se ha impuesto restricción de ninguna clase al uso libre de los servicios de radio internacional por parte de agencias noticiosas. Estas pueden gozar de estos servicios con toda libertad, e instrucciones en este sentido han sido ratificadas. Completa libertad de prensa existe en Ecuador". Firmado, José Correa, Embajador del Ecuador.

Me tomé la libertad de contestar al Embajador Correa en los siguientes términos: "Muchísimas gracias por su telegrama oportuno, que llegó después de terminada la Asamblea General. Sin embargo, lo leeré en la sesión de la Junta de Directores esta tarde, y recomendaré que se modifique nuestra acción propuesta en este sentido. Estamos complacidos de enterarnos de que no existen restricciones de ninguna clase en Ecuador". Gracias, señor Presidente.

Sr. O'FARRILL: Muchas gracias, señor Dubois.

Quiero notificarles que el coctel que había preparado la Mergenthaler Linotype Company se ha cancelado debido al asesinato del Presidente Kennedy.

También deseo decirles que tendremos nuestra comida anual, pero no como celebración, sino simplemente para clausurar nuestra Asamblea; también considero apropiado anunciar que, debido a las presentes circunstancias, se debería vestir traje obscuro, aun cuando, si desean, pueden usar también smoking.

El Comité de Candidaturas ya tiene su informe y me gustaría pedir a don Ricardo Beeche que, por favor, tome la palabra.

Sr. CASTRO BEECHE: Señor Presidente: me es muy grato informar a usted que nos hemos reunido los miembros de la Comisión de Candidaturas y deseamos proponer las siguientes autoridades a la Junta de Directores:

John R. Reitemeyer, "The Hartford Courant", Presidente.

Pedro G. Beltrán, "La Prensa" de Lima, Primer Vicepresidente.

Jack R. Howard, Scripps-Howard Newspapers, Segundo Vicepresidente.

John R. Brogan, Hearst Corporation, Tesorero.

Sr. José Dutriz, Junior, "La Prensa Gráfica" de San Salvador, Secretario.

Proponemos para miembros del Comité Ejecutivo a las siguientes personas:

Robert U. Brown, "Editor & Publisher", Nueva York, Presidente.

Agustín Edwards, "El Mercurio" Santiago de Chile, Vicepresidente.

Rodolfo Junco de la Vega, "El Norte", Monterrey, Vicepresidente.

James Copley, "The Copley Press".
S. G. Fletcher, "The Daily Gleaner", Kingston, Jamaica.
Lee Hills, The Knight Newspapers.
Jules Dubois, "The Chicago Tribune".
Pedro Joaquín Chamorro, "La Prensa" de Managua.
Francisco A. Rizzuto, hijo, "Veritas", Buenos Aires.
Julio de Mesquita Filho, "o Estado de Sao Paulo".
Juan S. Valmaggia, "La Nación", Buenos Aires.
Nicholas Ifft, "Idaho State Journal", Pocatello, Idaho.
David B. Lindsay, "Sarasota Herald-Tribune".
Manuel Cisneros, "La Crónica", Lima.
Sr. O'FARRILL: El Sr. Ifft.

Sr. IFFT: Agradezco mi candidatura, señores, pero vivo en los espacios abiertos, no tengo más que un pequeño periódico y asistir a las reuniones en Nueva York cuatro o cinco veces al año sería imposible para mí. Por consiguiente, sugiero un miembro más eficaz. Muchas gracias de todas maneras.

Sr. O'FARRILL: Muchas gracias, señor Ifft, y muchas gracias, doctor Castro Beeche y demás miembros del Comité de Candidaturas.

Propongo, en vista de las circunstancias, que como forma simbólica de elegir por aclamación a los candidatos a autoridades y miembros del Comité Ejecutivo, nos pongamos de pie para darles nuestro mayor respaldo y nuestra más emotiva bienvenida y para desearles el mayor éxito en sus gestiones, principiando por el señor John R. Reitemeyer, que ha sido propuesto para la presidencia de nuestra organización.

Declaro elegidos a todos los candidatos propuestos por el Comité.

¿Hay algún otro asunto que los miembros de la Junta quisieran tratar? Vamos a pasar la palabra al señor Reitemeyer, nuestro recién elegido Presidente.

Sr. REITEMEYER: Pido a todas las autoridades y miembros del Comité Ejecutivo que tengan la bondad de reunirse conmigo en mi suite, 710, inmediatamente.

Sr. O'FARRILL: Muchas gracias, señor Reitemeyer. El señor Jack R. Howard desea la palabra.

Sr. HOWARD: Señor Presidente: si entiendo los Estatutos correctamente, como ex Presidente del Comité Ejecutivo, automáticamente soy miembro del Consejo Consultivo, que, a su vez, automáticamente forma parte de la Junta de Directores. Por lo tanto, me parece que sería adecuado que yo renunciase como uno de los 45 directores elegidos para así dejar una vacante.

VOZ DE LA SALA: Propongo que se acepte la renuncia.

VOZ DE LA SALA: Apoyo la moción.

Sr. O'FARRILL: Todos los que estén a favor, levanten la mano. ¿En contra?

La renuncia del señor Howard como director elegido queda aceptada.

Ahora, creo que podemos pedir a don Ricardo Castro Beeche que proponga otro nombre en sustitución. Estoy seguro de que tiene un candidato.

Sr. CASTRO BEECHE: Como queda una vacante en la Junta de Directores, los miembros del Comité de Candidaturas hemos creído oportuno proponer el nombre del señor Joseph B. Ridder, del "San José News-Mercury" de San José, California, quien sería director por el período completo de tres años (aplausos).

Sr. O'FARRILL: El señor Joseph B. Ridder ha sido elegido.

Muy agradecidos, don Ricardo, por la magnífica gestión de su Comité, que ha obtenido la aprobación de toda la Junta.

Si no hay otro asunto que algún miembro quiera tratar, damos esta reunión por terminada.

La próxima reunión de la Junta se iniciará el 23 de marzo —si existe libertad de prensa— en Santo Domingo. Muchas gracias.

Sr. REITEMEYER: Me permito invitar otra vez a todas las autoridades y miembros del Comité Ejecutivo a que, por favor, se reúnan en mi suite inmediatamente después de la sesión.

Sr. O'FARRILL: Señores: se levanta nuestra sesión. Muchas gracias.

(La sesión se levantó a las 4:30 P.M.)

CENA DE CLAUSURA

22 de noviembre de 1964

El tradicional Banquete de Clausura de la Sociedad Interamericana de Prensa y el discurso del nuevo Presidente de la SIP, señor John R. Reitemeyer, se cancelaron debido al asesinato del Presidente John F. Kennedy.

En lugar del Banquete se sirvió una simple cena. A los postres, el señor Reitemeyer pronunció una breve alocución para declarar terminada la Asamblea y anunciar la designación del señor Jules Dubois como Presidente de la Comisión de la Libertad de Prensa para 1963-64.

ACTOS SOCIALES

Los actos sociales efectuados con motivo de la XIX Asamblea General de la Sociedad Interamericana de Prensa comprendieron los siguientes:

Lunes 18 de noviembre

* Coctel ofrecido por el señor John S. Knight y señora.
* Cena en honor del Presidente John F. Kennedy.

Martes 19 de noviembre

* (Damas solamente) Desayuno en la Sala de Hospitalidad. Visita a los Jardines Tropicales Fairchild, merienda campestre y gira por el parque de la Universidad de Miami.
* Coctel ofrecido a la Junta de Directores por The Associated Press.

Miércoles 20 de noviembre

(Damas solamente) Desayuno en la Sala de Hospitalidad. Para las señoras interesadas en las artes decorativas, visita al Centro Internacional de Diseño y a tiendas de la zona. Para las señoras interesadas en la vida marina, visita al Seaquarium.

* Coctel ofrecido por United Press International.

Jueves 21 de noviembre

* (Damas solamente) Desayuno en la Sala de Hospitalidad. Paseo en barco por la Bahía Biscayne hasta los Jardines Japoneses. Almuerzo en el hotel Roney Plaza.
* Recepción ofrecida por The Miami Herald.

Viernes 22 de noviembre

* (Damas solamente) Desayuno en la Sala de Hospitalidad. Almuerzo en las residencias de señoras de Miami.

NOTA:

El tradicional coctel ofrecido por la Mergenthaler Linotype Company en el último día de la Asamblea y el Banquete de Clausura de la SIP se cancelaron debido al asesinato del Presidente John F. Kennedy. Se efectuó una simple cena.